

Desarrollo territorial, integral y sostenible: productividad, competitividad y fortalecimiento del sistema productivo local

Carlos Ernesto Flores Tapia
Karla Lisette Flores Cevallos
María del Carmen Pérez González
Francisco Javier Maza Ávila
Daniel Nicolás Flores Cevallos



ediPUCE

PUBLICALO
y genera conocimiento que transforma

**DESARROLLO TERRITORIAL, INTEGRAL Y SOSTENIBLE:
PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL
SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL**

**CARLOS ERNESTO FLORES TAPIA
KARLA LISSETTE FLORES CEVALLOS
MARÍA DEL CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ
FRANCISCO JAVIER MAZA ÁVILA
DANIEL NICOLÁS FLORES CEVALLOS**

2026

**DESARROLLO TERRITORIAL, INTEGRAL Y SOSTENIBLE:
PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y FORTALECIMIENTO DEL
SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL**

**CARLOS ERNESTO FLORES TAPIA
KARLA LISSETTE FLORES CEVALLOS
MARÍA DEL CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ
FRANCISCO JAVIER MAZA ÁVILA
DANIEL NICOLÁS FLORES CEVALLOS**

edi
PUCE



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827





Desarrollo territorial, integral y sostenible: productividad, competitividad y fortalecimiento del sistema productivo local

Carlos Ernesto Flores Tapia, Karla Lisette Flores Cevallos, María del Carmen Pérez González, Javier Maza Ávila, Daniel Nicolás Flores Cevallos

Primera edición

© 2026 de cada autor

© 2026 Pontificia Universidad Católica del Ecuador

laeditorial.puce.edu.ec

Quito, Av. 12 de Octubre y Roca

Apartado n.º 17-01-2184

Telf.: (593) (02) 2991 700 ext. 1711

Correo: publicaciones@puce.edu.ec

Producción editorial: Jossué Baquero

Gestión técnica: Macarena Orozco

Asistencia editorial: Danna Quintana

Diseño de portada: Vanessa Proaño O.

Diagramación: ediPUCE

Corrección de textos: ediPUCE

ISBN digital: 978-9978-77-794-7

Quito, abril de 2026



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons

Reconocimiento-No Comercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

El manuscrito se sometió a revisión de pares ciegos, lo que garantiza la confidencialidad de autores y árbitros, conforme a las normas de publicación de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

PRÓLOGO

Este libro constituye un aporte significativo al campo de los estudios sobre desarrollo, combinando de manera rigurosa una revisión amplia de los marcos teóricos con una propuesta conceptual orientada a repensar el desarrollo desde una perspectiva integral y territorial. Su valor radica, en buena medida, en la capacidad de los autores de dialogar con tradiciones intelectuales diversas, desde los autores clásicos y neoclásicos, los enfoques del crecimiento económico, los pioneros del desarrollo y los estructuralistas, hasta los enfoques post desarrollistas, vinculando las diferentes posturas con debates contemporáneos particularmente relevantes para América Latina.

El primer capítulo ofrece una síntesis de la evolución del pensamiento económico en torno al crecimiento y el desarrollo. La amplitud de autores revisados obliga al lector a recurrir a fuentes complementarias, pero al mismo tiempo permite situar con claridad las raíces teóricas de los debates actuales. El recorrido por las visiones clásicas, neoclásicas, keynesianas y postkeynesianas se complementa con una revisión detallada del pensamiento latinoamericano: la CEPAL y la escuela estructuralista, así como la teoría de la dependencia y los enfoques críticos neo-marxistas. Destaca, asimismo, la inclusión de miradas que los autores etiquetan como “alternativas”, incluyendo enfoques como el desarrollo humano, el desarrollo sostenible y las críticas desde el posdesarrollo. De esta forma, este capítulo, sin pretender exhaustividad, cumple la función de contextualizar teóricamente el resto del libro.

Sobre esta base, el siguiente capítulo constituye el núcleo conceptual de la obra. Aquí se desarrolla el argumento central: la necesidad de entender el desarrollo como un proceso *integral*,

que articula simultáneamente dimensiones económicas, sociales y ambientales, pero que sólo adquiere sentido pleno cuando se inscribe explícitamente en su territorialidad. El enfoque del *desarrollo territorial integral y sostenible* se presenta como una síntesis que reconoce la evolución de los paradigmas del desarrollo, la importancia de la inclusión social, las urgencias ambientales y la especificidad espacial de los procesos productivos y sociales. Se ofrece una sistematización, apoyada fuertemente en la obra y esquemas de autores como Francisco Albuquerque y Antonio Vázquez Baruerio, que permite ordenar un campo de conocimiento que ha crecido rápidamente y que, a menudo, se presenta fragmentado.

En capítulos posteriores, el libro continúa desarrollando la articulación entre teoría y aplicación o praxis. El análisis de la competitividad y la productividad, apoyado en esquemas que se basan en aportes de la literatura especializada sobre desarrollo territorial, refuerza la preocupación por comprender cómo las dinámicas territoriales moldean las capacidades productivas. Este análisis conceptual tiene en el estudio del caso del Ecuador una contribución significativa. El examen histórico de las etapas del desarrollo del Ecuador —industrialización sustitutiva, reformas estructurales, transformación productiva y posterior apertura económica— se integra a una lectura territorial de los procesos de cambio. Más allá de las interpretaciones existentes en la literatura ecuatoriana, el capítulo invita al diálogo y el debate: ofrece una lectura estructurada y coherente, que será especialmente atractiva para especialistas que deseen contrastar y profundizar sobre las trayectorias recientes del país latinoamericano desde una perspectiva territorial.

El capítulo seis está dedicado al desarrollo territorial y la dinamización del sistema productivo local. Otra vez, utilizando

el caso de Ecuador, se aplica el marco conceptual desarrollado previamente, ofreciendo una caracterización territorial en clave de desarrollo integral de dicho país, lo que incluye su historia, geografía, ambiente y biodiversidad, estructura demográfica, economía y condiciones sociales. A su vez, se elabora en detalle un estudio de las especializaciones productivas, tanto a escala nacional como provincial, ofreciendo un mapeo de capacidades y desafíos para el Ecuador, permitiendo identificar sectores estratégicos y potencialidades diferenciadas territorialmente. Este esfuerzo de síntesis empírica, organizado con claridad y apoyado en información reciente, provee una base robusta para políticas orientadas a fortalecer la competitividad nacional desde la diversidad territorial.

Las conclusiones del libro se apoyan con fuerza en la experiencia ecuatoriana, además del planteo general sobre el desarrollo territorial integral y sostenible. El libro logra articular adecuadamente teoría, conceptualización y evidencia empírica, por lo que constituye un aporte relevante para quienes estudian el desarrollo desde perspectivas integrales y multidimensionales y será de particular utilidad para quienes trabajan en políticas públicas, planificación territorial o análisis comparado en América Latina, particularmente, en Ecuador.

En suma, este libro permite abrir caminos para la reflexión situada sobre el desarrollo en América Latina y en los países emergentes y, sobre todo, constituye una invitación a repensar cómo los territorios, en su complejidad y diversidad, configuran los procesos que buscamos comprender y transformar.

PhD. Adrián Rodríguez Miranda
Montevideo, 12 de diciembre de 2025.

INTRODUCCIÓN

El concepto de desarrollo, las teorías que lo han abordado, la productividad y la competitividad como componentes dinamizadores y el concepto de políticas públicas son tratados en este capítulo teórico. En primer lugar, se revisa la evolución del concepto de desarrollo a partir de los principales enfoques de la historia del pensamiento económico; luego se identifican los paradigmas de desarrollo aplicados en América Latina; posteriormente se explica el alcance de las principales acepciones actuales de desarrollo; a continuación se definen los conceptos de productividad, competitividad y políticas públicas vinculados al proceso de desarrollo territorial integral y sostenible en las especificidades económica, social, territorial endógena y ambiental; después se teoriza sobre desarrollo territorial y dinamización del sistema productivo local y, por último, se presenta el diagnóstico territorial para el caso Ecuador.

La teoría y estado del arte sistematizados en esta obra se desarrollan a partir de la aplicación de las técnicas bibliográfica y documental, esto es, técnicas de búsqueda y gestión de la información científica sustentada en bases de datos y recursos bibliográficos en formatos impresos y digitales. Se profundiza en los aportes de los autores más significativos sobre los temas relacionados con el concepto de desarrollo y su evolución, productividad y competitividad y políticas públicas, disponibles en bases de datos como Scopus, Science Direct, Thomson Reuters -Web of Science-, Latindex, Dialnet, Google Académico, Redalyc, Scielo, Pubindex y en bibliotecas virtuales, tales como Digitalia, EBSCO-Books, e-libro, e-ebrary, EBL, Getabstract, Springer Link Books.

La presente obra se estructura siguiendo una parte introductoria, una teórica, cerrando con las conclusiones y la bibliografía utilizada.

En la introducción, epígrafe que se está abordando, se presenta la metodología, la estructura de los contenidos y los antecedentes y estado actual.

La parte teórica desarrollada en el estudio presenta una aproximación a los fundamentos científicos, contemplados en cuatro capítulos:

El primer capítulo es una aproximación a la evolución del concepto de desarrollo. Se inicia con el estudio del concepto de crecimiento económico como antecedente del desarrollo, luego se avanza al concepto de desarrollo económico como sinónimo de desarrollo y se llega a la conceptualización alternativa y complementaria de desarrollo. Destacan en este recorrido, entre otros autores, Petty, Adam Smith, David Ricardo, Marx, Nurske, Keynes, Prebisch, Hayek, Freeman, Stiglitz, Sen, Vázquez-Barquero, Boissier, Albuquerque y Carpi. En este apartado también se realiza una aproximación a la evolución de los paradigmas de desarrollo en América Latina.

El segundo capítulo profundiza el estudio del concepto de desarrollo territorial, integral y sostenible en los aspectos económico, social, territorial endógeno y ambiental. Destacan en este apartado autores tales como Albuquerque, Dini, Sunkel, Ocampo, Max-Neef, Camagni, Cimoli, Bárcena, Prado, Vázquez-Barquero, entre otros.

Los autores que han contribuido a la teoría del desarrollo territorial, cuyo fundamento principal es que el territorio es

un sujeto y actor clave del desarrollo, son, entre otros, Boissier, Albuquerque, Vázquez-Barquero, Garofoli, Barreiro y Ramírez.

La concepción de desarrollo se ha proyectado hacia una perspectiva denominada “desarrollo endógeno” o “enfoque endógeno” del desarrollo, a partir de los años setenta. Se caracteriza porque valoriza las relaciones de los actores entre sí, su comunidad y el entorno. Es una aproximación “abajo-arriba”, donde los mencionados actores son los protagonistas. Al concepto de desarrollo endógeno han contribuido, principalmente, autores tales como Garofoli, Vázquez-Barquero, Arocena, Albuquerque, Dini, Furió, Costamagna, Canzanelli y Carpi, entre otros.

En el tercer capítulo se estudia la productividad y la competitividad como factores dinamizadores del desarrollo integral, sostenible y territorial endógeno. Se destaca el rol de la productividad en el territorio y la conceptualización de la competitividad territorial: sus determinantes, construcción de ventajas competitivas, capacidades y estrategias, integración productiva y acciones colectivas.

En el cuarto capítulo se conceptualiza sobre las políticas públicas, dándole definición a este concepto y mostrando la relación entre políticas públicas y desarrollo, taxonomía, características y etapas; también se revisan las políticas públicas de productividad y competitividad en países en desarrollo.

En el quinto capítulo se realiza un análisis crítico de la trayectoria histórica de las políticas públicas de productividad y competitividad en el Ecuador, destacándose sus transformaciones y tensiones, así como las contradicciones y conflictos institucionales. Se concluye con el enunciado de algunas recomendaciones sobre las mismas para que se pueda potenciar el rol de la productividad y la competitividad en el territorio.

En el sexto capítulo se profundiza, primero, en la concepción del sistema productivo local, definiéndolo como un mecanismo de concentración de empresas, sectores, instituciones y actores locales en un determinado territorio y, segundo, se analiza su rol dinamizador en función del impulso de las nuevas formas de organización en el territorio, destacándose la participación de clústeres industriales, redes colaborativas, empresas familiares, emprendimientos empresariales y emprendimientos sociales, entre otros.

Finalmente, en el séptimo capítulo se presenta el diagnóstico-situación del territorio aplicado al caso ecuatoriano, estableciéndose que el sistema productivo local ecuatoriano responde a heterogeneidades territoriales, que, bien gestionadas, pueden convertirse en motores de desarrollo sostenible.

A continuación, se establecen los antecedentes y estado actual de los temas del desarrollo territorial, la productividad y competitividad, contextualizados a nivel macro, meso y micro, planteándose los avances y la contribución que, a partir de ellos, se realiza en este trabajo.

Antecedentes y estado actual

La evolución del concepto de desarrollo hacia su carácter sostenible vinculado con la productividad y competitividad se va consolidando a partir de una amplia e importante producción académica liderada en América Latina por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). Destacan, entre otros autores, Cuervo (2006), quien identifica el carácter histórico y multidimensional del desarrollo, resaltando que este trasciende el ámbito económico, repercutiendo en la tecnología, la cultura, la política, la movilidad social, los derechos ciudadanos, la sostenibilidad ambiental, la equidad social, entre otros.

Por su parte, Lo Vuolo (2015) establece las bases para entender cómo los territorios se transforman de manera específica y particular, generando diversas escalas y estilos de desarrollo. Señala además que los territorios están sujetos a la intervención de fuerzas y tendencias globales muy fuertes y poderosas y a la presencia de nuevos actores y diversidad de instrumentos de negociaciones en las relaciones internacionales, coincidiendo con las aportaciones de Tamames (2010).

Los distintos paradigmas, a criterio de Moncayo (2001), van confluyendo hacia un concepto integral de territorio como elemento explicativo esencial de los procesos de desarrollo, no únicamente como un factor de análisis circunstancial del crecimiento económico. Este planteamiento lo adopta Bárcena y Prado (2015) para interpretar el desarrollo en América Latina desde la perspectiva del neo estructuralismo, abriendo así el debate entre corrientes de pensamiento alternativas y sentando las bases para un desarrollo socioeconómico inclusivo y ambientalmente sostenible para la región.

Varela (2015) y Méndez (2007) señalan que el territorio para las nuevas economías metropolitanas genera combinaciones espacio-temporales inéditas que, combinadas con un diagnóstico sobre la nueva geografía económica de las ciudades mundiales, orientan las nuevas políticas de promoción económica y planeamiento urbanístico.

Gamso (2015) y Dutrénit et al. (2013) examinan la situación de la economía de América Latina y los efectos de las reformas asociadas al denominado Consenso de Washington, identificando relaciones entre crecimiento, innovación y bienestar de las economías como elementos que configuran trayectorias de regímenes de desarrollo en la región latinoamericana. Destacan que

es necesario contemplar las repercusiones de estas reformas sobre el bienestar en función de los cambios en el ingreso per cápita y en la igualdad en la distribución del ingreso.

Pérez (2010) aborda el cambio tecnológico y las oportunidades de desarrollo basándose en los recursos naturales. Este autor valora particularmente la dinámica utilizada por los países emergentes del sudeste asiático y China, donde se evidencia que resulta inadecuado el debate entre Estado vs. Mercado. Señala también que la sinergia para el desarrollo viene dada por el potencial tecnológico sumado a la forma organizacional que apoya la visión y objetivos estratégicos de los países y sus empresas.

Las reflexiones sobre el desarrollo económico endógeno y local y sobre los procesos de innovación que hace Furió (1994; 1996) aportan luces sobre las categorías que tienen que utilizarse en el análisis de los factores regionales de competitividad y la necesidad de que la priorización de sectores estratégicos en los territorios se sustente en evidencias.

Los estudios realizados por Aguirre y Ponce (2015), Boyer (2015), Escobal, Favareto, Ospina, Bebbington, Hollenstein, Nussbaum y Ramírez (2015), Berdegue, Bebbington y Escobal (2014), Janvry y Sadoulet (2007), to answer three questions: (1 Taylor et al. (2003), Taylor et al. (2002) y Taylor (2000) abordan la incidencia de la diversidad espacial en los procesos de desarrollo en América Latina. Además, estos estudios tratan sobre la relación del desarrollo con aspectos como los mercados, el sector, la situación de las ciudades en el contexto del proceso de globalización, las inversiones extraterritoriales, la crisis ambiental, los factores que determinan las dinámicas territoriales, el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la distribución del ingreso.

Garofoli (2009) analiza los distritos industriales y las aglomeraciones empresariales y presenta determinadas experiencias exitosas en Europa que dejan algunas lecciones orientadoras para la construcción del desarrollo sostenible en América Latina, como por ejemplo profundizar en la necesidad de diferenciar entre desarrollo, crecimiento y sostenibilidad del desarrollo, la construcción de una metodología, un procedimiento y una institucionalidad para el desarrollo, la ubicación del proceso de desarrollo primero como proceso cultural y luego como proceso participativo y la conceptualización del desarrollo local como generador de ventajas competitivas que fortalecen el sistema productivo ante escenarios de competitividad nacional e internacional y que concretizan las políticas industriales y de desarrollo.

Correa, Déniz y Palazuelos (2010) destacan que, desde la perspectiva territorial para el diseño de estrategias de desarrollo, es necesario la cualificación del capital humano, la innovación productiva, el fomento del tejido empresarial, la valoración del capital natural y sostenibilidad ambiental, la formación de capital social e institucional para el crecimiento económico y los rediseños de las políticas de promoción. De igual manera, señalan que una conducta tecnológica de equilibrio mejora los resultados: es el caso, por ejemplo, de la adquisición de bienes de capital combinada con esfuerzos de cambio organizacional, I+D, diseño y capacitación.

El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (2014) aborda temas sobre planificación, prospectiva y gestión pública en los cuales reflexiona sobre la recuperación del rol del Estado en el direccionamiento del desarrollo sostenible en la región latinoamericana. Esta reivindicación ha permitido la recuperación de la planificación como elemento necesario en la construcción de la visión de un país.

En el caso específico del Ecuador, han abordado el tema del desarrollo, entre otros autores, Bonilla (2015), Valarezo (2013), Guzmán (2011), Salgado (2000), quienes señalan que, a través de la historia del país, se han implementado modelos de desarrollo que han fracasado, entre otras causas, por la implantación desarticulada con la realidad nacional y un entorno desfavorable y restrictivo. Este último factor, el del entorno desfavorable, se ha dado por la ineficiencia estatal, una reducida capacidad de inversión, el escaso desarrollo de los sectores manufactureros y terciario, una economía exportadora de productos eminentemente primarios y poco diversificados, limitaciones de infraestructura, dependencia tecnológica, escaso desarrollo de la institucionalidad tanto pública como privada, baja capacidad de acumulación de capitales y un reducido nivel de productividad y competitividad.

Por su parte Dini y Stumpo (2016) consideran que la escasa e ineficiente capacidad de planificación y gestión estratégica del Estado y de las empresas ecuatorianas, junto al bajo nivel de competitividad productivo-comercial, hacen del Ecuador un actor marginal y vulnerable en el escenario mundial contemporáneo. Las capacidades del recurso humano, de los organismos públicos y de la mayor parte de empresas privadas nacionales resultan incipientes para una orientación hacia los mercados internacionales. Los sistemas de gestión y técnicas de negociación adolecen de herramientas técnico-administrativas que apoyen significativamente un proceso de apertura de mercados dentro del contexto de la globalización. No se cuenta con un sistema estructurado de comercio exterior que canalice y oriente la iniciativa emprendedora y saque partido a las ventajas que podrían encontrarse con respecto a los principales polos del intercambio comercial, esto es, Norteamérica, la Unión Europea, Asia Pacífico y América Latina-El Caribe. El país tampoco logra atraer un flujo de capitales que permita solventar la actividad

productiva actual y proyectarse competitivamente en los mercados internacionales.

El estudio del Banco Central del Ecuador (2016) analiza tres condicionantes de la productividad y competitividad del país. En primer lugar, la reducida extensión territorial del Ecuador y las formas precarias de ordenamiento territorial son factores que inciden en su bajo desarrollo porque limitan y tornan caótico el uso de los recursos disponibles para el crecimiento actual y futuro; esto implica una debilidad estratégica al situar los núcleos poblacionales en zonas de riesgo —presencia de fallas geológicas, áreas susceptibles de inundaciones, suelos inestables, entre otros—, a la vez que se restringen las posibilidades de integración interna del país. Sin embargo, a criterio de Valarezo (2013), la reducida extensión puede compensarse con un manejo técnico del espacio que, lastimosamente, no sucede debido al modelo político-económico centralista actual.

El segundo condicionante se refiere al hecho de que el modelo político-económico del Ecuador ha dado como resultado un grave fraccionamiento regional y racial de la sociedad. Persisten factores disociadores que impiden los consensos básicos y ponen en peligro su continuidad de proyección histórica. Los actores, en su gran mayoría, no hallan satisfactoria la relación con una estructura jurídica y política que discrimina y no deja espacio para, por lo menos, una limitada fluidez social. En esas condiciones, según el criterio de Flores-Tapia y Flores-Cevallos (2017a) y de Tinajero (1987), se van desdibujando los tenues criterios de legitimidad del Estado-nación integrador, de sus valores e instituciones.

El tercer condicionante de la productividad y competitividad referido en el estudio del Banco Central del Ecuador (2016) es el proceso de acumulación y concentración de la riqueza,

concluyendo al respecto que dicho proceso influye en la posibilidad de dedicar recursos a la solución de los problemas sociales básicos. Ni el Estado ni el tejido empresarial logran asegurar en niveles aceptables y sostenibles el empleo, la alimentación, la salud, la educación y la vivienda, por lo menos en una significativa parte de la población. Por el contrario, los recursos que se orientan a estos sectores no son utilizados de manera idónea debido, por un lado, a una conducción política y empresarial generalmente ineficiente, sin compromisos asumidos de responsabilidad social o de valores compartidos y, por otro, a una burocracia, con meritorias excepciones, incapaz, indisciplinada, desestimulada e irresponsable. Así, la calidad de vida de la población se deteriora, las expectativas demagógicamente creadas se frustran, dejando libre el camino a la violencia delincuencial y política como expresión de la desesperanza y la decepción.

Otros estudios relevantes sobre desarrollo en el Ecuador abordan temáticas tales como la situación actual y perspectivas del desarrollo territorial (Martínez & Clark, 2015), descentralización y territorio (Carrión, 2015), pobreza y desigualdad en el período de gobierno denominado de la revolución ciudadana (Larrea, 2014), el Buen Vivir como un enfoque alternativo al desarrollo (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2013; Villalba, 2013; Acosta, 2011; Cortez, 2011; Gudynas, 2011), neo corporativismo y desarrollo económico territorial (Ospina, Santillana, & Arboleda, 2008), nuevos modelos de desarrollo rural en el Ecuador y espacios rurales en la era de la globalización (García, 2007), ordenamiento territorial (Distrito Metropolitano de Quito, 2000), banca de desarrollo (Salgado, 2000).

En el Ecuador se viene trabajando en la planificación territorial como mandato constitucional desde la aprobación de

la Constitución del 2008, pues la normativa nacional obliga a los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, municipales y parroquiales a elaborar participativamente los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, normativa que se viene cumpliendo a cabalidad. A nivel de gobierno central, en los últimos años se han elaborado tres Planes Nacionales de Desarrollo: el primero comprende el período 2009-2013, que busca concretar cinco revoluciones —constitucional y democrática, ética, económica y productiva, social y dignidad y soberanía—; el segundo, el período 2013-2017, se dirige, sobre todo, a la concreción del Buen Vivir, sustentado en la equidad, la revolución cultural y el territorio y la revolución urbana como alternativa a la visión hegemónica relacionada con el crecimiento económico y el neoliberalismo; y el tercero, al inicio del mandato del presidente Lenin Moreno, denominado Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2019: planificamos para toda una vida, lo que promueve los derechos para todos, la economía al servicio de la sociedad y la participación ciudadana y la construcción de la ética social.

En el ámbito de la productividad y competitividad destaca el estudio de Dini (2010), en el que se explica que las dinámicas competitivas han evolucionado desde la capacidad productiva instalada hasta la innovación y control del mercado. Además, plantea que, en los estados y las empresas, como sistemas abiertos, se configuran redes con enfoques colaborativos, las cuales guardan una estrecha relación con el entorno territorial, generando importantes implicaciones en las cadenas productivas.

Por su parte, Aranguren y Wilson (2014) analizan el concepto de competitividad en su dimensión territorial, con vistas a utilizarlo adecuadamente en el discurso de las políticas. Destacan la necesidad de que el concepto de competitividad

tenga aproximaciones más abiertas y holísticas que la reducida al nivel empresarial. Presentan también varias perspectivas sobre el concepto de competitividad territorial: la neoclásica, porteriana y evolucionista. El artículo concluye planteando la necesidad de un concepto de competitividad realista y utilitarista en el siglo XXI, para lo cual resulta clave el cambio de mentalidad de los gobiernos, las empresas y otros agentes socioeconómicos.

Cardona, Castiblanco y Sánchez (Cardona et al., 2013) analizan la innovación en las pequeñas y medianas empresas importadoras y exportadoras de Bogotá desde el desarrollo local, la competitividad y la transformación productiva con enfoque territorial. Concluyen destacando que “la organización de la firma, la estructura y la innovación tecnológica fortalecen las dinámicas formales e informales en el territorio y son resultados de vínculos sociales asociados a procesos productivos” (p. 165) y que, “la innovación es una apuesta por la competitividad, desde el territorio, que tiene en cuenta la transformación productiva como la vía que garantiza el desarrollo empresarial” (p. 166).

Por su parte, Deming (2008) pone de relieve que la calidad tiene importantes repercusiones en la productividad y competitividad empresarial, pues las empresas requieren esfuerzos dirigidos hacia un liderazgo sólido y responsable, medido por el potencial para mantenerse en el negocio, cuidar la inversión, asegurar los dividendos futuros y los puestos de trabajo, mejorando continuamente los productos y servicios.

Otro factor dinamizador de la productividad y competitividad empresarial tiene que ver con la integración de la administración en las operaciones empresariales, el uso estratégico de la tecnología, la mejora significativa de la planeación de los recursos materiales (MRP) y de los recursos empresariales (ERP), de tal manera que las

distintas áreas funcionales se integren en un sistema de operaciones estratégico, caracterizado por la flexibilidad.

Heizer y Render (2009) definen la productividad como la relación que existe entre las salidas —bienes y servicios— y una o más entradas —recursos como mano de obra, insumos, capital y otros—. La competitividad se define como la mejora del entorno macroeconómico en el que se desenvuelven empresas, territorios y sociedades para crear y mantener un ambiente generador de valor. En este sentido, la competitividad, según Villamizar y Villamizar (2011), puede calcularse en función de la sumatoria de los niveles de infraestructura —entorno, productividad, eficiencia, tecnología y—conocimiento—, tanto de los territorios como de las empresas.

La CEPAL (2014) destaca que las políticas macroeconómica e industrial necesitan articularse para generar sinergias a corto y largo plazo inter-temporales, de ahí que

(...) una mayor diversificación productiva, con alta incorporación de progreso técnico y menores brechas de productividad, así como con mayor eficiencia energética y ambiental, constituye un acervo fundamental para “blindar” la economía frente al impacto de la volatilidad propia de los ciclos y, muy especialmente, frente a las restricciones externas exacerbadas por la volatilidad (p. 16).

Entre las investigaciones sobre productividad y competitividad en el Ecuador puede destacarse el trabajo de Ortega (2013), el cual identifica las estructuras productivas de la actividad industrial que potencian el desarrollo en el país y confirma la existencia de sectores consolidados, como por ejemplo, el sector calzado y del cuero en la provincia de Tungurahua. Asimismo, se han llevado a cabo algunos estudios tales como los de Alcívar (2014), Santamaría (2014), Jácome y King (2013), Palazuelos y Villarreal (2013), Cuadrado (2012), entre otros, relacionados con

la productividad y competitividad de cadenas productivas de los sectores agroindustrial, textil y metalmecánico. En ninguna de las investigaciones aquí referidas se lleva adelante el diseño de un plan de mejora aplicado a la productividad y competitividad territorial, menos aún que sea específico para la provincia de Tungurahua.

Por consiguiente, con los antecedentes antes expuestos y considerando el estado del arte, el principal aporte de esta obra consiste en un corpus teórico en el cual se sistematiza la evolución del concepto de desarrollo desde la perspectiva de las diversas corrientes del pensamiento económico y de las teorías alternativas de desarrollo, así como la revisión de la evolución de los paradigmas de desarrollo en América Latina. El corpus teórico incluye también la conceptualización de desarrollo territorial, integral y sostenible en sus aspectos económico, social, territorial endógeno y ambiental. Analiza, así mismo, la productividad y competitividad, de carácter integral, territorial y sostenible como factores dinamizadores del desarrollo territorial así definido y su contribución a él, mediante la aplicación de una política pública de productividad y competitividad que responda a las especificidades territoriales.

1. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO

El concepto '*desarrollo*' se ha ido complejizando y enriqueciendo a partir de sus múltiples interpretaciones. Además, su definición ha evolucionado a lo largo de la historia del pensamiento económico con la introducción de nuevos componentes, visiones y adjetivos que derivan en acepciones tales como desarrollo económico, sostenible, endógeno, regional, territorial, local, humano, entre otros.

En este marco evolutivo cabe resaltar cómo a partir de la década de los ochenta surge la crítica a la visión macro de carácter agregado y sectorial del desarrollo económico, cuestionando la aproximación tradicional sustentada en indicadores como el Producto Interno Bruto que no muestran, con la precisión del caso, la heterogeneidad de la realidad estudiada, evidenciándose, además, la no incorporación de la dimensión territorial como un actor de desarrollo. Por ende, no se reconoce la interdependencia existente entre el desarrollo y la estructura y funcionamiento de los actores territoriales.

Históricamente, las definiciones del concepto de desarrollo se han asociado con el progreso, la prosperidad, el bienestar, implicando un proceso hacia mejores condiciones de vida de los seres humanos y, por tanto, una meta en construcción.

En este capítulo, el análisis de la evolución del concepto de desarrollo tiene como punto de partida la revisión del concepto de crecimiento económico como antecedente teórico, para luego adentrarse en el estudio de las distintas corrientes y enfoques del pensamiento económico.. Considerando la afinidad en cuanto a su enfoque y metodología, se han sistematizado dichas escuelas y sus teorías en tres grandes grupos: pensamiento económico sobre

el concepto de crecimiento económico, principales teorías del desarrollo económico y teorías alternativas más relevantes sobre desarrollo.

1.1. Crecimiento económico

Las corrientes del pensamiento económico que enfatizan sustancialmente en el concepto de desarrollo como crecimiento económico y que de alguna manera también han establecido los cimientos del concepto de desarrollo económico son, entre otras, el mercantilismo, los fisiócratas, la escuela clásica, el marxismo, el historicismo alemán, el pensamiento institucionalista, los neoclásicos, el pensamiento shumpeteriano y el keynesianismo. El crecimiento económico se define como “el incremento en la producción real de una nación (PIB) que ocurre a lo largo del tiempo” (Brue & Grant, 2009, p. 473), mientras que el concepto de desarrollo económico es entendido como “el proceso mediante el cual una nación mejora su estándar de vida a lo largo del tiempo” (Brue & Grant, 2009 p. 473). Desde luego, no todo crecimiento económico implica o deriva necesariamente en desarrollo económico; sin embargo, el concepto de desarrollo económico lleva implícito el de crecimiento económico.

Según Samuelson, Nordhaus, Pavón y Blanco (2010, p. 515):

En macroeconomía, el crecimiento económico designa el proceso por el cual las economías acumulan mayores cantidades de capital físico, desplazan las fronteras del conocimiento tecnológico y adquieren una productividad más sólida. A largo plazo, conforme transcurren decenios y generaciones, los niveles de vida, medidos por el producto per cápita o el consumo por familia, están determinados fundamentalmente por la oferta agregada y el nivel de productividad de un país.

En este sentido, el crecimiento económico es importante para alcanzar ingresos y niveles de vida adecuados para las personas, esto es, contar con alimentación, vivienda, medicina, medio ambiente saludable, educación, equipamiento para las instituciones, infraestructura y servicios públicos, bienes que facilitan las actividades cotidianas. Es uno de los objetivos centrales de la política económica y forma parte de las expectativas y derechos de los seres humanos en el mundo contemporáneo: “El crecimiento económico es, por sí mismo, el factor más importante para el éxito de los países a largo plazo” (Samuelson et al., 2010, p. 516) e implica un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

El PIB se define como el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos en un país durante un año y “mide tanto la renta total ganada en la economía como el gasto total en la producción de bienes y servicios de la economía” (Mankiw, 2012, p. 532). Un concepto estrechamente vinculado con el crecimiento económico es la tasa de crecimiento del PIB por persona, el PIB per cápita, variable que permite los estudios comparados de una manera más coherente.

Para Krugman, Wells y Graddy (2013, p. 364) “El crecimiento económico sostenido solo se produce cuando la cantidad de *output* producida por un trabajador medio aumenta continuamente”. Este concepto de productividad ha ido evolucionando, vinculado con la evolución seguida por el propio concepto de desarrollo.

La preocupación central de la política económica, bajo este enfoque, es la aceleración del crecimiento a largo plazo, esto es, la tendencia sostenida en el aumento de la producción de bienes y servicios en el transcurso del tiempo. Los recursos humanos, los recursos naturales, el capital y el avance tecnológico e innovación son los factores que determinan el crecimiento económico.

El punto de partida en la construcción del concepto de desarrollo como crecimiento económico se remonta a los escritos de Petty (1623-1687), incluyéndose en estos inicios a King (1648-1512), Quesnay (1694-1774), Lagrange (1736-1813) y Adam Smith (1723-1790), quienes contribuyen con conceptos y teorías tales como la del beneficio mutuo, el producto neto, la acumulación de capital, los factores productivos y la división del trabajo. Posteriormente, David Ricardo (1772-1823), recogiendo el legado de Smith, establece sutiles diferencias que, a su vez, inspiran los enfoques marxistas y neoclásicos. Entre los aportes de Ricardo destacan la teoría de los rendimientos decrecientes y el modelo del comercio internacional basado en los costos comparativos. Ricardo está de acuerdo con la Ley de Say y la neutralidad del dinero, incorporando también la teoría cuantitativa del dinero de Hume. La perspectiva ricardiana apuntala la tesis del beneficio mutuo.

El enfoque clásico, representado principalmente por David Ricardo, Stuart Mill (1806-1873) y Alfred Marshall (1842-1924), sostiene que la economía dispone de fuerzas de autocorrección, de tal manera que la economía de mercado tiende a moverse de manera automática hacia un equilibrio de pleno empleo a largo plazo sin la intervención del Estado; además, los precios y salarios son flexibles y la economía es estable. Los cambios en la oferta monetaria, en la política fiscal, en la inversión y demás factores de gasto no tienen un efecto duradero sobre el producto o el empleo. En este sentido, la Ley de los mercados de Say (1767-1832) afirma que la sobreproducción es imposible por su propia naturaleza, lo que significa que toda oferta crea su propia demanda, que la gente puede permitirse comprar cualquier producto que las fábricas puedan producir.

Karl Marx (1818-1883) critica la teoría del valor del trabajo de Smith y marca distancia con la teoría del valor de David Ricardo. Configura la teoría objetiva del valor, de la cual se infiere el rechazo a la tesis del beneficio mutuo y podría ser que incluso a la mono economía, planteando más bien un enfoque productivista que pasa por la superación del régimen de propiedad capitalista y la instauración del gobierno proletario como proceso transitorio al comunismo. No existe evidencia de que Marx comparta la teoría de las etapas de Rostow (1916-2003), quien explica el subdesarrollo como un estado que puede superarse si se toma a la nación más desarrollada como el referente al cual llegar.

La escuela histórica alemana contribuye a este acervo teórico con un enfoque evolucionista de la economía y con la necesidad de comprobación de los datos empíricos, la utilización del método histórico inductivo y la aplicación del análisis econométrico tanto a las teorías abstractas como a las pruebas empíricas. Uno de los precursores de esta escuela, Lis (1789-1846), condenaba a Smith y a la economía clásica por reclamar la universalidad de las doctrinas cuando, aunque sí eran apropiadas para algunos países desarrollados, como Inglaterra, no lo eran para otros países, que se califican como subdesarrollados.

Los marginalistas, representados principalmente por Jevons (1835-1882), Menger (1840-1921) y Weiser (1851-1926), entre otros, aplican el enfoque microeconómico del análisis de equilibrio parcial. Son contrarios a la intervención del Estado en la economía.

Por su parte los neoclásicos, entre ellos Marshall, Wicksell (1851-1926) y Fisher (1867-1947), estudian la elasticidad de la demanda, los precios de equilibrio, la distribución del ingreso, la productividad marginal como la base de la demanda de trabajo

derivada de la demanda de los consumidores de los productos finales y los factores determinantes de la elasticidad del trabajo.

Los marginalistas y neoclásicos dan origen a la escuela denominada economía matemática, cuyos principales pensadores son, entre otros, Walras (1834-1910), Morgenstern (1902-1977), Neumann (1903-1957), Hicks (1904-1989), Leontief (1906-1999), los mismos que incorporan potentemente la ciencia matemática tanto para derivar y expresar teorías económicas como para poner a prueba hipótesis o teorías económicas.

La teoría económica propuesta por Keynes (1965) destaca que la palanca activadora de los mecanismos para superar las crisis económicas que frenan el progreso de las naciones es el Estado, en la medida que tiene la capacidad de aumentar el gasto público, estimulando de esta manera la demanda agregada y la producción.

Después de la Segunda Guerra Mundial surgen una serie de corrientes que estudian alternativas de progreso en la línea del concepto de crecimiento económico, particularmente, los modelos dinámicos postkeynesianos, los neoclásicos del cambio estructural, los modelos de equilibrio y desequilibrio del crecimiento y la doctrina de los círculos viciosos. El punto de partida de estas escuelas es el concepto de subdesarrollo:

Quien prefiera hablar de “países pobres” (...) tiene del desarrollo un concepto en que priman los aspectos relativos a la distribución del ingreso, tanto entre países ricos y pobres como entre individuos o grupos ricos y pobres dentro de cada país. Quien habla del “subdesarrollo” tiende a concebir el fenómeno como una situación estructural e institucional característica, como una etapa en el proceso histórico de desarrollo. El que prefiera la expresión “países en vías de desarrollo” acentúa más bien el aspecto de las posibilidades de aprovechamiento del potencial productivo de una sociedad. Quien pone el acento en la “dependencia” se

preocupará esencialmente de las formas características que toman las relaciones económicas, tecnológicas y políticas entre los países desarrollados y subdesarrollados. Cuando se prefiere la expresión “países no-industrializados”, por último, se acentúa implícitamente la importancia especial de la industrialización en el desarrollo (Paz & Rodríguez, 1968, p. 2).

Se plantea al subdesarrollo como un problema de atraso económico al no alcanzar los países subdesarrollados la etapa de despegue. De allí que el desarrollo se asimila como el proceso de ruptura de los círculos viciosos, particularmente el de la pobreza, por un sinnúmero de vías tales como el crecimiento del PIB, el incremento del ahorro y la inversión, el endeudamiento, la inversión extranjera, las ayudas de la cooperación, los planes de industrialización, la transformación de la economía de un modelo tradicional a uno industrializado y la instauración de democracias al estilo occidental.

Ahora bien, los años cincuenta y sesenta vienen marcados por el núcleo capitalista en expansión, centrado en la idea de progreso y como respuesta a la necesidad de reactivar el proceso de acumulación de capital en los países del Norte y Europa Occidental devastados por la guerra y algunos países del Sur atrasados o en inminente riesgo de captura por parte del modelo soviético. Según Kuznets (1955), este modelo industrializador y modernizador de desarrollo capitalista configura la teoría de la inequidad creciente.

Nurkse (1955) explica en su análisis del círculo vicioso de la pobreza que esta se origina por diferencias estructurales tanto de la oferta como de la demanda, planteamiento que evidencia la influencia de John Maynard Keynes (1883-1946).

Por su parte, la macroeconomía clásica moderna o Escuela de Chicago, las corrientes que promueven la liberalización interna

y externa y la denominada Reforma estructural —Consenso de Washington y Nuevo Consenso de Washington— defienden la preeminencia del mercado, la no intervención del Estado en las actividades económicas, la ventaja del comercio internacional y el cuestionamiento al modelo de sustitución de importaciones. Estas corrientes toman fuerza a partir de la década de los años setenta de la mano del enfoque neoclásico impulsado principalmente por Lucas (1937-), Prescott (1940-), Kydland (1943-), Barro (1944-), entre otros autores. Para estas escuelas neoliberales, el desarrollo económico se alcanza superando el círculo de la pobreza, que implica en términos económicos la adecuada combinación de los factores de trabajo, capital, recursos naturales y conocimientos tecnológicos para no caer en la denominada trampa de la pobreza proveniente de acelerados crecimientos demográficos, de la baja productividad o de una escasa conectividad.

Actualmente, los macroeconomistas, tales como Woodford (1999) y Goodfriend y King (1997) combinan la visión neoclásica de las expectativas con el punto de vista keynesiano de los mercados laboral y de productos. Por su parte, los nuevos keynesianos son contrarios al establecimiento de políticas de ingresos que resultan en las asignaciones indebidas de recursos y los malos resultados históricos de los controles de salarios y precios para reducir la inflación.

1.2. Desarrollo económico

El concepto de desarrollo parte relacionándose estrechamente con con el concepto de crecimiento económico, pasando luego a conceptualizarse enteramente como “desarrollo económico”, superando así el reduccionismo y, por ende, los limitantes del concepto como sinónimo. En este sentido, algunas teorías que contribuyen al concepto de desarrollo económico surgen en el

período previo a la Segunda Guerra Mundial, como por ejemplo, la institucionalista, la shumpeteriana y la denominada economía del bienestar, mientras que otras corrientes económicas se ubican en la posguerra, destacándose las teorías: estructuralista, neomarxista y neoliberal.

Previo a la Segunda Guerra Mundial, la escuela institucionalista representada, entre otros autores, por Clark (1847-1938), Mitchell (1884-1948), Galbraith (1908-2006), destaca que en el progreso económico intervienen también factores tales como las relaciones laborales, las leyes, la organización industrial, los ciclos de los negocios, la teoría de la empresa y el efecto de la dependencia. Se prefiere abordar los temas económicos desde la causalidad circular y los cambios acumulativos, antes que desde el equilibrio.

Por su parte, la Economía del Bienestar, cuyos principales representantes son Pareto (1848-1923), Pigou (1877-1959), Mises (1881-1973), Lange (1904-1965), Buchanan (1919-2013) y Arrow (1921-2017), estudia la maximización del bienestar social, los costos y beneficios de las externalidades, el bienestar en eficiencia económica, la economía convencional del bienestar y la economía constitucional.

La *teoría estructuralista* del desarrollo proporciona un corpus teórico clave sobre desarrollo económico, particularmente para Latinoamérica, tomando forma de la mano de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Se inicia en la década de los años cuarenta con la crítica a la teoría neoclásica del comercio internacional por parte de la teoría del deterioro de los términos de intercambio, que luego deriva en el modelo centro-periferia, propuesta angular del estructuralismo latinoamericano. Según Floto (1985, p. 149):

Los conceptos de “centro” y “periferia” pueden adolecer de cierta ambigüedad si se les toma fuera de su contexto o significado originales. No se pretende, por cierto, que entren a sustituir los conceptos de países “desarrollados” y “en desarrollo” o países “industrializados” y “subdesarrollados”. En el contexto del sistema cepalino de centro-periferia, una economía “central” tiene que ser necesariamente desarrollada. Pero, además del elevado nivel de su estructura de ingreso y desarrollo y de la índole básicamente endógena de su dinamismo de crecimiento, requiere una capacidad de ejercer “una influencia perceptible sobre el curso de los acontecimientos en las economías periféricas —pero no a la inversa”. Será el centro el que decida el grado de influencia y la manera de ejercerla.

En este grupo de teorías se incluye también la reflexión sobre el dualismo del desarrollo, los obstáculos al desarrollo, la dependencia estructuralista, la interdependencia y el neoestructuralismo.

El estructuralismo tiene como exponentes prominentes a Raúl Prebisch (1901-1986), Ignacio Rangel (1914-1994), Arthur Lewis (1915-1991), Aníbal Pinto Santa Cruz (1919-1996), Celso Furtado (1920-2004), Juan Noyola Vásquez (1922-1962) y Osvaldo Sunkel (1929-). Estudian temas tales como las relaciones de poder y dependencia analizadas bajo la perspectiva de los conceptos centro-periferia, las ventajas comparativas y el predominio de la restricción externa —concepto tratado a continuación—, el carácter dual del desarrollo económico en distintos niveles —que se revela en fenómenos tales como la heterogeneidad estructural—, la oferta ilimitada de trabajo —que incide en la distribución del ingreso—, el desarrollo como cambio estructural, el desarrollo guiado por el Estado en materia de inversión en infraestructura y desarrollo productivo, la inflación como un problema de desarrollo económico y la necesidad de la inserción regional e internacional

para superar el subdesarrollo. Influyen en esta corriente el pensamiento keynesiano, postkeynesiano y shumpeteriano.

Uno de los conceptos clave elaborados bajo el enfoque centro-periferia, anteriormente referido, es el de restricción externa, que ayuda a comprender la interdependencia global en la medida en que la arquitectura internacional determina el desempeño económico de los países en desarrollo o de la periferia, más aún cuando el sistema financiero y monetario de hoy en día está anclado al dólar norteamericano. Así, la política interna de los países de la periferia en el ámbito fiscal, cambiario y monetario está restringida por las condiciones externas.

La dicotomía centro-periferia surge como un esfuerzo analítico por parte de Prebisch para caracterizar la interdependencia de la evolución económica entre países, sus particularidades y, de manera más específica, el acoplamiento de los ciclos económicos de América Latina a los de los países en desarrollo (Pérez, 2015, p. 57).

Por su parte, Prebisch (2012) señala que el incremento de los salarios en la renta nacional es requisito para superar el subdesarrollo. Este autor se desmarca de Nurske en 1949, ya que su visión de desarrollo no se limita al crecimiento económico, sino que lo trasciende a la esfera de la mejora de las condiciones sociales y ambientales. Rechaza la tesis del beneficio mutuo y de la mono economía y tampoco concibe el libre comercio como el motor del crecimiento y desarrollo económico.

El estructuralismo deviene luego en la escuela denominada neoestructuralismo, la cual tiene como sus principales representantes a Luiz Bresser (1934-), Ricardo French-Davis (1936-), Fernando Fajnzylber (1940-1991), Roberto Frenkel (1943-), José Ocampo (1952-), Jorge Katz (1954-), entre otros. Surge como un

paradigma alternativo al neoliberalismo, a la vez que supera el pensamiento estructuralista en la medida que incorpora en el análisis el escenario de apertura y globalización, sosteniendo que “(...) los principales problemas económicos de América Latina y el Caribe no se deben en lo fundamental a distorsiones inducidas por la política económica o a imperfecciones del mercado, sino que son más bien de carácter solo endógeno y estructural y de origen histórico” (Bárcena & Prado, 2015).

El neoestructuralismo se enfoca en los cambios estructurales de la economía requeridos para hacer viable el crecimiento y desarrollo económico inclusivos, favorecer la inserción en los mercados externos, generar empleo productivo, reducir la heterogeneidad estructural y redistribuir mejor el ingreso procurando equilibrios financieros que soporten los cambios en lo productivo, apoyándose en la gestión articulada del mercado, la sociedad y el Estado. Ha incorporado en el análisis temas fiscales, de liquidez y regulación de la balanza de pagos y de la cuenta de capitales, introduciendo la demanda como determinante esencial del crecimiento económico, tal como planteaban Keynes y Kaldor (1908-1986). El programa del neoestructuralismo, particularmente latinoamericano, es heterodoxo en materia macroeconómica, desarrollista en cuanto a asignación de recursos e intervención del Estado, universalista en el campo social y conservacionista en materia ambiental.

Otra corriente importante entre las posteriores a la Segunda Guerra Mundial que contribuyen al concepto de desarrollo económico es la denominada *teoría neomarxista* del desarrollo. Alcanza un cierto nivel de solidez hacia finales de la década de los cincuenta, tomando fuerza en Norteamérica, en Europa y en Latinoamérica con pensadores como Baran (1910-1964), Sweezy (1910-2004), Amin (1931-2018), Braun (1940-1982), entre

otros, y extendiéndose cronológicamente hasta prácticamente la caída del muro de Berlín, acontecimiento que marca el declive de esta teoría.

Los neomarxistas Baran y Sweezy (1982) construyen sus teorías sobre el proceso del subdesarrollo de las economías periféricas alrededor de la teoría del monopolio, sobre la base de la teoría del imperialismo como etapa superior del capitalismo; asimilan el concepto centro-periferia y se acercan al concepto de desarrollo de Prebisch y Furtado (1920-2004). La gran diferencia entre la teoría neomarxista y la teoría estructuralista viene dada porque para los neomarxistas el desarrollo de las fuerzas productivas es condición irrenunciable para superar el modo de producción capitalista, mientras que para los estructuralistas es viable el desarrollo según el modo capitalista.

Dentro de otra corriente de pensamiento económico que contribuye al concepto de desarrollo económico se sitúa la *teoría neoliberal del desarrollo* (Hidalgo, 1998). Los programas a favor del desarrollo, en el contexto de la crisis y reforma liberal, buscan, como uno de sus objetivos, la satisfacción de las necesidades básicas. En estos años surge también la crisis del precio del petróleo y se promueve la deslocalización de las multinacionales. Se sigue concibiendo el desarrollo como crecimiento, pero también se atiende a la dimensión social desde la idea de igualdad, entendido como crecimiento redistributivo del ingreso. La reforma económica pasa, entonces, por la satisfacción de las necesidades básicas, la implementación de reformas a la propiedad de la tierra y la canalización de ingresos hacia programas sociales y de desarrollo como mecanismos para reducir la pobreza.

Por lo general, ciertas debilidades y disfunciones del desarrollo económico conducen a bajos niveles de desarrollo. Por

ejemplo, los bajos ingresos dificultan el ahorro, los escasos niveles de ahorro impiden el crecimiento del capital, los bajos niveles de capital no permiten la incorporación de maquinaria y equipo, todo lo que aceleraría la productividad; a su vez, la baja productividad no permite alcanzar mejores ingresos. A esto se suman otros obstáculos como la mala calidad de la educación, inadecuada atención médica, reducidos niveles de habilidades y capacidades para adoptar nuevas tecnologías. Samuelson (2010, p. 673) hace referencia al desarrollo económico como la “promoción de un alto y creciente estándar de vida para los residentes del país”, estándar que depende de la tasa de ahorro y del avance tecnológico del país. Este avance tecnológico involucra nuevos productos y procesos y también mejoras en la administración, en el empresariado y el espíritu empresarial.

En esta línea, algunos representantes del nuevo keynesianismo, entre ellos Shapiro y Stiglitz (1984), Yellen (1984) y Solow (1979), promueven el concepto de salarios de eficiencia, argumentando que a mayores salarios se obtiene mayor productividad. Por su parte, el planteamiento central del teorema de la ineficacia de la política de la macroeconomía clásica señala que, debido a las expectativas racionales y precios y salarios flexibles, la política gubernamental no incide en el producto real ni en el desempleo.

A su vez, los evolucionistas, entre ellos Metcalfe (1998), Freeman y Soete (1997) y Nelson y Winter (1982) desarrollan su pensamiento dentro de la teoría del crecimiento dominante hasta mediados de los años ochenta. Para estos pensadores, el progreso técnico no era un bien libre y mucho menos exógeno. Explican la teoría de la coevolución entre instituciones, cambios tecnológicos, aparato productivo industrial basado en recursos naturales como un “amplio espacio para teorizar sobre los vínculos entre la economía,

la organización social, la biosfera y la ecología” (Bárcena & Prado, 2015, p. 256). Desde esta perspectiva, el crecimiento económico sobre la base de los recursos naturales puede ir acompañado del desarrollo industrial.

En cambio, el neomalthusianismo, destacándose, entre otros autores, Ehrlich (1932-), Robin (1837-1912) y Huntington (1927-2008), considera que, si bien el dinamismo clásico de Smith y Malthus se sostenía en la participación fundamental de la tierra en el crecimiento económico, el fantasma del pesimismo malthusiano no ha desaparecido del todo. Hoy en día se cuentan con análisis similares sustentándose en los efectos del cambio climático, como, por ejemplo, el incremento del nivel del mar y las sequías, que están afectando la sostenibilidad económica, social y ambiental de algunas zonas costeras.

Los neoinstitucionalistas, entre los que destacan March y Olsen (1969) y DiMaggio y Powell (1983), sostienen que las naciones son ricas porque promueven una actividad política y económica que fomenta la educación y la adquisición de capacidades, la expansión del capital, la nueva tecnología y, por consiguiente, el crecimiento económico, mientras que las naciones pobres más bien desalientan la creación de riqueza. Adicional a ello, en las naciones pobres no existe seguridad jurídica con respecto a los derechos de propiedad, no se incentiva al capital humano especializado y las costumbres sociales y religiosas no favorecen el trabajo y subestiman la ganancia material, enfatizando en la redistribución de la riqueza antes que en su creación.

1.3. Teorías alternativas de desarrollo

En la década de los años setenta toma fuerza el cuestionamiento del crecimiento sin límites, proponiéndose, en su lugar, la inclusión de otras dimensiones al concepto de crecimiento

y desarrollo económico. Por ello, el grupo de las *teorías alternativas de desarrollo* (Barroso, 2010; Hidalgo, 1998) es catalogado así porque para ellos el objetivo fundamental no es la acumulación de capital, sino el ser humano en su integridad como individuo y como ser social en interacción con un entorno natural. Estas teorías emergen como resultado del poco éxito e incluso del fracaso de las teorías de la modernización, estructuralistas, marxista y neoliberal en la respuesta efectiva al subdesarrollo.

Lo interesante es que las teorías alternativas al desarrollo añaden otras dimensiones a este concepto, además de la económica, como es el ecodesarrollo, endodesarrollo, desarrollo autónomo, desarrollo territorial, desarrollo multidimensional, la reforma del nuevo orden internacional, desarrollo local, desarrollo endógeno, desarrollo humano, entre otros. Con ello se consolidan nuevas y más amplias perspectivas, debates y prácticas sobre estos conceptos, dejando la visión del desarrollo como crecimiento económico e incluso superando la unidimensionalidad del propio concepto de desarrollo económico.

Una de las corrientes de este grupo, denominada desarrollismo nacionalista o tercera vía —pretendiendo distanciarse tanto del modelo capitalista hegemónico como del modelo socialista centralista soviético—, busca espacios propios, conformando el grupo de países no alineados. Por su parte, otro de los enfoques —el del desarrollo humano— enfatiza en la necesidad de considerar otros factores tales como la salud, esperanza de vida, escolaridad, alfabetización, equidad de género juntamente con factores usuales del análisis económico como el ingreso y consumo per cápita, para evaluar la real situación de un país.

La concepción alternativa sobre desarrollo sostenible, propuesta por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

está apoyada por teorías que fusionan las ideas de equidad y libertad, de autores tales como Sen (2009), Fukuda-Parr y Kumar (2004), Griffin y Knight (1990) y concepciones relacionadas con nuevos paradigmas. Entre estos nuevos paradigmas están el desarrollo endógeno, que comparte la tesis del desarrollo equitativo, inclusivo, humano, territorial, integral —sostenible en términos económicos, socioculturales y ambientales—, participativo y generador de poder para los pobres, capacitándolos para ser protagonistas y agentes de su propio desarrollo.

Otra corriente que se destaca en la crítica a los conceptos de crecimiento económico y desarrollo económico es el enfoque desde el mundo andino, denominada del *Buen Vivir*, destacándose entre sus promotores Acosta (2011), Cortez (2011) y Gudynas (2011). Manifiestan explícitamente que no se trata de la construcción de un estado de bienestar, sino más bien de una alternativa a las teorías del desarrollo económico; por lo tanto, no descartan, por ejemplo, los aportes del saber occidental ni los enfoques y prácticas activistas del ambientalismo o el feminismo. Para Gudynas y Acosta (2011, p. 7):

Más allá de la diversidad de posturas al interior del Buen Vivir, aparecen elementos unificadores claves, tales como el cuestionamiento al desarrollo entendido como progreso o el reclamo de otra relación con la Naturaleza. El Buen Vivir no es, entonces, un desarrollo alternativo más dentro de una larga lista de opciones, sino que se presenta como una alternativa a todas esas posturas.

La revisión anterior de los principales grupos de escuelas del pensamiento que han abordado el tema del desarrollo muestra el enriquecimiento paulatino de este concepto y la dinámica de su construcción. A su vez, este examen permite seguir la trayectoria

evolutiva del concepto de desarrollo desde el concepto de crecimiento económico, pasando luego al de desarrollo económico y enriqueciéndose en estas últimas décadas con conceptos alternativos y complementarios tales como desarrollo sostenible, territorial, regional, local, endógeno y humano. Además, para el caso particular de Bolivia y Ecuador, viene configurándose un concepto específico que la Constitución de estas naciones lo denomina *Buen Vivir* o *Sumak Kausay* (Tabla 1).

Tabla 1. Aportes de los principales autores al concepto de desarrollo

AUTOR	PRINCIPALES APRECIACIONES	AÑO
OSVALDO SUNKEL Y PEDRO PAZ	Logra una creciente eficacia en la manipulación creadora de su medio ambiente, así como en lo tecnológico, cultural y social y en sus relaciones con otras unidades políticas y geográficas.	1981
FRANCOIS PERROUX	Involucra cambios cualitativos además de cuantitativos. Se trata no solamente de un proceso de acumulación de capital, de mayor productividad del trabajo y de progreso tecnológico, sino también de la creación de una estructura productiva, de la relación e interacción de las partes que constituyen esa estructura y del mejoramiento cualitativo de los productos directos, sus capacidades y habilidades, su formación y capacitación.	1984
EDGAR MORIN	Supone la ampliación de las autonomías individuales a la vez que el crecimiento de las participaciones comunitarias, desde las participaciones locales hasta las participaciones planetarias. Más libertad y más comunidad, menos ego y menos egoísmo.	1999

AMARTYA SEN	Se enfoca en la libertad para lograr los objetivos en la vida que una persona elige con su razonamiento. Libertad para tener las cosas que se desean y se valoran.	1999
GILBERT RIST	Es un conjunto de prácticas a veces aparentemente contradictorias que, para asegurar la reproducción social, obligan a transformar y destruir, de forma generalizada, el medio natural y las relaciones sociales a la vista de una producción creciente de mercancías, destinadas, a través del intercambio, a la demanda solvente.	2002
KARLA HOFF Y JOSEPH STIGLITZ	No es solo un proceso de acumulación de capital y progreso técnico, como lo concibe la teoría neoclásica del crecimiento, sino un proceso de cambio social y de reorganización institucional.	2002
RICARDO ALMENAR Y MARÍA DIAGO	La conversión en explícito de algo que no se presentaba o se encontraba solo implícito: la manifestación de determinados caracteres o la aparición de determinadas cualidades.	2005
GIOVANNI REYES	Condición social dentro de un país donde las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos.	2007
DAVID CASTELLS	Consiste en mejorar constantemente el nivel de vida de los integrantes de una sociedad de forma que estos puedan no solo satisfacer sus necesidades básicas sino aquellas necesidades que les son importantes según sus prioridades.	2007

ANTONIO VÁZ-QUEZ-BARQUERO	Puede entenderse como un fenómeno territorial en el cual los actores que toman las decisiones de inversión están inmersos en el sistema de relaciones institucionales, culturales y sociales que caracterizan a cada territorio. Es decir, las transformaciones productivas tienen lugar en los territorios creativos en donde se localizan las empresas innovadoras y las actividades motoras del desarrollo.	2007
FRANCISCO CALDERÓN VÁZ-QUEZ	Idea, marcadamente occidental, de progreso, haciendo referencia a que la humanidad avanza desde el pasado, desde una situación de primitivismo y que continúa avanzando en el presente y continuará haciéndolo en el futuro.	2008
GONZALO ESCRIBANO	Es un proceso que abarca crecimiento y modernización económica y social, consistente esta en el cambio estructural de la economía y las instituciones (económicas, políticas, sociales y culturales) vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado último es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación de la capacidad y la libertad de las personas.	2010
ALBERTO ACOSTA	Un renovado concepto de desarrollo implica la expansión de las potencialidades individuales y colectivas que hay que descubrir y fomentar. Y si el desarrollo exige la equidad y la igualdad, estas solo serán posibles con democracia –no como simple ritual electoral– y con libertad de expresión, como verdaderas garantías para la eficiencia económica y el logro del Buen Vivir, camino y objetivo a la vez.	2011

FRANCISCO ALBURQUERQUE	Es un proceso de acumulación de capacidades cuya finalidad es mejorar de manera colectiva y continuada el bienestar económico de una comunidad. Es un proceso de transformación de la economía y la sociedad de un determinado territorio, orientado a superar las dificultades y exigencias del cambio estructural en el actual contexto de creciente competitividad y globalización económica, así como de mayor valorización de la sostenibilidad ambiental, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población de ese territorio.	2015
CARLOS FLORES-TAPIA, LISSETTE FLORES-CEVALLOS, MARÍA DEL CARMEN PÉREZ, FRANCISCO MAZA-ÁVILA	El desarrollo es un proceso integral, territorial y sostenido, que articula saberes locales, recursos endógenos e innovación social. Estos teóricos plantean una crítica a los modelos centrados exclusivamente en el crecimiento económico y abogan por estrategias participativas con enfoque comunitario. Este desarrollo busca fortalecer los sistemas productivos locales, generar cohesión social y fomentar la sostenibilidad. Se prioriza la autodeterminación territorial y la equidad.	2025

Ahora bien, la evidencia empírica muestra que muchos de los países estancados y menos desarrollados económicamente no logran superar la trampa de la desigualdad y el círculo vicioso de la pobreza. Cabe entonces preguntarse qué pueden hacer para mejorar sus niveles de vida y cómo los otros países, particularmente los más

ricos, pueden cooperar y asumir responsabilidades, por ejemplo, a partir de la Agenda 2030 para el Desarrollo.

Este reto, entre otros, ha llevado a dar el salto necesario e incorporar la dimensión humana y el estudio de las desigualdades a la reflexión económica. Incluso los economistas neoclásicos señalan que “Este recorrido por la vida de los países más pobres del mundo recuerda la importancia de contar con ingresos adecuados para satisfacer las necesidades básicas, así como el hecho de que la vida va más allá de los ingresos del mercado” (Samuelson et al., 2010, p. 542). En esta línea, otros pensadores económicos como Amartya Sen y Gustav Ranis hacen énfasis en la necesidad de considerar otros factores tales como la salud, esperanza de vida, escolaridad, alfabetización, equidad de género junto con factores usuales del análisis económico como el ingreso y consumo per cápita para evaluar la real situación de un país.

Los países están teniendo distintos resultados en la aplicación de los modelos de desarrollo: mientras unos son considerados exitosos según la literatura existente —Singapur, Corea del Sur, China, entre otros—, otros, en cambio, han sufrido reveses que los han llevado a asumir el modelo que precisamente intentaban rechazar —Ecuador, Argentina, Brasil, Venezuela, entre otros—. Por ejemplo, los modelos de las economías asiáticas de los últimos tiempos, particularmente Corea del Sur, Taiwán, Singapur, Malasia y otros, han logrado desempeños significativos en el desarrollo económico bajo el enfoque de mercados administrados, que se sostienen en un conjunto de políticas económicas relacionadas con altas tasas de inversión en tecnología y la construcción de infraestructura idónea. Además, han fomentado tasas bajas de inflación y altas tasas de ahorro, inversión en capital humano, capital físico, promoción de la educación, estabilidad monetaria y

moneda sólida, orientación a los mercados externos—promoviendo exportaciones con incentivos fiscales— y la búsqueda de mejores prácticas imitables y adaptables de los países ricos.

Sin embargo, cabe preguntarse si las economías asiáticas denominadas exitosas, principalmente Singapur, Corea del Sur, China, entre otras, pueden catalogarse efectivamente como modelos de desarrollo territorial, integral y sostenible en los ámbitos social, económico, territorial endógeno y ambiental.

En el caso de China, se han dado pasos importantes hacia una reforma económica que incluye la descentralización del poder económico y la promoción de la competencia, estableciéndose zonas económicas especiales donde operan empresas capitalistas y extranjeras y se ha orientado la economía hacia el exterior, evidenciada en la atracción de la inversión extranjera; no obstante, se pone de manifiesto su inestabilidad vinculada sobre todo a la reforma económica, ya que la política no va emparejada con ella.

Los modelos socialistas clásicos, caracterizados por la propiedad gubernamental de los recursos productivos, la planificación centralizada, la redistribución del ingreso y la evolución pacífica y democrática de la propiedad gubernamental, han fallado, una vez que el modelo económico de la ex Unión Soviética ha fracasado. Desde luego, algunos pensadores intentan replantear este enfoque socialista orientándolo hacia teorías económicas autodenominadas socialismo del siglo XXI o neomarxismo. Prácticamente todos los países de Europa oriental y la ex Unión Soviética terminaron rechazando el modelo comunista e incorporando la economía de mercado. Sin embargo, en la última década algunos países latinoamericanos como Venezuela, Ecuador y Bolivia se hicieron eco del discurso del socialismo del siglo XXI,

igualmente sin mayores resultados, a tal punto que más bien se les puede categorizar como modelos neoextractivistas progresistas.

Hoy en día se reconoce de manera extensa que el desarrollo tiene objetivos más amplios que el mero crecimiento o la estabilidad macroeconómica. Las nuevas aportaciones realizadas en este campo, como los enfoques del desarrollo humano, del desarrollo sostenible, desarrollo territorial, desarrollo endógeno, entre otros, surgen como nuevas contribuciones a una perspectiva del desarrollo que incluye los aspectos sociales, culturales, económicos, territoriales y ambientales, principalmente.

1.4. Evolución de los paradigmas de desarrollo en América Latina

El análisis de la historia del desarrollo en América Latina pone de manifiesto modalidades, mecanismos, escenarios, contextos, políticas y resultados diferentes en los países de la región. Sin embargo, en este estudio se identifican seis paradigmas o modelos de desarrollo en los cuales se concreta la evolución de los conceptos de desarrollo revisados a lo largo de la historia del pensamiento económico en los apartados anteriores, que son: desarrollo primario exportador, industrialización dirigida por el Estado, fundamentalismo de mercado, la gran moderación, progresismo desarrollista y el nuevo consenso de Washington. Cabe indicar que no se trata de una clasificación exhaustiva ni que tampoco la preminencia de uno de los paradigmas anula automáticamente la presencia de los otros; tampoco en todos los países latinoamericanos estos modelos se han aplicado con la misma fuerza ni han tenido igual duración cronológica. Eso sí, esta clasificación y su aproximación temporal ayudan a comprender cómo se concretan y coexisten dichos conceptos en la región

latinoamericana, las principales causas de su surgimiento y algunos efectos que han producido.

Entre 1870 y 1929 el paradigma denominado del *Desarrollo primario exportador o desarrollo hacia afuera*, relacionado con la producción primaria exportadora y el concepto de progreso, se caracteriza porque los países latinoamericanos alcanzan la integración en la economía mundial mediante la venta de materias primas. En consecuencia, se implementan sistemas de transporte moderno para la época y mecanismos de accesibilidad de los exportadores a los recursos naturales y se genera también un fenómeno migratorio de mano de obra importante hacia el sector agroexportador. Sin embargo, la brecha con los países más avanzados de ese momento se mantiene; la desigualdad social entre países de la región y dentro de cada país se profundiza; se diversifica la estructura económica nacional con una industria manufacturera y servicios de comunicaciones, transporte y financieros incipientes; se inicia también el proceso de urbanización. Este modelo pierde ímpetu una vez que se produce la Gran Depresión en los años treinta, debido a los desequilibrios en la economía mundial y en el sistema financiero internacional.

Luego, desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de los años setenta se implementa el *Desarrollo por sustitución de importaciones* o modelo de *Industrialización dirigida por el Estado*, conocido también como *Industrialización por sustitución de importaciones*. Se promueve el sector industrial considerándolo como el motor del desarrollo. Para ello, el Estado interviene en la actividad económica, particularmente de las industrias denominadas estratégicas —energía, siderúrgica, minería, petroquímica—, se crean los bancos de desarrollo, se orientan los mercados hacia el sector interno y se aplica un enfoque de desarrollo hacia adentro,

donde prevalecen la integración regional, el modelo mixto de sustitución de importaciones y la promoción de las exportaciones. Tiene su base en las experiencias exitosas de planificación económica de Europa Central y del Estado de Bienestar del Reino Unido, las ideas keynesianas del intervencionismo y del pleno empleo y en la influencia teórica de pensadores como Rosenstein-Rodan, Arthur Lewis, Gunnar Myrland y Ragner Nurske.

En este período, la situación latinoamericana es analizada a la luz de la teoría de la dependencia y del modelo centro-periferia, estableciéndose que los obstáculos para el desarrollo económico y social aparecen gracias a la heterogeneidad estructural, al rezago tecnológico, a la restricción externa, a la desigualdad y a la inestabilidad o volatilidad económica resultantes de las relaciones de dependencia y de poder enmarcadas en la categoría centro-periferia. Los pensadores estructuralistas y neoestructuralistas tales como Prebisch (2012), Bielschovsky (2009), Ffrench-Davis y Machinea (2005) y Sunkel y Zuleta (1990), entre otros, plantean la necesidad de la inserción regional e internacional de los países latinoamericanos para superar el subdesarrollo y la condición de periferia dependiente de los centros hegemónicos, así como la implementación de políticas que favorezcan el cambio estructural, dotándole al Estado de una mayor capacidad para guiar la inversión y demás aspectos de la actividad económica.

Durante el período de desarrollo por sustitución de importaciones, el crecimiento del PIB no fue igual entre los países. Sin embargo, el incremento de la productividad laboral permite salarios más altos, el desarrollo institucional es importante en este período —empresas, industrias, normativa— y se transfiere el progreso técnico a la estructura productiva a partir de la planificación, que es el instrumento que materializa la intervención

estatal. Este modelo pierde protagonismo por causas tales como el sesgo anti-exportador y anti-rural, excesos en la sustitución de importaciones y por factores externos como la crisis de la deuda y la caída del muro de Berlín, evento que influyó en la reducción del énfasis nacionalista y autárquico en el que había devenido esta visión de desarrollo.

A finales de los años setenta e inicios de los ochenta, toma fuerza el paradigma del *Fundamentalismo de mercado* o *neoliberalismo*, que se conoce también como el paradigma de las *reformas estructurales y de mercado* y popularmente como el *Consenso de Washington*. Este paradigma se caracteriza por la liberalización de las fuerzas del mercado y la reducción significativa de la intervención del Estado en la actividad económica, las políticas de estabilización económica destinadas a corregir el déficit fiscal y el externo, así como el control de la inflación, la liberalización comercial y la desregulación financiera. Ya en la década de los noventa se hacen evidentes los límites de este modelo que, si bien reduce la inflación, en ocasiones lo consigue sobrevalorando el tipo de cambio, por lo que se vuelve insostenible el crecimiento económico. El incremento del PIB, entre los años 1990 al 2008, tiene apenas un promedio del 3,4 % anual en la región latinoamericana, resultado de la aplicación de las propuestas del Consenso de Washington que generaron mayor heterogeneidad estructural, falta de liquidez en los mercados de crédito, fluctuaciones en la balanza comercial, mayor desigualdad social, deterioro ambiental y desempleo, entre otras consecuencias.

Latinoamérica experimenta también el fenómeno denominado la *Gran Moderación*, caracterizado por ser una etapa de los países más desarrollados con creciente estabilidad en los precios y en el nivel del PIB. En los años noventa se reduce la volatilidad real y la volatilidad de la inflación decrece, logrando

una percepción favorable de la situación económica y del desarrollo en la región; desatendiendo las amenazas latentes que se ponen de manifiesto una vez que se desata la crisis mundial del año 2008 —desempleo, reducción en las exportaciones, incremento de la deuda externa, principalmente—. La *Gran Moderación* finaliza abruptamente con la crisis de 2008, expandiendo sus efectos perniciosos a las economías mundiales y retrasando nuevamente el crecimiento económico.

A inicios del año 2000, particularmente por las condiciones de la economía internacional e interna de algunos de los países latinoamericanos, se inicia una etapa denominada *Progresista desarrollista*, con tintes nacionalistas, inspirada en el denominado socialismo del siglo XXI y en el neoestructuralismo de la CEPAL. Es el caso, por ejemplo, de los gobiernos liderados por Hugo Chávez en Venezuela (1999), Lula Da Silva en Brasil (2003), Néstor Kitchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay (2005), Evo Morales en Bolivia (2005) y Rafael Correa en Ecuador (2007). Buscan el desarrollo valorizando la producción nacional y las inversiones en el mercado interno, particularmente en los sectores de educación, salud, infraestructura y conocimiento. También realizan cambios en la normativa constitucional, en la estructura y en la gestión del Estado, logrando con ello altos índices de popularidad y continuidad de sus programas de gobierno, lo que no necesariamente se ha traducido en modelos de desarrollo sostenibles, ni siquiera a escala nacional.

Pasadas cerca de dos décadas, algunos de estos regímenes han perdido su fortaleza, muchos de ellos han fracasado políticamente, favoreciendo la adopción de un enfoque denominado *Nuevo Consenso*, haciendo alusión a una reformulación de las reformas estructurales y de mercado reflejadas en el Consenso de Washington,

aduciendo que dicho fracaso se debe a fallos en la implementación de dicho modelo, al déficit de derechos de propiedad y a debilidades institucionales que, como lo señala Chang (2006, p. 126):

(...) ahora los economistas ortodoxos usan las instituciones para explicar por qué las 'buenas' políticas económicas basadas en las teorías económicas 'correctas' fallan tan consistentemente. Hablando de instituciones deficientes, pueden argumentar que sus políticas y teorías nunca fueron erróneas, y que no funcionaron únicamente porque los países que las implementaron no tienen las instituciones correctas para que las políticas "correctas" funcionen.

En Latinoamérica, la teorización sobre el desarrollo económico evoluciona tomando principalmente dos cauces: uno, el estructuralismo, el neoestructuralismo y la convergencia de este con las teorías heterodoxas; y el otro, el Consenso de Washington y la globalización neoliberal. Durante los últimos cinco años se vienen reconfigurando los modelos de gobierno y, por ende, la adopción de uno u otro cauce o alguno de los matices posibles. Desde luego, parece improbable a corto plazo que los gobiernos de los países latinoamericanos hagan esfuerzos significativos por aproximarse y favorecer un modelo de desarrollo alternativo integral, territorial y sostenible, de allí que cobra cada vez más importancia una visión de desarrollo de "*abajo hacia arriba*" y no viceversa impulsada por los propios actores territoriales (Tabla 2).

Tabla 2. Evolución de los principales paradigmas sobre desarrollo en América Latina

PARADIGMA	PLANTEAMIENTO	AÑO
DESARROLLO PRIMARIO EXPORTADOR	Este modelo se relaciona con la producción primaria orientada a la exportación y el concepto de progreso. Se caracteriza porque los países latinoamericanos alcanzan la integración en la economía mundial mediante la venta de materias primas.	Siglo XIX – Años 30 del siglo XX.
DESARROLLO POR SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES	El motor del desarrollo es la industrialización, se promueve la intervención estatal en la actividad económica particularmente de las industrias denominadas estratégicas, la creación de bancos de desarrollo, la orientación es hacia el mercado interno con un enfoque de desarrollo hacia adentro, la integración regional, el modelo mixto de sustitución de importaciones y promoción de las exportaciones.	Finales de la Segunda Guerra Mundial – Años 70.
FUNDAMENTALISMO DE MERCADO	El modelo promueve la estabilización, liberalización y privatización como mecanismos para enrumbar la economía y el desarrollo, que se debe traducir en un aumento de la tasa de crecimiento y una mejor resistencia a los choques externos adversos. Descarta el uso de la política fiscal para manejar el ciclo, dejando a la política monetaria la tarea de administrar la demanda agregada, excluyó las finanzas del ámbito de acción gubernamental. Con ello sentó la base para que las fuerzas de mercado se hicieran cargo de las finanzas a nivel nacional, regional y mundial. Otorga un excesivo peso a la técnica, a la formalización y a la elegancia matemática en detrimento del realismo y la aplicabilidad de los modelos a las condiciones del mundo real.	Años 70 –Inicios del siglo XXI.

PARADIGMA	PLANTEAMIENTO	AÑO
LA GRAN MODERACIÓN	<p>El término ‘Gran Moderación’ fue acuñado para reflejar un período histórico de más de dos décadas de duración (1980-2006), caracterizado por una creciente estabilidad en los precios y en el nivel del PIB.</p> <p>A partir de la década de 1990, el mundo en desarrollo también experimentó este fenómeno económico caracterizado por una menor volatilidad real y un menor nivel de volatilidad de la inflación.</p>	Años 90 – Crisis del 2008.
DESARROLLISMO PROGRESISTA	<p>Esta perspectiva de desarrollo señala que los principales problemas económicos de América Latina y el Caribe no se deben en lo fundamental a distorsiones inducidas por la política económica o a imperfecciones del mercado, sino que son más bien de carácter solo endógeno y estructural y de origen histórico.</p> <p>Argumentan que se necesitan cambios estructurales de la economía para viabilizar el desarrollo económico inclusivo, mejorar la inserción comercial externa de los países latinoamericanos, incrementar la generación del empleo productivo, reducir la heterogeneidad estructural y mejorar la distribución del ingreso con la existencia de equilibrios financieros que sustenten estos cambios en la esfera productiva y con un apoyo social y estatal (ecuación Estado, mercado, sociedad).</p>	2000 -
EL NUEVO CONSENSO DE WASHINGTON	<p>Este modelo responde a las críticas del neestructuralismo y de las corrientes heterodoxas mediante dos argumentos: por una parte, es necesario reforzar los aspectos más formales y, por otra, la crisis financiera mundial no contradice la hipótesis eficiente de los mercados financieros.</p> <p>La crisis global y financiera es un producto de la regulación gubernamental y el sector financiero es una mera “víctima” de dicha regulación. Por otra, los modelos económicos del nuevo consenso se han diseñado en la dirección correcta, pero se han mantenido a la sombra al sector financiero y deben ser capaces de incorporarlo de manera explícita.</p>	Primera década del siglo XXI-

En general, las diversas trayectorias seguidas por los países latinoamericanos, en lo que va de siglo XXI, evidencian la coexistencia de diversos enfoques y estilos de desarrollo. Lo que no puede negarse es que este proceso ha acentuado la heterogeneidad estructural entre países y en el interior de los países latinoamericanos, reflejada en niveles de crecimiento, de productividad, de estructura empresarial, de ingresos, infraestructura, derechos sociales y jurídicos, sostenibilidad ambiental y demás aspectos y variables bastante diferentes, con ganadores y perdedores. Este no ha sido un proceso con un resultado “*ganar-ganar*”, sino uno que ha profundizado las desigualdades.

El estudio de la evolución del concepto de desarrollo, en general, y de los paradigmas de desarrollo en América Latina, en particular, deja entrever la multicausalidad y multidimensionalidad del concepto y la trayectoria cada vez más compleja, pero a la vez enriquecedora de este proceso, percibiéndose también el compromiso de pensadores y escuelas y el esfuerzo por establecer mejores condiciones de vida (Bértola & Ocampo, 2013; Berton, 2009; Sen, 1988).

La trayectoria del desarrollo en Latinoamérica está marcada por la inequidad y la distribución desigual de la producción y del ingreso, la concentración de la riqueza y la profundización de la pobreza. Han sido décadas de esfuerzos, gastos e inversiones de todo tipo, con un resultado final esquivo que deja entrever que el camino del desarrollo todavía tiene un buen trecho que recorrerse.

A continuación, se plantea una aproximación a la conceptualización multidimensional aplicada al desarrollo, adentrándose en la perspectiva de su dimensión integral, territorial y sostenible.

2. DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE

En este apartado, después de haber revisado la evolución del concepto de desarrollo, desde el concepto de crecimiento económico al de desarrollo económico y posteriormente a los conceptos alternativos de desarrollo, se profundiza en el concepto de desarrollo territorial integral y sostenible. Esta perspectiva del desarrollo conlleva la integración sinérgica de los aspectos históricos, económicos, sociales, laborales, políticos, institucionales, territoriales, culturales y ambientales en la construcción de condiciones de vida sostenibles para las personas y sus entornos.

Es innegable el cuestionamiento, desde la perspectiva del desarrollo endógeno, de la sostenibilidad de las medidas de reducción de la pobreza y desigualdad sin contar con un crecimiento económico estable y dinámico a largo plazo y sin considerar también otras dimensiones del desarrollo que no sea exclusivamente la económica. Las desigualdades y la pobreza son un lastre para el desarrollo. Se requiere un marco de desarrollo basado en los derechos humanos y en un nuevo contrato social que implique, entre otros aspectos, la creación de servicios sociales universales de alta calidad y la redistribución del ingreso, bloqueando así la transmisión intergeneracional de la desigualdad.

2.1. Desarrollo territorial integral

El concepto de desarrollo que profundiza esta obra destaca que, además de sostenible, el desarrollo es territorial. Esto implica, en primer lugar, aproximarse al concepto de territorio y, en segundo lugar, conceptualizar sobre el desarrollo territorial. La premisa fundamental es que el espacio no es simplemente un factor adicional, sino el factor esencial en la comprensión, análisis e interpretación del crecimiento y desarrollo económico, donde la

teoría del desarrollo y la política territoriales juegan un rol clave en la búsqueda de equidad social y sostenibilidad ambiental, dimensiones inherentes al desarrollo sostenible. En este sentido, la aproximación al concepto de territorio permite adelantar un concepto integral de este término que Albuquerque y Pérez (2013, p. 2) sintetizan así:

El concepto de territorio (...) no es solamente el espacio geográfico en el que tienen lugar las actividades económicas o sociales. El territorio es el conjunto de actores y agentes que lo habitan, con su organización social y política, su cultura e instituciones, así como el medio físico o medioambiente de este. Se trata de un sujeto (o “actor”) fundamental del desarrollo, al incorporar las distintas dimensiones de éste, es decir, el desarrollo institucional, cultural y político, el desarrollo económico, el desarrollo sustentable ambientalmente, y el desarrollo social y humano.

Consecuentemente, en el territorio se conjugan relaciones sociales, siendo el lugar donde la cultura y demás rasgos locales no transferibles, propios y singulares, se han enraizado. El territorio es el lugar donde las personas, las empresas y los demás actores interactúan y se interrelacionan, donde las instituciones públicas y privadas mediante su accionar intervienen para regular y potenciar la sociedad.

Al concepto de territorio es inherente la relación entre sociedad y naturaleza, adquiriendo dimensiones estratégicas de poder político, soporte físico económico y representaciones culturales. De tal manera que, en el campo económico, cabe preguntarse cómo se construye la interrelación entre la acumulación de capital, los apoyos materiales, institucionales, ideológicos y cómo estos repercuten en el dinámica territorial, así como también de qué manera la geopolítica explica e implica las relaciones entre desarrollo, globalización y territorio.

Sobre la base de la consideración anterior, la internacionalización de la economía, los procesos de apertura comercial, los tratados de libre comercio y el fenómeno de la globalización constituyen nuevos escenarios en los cuales la capacidad productiva, de transformación, adición de valor agregado, habilidades de comercialización y negociación en los mercados internacionales resultan determinantes para el posicionamiento de los territorios en el concierto nacional y mundial (Tabla 3).

Tabla 3. Aportaciones de los principales autores al concepto de territorio

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
ENRIQUE MELCHIOR	El espacio territorial es como un contenedor homogéneo en el que ocurren dinámicas maximizadoras de los agentes.	1976
DOREEN MASSEY	El territorio como espacio es tanto una dimensión estructurante de lo social, como una dimensión estructurada por lo social.	1985
ROB SHIELDS	El territorio se define con el término especialización social y es la construcción social en curso de lo espacial al nivel del imaginario social —mitologías, presupuestos— así como las intervenciones en el paisaje, por ejemplo, en el medio ambiente construido.	1991

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
MARC GOSSÉ	El territorio es un espacio ordenado —periférico— respecto de una centralidad. Centralidad con varias dimensiones: socioeconómicas, culturales, históricas, patrimoniales, urbanas, regionales.	1998
OSCAR MADDOERY	El territorio es una dimensión clave para el desarrollo y su construcción es netamente política más que geográfica, es una construcción social más que un espacio físico determinado.	2000
SERGIO BOISSIER	Territorio es todo recorte de la superficie terrestre —natural, equipado, organizado—, pero no cualquier territorio desde el punto de vista del desarrollo.	2001
GIOACCINO GAROFOLI	El territorio es aquel que incluye todos aquellos factores históricos, culturales y sociales, que están en la base de modelos específicos de organización productiva, de interacción continua entre actores económicos y sociales y, por tanto, del proceso actual de transformación económica y social.	2002
FRANCISCO ALBURQUERQUE	El territorio es un actor de desarrollo que incluye a los gestores públicos locales y/o regionales, a los actores privados empresariales y al conjunto de la sociedad civil.	2004

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
ANTONIO VÁZ-QUEZ-BARQUERO	El territorio puede entenderse, por lo tanto, como el entramado de intereses de todo tipo de una comunidad territorial; lo que permite percibirlo como un agente de desarrollo.	2007
NORA LIS CAVUOTO	Un territorio es algo más que un trozo habitado de tierra, porque las relaciones y vínculos de intereses entre las personas que la habitan y dan vida convierten a ese espacio físico en algo mucho más complejo que el mero suelo con gente, casas, vacas, empresas y otras cosas tangibles.	2009
JOSÉ DE JESÚS RAMÍREZ MACÍAS	El territorio constituye una micro sociedad, donde convergen los diferentes actores —instituciones del Estado, las organizaciones privadas, así como la sociedad civil— que juntos dan forma al desarrollo del espacio de convergencia: el territorio.	2011

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
MARIA DEL CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ	El territorio es un agente de desarrollo a partir del cual se producen las transformaciones económico-sociales y que, a su vez, influye directamente en la propia dinámica territorial. Se entiende no como un mero espacio físico, sino como un elemento vivo en relación con el cual se establecen los procesos de desarrollo y los cambios personales y sociales que inciden sobre las potencialidades presentes y futuras del marco espacial.	2024

De hecho, la dinámica geográfica de los procesos socioeconómicos y culturales ha generado la teorización sobre el desarrollo territorial, insistiendo que el territorio no es simplemente un elemento explicativo, sino más bien el actor clave en el desarrollo territorial que trasciende el ámbito económico e integra las dimensiones social, cultural, política y ambiental. Para Albuquerque y Dini, (2008), el desarrollo territorial no responde únicamente a la dimensión económica, sino que es un proceso participativo que fomenta los acuerdos colaborativos entre actores tanto públicos como privados de un territorio, facilitando así el diseño y ejecución de una estrategia común de desarrollo sustentada en el aprovechamiento de los recursos y ventajas del territorio (Tabla 4).

Tabla 4. Aportación de los principales autores al concepto de desarrollo territorial

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
JOSÉ ANTONIO ABALOS KÖNIG	Una iniciativa de desarrollo económico local no es únicamente un proyecto aislado en un territorio, se requiere una concertación institucionalizada de los actores públicos y privados locales más relevantes con una estrategia de desarrollo común.	2000
SERGIO BOISIER	El desarrollo territorial se refiere a la escala geográfica de un proceso y no a su sustancia. Es una escala continua en la que es posible reconocer: mundo, continente, país, región, estado o provincia o departamento, comuna y en ciertos casos, veredas, corregimientos u otras categorías menores.	2001
ANTONIO VÁZQUEZ-BARQUERO	El desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región, en el que se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, otra sociocultural, y otra, política y administrativa.	2002
FRANCISCO ALBURQUERQUE	El desarrollo económico territorial puede definirse como un proceso de acumulación de capacidades con el fin de mejorar de manera colectiva y continuada el bienestar económico de la comunidad.	2004

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
MARCELO SILI	Desarrollo territorial es un proceso de transformación rural que, a través de la organización y dinamización del territorio y de la puesta en marcha de metodologías dinámicas y flexibles de organización social, pretende alcanzar un alto grado de innovación y diversificación económica productiva, altos niveles de capital social y cultural e Infraestructura, equipamientos y servicios eficientes para el desarrollo económico y el mejoramiento de la calidad de vida.	2005
PALOMA BEL DURÁN Y JOSÉ MANUEL AUSÍN GÓMEZ	El desarrollo territorial es un proceso que tiene como finalidad el progreso de la comunidad implicada en el mismo, siendo su objetivo último alcanzar el bienestar económico-social de los individuos que la integran, participando activamente en las actividades económicas que se acometen.	2007
FERNANDO BARREIRO	El desarrollo territorial es un proceso que, junto a las relaciones económicas y técnicas de producción, resultan esenciales para el desarrollo económico de las relaciones sociales, el fomento de la cultura emprendedora local, la formación de redes asociativas entre actores locales y la construcción de lo que hoy denominamos capital social territorial.	2007

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
BLANCA RAMÍREZ VELÁZQUEZ	El desarrollo territorial desembarazándose de un espacio geográfico-administrativo (nacional, regional, local, municipal) será aquel desarrollo que incorpore la diversidad y la diferencia como elementos centrales de su estrategia, que asuma juicios de valor indispensables en la planificación contemporánea y que responda a preguntas como: ¿quiénes se benefician directamente de esta estrategia o visión? Y ¿cómo puede implementarse justamente en cada lugar?	2011
CARLOS FLORES TAPIA	El desarrollo, como un proceso y forma de vida personal y colectiva en permanente construcción, está caracterizado por el despliegue e interacción sinérgica de las capacidades y potencialidades de un determinado territorio y orientado hacia una calidad de vida elegida libremente por los actores del territorio, que incluye los ámbitos económico, social, territorial endógeno y ambiental. Esto permite e impulsa el bienestar personal en sociedad, la equidad, la igualdad de oportunidades, la diversidad cultural y la relación armónica con la naturaleza.	2025

Siguiendo a Albuquerque y Dini (2008), el desarrollo tiene cuatro componentes, a saber: desarrollo humano, desarrollo social e institucional, desarrollo económico local y desarrollo ambiental. Este enfoque permite el análisis de la productividad y competitividad territorial, por cuanto toma en cuenta dichos componentes del desarrollo territorial para establecer, por ejemplo, sus fortalezas y debilidades (Gráfico 1). Ahora bien, como se ha manifestado anteriormente, el desarrollo tiene carácter integral, territorial y sostenible en los ámbitos económico, social, territorial endógeno y ambiental.

Gráfico 1. Dimensiones del desarrollo



Fuente: Adaptado de Albuquerque et al. (2008c, p. 313).

Cabe agregar que el desarrollo territorial implica el análisis de la heterogeneidad de la estructura económica y social interna y de su articulación o no con la producción. A la vez, representa una visión integrada de funcionalidad entre el sector rural y el urbano, superando enfoques tradicionales que supeditan el desarrollo rural al desarrollo urbano. Por lo tanto, el desarrollo urbano no se presenta aislado del desarrollo rural, sino en permanente interrelación y complementariedad en un único territorio, destacándose este como el actor fundamental del desarrollo territorial (Gráfico 2). En este sentido, Vázquez-Barquero (2017, p. 294) manifiesta que:

Cobra cada vez más fuerza la visión que entiende que en las áreas rurales el desarrollo agrícola y el desarrollo territorial son complementarios, si se quiere favorecer la diversificación de la actividad productiva y la sostenibilidad económica y social.

Gráfico 2. Visión integrada del desarrollo rural y urbano



Fuente: Adaptado de Albuquerque et al. (2008c, p. 311).

Además, en el contexto del desarrollo territorial, la organización territorial de la producción como factor productivo supera la visión clásica que circunscribía la función de producción a los factores tierra, capital y trabajo, ya que también la incorporación de otros elementos territoriales —agentes productivos, *marketing*, tecnología, institucionalidad, entre otros— explica la actividad productiva. Asimismo, el entorno sectorial de las empresas y sus relaciones entre proveedores, competidores y clientes incorporan también los elementos territoriales.

Por otra parte, los sistemas productivos territoriales están compuestos por un tejido empresarial ubicado en un determinado contexto institucional y territorial, con unas particulares dotaciones de infraestructura, equipamiento, servicios, representaciones culturales y entorno sociopolítico que potencian o frenan el desarrollo territorial.

Se necesita, entonces, potenciar momentos para la participación de instituciones públicas y privadas que puedan generar procesos de eficiencia colectiva o ventajas competitivas derivadas de economías externas y de la acción conjunta de los agentes. Los ámbitos de interacción colaborativa pueden darse en múltiples escenarios, ya sea con altos niveles de informalidad y cooperación o en escenarios formales, de mayor duración y con acuerdos explícitos, siendo, por ejemplo, la economía social una alternativa viable para potenciar procesos de desarrollo territorial sostenible, de acuerdo con lo manifestado por Pérez- González y Jiménez-García (2012, p. 40).

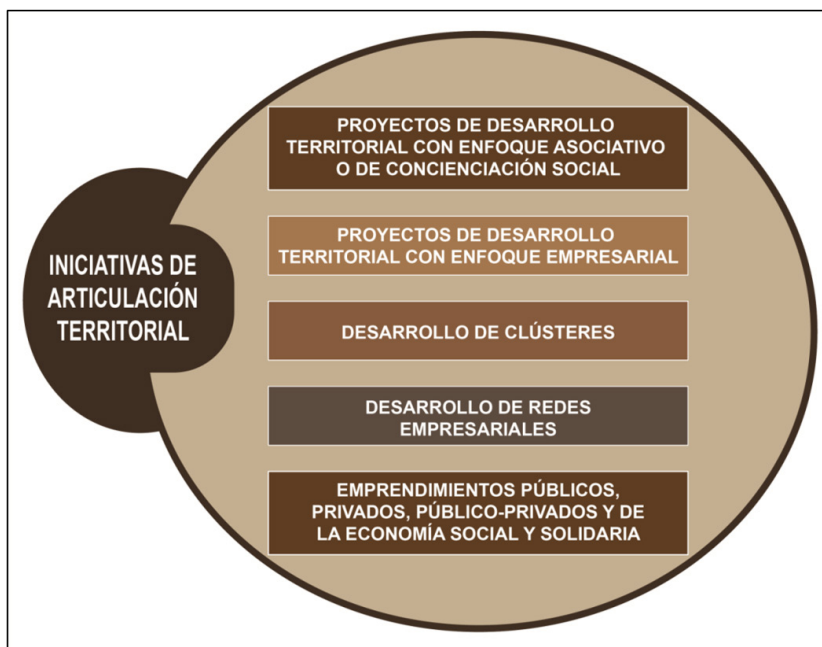
Las entidades de economía social, sea cual sea su naturaleza jurídica, presentan unos principios y valores vinculados estrechamente con el territorio, porque surgen de su propio potencial de desarrollo endógeno y revierte su actuación sobre ese marco espacial y las

interconexiones funcionales y geográficas que pueden establecerse a partir de ello.

Su contribución a la generación de empleo, la capacidad para generar actividades socioeconómicas vinculadas directa y concretamente a la cobertura de las necesidades territoriales, su incidencia sobre los riesgos de exclusión, su capacidad para poner en valor la propia identidad territorial, entre otras aportaciones, configuran a las entidades de “economía social” como agentes implicados en la dinámica territorial.

En este sentido, según Dini, Ferraro y Gasaly (2007a), existen tres tipos de iniciativas de articulación territorial que activan factores de competencia diversos, pero, a la vez, complementarios: las redes empresariales, los clústeres y, por último, los proyectos territoriales, estableciendo oportunidades para un número más amplio de empresas de manera potencial y que para internalizar esas oportunidades tendrán que actuar activamente en su integración dentro de sus propias estrategias. A esta clasificación de iniciativas hay que incorporar las iniciativas emprendedoras promovidas por el sector público, el privado, las alianzas público-privadas y por las organizaciones de la economía popular y solidaria. A la vez, es pertinente distinguir, dentro de los tipos de proyectos de desarrollo territorial, aquellos con un enfoque eminentemente empresarial y otros, con un enfoque preponderantemente asociativo denominados por Castillo (2017) de concienciación colectiva endógena, conformados y gestionados exclusivamente por actores locales (Gráfico 3).

Gráfico 3. Tipos de iniciativas de articulación territorial



El desarrollo territorial involucra el concepto de descentralización, a tal punto que a veces surge la pregunta de si esta es causa o consecuencia del desarrollo territorial, con una respuesta que no es fácil si se toma en cuenta la interdependencia entre estos procesos en la dinámica potenciadora de los recursos propios del territorio. Lo que sí queda claro es que, en la medida que la institucionalidad del Estado central esté más cercana al territorio, el desarrollo territorial se ve favorecido. El impulso a la descentralización tiene como fin facilitar la identificación y fomento de iniciativas empresariales e institucionales, incluso las posibilidades de alianzas público-privadas en el territorio y la articulación sinérgica de las políticas nacionales y territoriales, en una perspectiva de abajo-arriba y viceversa. En definitiva,

(...) para impulsar el desarrollo económico con generación de empleo productivo, equidad social y sustentabilidad ambiental, es imperativo un diseño mixto de políticas en el cual, junto a las medidas encaminadas al logro de los principales equilibrios macroeconómicos y el fomento de las exportaciones, deben impulsarse también políticas complementarias de carácter territorial destinadas a identificar y fomentar las potencialidades productivas y de empleo existentes, tarea en la cual los gobiernos territoriales pueden desempeñar un papel decisivo como animadores y facilitadores de la creación de las instituciones apropiadas (Alburquerque et al., 2008e).

Otro de los elementos asociados a la dimensión territorial del desarrollo es la gobernanza, definida como una nueva forma de ejercer el poder público, por parte de las autoridades, sobre el conjunto de la sociedad civil. La gobernanza implica que los diferentes actores, públicos y privados y las instituciones participen y cooperen en la formulación y aplicación de las políticas públicas. Es un proceso más complejo que la descentralización de responsabilidades de desarrollo, pues integra al sector público, al privado y a la sociedad civil hacia mejoras sustanciales en la propia cultura organizacional, la forma de analizar y evaluar la realidad y los mecanismos de actuación para modificarla. El concepto instrumental relacionado con la gobernanza está vinculado al capital social; implica también la cooperación entre actores públicos de distintos niveles institucionales, sean locales, regionales, nacionales e incluso internacionales.

Cabe señalar que en esta obra se adopta la acepción de desarrollo territorial refiriéndose ya sea al denominado desarrollo regional o al desarrollo local, señalando con ello, de acuerdo con Marsiglia (2006), que lo importante es más bien el concepto de desarrollo endógeno del territorio: “El espacio local-regional

es un ámbito idóneo para construir capacidades endógenas que sustenten los procesos de desarrollo...” (p. 3). En esa misma línea se manifiesta Buarque (1999, p. 9) sobre el concepto de desarrollo local, señalando que el desarrollo endógeno aplicado en pequeñas unidades territoriales y agrupaciones humanas transforma las bases económicas y la organización social, una vez que se movilizan las energías sociales implicadas en sus capacidades y potencialidades específicas:

Desenvolvimento local é um processo endógeno registrado em pequenas unidades territoriais e agrupamentos humanos capaz de promover o dinamismo econômico e a melhoria da qualidade de vida da população. Representa uma singular transformação nas bases econômicas e na organização social em nível local, resultante da mobilização das energias da sociedade, explorando as suas capacidades e potencialidades específicas.

Por su parte, Álvarez y Rendón (2010, p.9) plantean que el concepto de región se puede considerar como ámbito territorial referido

(...) al pensamiento de lo local, de los micro territorios que, como se dijo, representan los núcleos definidos de poblamiento, de interacción del hombre con los fenómenos sociales, políticos, ambientales, históricos y culturales, entre otros. (...) Lo local, la municipalidad, irrumpe como el espacio concreto para la acción pública, es decir de las políticas públicas que van a posibilitar unir las lógicas sectoriales con las lógicas territoriales.

2.2. Desarrollo sostenible

En este contexto, la definición de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas adquiere su real dimensión: “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”

(United Nations, 1987). El desarrollo sostenible surge como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo, teniendo como meta el equilibrio entre desarrollo económico, desarrollo social, desarrollo territorial y la sustentabilidad ambiental.

El desarrollo sostenible pasa por la reducción de las brechas de la desigualdad, consideradas inexorables por Piketty (2014). Sin embargo, Stiglitz (2016) las considera como opciones políticas relacionadas con aspectos fiscales, salarios y asignación de recursos, entre otros. La desigualdad económica se traduce como desigualdad política, deteriorándose consecuentemente la estabilidad social, de tal manera que la reducción de las desigualdades y el aumento de la igualdad de oportunidades es posible:

Bastaría con cambios como más impuestos sobre la plusvalía y las transmisiones, más gasto para asegurar el acceso a la educación, una imposición más estricta de las leyes antimonopolio, reformas en el gobierno corporativo que limiten la remuneración de los directivos y regulaciones financieras que restrinjan la capacidad de los bancos de explotar al resto de la sociedad (Stiglitz, 2016, p. 147).

En la perspectiva latinoamericana de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, el planteamiento antes citado de Stiglitz está incompleto, pues no se trata de la búsqueda de cualquier igualdad, ya que, “una democracia de baja calidad y con poca participación de los más diversos actores en espacios de deliberación difícilmente forja una voluntad política para avanzar hacia una mayor igualdad” (Barcena & Prado, 2014, p. 16).

Para alcanzar las metas del desarrollo sostenible, la CEPAL considera necesario un planteamiento macroeconómico para el desarrollo, señalando que se requiere:

i) una política fiscal y tributaria que guarde coherencia con el financiamiento del programa de desarrollo social, la inversión pública y las políticas de desarrollo productivo; ii) una demanda agregada que se sitúe a niveles coherentes con el PIB de pleno empleo y iii) un tipo de cambio sostenible a lo largo del tiempo, en concordancia con el balance de la cuenta corriente (Ffrench-Davis, 2015, p. 151).

Estas son condiciones básicas de los equilibrios macroeconómicos y del diseño de un sistema financiero que reduzca la heterogeneidad estructural con la desigualdad que esto implica.

Asimismo, para la CEPAL, una variable determinante en la distribución del ingreso, consecuentemente en la reducción de las desigualdades, es la situación laboral que incide en la dimensión de equidad del desarrollo sostenible. De allí que la estabilidad laboral, la protección social, las condiciones de organización y capacidad de negociación, más la oferta de más empleo y de mejor calidad, la capacitación y formación laboral, la gradualidad de las políticas y la calidad de la coordinación entre los aspectos monetarios, cambiarios, financieros, fiscales, sociales, culturales, territoriales y ambientales, entre otros, influyen sustancialmente en el nivel y la calidad del empleo.

Ahora bien, los procesos de desarrollo sostenible tienen profundas raíces institucionales y culturales. Las instituciones juegan un rol importante en el desarrollo porque pueden reducir los costos de transacción y producción, incrementan la confianza entre los actores económicos, fomentan el tejido empresarial y la cooperación y favorecen el surgimiento y consolidación de redes. Para North (1990, p.3):

Las instituciones son las reglas del juego del funcionamiento de una sociedad, son las restricciones concebidas por el hombre que configuran las interacciones entre los seres humanos. Estas restricciones pueden ser formales, como reglamentos o leyes, o informales, como convenciones y códigos de conducta. (...) Es preciso distinguir entre instituciones (reglas del juego) y organizaciones, siendo las primeras las que tienen efectivamente una capacidad para influir en el resultado económico de una sociedad.

Camagni (2003) sostiene que las barreras para el desarrollo aparecen, frecuentemente, como consecuencia de las carencias y mal funcionamiento de la red institucional. No puede haber desarrollo sostenido si no se fortalece el capital social. Esto implica un capital de normas, hábitos y relaciones que facilitan el intercambio, la innovación y, por lo tanto, el desarrollo social. El capital social involucra la caracterización organizacional, como la confianza, las normas y las redes, que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad facilitando las acciones coordinadas.

El concepto de desarrollo se enriquece en la década de los ochenta a raíz de la incorporación del concepto de sostenibilidad ambiental¹ presentado en el Informe Brundtland, elaborado por la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Naciones Unidas. Hasta entonces, el pensamiento económico,

(...) no contemplaba explícitamente ni el espacio, ni las instituciones. Hay que decir que tampoco era muy receptivo a las preocupaciones sobre la dimensión ambiental y la sostenibilidad del desarrollo, ni siquiera en el sentido negativo de los límites del

1. Según Alburquerque, Dini y Pérez, (2008f, pp. 372-373) “Se utiliza la expresión desarrollo sustentable para aludir al desarrollo sostenible ambientalmente”... “El desarrollo sustentable se considera, por tanto, como un proceso continuado de cambios (y no un estado fijo) en el cual la utilización de los recursos, la orientación de la evolución tecnológica y la modificación de las instituciones deben ser acordes con el potencial actual y futuro de las necesidades humanas”.

crecimiento que ya eran preocupantes para Malthus, Ricardo y Mill (Daly, 1987, p. 36).

La incorporación de la dimensión ambiental al desarrollo es prácticamente indiscutible, permitiendo así superar la visión antropocéntrica y economicista del mismo.

Existen dos puntos de vista que marcan el debate con respecto al futuro del enfoque de desarrollo sostenible en el aspecto económico: el optimista y el crítico. El primero centra su esperanza en que el progreso tecnológico haga compatibles crecimiento y desarrollo económico, equidad y sustentabilidad ambiental al ampliar los límites físicos de la biosfera y reducir las externalidades negativas de la actividad económica. Estas medidas deberán complementarse con restricciones en el consumo en los países más desarrollados y con una moderación demográfica en los menos desarrollados, entre otros aspectos. El segundo plantea la incompatibilidad del desarrollo sostenible con el modelo capitalista depredador y sujeto a desequilibrios cíclicos. Desde la perspectiva optimista, en América Latina se espera una combinación ideal entre la macroeconomía impulsora del desarrollo y un conjunto de políticas microeconómicas y sectoriales que favorezcan el cambio estructural sobre la base de los recursos endógenos, la innovación y la tecnología.

2.3. Desarrollo endógeno

Albuquerque y Dini (2008, p. 12) enfatizan también en la dimensión endógena del enfoque territorial, dando a entender lo regional y lo local como ámbitos territoriales, precisando que el desarrollo local es un enfoque territorial y ascendente “*abajo-arriba*”, que requiere la intervención y colaboración de otros niveles decisionales del Estado —provincia, región, nación—, con

el fin de favorecer la consecución de los objetivos del desarrollo endógeno:

(...) hay que añadir que el desarrollo local no se limita exclusivamente al desarrollo económico local. Se trata de un enfoque integrado en el cual deben considerarse igualmente los aspectos ambientales, culturales, sociales, institucionales y de desarrollo humano del ámbito territorial respectivo.

Es así, entonces, que, relacionándolo con la concepción del desarrollo sostenible, se ha suscitado una nueva perspectiva del desarrollo territorial que ha tomado la acepción de “*desarrollo endógeno*” o también “*enfoque endógeno*”, de tal manera que este enfoque justifica el diseño e implementación de políticas públicas, dadas las deficiencias inherentes al paradigma hegemónico que se reproducen usualmente también a nivel local o territorial.

Es así como el enfoque del desarrollo endógeno valoriza tanto las relaciones de los actores entre sí, como de estos con su comunidad y su entorno, relaciones que se estructuran en un sistema de red sinérgica de cara a los mercados, la productividad, la competitividad y la búsqueda de objetivos sociales como son la equidad y la sostenibilidad ambiental. La sostenibilidad vendrá dada en función de las capacidades para identificar, controlar y potencializar los factores determinantes del desarrollo endógeno.

Resulta importante destacar que el desarrollo endógeno es una aproximación “*abajo-arriba*”, siendo los actores locales como las empresas, organizaciones, entidades locales y la propia sociedad los protagonistas del proceso dinámico de desarrollo sostenible en sus dimensiones económica, social, territorial endógena y ambiental.

No se puede dejar de lado el planteamiento de Stiglitz y Walsh (2009) y Dziembowska-Kowalska y Funck (2000) sobre la cultura como factor decisivo de cohesión social. En ella las personas pueden reconocerse mutuamente, crecer en conjunto, desarrollar la autoestima colectiva y preservar los valores culturales, cuestiones que tienen una gran importancia para el desarrollo endógeno, por cuanto sirven como fuerza cohesiva en una época en que muchas otras se debilitan, contribuyendo también a reforzar el sentimiento de identidad territorial.

Aunque hay diferentes definiciones y aportaciones sobre el concepto de desarrollo endógeno (Tabla 5), entre los elementos comunes que aparecen cuando se conceptualiza el desarrollo endógeno pueden destacarse los siguientes: estímulo de la actividad económica, profundización del proceso participativo de actores públicos y privados, aprovechamiento de ventajas competitivas locales, fomento de climas de negocios que propician la competitividad, creación de empleo y de ingresos, entre otros.

Tabla 5. Principales aportaciones al concepto de desarrollo endógeno

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
EDUARDO BERICAT ALASTUEY	Búsquedas racionales de oportunidades vitales con sentido, susceptibles de ser alcanzadas mediante incrementos de riqueza.	1989

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
GIOACCHINO GARAFOLI	Capacidad para transformar el sistema socioeconómico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción del aprendizaje social; y la habilidad para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores. En otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local.	1995
SERGIO BOISIER	Una propiedad emergente de un sistema territorial que posee un elevado stock de capitales intangibles y sinérgico.	1999
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN. VENEZUELA	Modelo socioeconómico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas. Es decir, el liderazgo nace en la comunidad y las decisiones parten desde el interior de la comunidad.	2004
ANTONIO VÁZQUEZ-BARQUERO	Procesos de acumulación de capital en territorios concretos, se basa en el esfuerzo propio para mejorar la posición competitiva de las empresas y, de manera biunívoca, de los territorios.	2005

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
OSCAR MA- DOERY	Resultado de un continuo conjunto de interacciones, negociaciones, coaliciones y contratos entre individuos y organizaciones que compiten para lograr sus objetivos, de tomas de posición y de intereses no necesariamente armónicos, aunque sí factibles de ser integrados en un proyecto político local. No es una perspectiva de la visión funcional del territorio, sino una visión territorial de cada lugar.	2007
LILIANA AR- TESI Y RUBEN ZA- RATE	Interpretación orientada a la acción, en la que los actores locales, a través de sus decisiones de inversión y de sus iniciativas locales, marcan la senda de crecimiento de la economía local.	2007
FRANCISCO ALBUQUER- QUE	Aprovechamiento de los recursos locales de un determinado territorio.	2007
ANTO- NIO VÁZ- QUEZ-BAR- QUERO	Es una interpretación que analiza una realidad compleja, como es el desarrollo de países, regiones y ciudades, que incluye diferentes visiones, que comparten una misma lógica teórica y un mismo enfoque de la política de desarrollo. Se trata de una aproximación territorial al desarrollo, que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de una localidad o un territorio, que tiene cultura e instituciones que le son propias y en las que se basan las decisiones de ahorro e inversión.	2007

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
MARÍA JOSE-FINA MÁR HE-RRERA	Alternativa integral de la comunidad que requiere y necesita modificar las condiciones presentes para lograr una imagen objetiva de la sociedad a través de una estrategia maestra, fundamentada en el poder de la acción social transformadora, movilizandofines y medios de forma integral en todas las dimensiones constituyentes e insertas en el contexto global.	2008
NORCKA FERNÁNDEZ, NORA BELLO-SO Y FRANCYS DELGADO	Implica una transformación social, cultural y económica de la región, que se relaciona directamente con la utilización eficiente de los recursos naturales en productos que se pueden consumir, distribuir e incluso exportar, basándose en relaciones equitativas de producción, respeto al medio ambiente. Los actores económicos y sociales se integran con las instituciones locales formando un sistema denso de relaciones que incorporan los valores de la sociedad en el proceso de desarrollo.	2008
MARÍA DEL CARMEN PÉ-REZ, CARLOS FLORES TAPIA Y FRANCISCO MAZA ÁVILA	Es un proceso que nace desde dentro de las comunidades, fundamentado en la participación, la valorización de recursos y saberes locales, y la construcción de soluciones adaptadas a las realidades territoriales. Este enfoque busca empoderar a las comunidades para que sean protagonistas de su propio desarrollo, promoviendo la equidad y la sostenibilidad.	2024

Señalado todo lo anterior, el desarrollo sostenible integra, por una parte, la mejora cuantitativa resultante del crecimiento y desarrollo económico y, por otra, los niveles cualitativos del bienestar humano y la equidad en el corto, mediano y largo plazo con el manejo adecuado de los recursos biofísicos y geoquímicos del planeta. Por tanto, el desarrollo es integral en la medida en que al concepto de desarrollo se incorpora sinérgicamente en el territorio los aspectos inherentes a la sostenibilidad social, territorial endógena y ambiental.

A partir de la revisión de los conceptos de desarrollo territorial integral y sostenible, se plantea el desarrollo como un proceso y forma de vida personal y colectiva en permanente construcción, caracterizado por el despliegue e interacción sinérgica de las capacidades y potencialidades de un determinado territorio y orientado hacia una calidad de vida elegida libremente por los actores del territorio. Esto incluye los ámbitos económico, social, territorial endógeno y ambiental y que permite e impulsa el bienestar personal en sociedad, la equidad, la igualdad de oportunidades, la diversidad cultural y la relación armónica con la naturaleza.

3. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD COMO FACTORES DINAMIZADORES DEL DESARROLLO TERRITORIAL

Una vez que se ha revisado y sistematizado la evolución del concepto de desarrollo a lo largo de la historia del pensamiento económico —desde el concepto de crecimiento económico al de desarrollo económico y luego las teorías alternativas de desarrollo—, así como también la evolución de los paradigmas de desarrollo en América Latina y, una vez que se ha profundizado en el concepto de desarrollo territorial, integral y sostenible en los aspectos económico, social, territorial endógeno y ambiental, se profundiza en el análisis de la productividad y competitividad como factores determinantes del desarrollo. Se destaca, primero, el rol de la productividad en el territorio y, luego, el concepto de competitividad territorial.

3.1 Rol de la productividad en el territorio

Desde el pensamiento económico se distinguen algunas definiciones de productividad, entre las que pueden destacarse las que siguen a continuación: Samuelson et al. (2010, p. 517) señalan que “la productividad denota la razón del producto a un promedio ponderado de insumos”. Mankiw (2012, p. 536) la define como la “cantidad de bienes y servicios producidos por cada unidad de trabajo”. Krugman (2013, p. 364) establece que “la productividad del trabajo, a menudo denominada simplemente como productividad, es el output por trabajador... El crecimiento económico a largo plazo depende casi totalmente de un solo ingrediente: la productividad”. Estos conceptos tienen en común la búsqueda de la eficiencia en la producción de bienes y servicios e involucran la productividad de los factores y recursos utilizados en las posibilidades de crecimiento económico.

Siguiendo con el planteamiento de este autor, el nivel o estándar de vida en un determinado país está determinado por la productividad, dependiendo de la capacidad que tenga ese país para producir bienes y servicios. Por tanto, las diferencias en el crecimiento y desarrollo económicos vienen dadas por la productividad. Las rentas más altas en unos países con respecto a otros responden al examen que se haga de los diversos factores que determinan su productividad.

Ahora bien, desde la perspectiva del concepto de desarrollo territorial endógeno, la productividad se define “(...) como la relación entre la producción de bienes y servicios que se obtiene mediante un determinado sistema de producción y los recursos empleados para obtenerla, es decir, trabajo, capital, energía, materiales, tierra, información y tiempo” (Alburquerque, Dini, & Pérez, 2008h, p. 125). Por tanto, la productividad va más allá del aspecto técnico y gerencial; son las actitudes hacia el trabajo, la participación de los trabajadores en la planeación de la empresa, en la implementación de los procesos y, sobre todo, en la distribución de la renta obtenida a partir del tejido productivo, empresarial y social en el territorio lo que marca la diferencia con el concepto tradicional de productividad. Y, en este sentido, las especificidades territoriales —históricas, sociales, culturales, laborales, empresariales, institucionales, geopolíticas, entre otras—, desempeñan un papel clave.

Los pensadores del desarrollo territorial endógeno son conscientes también de que, ante la globalización, la interrelación entre las distintas economías y las exigencias de competencia en los mercados, hay que dar una respuesta desde los territorios, tomando decisiones para impulsar las innovaciones y adaptaciones, en los niveles micro y meso. Lo anterior significa, por ejemplo, promover

la diversificación en sectores con alta demanda interna y externa que sea atendida con una oferta interna articulada en clústeres, encadenamientos productivos y proyectos de desarrollo territorial.

En consecuencia, se requiere la presencia de sectores actuales y nuevos con alta productividad, sostenibilidad y eficiencia ambiental, con mayor capacidad para asimilar y difundir conocimientos y habilidades, que lideren procesos de innovación y aumenten la productividad en su propio sector y en los otros sectores. A la vez, que estos cuenten con un patrón de especialización en áreas con altas tasas de crecimiento de demanda externa e interna, con encadenamientos hacia atrás y hacia adelante.

Vale indicar que esta perspectiva territorial endógena de la productividad pretende la reducción de la pobreza y la desigualdad, en la medida que el territorio avance hacia una matriz productiva que endógenamente genere empleos, favorezca el acceso a la tecnología, la apropiación del conocimiento y la distribución de los resultados entre los diversos actores del territorio. Para seleccionar los sectores que dinamicen la productividad en el territorio, se necesita conjugar una serie de criterios económicos, sociales y ambientales sostenibles. En este sentido, para la selección de sectores, que constituye uno de los ejes para el cambio estructural de la política de fomento productivo, desde la eficiencia del mercado se puede proceder considerando las ventajas comparativas estáticas o el desarrollo de capacidades impulsadas a partir del territorio como ventajas competitivas. Desde los criterios sociales y ambientales, deben considerarse también la institucionalidad, el empoderamiento, las capacidades del talento humano, el sistema de valores de los actores territoriales y la visión compartida del desarrollo, entre otros.

Implica, también, tomar en cuenta las ventajas y los problemas asociados a las diferentes opciones, así como si los sectores son intensivos en recursos naturales, tecnología o en trabajo. De esta forma, se contará con un patrón propio de productividad, donde el aprendizaje, el tejido institucional, el capital físico, el capital humano, el capital social y las externalidades tecnológicas contribuyan al proceso de desarrollo.

No se puede perder de vista, con respecto a la productividad que, en ocasiones, el estado de situación de la productividad a nivel nacional se reproduce en los territorios subnacionales. En este sentido, el rezago relativo de un país a nivel tecnológico respecto a los mercados internacionales, que pone en evidencia importantes asimetrías tecnológicas, está relacionado con el retraso interno del sistema tecnológico territorial con respecto al sistema tecnológico nacional. Además, en otras ocasiones, la brecha interna o heterogeneidad estructural en la productividad se manifiesta entre los distintos sectores y empresas y dentro de cada uno de ellos, denotando, por un lado, asimetrías entre segmentos de empresas y trabajadores y, por otro, concentración del empleo en grupos de baja productividad. Esto conlleva resultados bajos y desiguales entre trabajadores, capital y trabajo, dando como resultado una profunda desigualdad social.

Otro de los tópicos al que le prestan especial atención los pensadores del desarrollo territorial endógeno se refiere a los factores impulsores de la productividad. Manifiestan que los factores impulsores de la productividad tienen que ver con la reducción de costos, pero también con la calidad, las capacidades para satisfacer apropiadamente la demanda y el compromiso de los trabajadores con la producción, la superior cualificación del talento humano, las formas de producción e innovación sustentables, la

diferenciación productiva, las tecnologías ecoeficientes y la mejora del ambiente laboral, principalmente.}

De lo anterior se desprende que la productividad y competitividad son conceptos inseparables en el contexto de una visión de desarrollo territorial, integral y sostenible, siendo el concepto de productividad inherente al de competitividad, ya que ambos se sustentan en una serie de capacidades endógenas del territorio que le son comunes, destacando entre otros el capital humano, recursos naturales, mercado laboral, capital social, capital empresarial, tecnología e innovación, entre otros. En tal sentido, a continuación, se profundiza en el concepto de competitividad territorial.

3.2. Competitividad territorial

El pensamiento económico tradicional define la competitividad como la mejora del entorno macroeconómico en el que se desenvuelven las empresas, el Estado, los mercados y las formas de organización de los sistemas jurídico, político y económico para crear y mantener un ambiente de creación de valor, gracias a la abundancia y bajo costo de la mano de obra disponible, los recursos naturales que posee y la calidad y estabilidad de las políticas públicas. El resultado de la implementación de estas políticas puede evidenciarse en la mejora del bienestar y prosperidad de las personas, las empresas y las naciones.

Por supuesto, hay quienes, como Krugman (1994), que cuestionan el excesivo énfasis en la competitividad, porque, según este autor, el crecimiento depende de la productividad interna de un país, de tal manera que la meta de alta productividad es tan importante para los productores y para el mercado nacional como para los sectores expuestos a la competencia de los mercados internacionales. En este sentido, para las teorías más convencionales

del crecimiento económico, el incremento de la productividad y el progreso tecnológico son las únicas fuentes de competitividad.

El concepto de competitividad evoluciona (Tabla 6), a tal punto que se considera que la competitividad tiene que ir a la par con políticas que contribuyan directamente al mejoramiento de las capacidades productivas y tecnológicas de las personas, las empresas y demás actores del territorio, facilitando la interacción y ambientes favorables para la concertación entre empresas, administración pública y academia. Todo esto se define como competitividad intersectorial.

Tabla 6. Evolución del concepto de competitividad

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	PRINCI-PALES AUTO-RES	AÑOS
VENTAJA ABSOLUTA	Búsqueda de menores costos unitarios absolutos como fuente de la competitividad. Cuando una nación tiene una ventaja absoluta, pero es menos eficiente con respecto a otra nación, ambas pueden ganar si se especializan en la producción de la mercancía de su ventaja absoluta e intercambian parte de su producción.	Adam Smith.	1776

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	PRINCI-PALES AUTORES	AÑOS
VENTAJA COMPARATIVA	<p>Para David Ricardo, la competitividad tiene como fuente la diferencia de productividad en el trabajo (diferencia en la tecnología). Las ganancias provienen del comercio por la mayor producción del bien en que una nación tiene ventaja comparativa y la menor producción de otro bien. Las dos naciones pueden salir ganando con el comercio.</p> <p>Para Heckscher-Ohlin, la fuente de la competitividad está en la dotación de factores (trabajo o capital).</p>	Ricardo, Heckscher, Ohlin.	Principios del siglo XIX

CATEGORÍA	DEFINICIÓN	PRINCIPALES AUTORES	AÑOS
NUEVA TEORÍA DEL COMERCIO	La fuente de la competitividad está asociada a las economías de escala y a la diferencia entre productos.	Krugman, Lancaster.	1979
VENTAJA COMPETITIVA	La ventaja competitiva viene dada por la innovación de las firmas. Existe un conjunto de variables explicativas de la competitividad tales como la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías de producción, la iniciativa empresarial, la inversión en capital humano, el conocimiento, las interrelaciones productivas, entre otras.	Porter, Cho, Moon, Rugman, Verbeke.	1985

<p>COMPETITIVIDAD HOLÍSTICA</p>	<p>La fuente de la competitividad se sustenta en la capacidad de la sociedad en su conjunto para alcanzar el desarrollo de un ambiente competitivo.</p> <p>Se enfatiza en la innovación, la organización empresarial que activa potencialidades de aprendizaje, redes de colaboración entre empresas, contexto institucional favorable, la integración social que, además de reformas económicas, involucra un proyecto de transformación social. Se desarrolla en cuatro niveles: micro, meso, meta y macro, y demanda la capacidad de organización, interacción y gestión de los actores sociales territoriales.</p>	<p>Esser, Hillenbrand, Messner, Meyer-Stamer.</p>	<p>Década de los años 90</p>
---------------------------------	--	---	------------------------------

Desde el enfoque territorial endógeno, Albuquerque, Dini y Pérez (2008, p. 40) definen la competitividad de una empresa o grupo de empresas como:

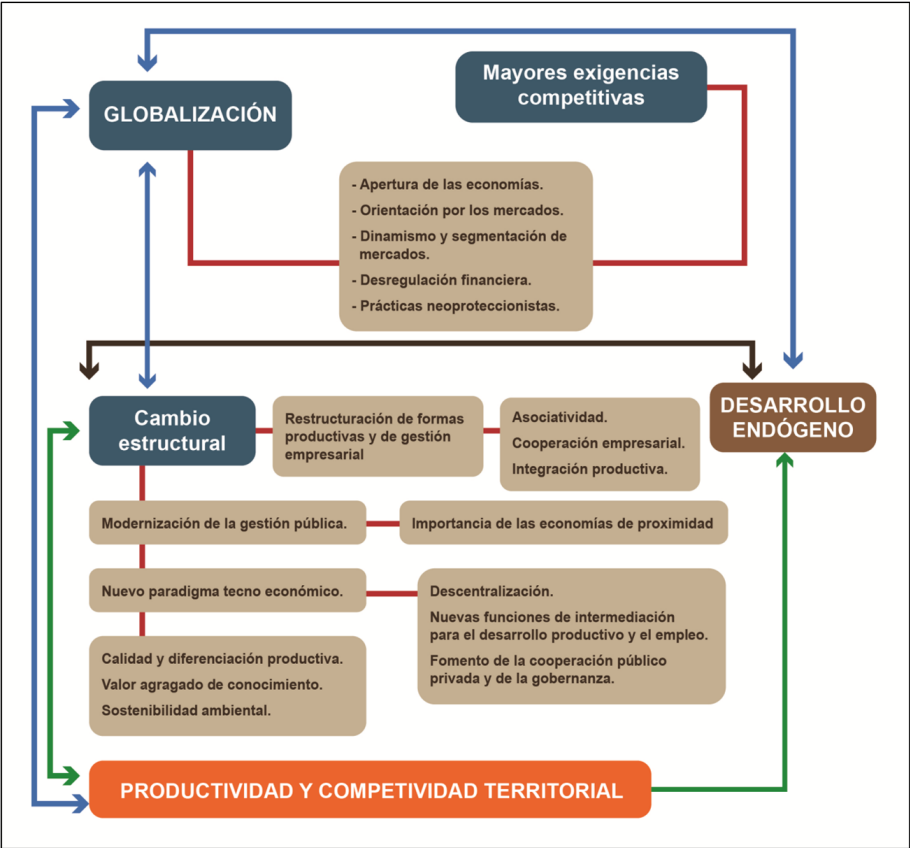
(...) su capacidad para mantener o incrementar su presencia en los mercados, o para abrir nuevos mercados. Se trata de un término que tiene un sentido comparativo y contextual, esto es, se refiere tanto a la competitividad de una empresa en relación con las empresas competidoras en los mercados, como al contexto socio-institucional y territorial desde el que la empresa o grupo de empresas despliega su actividad competitiva.

En esta línea, la competitividad es un elemento determinante en el desarrollo endógeno y se sustenta no en los precios bajos ni en los costos bajos, tampoco en la disponibilidad de recursos naturales, menos aún en depreciaciones del tipo de cambio y bajas tasas, sino en la incorporación de tecnología, calidad, talento humano, conocimiento, gestión, diseño, información, sistemas, *marketing* y demás herramientas que generan ventajas competitivas territoriales. El territorio aparece como la fuente principal de recursos específicos para el propio avance tecnológico y la generación de sinergias y redes institucionales colaborativas. El territorio, en el contexto de la globalización, requiere planteamientos estratégicos para direccionar la productividad y competitividad.

Más aún, la interrelación entre el cambio estructural referido a las formas de producción y gestión empresarial, a la naturaleza del Estado, la regulación socio-institucional y la eficiencia de las organizaciones públicas y privadas con el proceso de globalización caracterizado por un contexto marcado por la desregulación financiera, el aperturismo externo, el surgimiento de bloques geoeconómicos y el doble discurso del libre comercio y las prácticas recurrentes neo proteccionistas, pone de manifiesto los nuevos

y mayores retos en cuanto a la productividad y competitividad territorial. Se destaca entonces la importancia de una permanente interacción entre cambio estructural, globalización, desarrollo endógeno y la mejora continua de la productividad y competitividad territorial (Gráfico 4).

Gráfico 4. Cambio estructural y globalización



Fuente: Adaptado de Albuquerque et al. (2008b, p. 71).

Caber destacar también que los factores impulsores de la productividad, que a su vez sustentan la competitividad, pueden

incidir territorialmente a nivel micro a través de las mejoras inducidas en la empresa o en la cadena productiva; a nivel meso, mediante condiciones de competitividad territorial, capital social construido por los actores, institucionalidad, alianzas público-privadas y eficiencia de la administración pública; en lo macro, juegan un rol dinamizador las políticas públicas, la normativa, los ciclos económicos y la competencia internacional; y a nivel meta, se relaciona esto con los valores y cultura empresarial, la valoración social positiva del empresariado y la cohesión social, poniéndose de manifiesto que el desarrollo de capacidades y potencialidades del territorio crea un entorno favorable a la productividad y competitividad y que, cuando se establecen e impulsan diferencias significativas en cuanto a los factores de productividad y competitividad, se logran ventajas competitivas, contribuyendo a la sostenibilidad del desarrollo endógeno (Gráfico 5).

Gráfico 5. Factores impulsores de la productividad y competitividad territorial



Fuente: Adaptado de Albuquerque, Dini y Pérez (2008d, p. 39).

Ahora bien, para comprender la dinámica de la competitividad se recurre al planteamiento del diamante de Porter (1990), cuya premisa central es que la estructura de clúster de empresas afines dinamiza y permite a las empresas y a los países posicionarse competitivamente en los mercados internacionales. Los aspectos interactuantes en esta dinámica son las condiciones de los factores de producción, la demanda, la organización del sistema productivo y el entorno institucional y regulatorio. A esta propuesta se debe incorporar el territorio como actor también determinante en la ventaja competitiva desde un enfoque integral, territorial y sostenible (Gráfico 6). De esta interacción surge el concepto de ventajas competitivas resultantes del esfuerzo deliberado de las empresas y países por innovar, diferenciándose de las denominadas ventajas comparativas clásicas del modelo de Heckscher-Ohlin.

Gráfico 6. Determinantes de la ventaja competitiva territorial



Fuente: Adaptado de Porter (1990).

Adicionalmente, la construcción de las ventajas competitivas se hace sobre la base de factores internos y externos a las empresas. Es importante distinguir que los factores externos a las empresas son tales con respecto a estas, pero que son internos con respecto al territorio. En caso contrario, se pierde el carácter endógeno del proceso (Gráfico 7).

Gráfico 7. Construcción de ventajas competitivas, factores internos y externos a las empresas



Fuente: Elaboración propia, a partir de Albuquerque et al. (2008d, p. 42).

Asimismo, Albuquerque, Dini y Pérez (2008d, p. 40), además del concepto de *ventajas competitivas*, vinculan también el concepto de *adquisición de competencias* a la competitividad territorial:

Las ventajas competitivas se refieren a aquellos elementos que permiten a las empresas y al territorio donde se ubican diferenciar positivamente su oferta con respecto a la de sus competidores, mientras que las competencias son el conjunto de habilidades, experiencias y conocimientos que permiten a las empresas y al territorio desarrollar y consolidar su oferta.

Cabe señalar que las competencias empresariales y laborales que permiten consolidar la oferta territorial se relacionan con la adquisición y uso de elementos del conocimiento y la información estratégica. Las competencias empresariales se clasifican en competencias técnicas —diseño de productos y procesos productivos aplicando la ciencia y la ingeniería—, competencias asignativas —asignación de recursos y toma de decisiones de producción y adaptación de respuestas a los mercados dinámicos—, asociativas —capacidad organizacional y formación de redes— y competencias de capacidad de aprendizaje. Por su parte, las competencias laborales vienen a ser la suma de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes de las personas en sus puestos de trabajo; pueden ser de carácter básico —lectura, aritmética, expresión—, analítico —pensar, razonar, solucionar problemas, comprensión, procesar información— y personal —responsabilidad, autoestima, integridad, honestidad—.

Asimismo, hay capacidades territoriales para consolidar la oferta territorial, como por ejemplo, el talento humano, los valores, actitudes, cultura, relaciones sociales, cooperación, adaptación de las organizaciones, investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación, marco institucional, recursos naturales, capacidades económicas, cohesión social, movilidad, liderazgo, gestión, coordinación institucional e interinstitucional, entre otros, que actúan como un todo y dan el carácter específico al territorio.

Existen varios caminos para impulsar estrategias territoriales asociativas que favorezcan la obtención de ventajas competitivas, destacando los proyectos de integración productiva. Estos tienen su razón de ser en los conceptos de integración productiva y eficiencia colectiva. Albuquerque, Dini y Pérez (2008, p.165) definen la integración productiva como,

(...) una forma de cooperación empresarial que permite a las pequeñas y medianas empresas incrementar su competitividad, al aumentar sus niveles de calidad y productividad y disminuir sus costos. La integración productiva incluye dos formas no excluyentes de cooperación: la integración horizontal y la integración vertical.

La integración horizontal tiene que ver con la agrupación de pequeñas empresas para aprovechar economías de escala, potenciar su capacidad de mercado, desarrollo de servicios técnicos conjuntos o financiamiento compartido, mientras que la integración vertical implica relaciones de aprovisionamiento para garantizar demandas estables, favorecer la asimilación tecnológica, información y estándares, mediante contratos y acuerdos de comercio a largo plazo, asistencia técnica, transferencia tecnológica y apoyo financiero, principalmente. En los dos casos, se trata de mecanismos que permiten romper el aislamiento en el cual usualmente se encuentran las empresas en un territorio, sobre todo las más pequeñas.

La eficiencia colectiva es definida por Schmitz (1995, p. 166) como la resultante de ventajas provenientes:

(...) - de las economías externas que pueden ser apropiadas por empresas que forman parte de concentraciones empresariales;
- de las acciones colectivas realizadas de forma consciente por dichas empresas y otras organizaciones o instituciones locales integrantes de dichas concentraciones empresariales.

Por su parte, las acciones colectivas que pueden materializarse en acuerdos locales, acuerdos sectoriales, redes horizontales, redes verticales, permiten determinar las expectativas sobre los proyectos de integración productiva, ubicar los estímulos para la participación de los actores territoriales y tomar decisiones de coordinación para los mencionados proyectos (Ricciardi, 2013) (Tabla 7).

Tabla 7. Tipología de acciones colectivas

Horizontales		TIPO DE RELACIONES PRODUCTIVAS	
		Verticales	
NÚMERO DE EMPRESAS	Número amplio de empresas	Acuerdos locales	Acuerdos sectoriales
	Número reducido de empresas	Redes horizontales	Redes verticales

Fuente: Alburquerque et al. (2008a, p. 167).

Los proyectos de integración productiva pueden clasificarse según los niveles de apropiación de los beneficios de las acciones colectivas y del tipo de relaciones entre las empresas, dando lugar a los denominados sistemas productivos locales —apropiación baja, relación horizontal—, clústeres —apropiación baja, relación vertical—, redes horizontales —apropiación alta, relación horizontal—, y redes verticales —apropiación alta, relación vertical—. A continuación, se destacan las características de los distintos tipos de proyectos de integración productiva:

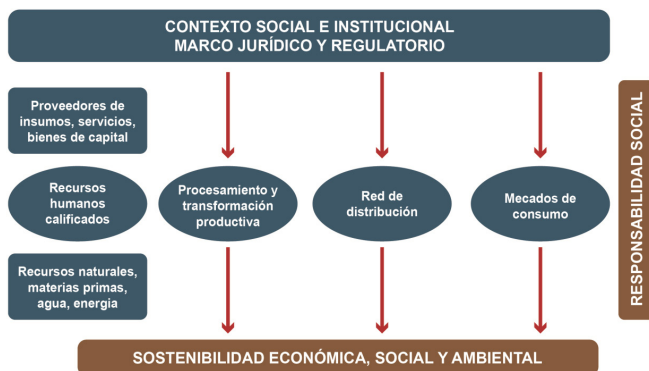
Las cadenas productivas están constituidas por distintos eslabones que agregan valor a un determinado producto o

productos, particularmente por medio de la innovación, obteniendo mejoras de eficiencia productiva. Pueden darse eslabonamientos productivos hacia atrás o hacia adelante, esto es, vinculación con proveedores de insumos o servicios, o con distribuidores, comerciantes, empresas de *marketing*, clientes, postventa y servicios de reciclaje. Alburquerque, Dini y Pérez (2008d, p. 24) insisten en que es necesario tomar en cuenta, además de las relaciones entre empresas proveedoras y clientes,

- El ecosistema en el que se realiza la actividad.
- La dotación de recursos humanos calificados.
- El contexto social e institucional territorial.
- El marco jurídico y regulatorio.

Las ventajas de las cadenas productivas guardan relación con la capacidad de seguimiento y control de la calidad a lo largo de la cadena, la identificación de puntos críticos, la contribución a la sostenibilidad ambiental, el compromiso con la responsabilidad social, el análisis de riesgos y la identificación de eslabonamientos en los cuales pueden incorporarse la innovación y elementos de especificidad y diferenciación (Gráfico 8).

Gráfico 8. Componentes de la cadena productiva



Fuente: Adaptado de Alburquerque et al. (2008d, p. 25).

Por su parte, los proyectos de desarrollo territorial “son acciones colectivas impulsadas por empresas e instituciones locales en beneficio de las empresas y actores del territorio en cuestión, sin distinción de actividad económica” (Albuquerque et al., 2008a, p. 188). Este tipo de iniciativas que integran el desarrollo económico y social, a la vez, generan bienes públicos locales con altos niveles de externalidades, consolidando factores competitivos de los cuales se benefician los actores del territorio. Entre sus principales ámbitos de aplicación destacan, entre otros, infraestructuras y equipamientos básicos, mejoras en la calidad de la educación, modernización de las administraciones públicas locales, iniciativas público-privadas, planes de desarrollo y ordenamiento territorial, implementación de estándares ambientales. Se gestionan, por lo general, mediante acuerdos territoriales específicos, bajo la responsabilidad de una entidad o agencia técnica.

Otra forma de acción colectiva son los proyectos con enfoque de concienciación colectiva endógena, caracterizados por dinamizar los recursos endógenos con el fin de impulsar el desarrollo territorial, destacando la conciencia como una virtud y alternativa al neoliberalismo, en la búsqueda del bienestar de la comunidad. Según Castillo (2017, p. 110), “... Ante estos problemas de significativas diferencias entre comunidades y territorios, la conciencia es un valor puesto en práctica ante cualquier tipo de injusticia socioeconómica”. Los proyectos se conforman por actores locales en función del sector económico, evitando la concentración de recursos, sin rechazar, no obstante, la acumulación de capital, siempre y cuando sea concertada alrededor del territorio. Tampoco se rechazan los factores exógenos que puedan contribuir al surgimiento de nuevas organizaciones y, a la vez, mejorar las capacidades de los actores del territorio. Este

tipo de acciones colectivas se instrumentaliza, principalmente, mediante el asociacionismo.

Adicionalmente, los clústeres son acciones colectivas concentradas geográficamente que buscan fomentar la competitividad de un conjunto de empresas de una cadena productiva principal, sumando esfuerzos para incrementar la eficiencia de la coordinación y promoviendo la inserción de las empresas que lo conforman en nuevos o más amplios mercados. Alburquerque et al. (2008a, p. 186) señalan que los clústeres “son concentraciones de empresas, generalmente de pequeña y mediana dimensión, e instituciones situadas en un mismo territorio y especializadas en un sector o cadena productiva principal”. Entre las externalidades que generan los clústeres destacan los servicios tecnológicos especializados, equipamiento y laboratorios experimentales, centros de formación especializada, investigación aplicada, estandarización de normas y productos, *marketing* y promoción. La gestión, generalmente, está a cargo de una entidad colectiva y el nivel de apropiación de los beneficios resultantes es menor que, por ejemplo, el de las cadenas productivas.

Como se ha analizado en todo lo anterior, en el contexto del concepto de desarrollo endógeno y siguiendo a Tomás (2008), encontramos que los factores dinamizadores o determinantes de la productividad y competitividad territorial corresponden a , las capacidades humanas, entorno político y económico, capital financiero, capital empresarial, capital natural, capital tecnológico, capital institucional, capital social y capital de infraestructura.

A partir de los conceptos de productividad y competitividad revisados, se considera la productividad como la capacidad del territorio y de su tejido empresarial para optimizar la producción de bienes y servicios obtenidos a partir de una determinada

combinación sinérgica de factores y recursos endógenos tales como la tecnología y el conocimiento incorporados a los procesos de producción y gestión, a la cualificación del capital humano, a las condiciones político-sociales y económicas, a la dotación de infraestructura y sistemas de apoyo y especializados, a la calidad, a los valores y al espíritu empresarial, entre otros. Sus resultados son valorados no solo por los niveles de eficiencia y reducción de costos, sino, primordialmente, por la calidad del empleo, la justa redistribución de los ingresos a los agentes productivos y por la contribución a la sostenibilidad económica, social, territorial endógena y ambiental en el contexto de una visión de desarrollo territorial, integral y sostenible.

Por su parte, el concepto de competitividad se propone, en este estudio, como la capacidad que tiene un territorio y sus empresas para participar y posicionarse en los mercados —nacionales e internacionales—, siendo la productividad la condición necesaria a partir de la cual se desarrollan y mantienen ventajas competitivas impulsadas desde las ventajas comparativas de sus recursos naturales y/o a partir de factores endógenos potencializados al máximo por sus actores territoriales. Estos actores serían el capital humano, capital social, tejido empresarial, información estratégica, investigación-desarrollo e innovación, sistemas productivos eco-eficientes, gestión de la calidad y mejora continua, estabilidad y seguridad política y jurídica, entre otros.

Ahora bien, en una visión de desarrollo territorial, integral y sostenible propuesta en este estudio, a su vez, el concepto planteado de productividad y de competitividad también tiene el carácter de integral, territorial y sostenible.

Por tanto, el dinamismo del contexto económico, social, tecnológico e institucional ha hecho que la productividad y

competitividad integral, territorial y sostenible pase a ser uno de los aspectos de especial preocupación para orientar las políticas públicas territoriales y nacionales. Es más, las nuevas condiciones de la productividad y competitividad vinculadas a la innovación, la calidad, talento humano, creatividad, redes de contactos, sistemas, diseño y diferenciación de bienes y servicios, logística, entre otras, afortunadamente también permiten un nuevo protagonismo de los territorios y dejan abierta la posibilidad de impulsar un desarrollo sostenible integral, territorial, en los ámbitos económico, social, territorial endógeno y ambiental. De allí la necesidad de teorizar sobre la vinculación de las políticas públicas y el desarrollo vinculados con las especificidades territoriales, por medio de una política de productividad y competitividad, asimismo, integral, territorial y sostenible.

4. POLÍTICAS PÚBLICAS

Hasta aquí se ha tratado la evolución del concepto de desarrollo desde las diversas corrientes y se ha repasado la evolución de los modelos de desarrollo generados en América Latina como concreciones de las distintas visiones sobre desarrollo; se ha destacado la necesidad de llevar adelante un proceso de desarrollo territorial “desde abajo hacia arriba” de carácter integral, territorial, sostenible en sus dimensiones económica, social, territorial endógena y ambiental, resaltando el análisis de la productividad y competitividad desde una perspectiva también integral, territorial y sostenible, como factores dinamizadores del desarrollo territorial. A continuación, se procede a conceptualizar las políticas públicas desde un enfoque territorial, de tal manera que dicha conceptualización contribuya al diseño de lineamientos de políticas de productividad y competitividad que respondan a las especificidades territoriales.

4.1. Políticas públicas y desarrollo

Para potenciar el desarrollo territorial, es necesario que se consideren factores endógenos que favorezcan el proceso de acumulación de capital y el progreso tecnológico en el sistema productivo, por medio de las decisiones de inversión en infraestructura, productividad, competitividad, educación, salud, empleo, institucionalidad, entre otras. De esta manera, se podrá construir la visión de desarrollo y se formularán políticas públicas para alcanzarla en el marco de un proceso de planificación del territorio.

A criterio de Vázquez-Barquero (2007), el desarrollo endógeno es una visión territorial, no funcional, de los procesos de crecimiento y cambio estructural, ya que los mecanismos y fuerzas del desarrollo interactúan sinérgicamente condicionando

su dinámica. El resultado se plasma en una visión mucho más compleja de la acumulación de capital, “lo que le lleva a plantearse las políticas de desarrollo económico desde el territorio, y darle a la sociedad civil un papel protagonista en la definición y ejecución del futuro de la economía” (Vázquez-Barquero, 2007, p. 187).

Por su parte, las *políticas públicas* son acciones, decisiones u omisiones, son declaraciones de intenciones, de metas y objetivos, son cursos de acción para la solución de problemas por parte de los actores con respecto a los asuntos públicos. Es innegable que, a mayor democracia, es mayor la participación en el proceso de estructuración, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.

Asimismo, Velásquez (2009) puntualiza la política pública desde una perspectiva descriptiva, no desde el deber ser, sino desde lo que es en cualquier sistema político, pudiendo establecerse su existencia, incluso si no se registra en un plan de desarrollo con una focalización territorial, que puede ser amplia o restringida, buscando el bien común, incluso con el riesgo de captura de los beneficios colectivos por parte de agentes particulares. En este sentido, la política pública es:

“(…) un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades con la participación eventual de los particulares, encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener” (Velásquez, 2009, p. 156).

Ahora bien, la combinación de heterogeneidad e inestabilidad presenta desafíos profundos en la formulación de las políticas públicas. En efecto, políticas supuestamente neutrales o mal concebidas suelen producir efectos muy negativos y

regresivos que perjudican a las pymes, las producciones incipientes y los trabajadores de menor cualificación. Pueden también tener efectos en el descenso en la utilización de la capacidad productiva disponible, la formación de capital, la calidad de las exportaciones y el empleo y la innovación. Por consiguiente, la reducción de la heterogeneidad estructural y de la inestabilidad de la macroeconomía real es determinante para lograr el desarrollo, que, por definición, es inclusivo.

En esta línea, frente a la alta volatilidad y bajo crecimiento, el desafío incluye la capacidad de coordinación estratégica y de las políticas sectoriales entre sí y la estrategia global, configurando un único proceso con las especificidades y sinergias territoriales a la vez que se busca el difícil equilibrio entre eficiencia, equidad y democracia.

Al mismo tiempo, una buena política pública incluye cauces de acción y de información comprometidos con un objetivo definido democráticamente por los actores del territorio, contempla también orientaciones y contenidos, instrumentos, mecanismos, definiciones, modificaciones institucionales, previsión de resultados, el aspecto político que lo origina, el objetivo y la justificación enmarcándose en un proceso con amplia participación, considerando costos y financiamiento, el beneficio social marginal, la consistencia interna y agregada, apoyos y críticas, oportunidad política, indicadores y secuencialidad de las medidas.

Por su parte, para Alburquerque y Pérez (2008), las políticas públicas deben comprometerse con el desarrollo territorial con el fin de fortalecer a los actores en el territorio, impulsar el fomento y desarrollo de sistemas productivos territoriales y la incorporación de innovaciones relacionadas con la tecnología, el ambiente, lo social, institucional y organizativo: “la eficacia de las políticas

públicas obliga a una adecuación de las mismas a los diferentes contextos o situaciones territoriales ya que las políticas de carácter centralista y genérico son insuficientes” (Alburquerque & Pérez, 2008, p. 4) (Tabla 8).

Tabla 8. Principales aportes de algunos autores al concepto de políticas públicas

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
HAROLD LASSWELL	La importancia de políticas públicas está en lograr una síntesis óptima de las diversas habilidades científicas, con el fin de contribuir a la invención de una teoría y una práctica confiable para la solución de problemas en el marco del interés público y democrático.	1951
MARIO TAMAYO	Constituyen un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detectan la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema.	1991
CARLOS SALAZAR	El conjunto de sucesivas respuestas del Estado frente a situaciones consideradas socialmente como problemáticas.	1995
EUGENIO LAHERA	Cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática.	2002

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
CARLOS AGUILAR	El curso de acción que sigue un actor o un conjunto de actores al tratar un problema o asunto de interés presta atención a lo que de hecho se efectúa y se lleva a cabo, más que a lo que se propone y quiere y se conforman mediante decisiones y elecciones entre alternativas.	2003
RAÚL VELÁZQUEZ	Proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades con la participación eventual de los particulares y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática.	2009
CARLOS FLORES TAPIA	Las políticas públicas son decisiones, intervenciones, medidas y cursos de acción u omisión, explícitas o implícitas, que responden a los objetivos y estrategias territoriales para la solución de problemas resultantes de fallos de mercado, fallos del gobierno o del contraste entre unas metas deseadas y la situación real. La selección de las políticas públicas territoriales se realiza en el contexto de un proceso participativo de los actores del territorio y con un enfoque bidireccional para la articulación territorial y nacional, primero, de “abajo a arriba” y, luego, con un enfoque de “arriba hacia abajo”, vertebrando las políticas globales a las específicas territoriales.	2025

Una vez que se toma en cuenta la importancia de las políticas públicas para el desarrollo sostenible, se requiere identificar los tipos de intervenciones de política y requerimientos para hacerlas exitosas, así como apreciar el rol que juegan las instituciones y demás actores del desarrollo territorial en su diseño e implementación.

La propuesta, implementación y evaluación de una buena política pública de desarrollo debe responder a tres preguntas claves: ¿cuál es el fallo de mercado o del Estado que se ha diagnosticado para justificar la política?, ¿es la intervención de la política un remedio adecuado para el fallo de mercado o del Estado identificada? Y ¿son las capacidades institucionales lo suficientemente fuertes para ejecutar la política tal y como se concibió? Estos tres elementos conceptuales de una política exitosa contempla dos dimensiones de aplicación: *por alcance*, las políticas se enfocan en sectores específicos vertical o en una base amplia de sectores horizontal; y *por tipo*, la intervención toma la forma de insumo público, esto es, un bien o servicio que fomentaría la competitividad, por ejemplo, mejoras en infraestructura y en la protección de los derechos de propiedad, o es una intervención de mercado, es decir, que incida en las actividades del sector privado como subsidios, aranceles, regulaciones (Tabla 9).

Tabla 9. Tipología de las políticas públicas de desarrollo

	POLÍTICAS HORIZONTALES	POLÍTICAS VERTICALES
INSUMOS PÚBLICOS	Ejemplos de actuaciones: intervenciones que garantizan el respeto de los derechos de propiedad, los esfuerzos para mejorar la calidad de la educación o la calidad general de la infraestructura, medidas para reducir trámites y costos para iniciar negocios.	Ejemplos de actuaciones: los controles fitosanitarios, la promoción del turismo, la investigación desde las entidades públicas para mejorar la producción, la coordinación logística para facilitar la exportación de productos
INTERVENCIÓN DE MERCADO	Ejemplos de actuaciones: exoneraciones fiscales para atraer IED, subsidios para formación laboral e inversión en maquinaria	Ejemplos de actuaciones: subsidios, protección, producción estatal o crédito dirigido a sectores específicos

Fuente: Adaptado de Crespi et al. (2014).

Por lo general, esta tipología de dos dimensiones evidencia los problemas y consideraciones a la hora de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas de desarrollo. Por ejemplo, las intervenciones de mercado reportan grandes beneficios a los agentes privados; por su parte, la provisión de insumos públicos complementa los esfuerzos productivos del sector privado y no los beneficia directamente; es así como en ocasiones el sector privado

contribuye a pagar el costo del insumo. Las políticas verticales pueden llevar a que los beneficios se concentren en ciertos actores, particularmente cuando se trata de subsidios y otras políticas de intervención de mercado, generando una cultura improductiva, clientelar y rentista, mientras que las políticas horizontales impactan, por lo general, en todos los sectores de la economía y no pretenden beneficiar a ninguna industria o actor en particular.

Cabe poner de manifiesto que, la institucionalidad que acompaña la adopción de las políticas de desarrollo, por lo general, es decisiva para el éxito de las mismas por dos razones: la primera, los fallos de mercado, ya que en ocasiones no se conocen de antemano ni pueden prescribirse en forma aislada: es necesario descubrirlas por medio de un aprendizaje institucional; la segunda es que la viabilidad de las políticas públicas de desarrollo está limitada por los fallos del gobierno, es decir, el análisis técnico es insuficiente a favor de una determinada política haciendo que dicha política propuesta como solución sea mucho más contraproducente que la situación que quiere remediar. Más aún si se considera que, en muchas ocasiones, se tiene acceso parcial a la información necesaria para identificar lo que se necesita y, a su vez, las partes involucradas no han desarrollado una cultura colaborativa, truncando con ello, aunque esté bien diseñada, la potencialidad de la política pública.

Ahora bien, en la aplicación de la política, la capacidad de cooperación y coordinación se vuelve aún más crítica para el éxito de esta. Los desafíos institucionales para diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas de desarrollo tienen que ver con las capacidades técnicas para solucionar las dificultades inherentes con la adopción de políticas, tales como las capacidades organizativas relacionadas con la gestión, el fomento de un entorno favorable y las capacidades políticas que garanticen el apoyo continuo y

blinden el proceso de influencias no adecuadas de los involucrados o de intereses poco transparentes. Siendo más efectivos, habría que seleccionar las políticas con base en la mejor adecuación entre las necesidades territoriales, así como con los requerimientos de capacidades que las políticas demandan y las capacidades institucionales existentes, antes que sobre la adopción de las mejores prácticas.

Dicho lo anterior, las políticas públicas pueden incidir en el incremento de la productividad, tal como ocurre en la historia reciente de países como China, Japón, Corea del Sur, entre otros, que, mediante el incremento del capital físico, el mejoramiento del capital humano y el impulso al progreso tecnológico, han mejorado las condiciones de vida de su población.

Algunos países pueden aprovechar también, para incrementar la productividad, el efecto de la convergencia, es decir; se puede aprovechar la inversión externa que, bien manejada, incrementa la productividad y los salarios de los residentes; la inversión en capital humano mediante el incremento de la escolaridad, la capacitación, la formación y la apropiación adaptativa de tecnología y mejoras prácticas de los países más avanzados. La inversión en capital humano incluye también la salud y nutrición que conducen a poblaciones saludables y, por último, se pueden aprovechar también las políticas que garantizan los derechos de propiedad, la estabilidad política, el libre comercio, la investigación y desarrollo y una política demográfica sostenible.

Se desprende de lo anterior la necesidad de que las intervenciones y las políticas públicas nacionales estén articuladas con las políticas territoriales y viceversa para alcanzar la sostenibilidad, primero de la productividad y competitividad y, luego, del propio proceso de desarrollo.

4.2. Políticas públicas de productividad y competitividad en países en desarrollo

En este apartado se analizan algunos elementos que inciden en las políticas públicas vinculadas con la productividad y competitividad en los países en desarrollo. Para los International Monetary Funds (2017), la diferencia entre las tasas de inversión explica buena parte de la brecha en cuanto a crecimiento y desarrollo entre América Latina y los países asiáticos. Sin embargo, también es posible la coexistencia de altos niveles de inversión y bajo crecimiento, debido a problemas de eficiencia en la asignación de recursos o por la falta de políticas de desarrollo que impulsen la inversión en sectores estratégicos clave para la economía. Es más, Fernández y Rodríguez (2016) concluyen que la inversión parece no ser el motor de la productividad y competitividad en Latinoamérica como sí lo es en las economías más avanzadas. En todo caso, es necesario tomar en cuenta que la inversión, la acumulación de capital humano y la productividad, interactuando entre sí, constituyen la base del incremento de la demanda agregada e inciden en los niveles de desarrollo económico, una de las dimensiones del desarrollo sostenible, juntamente con la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

Por otra parte, las ganancias de productividad y competitividad son el resultado del uso eficiente de los recursos productivos y no dependen exclusivamente de la tecnología, porque puede darse el caso de que una economía tenga empresas tecnológicamente avanzadas, pero ser improductiva, ya sea por fallos del mercado o por políticas inadecuadas. De allí que como la innovación y la adopción de tecnología para el aumento de la productividad y competitividad en los países en desarrollo no son

suficientes, se requiera también políticas públicas que incidan en la mejora de la productividad y competitividad.

A su vez, en los países en desarrollo es importante enfocar la productividad no solo en los sectores industriales porque si bien, por lo general, se ha utilizado como sinónimo de productividad el concepto de industrialización, la realidad histórica muestra que —en América Latina— el sector industrial solo representa aproximadamente el 20 % de la fuerza de trabajo, mientras que el sector servicios concentra más del 60 % de los trabajadores. Por lo tanto, el impulso a la productividad de los servicios puede ser una forma más efectiva de mejorar el nivel de vida de los ciudadanos en Latinoamérica.

Asimismo, en los países en desarrollo existe un exceso de firmas extremadamente pequeñas, destacándose que una empresa promedio en Latinoamérica, con más de cien empleados, genera el doble de productos con los mismos recursos que una pequeña empresa, con diecinueve empleados, aunque esta aseveración no se puede generalizar. En este sentido, es importante prever la asignación adecuada de los recursos mediante programas de apoyo abiertos a las empresas dinámicas y productivas de todos los tamaños, no focalizarse únicamente en pymes y, menos aún, insistir en sostener a las empresas improductivas.

Por su parte, Calderón y Servén (2004) augmented to include among the regressors infrastructure quantity and quality indicators in addition to standard controls. To account for the potential endogeneity of infrastructure (as well as that of other regressors señalan que el 30 % de la brecha de crecimiento entre Latinoamérica y Asia Oriental se explica por las diferencias de crecimiento en infraestructura, de allí que las mejoras en la cantidad y la calidad de esta pueden contribuir a cerrar dicha brecha. Queda

claro , entonces, que la infraestructura es un factor imprescindible tanto para el desarrollo territorial como para el incremento de la productividad porque permite, por ejemplo, ampliar los mercados, elevar los niveles de inversión y disminuir los costos de producción.

Otro elemento que se debe considerar con respecto a las políticas públicas en los países en desarrollo es la incidencia del comercio en la productividad, por cuanto si la competencia de productos aumenta, las empresas se ven forzadas a reducir costos y aumentar la eficiencia. De igual forma, se ha evidenciado que la reducción en los costos de comercio aumenta las probabilidades de salida de las empresas menos productivas, más aún cuando los costos de transporte adquieren en los países en desarrollo preminencia, no tanto por las distancias geográficas de los mercados externos, sino por las ineficiencias en la infraestructura y la gestión relacionada con la logística del transporte.

Para Arizala, Cavallo y Galindo (2009) y Catão, Pagés y Rosales (2009), un elemento que forma parte también del análisis de las políticas públicas en los países en desarrollo es el crédito, ya que la productividad en las empresas grandes y, en mayor medida en las pequeñas, depende de este insumo para adoptar los cambios tecnológicos, realizar inversiones y expandirse. La oferta de crédito puede ayudar a formalizar el empleo y puede potenciar la productividad, siempre y cuando los créditos se focalicen hacia empresas con el mayor potencial productivo.

Adicional al tema del crédito, también el sistema impositivo juega un rol importante en los países en desarrollo. Los tiempos dedicados por las empresas a trámites y demás aspectos relacionados afectan a la productividad. También hay que reflexionar sobre el hecho de que muchas de las empresas que crecen no necesariamente lo hacen en función de su producción, sino porque se benefician

de mayores deducciones fiscales o de que pueden evadir más fácilmente obligaciones tributarias, queriendo señalar con esto que el sistema tributario bien puede estimular o no la expansión y la productividad de la estructura empresarial de un país.

En materia de seguridad social y prestaciones laborales, las soluciones correctivas bien intencionadas, pero mal concebidas pueden reforzar la informalidad repercutiendo negativamente en la productividad, de allí que la política pública no implica eliminar los mecanismos de protección social, sino más bien desvincular el financiamiento de las prestaciones sociales a la situación de relación laboral.

Por último, los países en desarrollo tienen un importante déficit en innovación: la inversión en I+D+i es baja y con resultados poco efectivos, particularmente en el sector privado, a lo que se suma una baja presencia de empresas en sectores intensivos del conocimiento y sofisticación. Es necesario, entonces, generar gradualmente capacidades de innovación en las empresas para aprender a usar la tecnología existente según las necesidades, adaptarlas y mejorarlas vía, por ejemplo, programas de desarrollo empresarial e innovación tecnológica y la colaboración público-privada y la academia.

De todo lo anterior se pueden adelantar algunas recomendaciones sobre políticas que favorezcan la productividad y competitividad territorial centrándose en las siguientes actuaciones: haciendo del desarrollo territorial y de la productividad y competitividad el tema central del discurso político, apoyado por la creación y fortalecimiento de la institucionalidad que lo favorezca, vertebrando bidireccionalmente las políticas nacionales y territoriales —de “*abajo hacia arriba*” y de “*arriba hacia abajo*”—, difundiendo los efectos de las políticas en el desarrollo y

la productividad y competitividad a largo plazo, tanto las directas como las indirectas, como es el caso de las políticas macroeconómicas y las políticas sociales. También hay que incorporar a todos los actores en el debate sobre políticas por medio de formas de organización y diálogo lo más amplias posibles y fortaleciendo sus capacidades y previendo las consecuencias directas e indirectas de las reformas y acciones de las políticas públicas.

A partir de la revisión de los conceptos de políticas públicas y su vinculación con el desarrollo territorial, integral y sostenible, se propone un concepto de políticas públicas, a la vez que se integran en un modelo explicativo los conceptos teóricos estudiados, con el fin de que se establezca el rumbo estratégico y la formulación de la propuesta de lineamientos de mejora de la productividad y competitividad en la provincia de Tungurahua. En tal sentido, las políticas públicas son decisiones, intervenciones, medidas y cursos de acción u omisión, explícitas o implícitas, que responden a los objetivos y estrategias territoriales para la solución de problemas resultantes de fallos de mercado, fallos del gobierno o del contraste entre unas metas deseadas y la situación real. La selección de las políticas públicas territoriales se realiza en el contexto de un proceso participativo de los actores del territorio y con un enfoque bidireccional para la articulación territorial y nacional, primero, de “*abajo a arriba*” y, luego, con un enfoque de “*arriba hacia abajo*”, vertebrando las políticas globales a las específicas territoriales. Por lo tanto, el concepto de políticas públicas, en este estudio —al igual que los conceptos de desarrollo, productividad y competitividad—, tiene el carácter de integral, territorial y sostenible.

Así pues, en este capítulo se han revisado aspectos teóricos que permiten aproximarse a un concepto de desarrollo en construcción, caracterizado por la multicausalidad y multidimensionalidad, un

concepto complejo que ha evolucionado a lo largo de la historia del pensamiento económico y que se viene enriqueciendo con nuevos componentes, visiones y adjetivos. Se destaca particularmente el enfoque territorial del desarrollo, siendo el territorio un actor fundamental del proceso, dotándole de especificidad al mismo. Por su parte, el énfasis en lo “endógeno” permite construir el desarrollo de “abajo hacia arriba” y de manera mancomunada entre los actores territoriales, creando mejores condiciones de vida para la población, con criterios de equidad y sostenibilidad ambiental. El enfoque de desarrollo territorial endógeno sostenible incorpora una cuádruple perspectiva desde la cual se formulan e implementan políticas, planes, programas y proyectos, a saber: la dimensión humana, la socio-institucional, la económica y la ambiental, o lo que la CEPAL denomina “pilares del desarrollo sostenible”.

En síntesis, en este apartado se revisó la teoría de la productividad y competitividad territorial desde la perspectiva del desarrollo territorial, integral y sostenible en el ámbito económico, social territorial endógeno y ambiental. La aproximación al concepto de productividad y competitividad, si bien contempla factores determinantes clásicos como el capital físico, el capital humano, los recursos naturales y los conocimientos tecnológicos, va más allá, pues toma en cuenta factores como las actitudes ante el trabajo, la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa y, particularmente, la distribución de la renta al resto del tejido productivo, empresarial y social del territorio. Se destacan algunos factores impulsores de la productividad y competitividad territorial como, por ejemplo, la calidad de los materiales, la creatividad en los diseños, la superior cualificación del talento humano, la innovación de productos-procesos-gestión, la diferenciación productiva, las tecnologías ecoeficientes y el ambiente laboral, entre otros.

Se ha puesto de manifiesto también que los factores de la productividad sustentan la competitividad territorial e inciden en los niveles micro, meso, meta y macro y que la competitividad territorial es el resultado de la interacción compleja y dinámica de los actores territoriales y de sus capacidades endógenas, procurando desarrollar ventajas competitivas sobre la base de sus ventajas comparativas. Todo esto se produce sacrificando salarios o abaratando los precios de los recursos naturales, y así se alcanza a generar incrementos en la renta.

En este apartado también se ha puesto de manifiesto la importancia de incidir en el proceso de desarrollo territorial endógeno sostenible, particularmente mediante políticas públicas, en el marco de la planificación territorial sustentada en una visión consensuada y donde los actores del territorio sean los protagonistas. Tal como lo señalan Aguilar y Lima (2009a): “Los gobiernos no son ya los únicos actores en las fases del ciclo de las políticas, si bien toda política pública es una acción de gobierno, no se reduce a éste”.

Además de lo anterior, se requiere prestar atención también a algunos desafíos, tales como la articulación entre la micro y macroeconomía para el desarrollo, la interrelación corto-mediano-largo plazo, la alta volatilidad y bajo crecimiento de las economías regionales y el contexto de la globalización, la diversidad étnica y cultural, la diversidad generacional y de género, el entorno político y social, así como la incidencia de la investigación y desarrollo y de la tecnología en los modelos productivos y en el comercio, entre otros.

A partir de todo lo anterior, se puede definir el desarrollo territorial, integral y sostenible como el proceso incremental de mejora, en el territorio, de las condiciones de vida de las personas

en armonía consigo mismas, con los demás seres humanos y con el entorno natural. Este es el resultante de factores impulsores endógenos de índole económico, social, ambiental y cultural, instrumentalizado mediante políticas públicas, planes, programas y proyectos de acción colectiva: emprendimientos, redes, clústeres y proyectos productivos territoriales.

A su vez, el reto de mejorar la productividad y competitividad territorial como factores determinantes del desarrollo territorial debe plantearse también con orientación integral, territorial y sostenible, ya que en América Latina, en general, y en Ecuador, en particular, el problema central del desarrollo económico parece no surgir principalmente del déficit de inversiones o de demanda, según lo señalado por Flores-Tapia y Flores-Cevallos (2017b), sino más bien por los bajos niveles de productividad y competitividad y por la adopción de visiones de desarrollo que no responden a las especificidades territoriales, tal como se ha constatado a lo largo de este estudio.

Señalado lo anterior, la mejora de la productividad y competitividad requiere el concurso de todos los actores del territorio y su sostenibilidad viene dada por la capacidad de estos mismos actores para fortalecer sus capacidades endógenas y alcanzar ventajas competitivas que mejoren la renta, así como por la capacidad para distribuirla equitativamente, en orden a establecer mejores condiciones de vida en un entorno natural y social “humanizantes”.

5. POLÍTICAS DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ECUADOR (1970–2025): ENTRE EL CENTRALISMO ESTRUCTURAL Y LA SOSTENIBILIDAD AUSENTE

En este capítulo se analizan críticamente las políticas públicas de productividad y competitividad en Ecuador durante el período 1970–2025, a partir de un enfoque histórico, documental y territorial. El estudio identifica los principales enfoques, instrumentos y límites que han caracterizado la acción estatal en este campo, con especial atención a la persistencia del centralismo estructural y la escasa incorporación del enfoque de sostenibilidad territorial, apoyándose en la revisión sistemática de literatura científica y documentos oficiales y utilizando una estrategia de análisis argumentativo y comparado. Se examinan las distintas fases de las políticas productivas —desde el intervencionismo estatal, pasando por las reformas neoliberales, hasta las fases de planificación centralizada y liberalización reciente—, destacando las continuidades en la lógica sectorial, la fragmentación institucional y la débil articulación con los actores subnacionales. La lectura crítica muestra que, pese a los cambios discursivos registrados en distintos gobiernos, el país no ha consolidado un modelo de desarrollo que reconozca la diversidad territorial ni que priorice la sostenibilidad como eje estructurante y que la transformación efectiva de las políticas públicas en este campo requiere rediseñar los mecanismos de gobernanza, fortalecer capacidades locales y reconfigurar el vínculo entre Estado, territorio y sociedad bajo principios de equidad y resiliencia.

5. 1. Fundamentos conceptuales

La productividad y la competitividad son dimensiones clave para comprender los problemas del desarrollo y del subdesarrollo.

Por ello, no se puede abordar su análisis solo desde una perspectiva económica, pues implican múltiples factores estructurales, territoriales, sociales, institucionales y culturales. Comprender cómo han sido tratadas estas dimensiones desde la política pública permite identificar las orientaciones estratégicas que han guiado la acción del Estado y sus implicaciones territoriales. De igual manera, permite analizar las consecuencias de los modelos económicos implementados, las tensiones entre diferentes actores y escalas, así como la capacidad del país para sostener procesos de desarrollo integrales y duraderos.

En este apartado se estudian las políticas públicas de productividad y competitividad en Ecuador, como parte del proceso histórico del desarrollo económico y territorial. Se trata de analizar su trayectoria, sus objetivos, su orientación y las transformaciones o continuidades en la forma de concebirlas y aplicarlas en el tiempo. Se parte de la hipótesis de que las políticas de productividad y competitividad han estado principalmente orientadas desde una lógica centralista y sectorial, con escasa articulación territorial y sin integrar de forma efectiva los principios del desarrollo sostenible. Aunque han existido avances puntuales en infraestructura, comercio e innovación, la falta de una estrategia coherente con enfoque territorial ha limitado su impacto estructural en el país.

En América Latina, diversos estudios han evidenciado que la limitada articulación de políticas sectoriales con los niveles subnacionales de gobierno, sumada a la debilidad institucional local, ha restringido las posibilidades de transformación productiva territorial. En el caso ecuatoriano, esta tensión se refleja en la concentración de decisiones estratégicas en el nivel central, la inercia normativa y la fragmentación entre planificación nacional y agendas locales, tal como lo han advertido investigaciones previas

sobre las limitaciones de las políticas públicas para incorporar de forma efectiva el enfoque territorial y el desarrollo endógeno.

Esta problemática no es exclusiva del caso ecuatoriano. En países como Colombia, Perú y Bolivia se han desarrollado políticas de competitividad con intentos explícitos de articulación territorial, ya sea mediante planes de ordenamiento territorial productivo, agencias regionales de desarrollo o fondos concursables con enfoque descentralizado. Sin embargo, los avances han sido heterogéneos y en muchos casos se repite la tensión entre discurso descentralizador y prácticas centralizadas. Estas experiencias comparadas permiten visibilizar que el desafío de territorializar las políticas productivas no solo es institucional, sino también político y cultural, lo cual refuerza la pertinencia del análisis realizado en este estudio.

Este capítulo tiene como objetivo central identificar y analizar los principales enfoques, instrumentos y límites de las políticas públicas de productividad y competitividad en Ecuador a lo largo de cinco décadas, prestando especial atención a su relación con el territorio y al grado de integración del enfoque sostenible. A partir de un enfoque documental y comparado, el estudio sostiene que, pese a los cambios discursivos y normativos observados, el Estado ecuatoriano no ha superado el modelo centralista de gestión de la política pública ni ha consolidado un marco efectivo de planificación territorial. Esta tesis se apoya en el análisis de los principales ciclos políticos, desde los años setenta hasta la actualidad, y en la constatación de que la sostenibilidad territorial ha sido, en la mayoría de los casos, postergada o desatendida como principio estructurante de la estrategia nacional de desarrollo.

Este análisis se justifica ante la necesidad de evaluar críticamente la trayectoria de las políticas productivas en el país, en un contexto donde persisten desequilibrios territoriales,

debilidad institucional y una sostenibilidad solo enunciada. Pese al volumen creciente de literatura sobre desarrollo, son escasos los estudios que articulan una lectura histórica, territorial y política de la productividad en Ecuador. Este vacío limita la formulación de estrategias más justas, contextualizadas y sostenibles, capaces de responder a los desafíos estructurales del país.

Para abordar esta problemática desde una perspectiva integral, es necesario delimitar conceptualmente los pilares que guían el análisis. A continuación, se presentan los fundamentos conceptuales clave que estructuran la interpretación crítica del proceso histórico de las políticas públicas ecuatorianas.

Para comprender críticamente la evolución de las políticas públicas de productividad y competitividad en Ecuador, resulta imprescindible delimitar conceptualmente algunos ejes centrales que atraviesan esta publicación: sostenibilidad territorial, centralismo estructural y gobernanza multinivel. Estos conceptos no solo permiten una aproximación más rigurosa a las políticas analizadas, sino que articulan el marco interpretativo desde el cual se cuestiona la persistencia de patrones institucionales en el país.

La sostenibilidad territorial se entiende como un proceso incremental e inclusivo de mejora de las condiciones de vida en un territorio, impulsado por factores endógenos de orden económico, social, ambiental y cultural, y orientado al bienestar colectivo en armonía con el entorno natural. A diferencia de las nociones convencionales de sostenibilidad, centradas en la dimensión ambiental, esta perspectiva incorpora también la equidad social, la diversidad cultural, la autodeterminación de los actores territoriales y la capacidad de estos para formular e implementar estrategias de desarrollo adaptadas a sus contextos. La sostenibilidad territorial,

en consecuencia, no puede ser impuesta desde el centro, sino construida desde las bases, en diálogo con las especificidades locales.

Por su parte, el centralismo estructural alude a una forma persistente de organización del poder político y económico en la cual las decisiones fundamentales se concentran en el nivel central del Estado, sin una articulación efectiva con los territorios subnacionales. A pesar de reformas que han promovido discursos descentralizadores, la estructura institucional del país ha reproducido mecanismos de control vertical que restringen la participación efectiva de los actores locales, limitando sus capacidades para incidir en la definición de políticas públicas. Este centralismo no es solo administrativo, sino también epistémico y fiscal, lo que profundiza las asimetrías territoriales y debilita los esfuerzos por construir una competitividad inclusiva.

En respuesta a estas limitaciones, se ha planteado la necesidad de avanzar hacia esquemas de gobernanza multinivel, entendida como la coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno —nacional, regional y local— junto con actores sociales y económicos, para la formulación y ejecución conjunta de políticas públicas. Este enfoque no solo persigue una redistribución de competencias, sino una reconfiguración profunda de los procesos de toma de decisiones, incorporando la planificación participativa, la rendición de cuentas y el reconocimiento de la diversidad territorial como criterios orientadores. En el caso de América Latina, y de Ecuador en particular, la gobernanza multinivel ha sido más una aspiración normativa que una práctica institucional consolidada, lo que limita su impacto transformador.

Estas tres nociones forman el andamiaje teórico a partir del cual se realiza el análisis histórico y crítico de las políticas públicas estudiadas. Lejos de constituir meros conceptos descriptivos,

representan también horizontes normativos para la construcción de un modelo de desarrollo que supere las inercias del pasado y responda a los desafíos contemporáneos del país.

La trayectoria histórica de las políticas públicas de productividad y competitividad en Ecuador, desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, ha estado estrechamente vinculada a los ciclos políticos y a los modelos de desarrollo adoptados por los distintos gobiernos. A continuación, se examinan las principales etapas de este proceso, destacando los enfoques predominantes, sus implicaciones institucionales y las tensiones persistentes entre centralismo, sostenibilidad y territorio.

5.2. De la industrialización sustitutiva al ajuste estructural: trayectorias de dependencia y centralismo (1970–2006)

Antes de la década de los años setenta, el modelo económico predominante era el agroexportador. Solo a partir del boom petrolero se dan los primeros pasos hacia el modelo de desarrollo industrial.

En los años sesenta del siglo pasado, por primera vez en la historia del Ecuador, se visualizó un modelo de acumulación alternativo a la economía terrateniente y agroexportadora, dominante en el país desde fines del siglo XIX (...) a través de políticas de industrialización. (...) La estrategia de industrialización por sustitución de importaciones desembocó progresivamente en un pacto implícito de modernización social compartido por empresarios, trabajadores y políticos...” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009, p. 30).

...en rigor, llegó a constituir la primera política de Estado de la historia republicana (Mancero, 1999, p. 327).

Ahora bien, no es sino hasta el gobierno de Rafael Correa que se establece e impulsa estratégicamente una política de industrialización enmarcada en los planes de desarrollo nacional sistematizada a través de la Agenda de Transformación Productiva del Ecuador, teniendo como uno de los pilares de la diversificación de la producción el cambio de la matriz productiva (Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad, 2010). No obstante, a partir de la década de los años setenta los sucesivos gobiernos diseñan e implementan una serie de iniciativas en el ámbito de la productividad y competitividad con resultados no tan favorables para la sostenibilidad del desarrollo nacional, tal como se detalla a continuación.

Es así como la bonanza petrolera iniciada en el año 1972 genera cuantiosos ingresos para el Estado —en 1972 fueron 916 millones de sucres¹ y en 1979 alcanzaron los 9699 millones de sucres—, parte de los cuales los utiliza en la ejecución de grandes proyectos de infraestructura en los sectores eléctrico, petrolero, telecomunicaciones, vialidad, riego, saneamiento ambiental, entre otros. Asimismo, durante los primeros años de la década de los setenta, se dicta la Ley de Fomento y Desarrollo Industrial que promueve estas inversiones, iniciándose el proceso de industrialización por medio de la sustitución de importaciones. Esto influye, principalmente, en el PIB que, entre 1972 y 1976, tiene un crecimiento anual del 11 %, poniéndose de manifiesto que, paradójicamente el Ecuador en un período de crisis de la economía mundial, experimenta un período de expansión económica (Vásquez & Saltos, 2013; Acosta, 2006).

1. El tipo de cambio promedio en la década de los setenta es de 25 sucres por un dólar americano (Banco Central del Ecuador, 2025a).

La caída en la curva del ciclo económico se inicia en los años 1976 y 1977, debido a la reducción en los ingresos petroleros, provocando un déficit fiscal que el Estado intenta cubrir recurriendo, preferentemente, al endeudamiento externo, pasando de 365 millones de dólares americanos en 1976, a 2847 millones de dólares americanos en 1979 (Vásquez & Saltos, 2013; Acosta, 2006). Esta espiral de endeudamiento se agudiza a tal punto que, en 1982, el Ecuador declara la moratoria de la deuda. La economía del país entra en recesión y se debilita la política de industrialización por sustitución de importaciones, lo que conduce a la implementación de un modelo de desarrollo basado en programas de estabilización y ajuste estructural.

En 1983, el presidente Hurtado firma la primera Carta de Intención con el FMI, sujetándose a condicionamientos relacionados con ajustes de tipo estructural, tales como minidevaluaciones que significaron una devaluación acumulada del 32 %, aumento de las tasas de interés, eliminación de los subsidios y una política de precios flexibles. Con las devaluaciones anunciadas y las tasas de interés fijadas en el 20 % resultaba rentable endeudarse en sucres y comprar dólares para luego pagar esa misma deuda, obteniendo márgenes de ganancia especulativa importantes. Durante este período se produce también la “*sucretización*”² de la deuda que los empresarios nacionales habían adquirido con el exterior (Benalcázar, 1998).

2. Mecanismo con el cual el Banco Central del Ecuador asume la deuda externa que mantenía el sector privado nacional con la banca privada internacional, que alcanzaba a inicios de 1983 el 25 % del total de la Deuda Externa del país, alrededor de 1628 millones de dólares-. Por su parte, los deudores privados debían pagar en sucres al Banco Central del Ecuador con una paridad cambiaria y una tasa de interés fijada a la fecha de celebración de sus contratos de deuda, operación que resultó perjudicial para el país (Fattorelli & Arias, 2008).

El gobierno presidido por Febres Cordero, período 1984-1988, profundiza en el país el modelo económico neoliberal: se reduce la intervención del Estado en la economía y se fomenta el apoyo a la empresa privada. La fuerte oposición que generaba este gobierno impidió la implementación radical del neoliberalismo y más bien siguió aplicando los ajustes graduales, como eliminación de las minidevaluaciones implementadas por Hurtado, una macro devaluación del 25 %, la eliminación del control de precios, el aumento del precio de los combustibles y la liberalización del tipo de cambio, entre otros (Vásquez & Saltos, 2013). La reducción de los precios del petróleo, los problemas políticos y el desgaste del gobierno febrescorderista debilitan la aplicación de este modelo de ajuste estructural de corte neoliberal

El presidente Borja gobierna el país entre 1988 y 1992. Recibe una economía con un gran déficit fiscal, con altas tasas de desempleo, un monto elevado de deuda externa y la inflación más alta que se haya registrado. Las medidas económicas siguieron el esquema fijado por Hurtado y Febres Cordero, creciendo el PIB apenas un 2 %.

Sixto Durán Ballén preside el gobierno entre 1992 y 1996 y logra en 1994 que el crecimiento del PIB se recupere levemente, creciendo al 4,3 %. Pero a partir de 1995, una serie de hechos como el conflicto bélico con el Perú y la crisis energética provocan nuevamente una caída del PIB al 2,3 %, situación que continúa en el año 1996 con un crecimiento de apenas 2,9 % (Acosta, 2006). Durante estos años se acentúa el modelo neoliberal en el país por medio de la política de “modernización”, que implica la reducción del tamaño del Estado, a partir del despido de los funcionarios públicos y de la venta de las empresas estatales.

Abdalá Bucaram y Fabián Alarcón gobiernan el Ecuador entre los años 1996 a 2003, enfatizándose durante este período la competitividad de las exportaciones. Se dicta la Ley de Régimen de Maquila y Contratación Laboral a tiempo parcial y la Ley de Zonas Francas. Una serie de circunstancias como el conflicto limítrofe con el Perú, las fluctuaciones del precio del petróleo, el debilitamiento del sector bancario —producto de la desregulación financiera— y el deterioro del sector externo, entre otros, producen índices de inflación muy altos, la depreciación de la moneda y el deterioro de los indicadores sociales.

Durante el gobierno de Mahuad y de Noboa, entre 1998 y 2003, el neoliberalismo llega a su punto máximo trayendo consigo una de las crisis económicas más graves en la historia del Ecuador, de la cual se pretendió salir con la dolarización³. Algunos de los argumentos esgrimidos desde los sectores oficiales para justificar la aplicación de esta medida fueron la posibilidad de recuperar la credibilidad y la confianza, el control sobre la inflación y las devaluaciones y la disciplina gubernamental para que deje de emitir dinero sin el correspondiente respaldo. Una vez que se ha renunciado al manejo de la política monetaria, estos gobiernos priorizan políticas anticíclicas y de índole fiscal que tampoco fortalecen la estructura productiva del país.

La sostenibilidad de la dolarización pasa por la capacidad de la economía ecuatoriana para generar las divisas suficientes que pueden provenir de diversas fuentes, como las exportaciones que siempre deberán ser superiores a las importaciones, el endeudamiento externo, inversión extranjera directa, las donaciones y ayudas de la cooperación internacional, las remesas de los emigrantes, el retorno

3. La dolarización es una medida mediante la cual el sucre es reemplazado por el dólar como reserva de valor, unidad de cuenta y como medio de pago y de cambio. La política monetaria pasa a depender de la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica.

de capitales nacionales y la privatización del patrimonio nacional, principalmente.

El gobierno de Lucio Gutiérrez, años 2003 al 2005, llega a un estado de rechazo y descontento popular, debido a la actitud demagógica populista dictatorial y al entreguismo a los organismos financieros internacionales. Los indicadores macroeconómicos no sufren reveses notorios gracias al alto precio del petróleo. Le sucede el gobierno de Alfredo Palacio, desde 2005 hasta 2007, que pretende encauzar la economía con una política de tinte nacionalista. Sin embargo, el modelo económico instaurado por sus predecesores no varía sustancialmente.

5.3. La apuesta por el cambio de matriz productiva y el retorno del Estado planificador (2007–2017)

A partir del año 2007, se instaura en el país un régimen autodenominado progresista, presidido por Rafael Correa. Este gobierno implementa modificaciones al marco normativo ecuatoriano con la puesta en vigencia de una nueva Constitución, en la cual el Estado adopta un rol más dinámico en la economía. Se elabora un plan de desarrollo articulado a la política denominada del “Buen Vivir”, cuya implementación se encarga a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y se aprueban, en la Asamblea Nacional, un conjunto de leyes, principalmente la Ley Orgánica de Soberanía Alimentaria en el 2009, estableciéndose así el marco normativo y operativo para la transformación productiva.

En el año 2008 el Ministerio de Industrias y Productividad diseña la Política Industrial del Ecuador, la misma que no consigue los consensos necesarios, frustrándose su implementación. Posteriormente se promulga la Ley del Sistema Nacional de Contratación Pública y se crea el Instituto Nacional de Contratación Pública, el cual en el 2013 es reemplazado por el Servicio Nacional

de Contratación Pública, con el fin de garantizar la calidad del gasto público y dinamizar el sector productivo.

Entre 2008 y 2010, el gobierno implementa la política denominada sustitución de importaciones, incorporando medidas de reducción de aranceles para materia primas y bienes de capital, buscando proteger la producción nacional y reducir las importaciones. En el 2009, el gobierno nacional, consciente de las dificultades del sector productivo, impulsa la Agenda de Transformación Productiva y su articulación con veintitrés Agendas territoriales. Se crean instrumentos de fomento tales como el Código de la Producción, Comercio e Inversiones y las Zonas Especiales de Desarrollo, la Ley de Economía Popular y Solidaria y se implementan programas orientados a superar los fallos del mercado. Estas iniciativas no tienen el suficiente apoyo presupuestario del Estado ni logran el compromiso de los involucrados, razón por la cual fracasan.

La Agenda de Transformación Productiva, la Constitución y el Plan Nacional de Desarrollo tampoco consiguen la esperada transformación productiva del país y, ante el rápido deterioro de la balanza de pagos por la caída del precio del petróleo, se jerarquizan nuevamente las medidas de política pública, priorizándose acciones coyunturales de corto plazo para mitigar los choques externos y las dificultades internas.

Hacia el año 2012, se empieza a hablar del cambio de la matriz productiva del Ecuador que se sistematiza inicialmente en el documento de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012). Para el cambio de la matriz productiva nacional se priorizan catorce sectores estratégicos y cinco industrias⁴, pero,

4. Los catorce sectores priorizados son: alimentos frescos y procesados; biotecnología (bioquímica y biomedicina); confecciones y calzado; energías renovables; industria farmacéutica; metalmecánica; petroquímica; productos forestales de madera; servicios

pese a la promoción gubernamental, tampoco se consiguen los consensos necesarios para fortalecer y articular esta estrategia.

Por ello, para el año 2013, el gobierno apuesta más bien por la creación del Consejo Sectorial de la Producción para que defina las políticas públicas del sector productivo, con el fin de buscar su diversificación e incrementar el valor agregado nacional. Su impacto es limitado, razón por la cual el gobierno fortalece aún más la política de sustitución de importaciones, logrando estabilizar la balanza de pagos, pero sin mayor incidencia en el incremento del PIB ni en la productividad ni competitividad.

Luego de las elecciones de 2013, la estrategia del cambio de la matriz productiva se encarga al vicepresidente de la República, quien define una nueva estrategia nacional para ello. Esta estrategia contempla la política de sustitución de importaciones y busca la articulación de los ministerios productivos, activando instrumentos de política orientados a la regulación y al fomento productivo. En consecuencia, se implementan las salvaguardias con el fin de contrarrestar las condiciones de competencia con los países limítrofes y para corregir los desequilibrios de la balanza de pagos, así como un paquete de normas técnicas relacionadas con la calidad para restringir las importaciones.

Las estrategias de política industrial son apoyadas por la política científica y tecnológica, para lo cual se estructuran una serie de reformas a través de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación —la reestructuración de universidades, institutos técnicos y tecnológicos, entrega de becas

ambientales; tecnología (*software*, *hardware* y servicios informáticos); vehículos, automotores, carrocerías y partes; construcción; transporte y logística; turismo. Las cinco industrias estratégicas son refinería, astillero, petroquímica, metalurgia y siderúrgica (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012).

para estudios superiores a nivel nacional e internacional, entre otras actuaciones— y se avanza en el principal proyecto emblemático denominado “La Ciudad del conocimiento –Yachay”-. En la parte normativa se promulga el Código Orgánico de la Economía Social del Conocimiento e Innovación, en el cual se establece el marco institucional para la propiedad intelectual, buscando con ello generar confianza en los sectores productivos para la inversión en investigación y desarrollo.

Nuevamente las acciones emprendidas se debilitan y son poco efectivas en el ámbito de la productividad y competitividad, evidenciándose la persistencia de la debilidad institucional que incide en la sostenibilidad de la política pública y ratificando también la necesidad de que estas propuestas sean generadas y protagonizadas por los propios actores territoriales, mas no como iniciativas impuestas desde el gobierno central.

En otro intento por transformar el escenario productivo, hacia el año 2015 se consolida el Comité Intersectorial y se establece la estrategia para el cambio de la matriz productiva. Esta última contempla políticas horizontales, focalizadas y de encadenamiento productivo, apostándose por trece cadenas productivas⁵ y seis industrias básicas⁶: se publica un catálogo de inversiones de los sectores estratégicos para atraer inversionistas, particularmente para el proyecto de la Refinería del Pacífico, se impulsa el programa Ecuador Productivo 2025 y se promulga la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.

5. Sector agroindustrial: elaborados de cacao y de café, maricultura y productos lácteos. industrias básicas: derivados del petróleo, metalmecánica, farmacéutica, caucho y plástico, y silvicultura, celulosa y papel. Actividades intensivas en conocimiento e innovación: turismo, *software* y servicios TIC, logística y servicios medioambientales.

6. Industrias básicas: refinería y petroquímica, siderúrgica (acero plano), fundición y refinería de cobre, fundición de aluminio, astillero y pulpa.

Esta estrategia pierde impulso debido, entre otras causas, al deterioro económico ocasionado nuevamente por la caída de los precios del petróleo a partir del 2014 y los limitantes de las propias capacidades institucionales para su implementación. No obstante, como evidencia del esfuerzo por transformar la estructura productiva, destaca el fortalecimiento de la matriz energética y la construcción de infraestructura pública, acciones que pueden apuntalar un escenario con mejores oportunidades para conseguir el anhelado cambio de la matriz productiva. Sin embargo, hay que tener muy en cuenta que, mientras el enfoque de política pública sea unidireccional de “arriba hacia abajo”, sin considerar también la necesidad de un enfoque de “abajo hacia arriba”, difícilmente serán sostenibles este tipo de políticas.

5.4. Liberalización económica, alianzas público-privadas y desafíos de articulación territorial (2017–2025)

Tras el período de transformación productiva liderado por el gobierno de Rafael Correa, la administración de Lenin Moreno (2017–2021) reconfiguró el enfoque de las políticas públicas en materia de productividad y competitividad, priorizando el fortalecimiento de alianzas público-privadas, la atracción de inversión extranjera y la consolidación del régimen de dolarización. La creación del Consejo Consultivo Productivo y Tributario mediante el Decreto Ejecutivo N.º 50 constituyó una medida institucional orientada a fomentar la participación del sector privado y de la sociedad civil organizada en la formulación de propuestas normativas e incentivos tributarios. El diálogo social e intersectorial que surgió en este contexto dio lugar a la promulgación de la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal en 2018, la cual estableció exoneraciones tributarias, remisiones de intereses

y mecanismos de estabilidad tributaria como instrumentos para impulsar el tejido empresarial.

Si bien estas medidas lograron mejorar el clima de negocios y dinamizar ciertos sectores exportadores —reflejando un crecimiento de las exportaciones no petroleras del 6,9 % en 2019 (Banco Central del Ecuador, 2019), su impacto estructural en la matriz productiva fue limitado. Los incentivos fiscales y la apertura comercial no vinieron acompañados de una reforma institucional profunda ni de un fortalecimiento de las capacidades productivas territoriales. Además, la implementación del Acuerdo de facilidad extendida con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en 2019 derivó en un programa de consolidación fiscal que implicó recortes en inversión pública y subsidios, lo que debilitó las intervenciones en sectores estratégicos (FMI, 2019). El intento de eliminar subsidios a los combustibles sin un esquema de compensaciones territoriales desencadenó un estallido social en octubre de 2019, evidenciando la fragilidad del consenso político y la desconexión entre la política macroeconómica y la estructura social.

El impacto de la pandemia de COVID-19 en 2020 agravó esta situación. El PIB cayó 7,8 %, y el déficit fiscal superó el 8 % del PIB (BCE, 2021). A pesar de las limitaciones presupuestarias, el gobierno intentó mantener medidas de apoyo productivo mediante programas de créditos preferenciales y moratorias a pequeñas empresas, aunque su cobertura fue insuficiente. La política de competitividad quedó supeditada a la lógica de emergencia, desplazando la planificación territorial e intersectorial como ejes de desarrollo.

En este contexto, el gobierno de Guillermo Lasso (2021–2023) asumió el poder con una visión centrada en la economía de mercado, la liberalización comercial y la disciplina fiscal. Su Plan

de Creación de Oportunidades apostó por consolidar un modelo económico abierto, con especial énfasis en la atracción de inversión extranjera directa (IED), la integración al comercio internacional y la desregulación normativa. En coherencia con ello, se concretaron tratados de libre comercio con Costa Rica y China (firmado en mayo de 2023), y se avanzaron negociaciones con México, Canadá y la Alianza del Pacífico.

Desde el punto de vista fiscal, el cumplimiento de los compromisos del programa con el FMI permitió mejorar los indicadores de estabilidad: Ecuador cerró 2022 con superávit primario, reducción del riesgo país y una inflación contenida de 3,7 % (FMI, 2022). En el ámbito laboral, la tasa de desempleo bajó a 3,2 % en 2022, y el empleo adecuado aumentó al 36 %, lo cual constituyó una señal positiva de reactivación económica (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2025). Sin embargo, la sostenibilidad de estos avances fue objeto de crítica, especialmente por la limitada capacidad redistributiva del modelo y la escasa atención a los factores estructurales de la baja productividad.

Según la CEPAL (2023), Ecuador mantuvo una de las tasas más bajas de inversión en innovación de América Latina, con un gasto en I+D inferior al 0,5 % del PIB. Además, la productividad total de los factores continuó estancada, con incrementos marginales respecto a la década anterior (Banco Mundial, 2022). La política industrial fue débilmente articulada, y la agenda digital no logró integrarse plenamente en los territorios. A ello se sumó una creciente conflictividad social derivada de los reclamos por subsidios, precios agrícolas y seguridad, como ocurrió en las protestas de junio de 2022 lideradas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE). La respuesta del gobierno se centró en medidas paliativas como la condonación

de deudas y la entrega de insumos agrícolas, sin consolidar políticas estructurales de inclusión productiva territorial.

La coyuntura de inseguridad y crisis carcelaria a partir de 2021 agravó el deterioro del entorno institucional y de inversión. La pérdida de gobernabilidad derivó en la aplicación de la llamada “muerte cruzada” en mayo de 2023, truncando las posibilidades de avanzar en una política de competitividad integral. El balance del gobierno de Lasso muestra avances significativos en estabilización macroeconómica y apertura comercial, pero una débil transformación de la matriz productiva, poca innovación, y escasa articulación con los actores locales y territoriales.

El gobierno de Daniel Noboa Azín, iniciado en noviembre de 2023, se inscribe en un período de transición política, con un mandato abreviado hasta mayo de 2025. A pesar de ello, ha manifestado su intención de consolidar los avances en inserción internacional y apertura comercial, ratificando el Tratado de Libre Comercio con China en febrero de 2024 y retomando negociaciones con otros mercados estratégicos. Asimismo, ha suscrito un nuevo acuerdo con el FMI por USD 1500 millones, buscando sostener el equilibrio fiscal y destinar recursos a seguridad e inversión social (FMI, 2024).

En el plano interno, Noboa ha promovido iniciativas de renovación sectorial, como el Plan Nacional de Transporte Sostenible, que busca modernizar la flota de transporte público y de carga mediante financiamiento verde y esquemas de chatarrización. También ha lanzado programas de entrega de equipamiento tecnológico a pequeños productores agrícolas, como parte del Gabinete Productivo Territorial, acercando el aparato estatal a los actores locales con un enfoque de descentralización funcional. Estas acciones iniciales muestran una intención de

articular productividad con sostenibilidad, y territorio con política pública.

Sin embargo, persisten limitaciones estructurales. La inversión pública se encuentra constreñida por la rigidez presupuestaria y el servicio de deuda externa, mientras que la inseguridad afecta la confianza de los inversionistas y la capacidad del Estado de operar eficazmente en todo el territorio. Además, el corto horizonte del actual gobierno limita su margen para implementar transformaciones estructurales. A pesar de estas restricciones, Noboa ha enfatizado la necesidad de impulsar una economía basada en la innovación, la digitalización y la economía verde, buscando sentar las bases para una competitividad de largo plazo.

En definitiva, la trayectoria de los gobiernos de Moreno, Lasso y Noboa revela una transición desde un modelo estatista centralizado hacia uno más liberal y orientado al mercado, con distintos grados de apertura internacional y disciplina fiscal. Si bien han existido esfuerzos por mejorar la competitividad, su impacto ha sido limitado debido a factores como la baja inversión en innovación, la débil institucionalidad, la escasa coordinación territorial y la falta de consensos sociales. La productividad nacional sigue determinada por sectores tradicionales de bajo valor agregado, sin un cambio sustantivo en la estructura económica. En este marco, la sostenibilidad de las políticas públicas dependerá de su capacidad para integrar los principios del desarrollo territorial, integral y sostenible, así como de promover pactos sociales e institucionales que trasciendan los ciclos políticos.

Dicho lo anterior, a manera de conclusiones, se puede declarar que los hallazgos del análisis refuerzan la tesis de que la política pública ecuatoriana en materia de productividad y competitividad

ha estado históricamente determinada por una lógica centralista, sectorial y de corto plazo. A pesar de las variaciones discursivas y los cambios de orientación ideológica entre gobiernos, la estructura del Estado y sus mecanismos de formulación y ejecución de política han reproducido una baja capacidad para generar estrategias de desarrollo territorial integradas, inclusivas y sostenibles.

Estos resultados dialogan con trabajos previos en América Latina que advierten sobre la resiliencia institucional del centralismo como rasgo estructural del Estado, incluso en contextos de descentralización formal. Asimismo, se confirma que la sostenibilidad ha sido en muchos casos una noción normativa más que una práctica estructurante, utilizada como discurso, pero no traducida en políticas operativas ni en esquemas de evaluación.

El análisis realizado también sugiere que las posibilidades de transformación no dependen únicamente de reformas técnicas o de voluntad política en el nivel central. Requieren, más bien, de un rediseño de las relaciones intergubernamentales, una resignificación del rol de los territorios en la estrategia nacional y una reconstrucción de los pactos sociales que sostienen las políticas públicas. En este sentido, la competitividad no puede seguir pensándose al margen del territorio ni de la sostenibilidad, pues su legitimidad y eficacia dependen de su capacidad de responder a las desigualdades estructurales y a la diversidad de trayectorias locales.

Asimismo, el análisis histórico de las políticas públicas de productividad y competitividad implementadas en Ecuador entre 1970 y 2025 evidencia una constante: la persistencia del centralismo en la formulación, implementación y evaluación de dichas políticas. A pesar de la evolución de los discursos gubernamentales y de algunos intentos de apertura a enfoques alternativos —incluyendo el desarrollo endógeno, la descentralización o la sostenibilidad—,

el modelo centralista no ha sido estructuralmente desmantelado. Lo territorial sigue siendo, en la mayoría de los casos, un espacio de aplicación y no de construcción de política pública; y la sostenibilidad, aunque presente en el lenguaje técnico y normativo, ha quedado relegada a una condición secundaria o postergada frente a las prioridades macroeconómicas o sectoriales.

Los gobiernos recientes no han logrado modificar sustancialmente esta tendencia. La política de competitividad ha continuado subordinada a lógicas de estabilidad fiscal, atracción de inversión o mejora del entorno empresarial, sin integrar mecanismos eficaces de articulación intergubernamental ni construir capacidades institucionales sólidas en los territorios. El resultado ha sido la implementación de medidas fragmentadas, de corto plazo, sin una visión estratégica que reconozca las heterogeneidades regionales ni las capacidades productivas endógenas. La apuesta por la liberalización comercial y la confianza en los mercados ha dejado sin resolver los problemas estructurales que afectan a la productividad nacional: baja inversión en innovación, debilidad de los encadenamientos productivos locales y exclusión de actores comunitarios o populares en la toma de decisiones.

Frente a este panorama, por una parte, se reafirma la necesidad de reconfigurar el diseño de las políticas públicas hacia una lógica bidireccional: desde el territorio hacia el centro, y no únicamente del centro hacia los territorios. Ello implica fortalecer la gobernanza multinivel y la planificación participativa como pilares para la formulación de estrategias productivas realmente sostenibles. No se trata solo de desconcentrar competencias, sino de crear condiciones efectivas para que los actores locales — gobiernos subnacionales, organizaciones sociales, comunidades productivas— puedan incidir, gestionar y evaluar las políticas que

afectan sus territorios. Esto requiere rediseñar los instrumentos de financiamiento, democratizar el acceso a la información estratégica y consolidar capacidades técnicas a nivel local.

Por otra parte, se vuelve fundamental consolidar mecanismos institucionales que integren la sostenibilidad como eje transversal del diseño productivo. No basta con invocar la sostenibilidad ambiental o social como principio; es necesario hacerla operativa a través de decisiones presupuestarias, regulatorias y de planificación sectorial. La sostenibilidad debe ser incorporada como criterio estructurante en la definición de prioridades públicas, en la asignación de recursos y en la evaluación de impacto territorial. Esta perspectiva permitiría avanzar hacia un modelo de desarrollo más resiliente, inclusivo y competitivo, que articule objetivos económicos, sociales, ambientales y culturales desde los territorios.

6. DESARROLLO TERRITORIAL Y DINAMIZACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL

El concepto de sistemas productivos locales y las nuevas formas de organización de la producción como el caso de los clústeres, redes territoriales y emprendimientos sociales es abordado en este capítulo teórico. Asimismo, se toma especial atención a la importancia de la gestión y desarrollo de emprendimientos sociales en la dinámica de los sistemas productivos locales, incidiendo en la conceptualización del emprendimiento social sostenible, el rol en el ámbito rural y las estrategias de competitividad como el caso específico del proceso de internacionalización.

Los sistemas productivos locales son referentes territoriales y se definen como estructuras de organización orientadas a la producción y comercialización de uno o varios productos de un determinado sector. Cabe aclarar la diferenciación existente entre el concepto de sistema productivo y sistema productivo local: el primero, según Méndez (1997) se define como un conjunto de agentes y relaciones productivas que se dan en un determinado espacio mientras que, el segundo, de acuerdo con Belussi & Pilotti (2011) integra la especialización en las relaciones productivas y propicia un espacio de interacción continua entre los distintos actores locales. En el caso de los sistemas productivos locales, los actores asumen un rol protagonista, liderando los procesos de cooperación e interacción entre empresas e instituciones, consecuentemente, potenciando procesos de innovación y desarrollo en el territorio. Asimismo, los sistemas productivos locales presentan mayor complejidad de análisis que las aglomeraciones —distrito industrial o clúster— debido a que la presencia activa de los actores locales favorece una cultura emprendedora, la creación de redes asociativas y la construcción de capital social en el territorio.

6.1 Conceptualización y caracterización

Si bien el concepto de sistema productivo local se deriva de los denominados Distritos Industriales, término propuesto por Alfred Marshall en su obra *Principios de Economía* en 1890, este término fue introducido por Garofoli (1986) como un modelo concentrador de empresas en un área geográfica propia y con productos similares o que compartían la misma fase de producción. Así, surgen otras aportaciones de carácter académico propuestas por estudiosos de los sistemas productivos locales, entre los que destacan Albuquerque et al. (2008a), Bellandi & De Propriis (2021), Callejón & Costa (1996), Cividanes (2001), Climent (2008), Flores (2010), Flores-Cevallos et al. (2022), Kuri (2000), Petersen et al. (2022), Rendón & Forero (2014), Sáez (1999), Torre (2020) y Vázquez-Barquero (2001) (Tabla 10).

Tabla 10. Principales aportes teóricos sobre el concepto de sistemas productivos locales

Autor	Obra	Aporte
Callejón & Costa (1996, p. 3)	Geografía de la producción Incidencia de las externalidades en la localización de las actividades industriales en España	”Se puso de manifiesto que la eficiencia de las empresas que configuran los sistemas productivos locales depende de factores externos a las empresas e internos al territorio. Las características del modelo de localización industrial italiano reproducen los principales rasgos del concepto marshalliano de distrito industrial, en el que las economías externas explican su configuración y desarrollo”.

Autor	Obra	Aporte
Sáez (1999)	La respuesta local ante el desafío global. El ajuste de los sistemas productivos locales	Los sistemas productivos locales en un territorio determinado pueden surgir como consecuencia del azar, a partir de un proceso de industrialización endógena o de la descentralización de grandes empresas o bien de aglomeraciones metropolitanas.
Kuri (2000, p. 132)	Innovación tecnológica y sistemas productivos locales	“Un sistema productivo es un complejo históricamente constituido y organizado bajo una dinámica económica conjunta. En tal sentido, la naturaleza de la ventaja competitiva de los Sistemas Productivos Locales (SPL) reside en la forma en que la pequeña empresa interactúa con el contexto local y, en particular, con el conocimiento y la experiencia productiva allí arraigados”.

Autor	Obra	Aporte
Vázquez-Barquero (2001, p.25)	La política del desarrollo económico local	“Un sistema productivo local es más que una red de empresas, ya que está integrado también por una red de actores sociales compuesta por una serie de relaciones económicas, sociales, políticas y legales [...] De este modo, el sistema productivo local es un entorno (milieux) que integra y domina un conocimiento, unas reglas, unas normas y valores, y un sistema de relaciones”.
Cividades (2001, p. 1)	El territorio como variable económica: El concepto de sistema productivo local	“...término acuñado para referirse de manera genérica a todos aquellos casos de concentración espacial de la actividad industrial cuyo estudio se aborda aplicando como marco teórico, en mayor o menor medida, el concepto socioeconómico de distrito industrial”.

Autor	Obra	Aporte
Climent (2008, p. 40)	Los nuevos retos de los sistemas locales de empresas: entre la tradición y la innovación	“Se trata de un área local con una marcada especialización industrial a base de pequeñas y medianas empresas (PYME a partir de ahora), entre las que existe una fuerte división técnica del trabajo, en el sentido horizontal (especialización de gama) y vertical (especialización de fase). Entre las empresas del distrito hay relaciones de competencia y de cooperación, así como una atmósfera industrial, término que hace referencia tanto a conocimientos teóricos, productivos y de gestión, como a un sistema de valores compartido y un sentido de pertenencia a la comunidad”.

Autor	Obra	Aporte
Albuquerque et. al (2008a, p. 35)	Guía de aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo económico territorial	“El concepto de sistema productivo local alude a las características y elementos que intervienen en la actividad productiva en una determinada sociedad o territorio. Se trata del conjunto de aspectos que integran el proceso de transformación productiva en sentido amplio, en el cual se utilizan recursos y factores productivos diversos (recursos humanos, recursos naturales, información, maquinaria, tecnologías, recursos financieros, infraestructuras, etc) con el fin de obtener una determinada cantidad de productos (bienes y servicios) para el consumo”.
Flores (2010 p. 146)	Competitividad territorial y sistemas productivos locales	“La organización de la producción se realiza mediante una red de pequeñas y medianas empresas, siendo el sistema de relaciones que se establecen entre ellas lo que hace que la organización de la producción sea eficiente y competitiva en ese territorio”.

Autor	Obra	Aporte
Rendón & Forero (2014, p.77)	Sistemas productivos locales: estrategias para el desarrollo	“Los sistemas productivos locales (SPL) pueden definirse como estructuras o modos de organización empresariales orientados a la producción y comercialización de un determinado bien o servicio. Pero estas estructuras encierran una complejidad que es difícil de atrapar en una definición corta, dado el vínculo que estos deben tener con el territorio que los sustenta”.
Torre (2020, p. 12)	Nuevas propuestas para analizar el desarrollo territorial	“... los sistemas productivos locales, que hacen hincapié en un modelo más genérico, más centrado en las relaciones y los intercambios formales, en el que la producción de conocimientos es esencial para el desarrollo territorial”.
Bellandi & De Propris (2021, p. 4)	Local productive systems' transitions to industry 4.0+	“Los sistemas productivos locales son lugares delimitados (por ejemplo, región, áreas urbanas) que presentan partes de las cadenas de valor, con un núcleo local organizado en uno o varios empresariales que posiblemente, pero no de manera necesaria, estén liderados por Pymes especializadas”.

Autor	Obra	Aporte
Flores-Cevallos et al. (2022, p. 2)	Análisis de los sistemas productivos locales: caso provincia de Cotopaxi-Ecuador	“... un sistema productivo local puede ser un mecanismo que influye directamente en el territorio ya que busca responder a las demandas del mercado a través de nuevas formas de organización productiva (incluidos procesos tecnológicos, innovación y participación de agentes locales)”.
Petersen et al. (2022, p.72)	What does Literature Say about Local Productive Arrangements?	“... los sistemas productivos locales se entienden como aglomeraciones territoriales de agentes económicos, políticos y sociales, que se centran en un conjunto específico de actividades económicas y tienen vínculos entre ellas”.

Ahora bien, para Mytelka & Farinelli (2000), con base en la finalidad y operatividad entre los factores de producción internos y externos, diferencian los sistemas productivos locales de la siguiente manera:

- Sistemas productivos informales: agrupaciones de empresas pequeñas desarrolladas espontáneamente y caracterizadas por un crecimiento limitado, debido a la excesiva competencia, la poca cooperación en el intercambio de información, la débil disponibilidad de infraestructuras productivas y el limitado acceso financiero.
- Sistemas productivos locales organizados: formados por pequeñas y medianas empresas con la presencia de especialización productiva en ciertas mercancías ho-

mogéneas y diferenciadas. Estas empresas se organizan mediante redes con el fin de obtener mayor eficiencia productiva y competitividad en el mercado.

- Sistemas productivos innovadores: conglomerados de pequeñas, medianas y grandes empresas con amplia capacidad de innovación en sus procesos productivos.

A su vez, se originan diferentes tipos de sistemas productivos locales enfocados en diversos campos de acción en el territorio, como el caso de la configuración de sistemas productivos ecorregionales, entendiéndose las ecorregiones o biodistritos como “áreas geográficas caracterizadas por condiciones comunes que afectan el desempeño y las oportunidades económicas, sociales y ambientales del sistema productivo local agrícola” (Assiri et al., 2021, p.2). En este contexto, el sistema productivo aprovecha las dinámicas específicas de las ecorregiones para formar aglomeraciones empresariales basadas en la agricultura orgánica y la agroecología. Por su parte, también se pueden señalar, entre otros tipos, los sistemas productivos locales vinculados a la economía circular, puesto que pueden reciclar, reparar, reusar y reincorporar procesos productivos dentro de las concentraciones empresariales para lograr un mejor aprovechamiento de recursos.

En conclusión, los sistemas productivos locales comprenden estructuras productivas organizadas de carácter endógeno como mecanismos para promover actividades económicas y sociales en el territorio. Estos sistemas pueden ser una respuesta a las exigencias del mercado local y global, cuya capacidad de flexibilidad productiva está determinada, en gran medida, por las potencialidad y capacidades del territorio, la participación de actores y los procesos de innovación. Por lo tanto, la configuración de sistemas productivos locales y su fortalecimiento, por parte de las instituciones competentes, puede ser una herramienta

fundamental para generar políticas socioeconómicas públicas desde un enfoque abajo-arriba que permita generar dinámicas de desarrollo territorial.

6.2 Nuevas formas de organización productiva

6.2.1 Antecedentes

El fenómeno de la globalización ha transformado la manera en que los países interactúan en términos económicos, sociales y políticos, provocando efectos diversos en el desarrollo de los territorios. La globalización no es un fenómeno reciente, aunque en la actualidad presenta nuevas apreciaciones. Este fenómeno, de acuerdo con International Monetary Fund (2002) se entiende como un proceso de integración creciente de economías mundiales, particularmente a través del comercio y los flujos financieros, aunque su alcance puede ser multidimensional en términos de movilidad humana, transferencia de conocimiento e innovaciones. No obstante, los efectos de la globalización en las dinámicas territoriales pueden provocar una concentración económica importante en áreas determinadas, presentándose así una dicotomía, por ejemplo, entre áreas de crecimiento y atraso o países más prósperos y menos prósperos. En este contexto, el proceso de globalización genera una serie de amenazas para los territorios, pero, a su vez, puede abrir grandes oportunidades para el desarrollo.

De hecho, el proceso de globalización favorece a los territorios que impulsan una restructuración de su sistema productivo local porque pueden ser más competitivos en mercado globales. La restructuración del sistema productivo local puede llevarse a cabo mediante el desarrollo de nuevas formas de organización de la producción que permitan la relación e interacción entre actores locales y el aprovechamiento de capacidades y potencialidades

endógenas del territorio. De acuerdo con Vázquez-Barquero (2006), estas iniciativas de organización de la producción surgen de forma espontánea, a medida que los mercados y las relaciones con el territorio se desarrollan, el sistema de transporte y telecomunicaciones se consolida, las empresas mejoran sus formas de organización —a partir de la innovación y el conocimiento— y el sistema económico se integra como consecuencia de la globalización.

En este punto es importante definir el territorio, no solamente como el espacio relacionado con el patrimonio natural en una región específica. En efecto, “...el territorio debe comprenderse no como espacio físico, sino como una construcción colectiva, un conjunto de relaciones sociales que da origen y expresa una identidad y un sentido de propósito, compartido por agentes públicos y privados” (Rodríguez & López, 2011, p. 146). El territorio es un espacio vivo donde los actores que lo habitan se relacionan e interactúan con base en los factores históricos, culturales, políticos, sociales, institucionales, organizativos y además el medio físico que los rodea. Además, el territorio dará lugar al encuentro de actores locales que buscan identificar y resolver problemas comunes en un espacio geográfico concreto.

Ahora bien, las nuevas formas de organización de la producción se ven impulsadas mediante las denominadas *fuerzas de desarrollo* que, según Vázquez-Barquero (2005), son:

- La organización flexible de la producción, como fuerza central para la acumulación de capital basada en la división del trabajo entre empresas, permite la formación de redes locales sustentadas en ventajas competitivas territoriales.
- El cambio tecnológico y la difusión de la innovación, como motor de transformación del sistema productivo, favorece el ingreso de las empresas a nuevos mercados, además de

la mejora de las economías de escala, la reducción de los costes de transacción y el incremento de la productividad y la competitividad.

- El desarrollo urbano del territorio permite a las empresas utilizar la infraestructura urbana para potenciar la dinámica económica en el territorio, puesto que el área urbana tiene más proximidad a las empresas y actores locales, facilitando el intercambio y diversidad del sistema productivo.
- El cambio y adaptación de las instituciones facilita el buen funcionamiento de los mercados y la formación de redes de intercambio entre los actores y las organizaciones del territorio.

En la actualidad, los espacios rurales comprenden diversas dimensiones y se establecen como territorios que pueden ofrecer materias primas y recursos naturales a la industria, así como generan actividades económicas vinculadas a varios sectores, no solamente en el marco agrícola. Así, es importante incluir el análisis de las áreas rurales, cuyo desarrollo conlleva un proceso de transformación productiva e institucional para generar un cambio estructural en la dinámica económica y social en estos territorios.

Por su parte, se destaca también la introducción de innovaciones en las distintas formas de organización de la producción en el territorio. Para comprender la conceptualización de innovación se requiere enfatizar en resultados, procesos y mentalidad. De acuerdo con Varadarajan (2018), la innovación hace referencia a la introducción de algo nuevo, ya sea un producto, proceso, servicio o idea, con el fin de crear valor y transformar un área específica. El conocimiento es la base de la creación y continuidad de la innovación, que desempeña un rol fundamental como impulsor de ventaja competitiva a escala nacional, regional y local. De hecho, las innovaciones surgen en un entorno competitivo entre las organizaciones, por cuanto la necesidad de aumentar sus

rendimientos estimula la inversión en recursos que aporten valor agregado a su propuesta. En tal virtud, las organizaciones nacen como resultado de una estrategia de innovación y estas deben ir cambiando y adaptándose, dependiendo de las necesidades del mercado, para poder mantenerse en él.

En el territorio, el proceso de introducción de innovaciones no ocurre de manera lineal, por cuanto este proceso involucra a los actores locales poseedores de conocimiento y a los usuarios de este. Aún más, la difusión de innovaciones y conocimiento en la estructura productiva territorial permite obtener economías internas y externas de escala en cada una de las organizaciones del sistema productivo y, en consecuencia, generar mayor productividad y competitividad de las economías locales. En conclusión, introducción y difusión de innovaciones son esenciales en la gestión y manejo de organizaciones, empresas, instituciones y territorios, así como en la transformación de estructuras productivas y en el surgimiento de nuevos sectores económicos e industrias.

Así también, las nuevas formas de organización de la producción son propuestas flexibles de producción a escala local que surgen de la acumulación de capital, innovaciones y de la participación de actores territoriales, con el fin de dinamizar el sistema productivo local y generar desarrollo en la región. Cabe agregar que no existe una sola interpretación sobre cómo se configura un sistema productivo local, señalándose, más bien, elementos comunes tales como las estructuras sociales, instituciones, organizaciones económicas y tejido industrial, entre otras. Las nuevas formas de organización de la producción han dado lugar a múltiples interpretaciones tales como los distritos industriales, los *milieux* innovadores, la especialización flexible, la sociología económica, los nuevos espacios industriales, la teoría de los entornos

innovadores, los clústeres industriales, *Toyota Production System*, la economía del conocimiento, los emprendimientos sociales, la sociedad en red, la economía circular y la organización basada en plataformas. De manera particular, en este trabajo se van a abordar las nuevas formas de producción más significativas como clúster, redes y emprendimiento social.

6.2.2 Clúster

La apertura comercial y la fusión de mercados nacionales en áreas de libre mercado han favorecido las condiciones de competencia, sostenibilidad y colaboración productivas, así como la generación e intercambio de innovaciones y conocimiento, propiciando un escenario clave para las nuevas formas de organización de la producción como es el caso del clúster. Porter (1998) define un clúster o conglomerado como concentraciones de empresas e instituciones interrelacionadas entre sí y geográficamente próximas, pertenecientes a un mismo sector o actividad económica, que colaboran para ser más competitivas. Estas concentraciones geográficas han sido de utilidad en los procesos de desarrollo territorial y han permitido contrarrestar los efectos negativos de la globalización que, por lo general, posicionan a las pequeñas y medianas empresas en condiciones de desventaja en el mercado.

Porter (1990) introdujo por primera vez el concepto de clúster para explicar las aglomeraciones industriales competitivas en Dinamarca. Posteriormente, varios autores consideraron la aportación de Porter para desarrollar análisis clúster en otras regiones tales como el clúster de electrónica en el Silicon Valley (Estados Unidos) y el Silicon Glen (Escocia), el de Guadalajara (México), el de Penang (Malasia), en Vigo (España); el del calzado en Brenta (Italia), en León, Guanajuato (México); el clúster textil y de confección en Reutlingen (Alemania), los de Hong Kong y

Shangai (China), entre otros. De acuerdo con Telizhenko et al. (2019), en este tipo de aglomeraciones se establecen tres aspectos claves: la proximidad geográfica, las redes en las empresas y las redes con organismos e instituciones. De hecho, el éxito de un clúster dependerá en gran medida de las redes conformadas en el territorio y cómo estas cooperan entre sí.

El clúster crece debido a la incorporación de nuevas empresas y al desarrollo de las entidades ya establecidas, asumiendo que las nuevas empresas pueden ser empresas de territorios cercanos atraídos por la posición dominante del clúster, por nuevos aspirantes y por nuevas firmas que surgen de los procesos de spin-off en el propio clúster. En este sentido, la formación de un clúster presenta dos perspectivas: por una parte, los horizontales que comparten mercados en los diferentes procesos productivos — pueden utilizar sus recursos endógenos como por ejemplo capital de trabajo, recursos naturales, tecnologías e innovaciones—; y, por otra, los verticales que estudian las relaciones entre compradores y proveedores.

6.2.3 Redes territoriales

La configuración de sistemas productivos locales da lugar a la existencia de una red de empresas concentradas en un territorio específico, las cuales generan una multiplicidad de interconexiones en los mercados internos y, a su vez, propician espacios para facilitar el intercambio productivo. De acuerdo con Albuquerque et al. (2008a, p. 35) “Una red de empresas puede definirse como el sistema de relaciones o contactos que vincula a las empresas o actores entre sí, y cuyo contenido puede referirse a bienes materiales, información o tecnología”. Efectivamente, se trata de empresas asociadas voluntariamente para alcanzar un objetivo común que muy difícilmente lograrían de manera individual.

Asimismo, en el sistema productivo local se establecen otro tipo de redes vinculadas con interacciones sociales de reciprocidad y confianza para el beneficio colectivo. Estas redes sociales hacen referencia al capital social definido como “aspectos de la organización social, tales como la confianza, las normas y las redes, que pueden mejorar la eficiencia de una sociedad al facilitar la acción coordinada y la cooperación para el beneficio mutuo” (Putnam, 1994, p. 67), estableciéndose que el capital social es un constructo multidimensional, integrado por el capital social estructural —formado por las redes y los recursos a los que se accede la red—, el capital social cognitivo —normas informales y valores— y el capital social institucional —calidad de las instituciones formales—. Por tanto, la interrelación de las tres dimensiones del capital social en el territorio promueve el aumento de la productividad y la innovación, una mayor generación de conocimientos, la disminución de la incertidumbre, el incremento de decisiones colectivas y acciones conjuntas y la utilización más eficiente de los recursos.

La formación de redes entre las distintas instituciones también puede impulsar el aprendizaje y el uso de nuevas prácticas innovadoras en el sistema productivo local. Las redes de conocimiento compuestas por universidades y centros investigativos, empresas, empresarios a escala local y regional, los Gobiernos locales y centrales y las redes de negocio buscan oportunidades comunes para desarrollar los territorios, sobre la base de las necesidades del mercado y del propio territorio en un entorno favorable para la difusión del conocimiento.

6.2.4 Emprendimientos sociales

En el sistema productivo local, los emprendimientos combinan las relaciones de competencia y de asociatividad

para dar paso a organizaciones de tipo cooperativo. De allí, el emprendimiento social se define como un tipo de negocio asociativo que procura el cambio social en el territorio, a la vez que espera ser sostenible en los ámbitos social, económico y ambiental. En consecuencia, el cambio que procura el emprendimiento social en el territorio lo convierte en un dinamizador clave del sistema productivo local.

Entre los principales efectos del emprendimiento social en el sistema productivo local destaca la generación de empleo, por cuanto este tipo de emprendimientos genera oportunidades laborales a residentes locales, especialmente para aquellas personas en situaciones vulnerables. Actúa también en el fomento de innovaciones, pues los emprendedores sociales brindan soluciones creativas e innovadoras para problemáticas sociales y ambientales, a partir de tecnologías limpias y modelos educativos integrales. Asimismo, el emprendimiento social interviene en la promoción de inclusión social, a partir del empoderamiento de comunidades marginadas o el caso de la participación de mujeres. No obstante, a pesar del potencial transformador del emprendimiento social en cuanto al sistema productivo local, este tipo de emprendimientos presenta desafíos relacionados con el limitado acceso a financiamiento, la resistencia al cambio, la carencia de habilidades de negocio formales y la falta de coordinación, entre otros.

A lo largo de los planteamientos realizados en este apartado se destaca la importancia del desarrollo de nuevas formas de organización de la producción en el territorio como dinamizadores del sistema productivo local. Así pues, la reestructuración del sistema productivo local en entornos globalizados puede llevarse a cabo mediante la implementación de iniciativas de organización de la producción que permitan la participación de los actores locales que

impulsen los procesos de innovación y faciliten el aprovechamiento de recursos naturales y humanos. En este sentido, la formación de clústeres, redes territoriales y emprendimientos sociales contribuye con la generación de empleo y oportunidades de negocio, necesarios para la mejora de las condiciones de vida de la comunidad sobre la base de la potenciación del desarrollo territorial.

7. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL: CASO ECUADOR

El primer paso para generar un cambio en la dinámica productiva de un territorio es analizar sus capacidades y potencialidades mediante el desarrollo de un diagnóstico riguroso. Por ello, este capítulo parte del análisis de aspectos físicos, demográficos, político-administrativos, sociales, económicos, laborales, de servicios públicos y ambientales que permitan realizar una aproximación al entorno ecuatoriano. Posteriormente, se profundiza en el estudio de la situación actual del sistema productivo local mediante una caracterización empresarial y del aparato productivo del país. Particularmente, para el análisis de la estructura productiva a nivel provincial —nivel subnacional— se aplican técnicas de análisis regional como el uso de coeficientes de especialización y localización.

Las fuentes estadísticas utilizadas son las disponibles en diferentes bases de datos de organismos internacionales —BID, ONU, CEPAL, BM— y de instituciones nacionales —INEC, BCE, SENPLADES, ProEcuador—. Cabe agregar que los datos estadísticos que se presentan en este apartado tienen corte a 2023; no obstante, se incorporan para algunos variables datos de 2020-2022 debido a que ciertas cifras no figuran como definitivas y están sujetas a revisiones por las instituciones de interés. Adicionalmente, como la franja es pequeña no supone ninguna debilidad para el análisis planteado.

El diagnóstico situacional es un insumo de partida esencial para tener una perspectiva del escenario actual de Ecuador y, sobre todo, identificar las potencialidades y posibles debilidades a las que se enfrenta su sistema productivo local. La caracterización del sistema productivo local de Ecuador permitirá, más adelante,

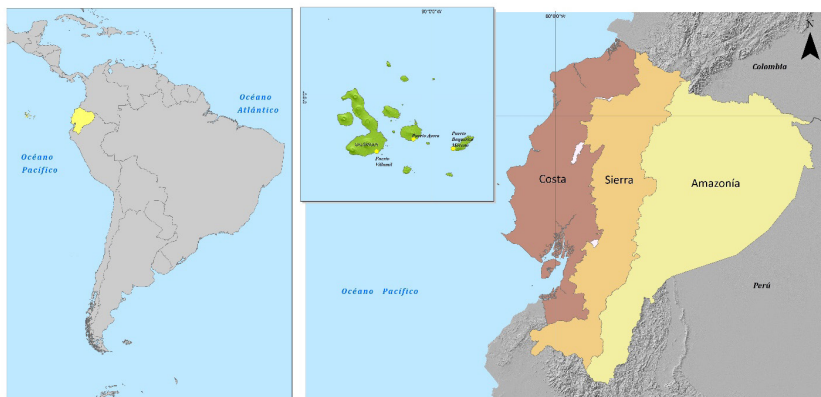
explicar por qué la gestión y desarrollo de emprendimientos sociales pueden impulsar las actuaciones de este sistema.

7.1 Aspectos generales de Ecuador

En 1830, la República de Ecuador se separó de la gran Colombia y se constituyó como un país independiente. El nombre de Ecuador proviene del latín “*aequator*” que se traduce como “el que iguala”, denominación referida a la ubicación geográfica en medio de la línea imaginaria que divide la tierra entre el hemisferio norte y sur. Geográficamente, se ubica en la zona comprendida entre las latitudes 1° 30' N y 5° S y las longitudes 75° 20' W y 91° W. En términos de extensión territorial, es el tercer país más pequeño de América del Sur, con 256.370 km² (Instituto Geográfico Militar, 2020).

Ecuador se localiza al noroeste de América del Sur, limitado al norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el Océano Pacífico (Mapa 1). El país tiene varios pisos climáticos debido a la situación geográfica y a que lo atraviesa la Cordillera de los Andes. Dada la ubicación geoestratégica en medio de la línea ecuatorial, el país se convierte en un punto clave de integración para el comercio exterior con Sudamérica y el resto del mundo.

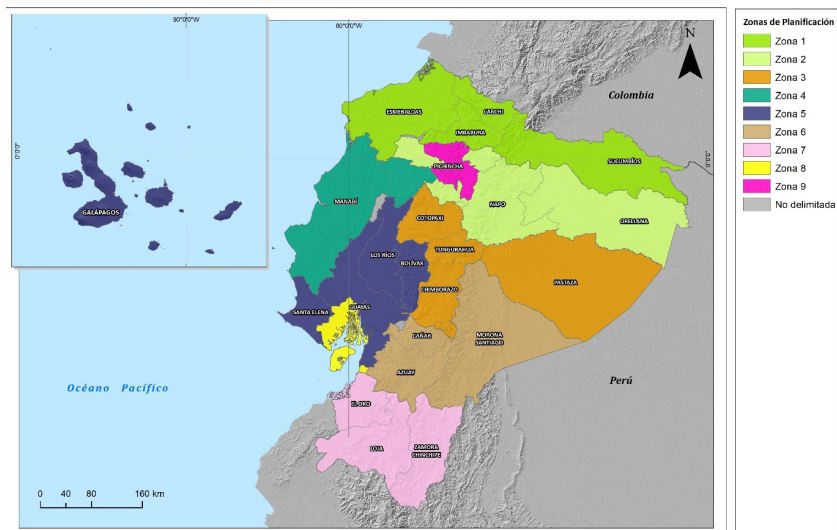
Mapa 1. Ubicación geográfica de Ecuador



Fuente: Adaptado de Instituto Geográfico Militar (2013).

La organización territorial de Ecuador comprende cuatro regiones, veinticuatro provincias, 221 cantones y 1499 parroquias urbanas y rurales (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008a). En la costa del Pacífico se encuentran las provincias de Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Santa Elena, Los Ríos, Guayas y El Oro. En la región sierra, están Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay y Loja. En la Amazonía, están Sucumbíos, Napo, Pastaza, Orellana, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Finalmente, en la región insular se encuentran las Islas Galápagos, integradas por trece islas principales (Instituto Geográfico Militar, 2020) (Mapa2).

Mapa 3. Niveles administrativos de planificación en Ecuador



Fuente: Adaptado de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012a).

Los distintos grados de gobierno conservan autonomía y gobernabilidad a nivel de las provincias, cantones y parroquias rurales. Cada territorio se integra como un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), entidades con personalidad jurídica de derecho público y autonomía política, administrativa y financiera. Para el ejercicio de las funciones y competencias de cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Por lo tanto, el COOTAD define los requisitos de creación, regula la fusión de las provincias, cantones y parroquias rurales y normaliza la facultad constitucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el fin de la conformación de mancomunidades del mismo nivel de gobierno y consorcios entre niveles de gobierno distintos. Cabe mencionar que los Gobiernos

Autónomos Descentralizados también tienen agregadas funciones de participación ciudadana, legislación, fiscalización y ejecución.

7.1.1 Biodiversidad

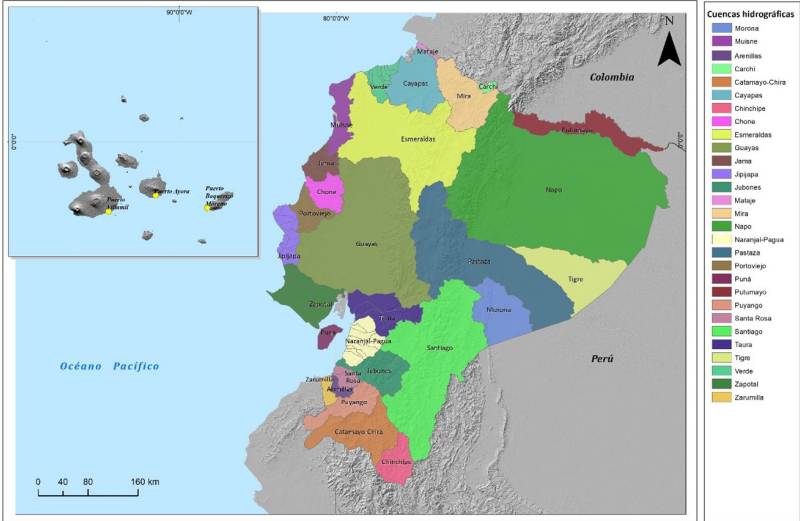
Pese a ser un país pequeño, Ecuador contiene varios ecosistemas con distintos microclimas y hábitats, siendo parte del listado de los países megadiversos del mundo. Las condiciones ambientales le permiten al país ser megadiverso, por cuanto estas varían significativamente en el territorio y esto ha generado regiones naturales con propiedades muy disímiles. Así, la presencia de la cordillera de Los Andes se establece como una barrera geográfica, provocando la aparición de nuevas especies. Por su parte, las corrientes marinas —corriente cálida de Panamá y la corriente fría de Humboldt— que afectan a las costas ecuatorianas aumentan la diversidad de climas, permitiendo la especiación en diferentes regiones costeras del país.

Cada región de Ecuador guarda características propias a nivel geográfico, social, patrimonial y cultural: la región insular —Archipiélago de las Galápagos— ha sido declarado parque natural y alberga más de 9000 especies, de las cuales muchas son endémicas. En las Galápagos se pueden encontrar, entre otras, las tortugas gigantes, iguanas marinas y pinzones, las cuales inspiraron a Charles Darwin para elaborar la teoría de la evolución. La región costa contiene gran biodiversidad proveniente de las aguas y bosques que crecen en las riberas de los ríos Guayas y Esmeraldas. Por su parte, la región andina o sierra —por su particularidad geográfica— conserva especies migratorias y adaptadas al frío como el cóndor andino, el perezoso didáctilo, el lobo de páramo o el puma, entre otras. Por último, Ecuador al poseer el 1.6 % de la cuenca del Amazonas, que supone el 30 % del territorio nacional,

alberga especies como el delfín rosado, el tapir, la guatusa negra, la guanta y el armadillo, entre otras.

Con respecto a la información hidrográfica, el país cuenta con dos cuencas hidrográficas principales, la péfica y la amazónica. Los principales sistemas hidrográficos de la cuenca del Pacífico integran las cuencas de los ríos Esmeraldas, Mira, Cayapas, Guayas, Jubones, Puyango y Catamayo. En cambio, la cuenca amazónica integra las cuencas de los ríos Putumayo, Napo, Tigre, Pastaza, Santiago, Morona y Chinchipe Sur (Mapa 4). Por tanto, la presencia de cuencas hidrográficas le proporciona al país fuentes de agua esenciales para la preservación de los ecosistemas, la regulación climática y el abastecimiento de recursos hídricos utilizados en diversos sectores, como la agricultura, la industria y el uso doméstico, entre otros.

Mapa 4. Cuencas hidrográficas de Ecuador



Fuente: Adaptado de Instituto Geográfico Militar (2013).

En síntesis, las condiciones geográficas favorables y el ecosistema megadiverso permiten que Ecuador sea un territorio propicio para la especialización y diversificación de la producción agrícola y el fomento del turismo, poniendo en valor los escenarios únicos definidos en cada región —presencia de volcanes, numerosos lagos y una parte de la selva amazónica—. Asimismo, se destaca el aprovechamiento de propiedades medicinales de las especies vegetales existentes para el consumo humano.

7.1.2 Población y vivienda

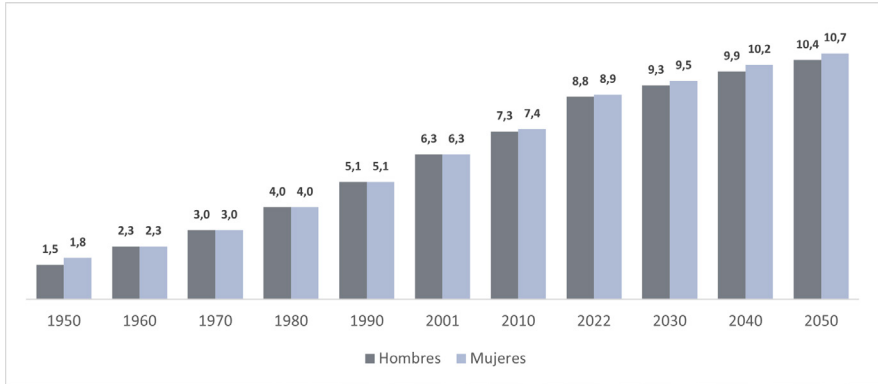
En 2024, la población mundial supera los 8 mil millones de habitantes, representando América Latina y el Caribe el 8.1 %, mientras que Ecuador supone el 2.7 % de la población de Latinoamérica y el 0.2 % a nivel mundial (Banco Mundial, 2024). El ritmo de crecimiento de la población en América Latina y el Caribe es cada vez menor, como resultado principalmente de la disminución de la fecundidad, por lo cual, la región alcanzará una población máxima de 749.1 millones de personas en el año 2050 (Comisión Económica para América Latina y El Caribe, 2024). Cabe agregar que las tendencias demográficas de la región también se vieron afectadas de manera significativa por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), siendo la región donde más se redujo la esperanza de vida al nacer entre 2019 y 2021 (Comisión Económica para América Latina y El Caribe, 2022).

En efecto, Ecuador comparte el comportamiento demográfico de la región. De acuerdo con los resultados del Censo de 2022, en el país residen alrededor de 16'938,986 personas, demostrando que en los últimos doce años la población ha aumentado solamente un 1.3 % cada año (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2023a). La tasa de fecundidad ha descendido (1.86) hasta ubicarse debajo del nivel de reemplazo (2.1) y se espera que la

tendencia continúe (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024f). Asimismo, entre 2010 y 2022 se refleja un cambio en la tasa específica de fecundidad, pues la edad en que las mujeres tienen hijos se está postergando debido, entre otros factores, a un mayor acceso a educación y servicios de salud, participación en el mercado laboral, los cambios ideológicos y culturales y la tendencia a conformar hogares unipersonales.

Las proyecciones de población para el año 2050 estiman un total de 10.4 millones de hombres y 10.7 millones de mujeres (Gráfico 9) (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024c). Las cifras expuestas sobre población y las respectivas proyecciones evidencian el fin del bono demográfico para Ecuador a partir del 2050, lo cual provocaría importantes consecuencias sobre la oferta y demanda agregada, así como sobre las políticas macroeconómicas, enfocadas en la dependencia de las personas mayores en el sistema de pensiones y el mejoramiento del sistema de salud. De hecho, el envejecimiento de la población afecta tanto al consumo —y su composición— como a la inversión, empleo, productividad y establecimiento de precios y salarios, entre otros aspectos (Comisión Económica para América Latina y El Caribe, 2019).

Gráfico 9. Proyección de la población - Ecuador (1950-2050)



Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024b).

En 2022, el 51.3 % de la población está conformada por mujeres —diferencia superior a censos anteriores—, mientras que los hombres representan el 48.7 % (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2023a). Se muestra una menor proporción de habitantes hombres como resultado principalmente de los altos niveles de mortalidad y una migración internacional en aumento. De hecho, en ese año, el Ecuador tuvo un saldo migratorio total negativo bastante considerable (-137,545), produciéndose 109 movimientos migratorios de hombres por cada 100 movimientos de mujeres (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2023b).

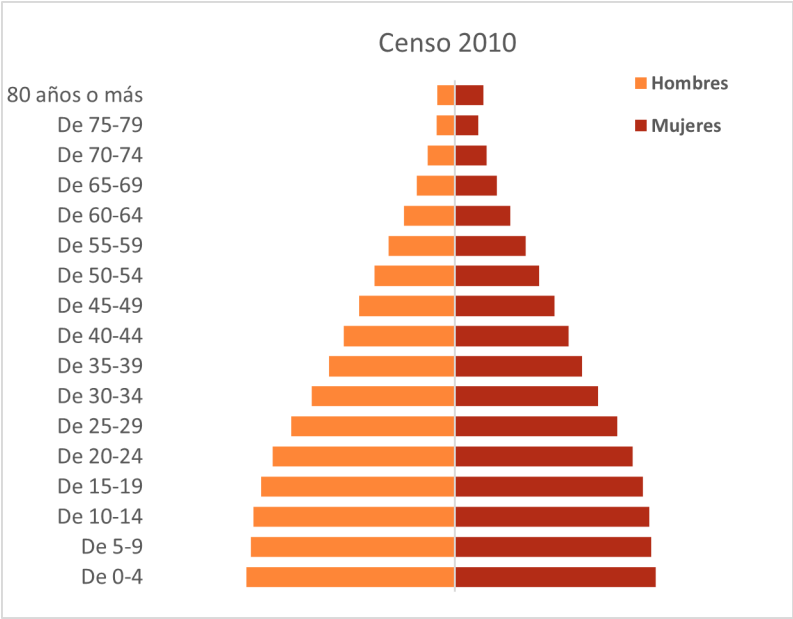
A partir del año 2020 existe un alto movimiento migratorio, llegando casi a niveles observados durante la ola migratoria de los 2000. Entre las causas de esta problemática se destacan la crisis global de la pandemia de COVID 19 y los propios contextos económicos inestables del país que se traducen en falta de oportunidades laborales, incertidumbre financiera, conflictos armados, crecimiento de la violencia y reunificación familiar, entre

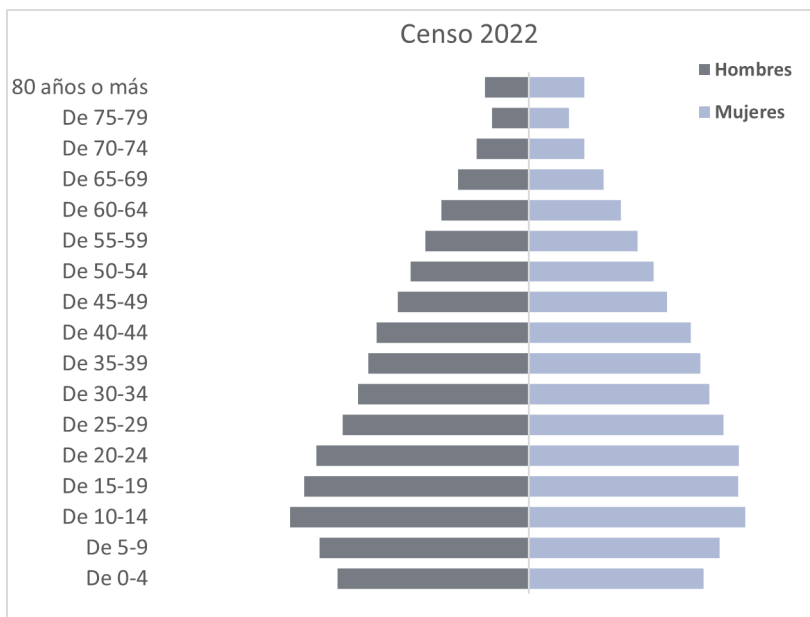
otros aspectos. A mediados del 2024, se registró que alrededor del 10 % de la población total (más de 2.4 millones de ecuatorianos) vivía en el extranjero (Jokisch, 2023). El destino actual de los emigrantes es Estados Unidos, así, se estima que 57 250 ecuatorianos cruzaron la selva del Darién en 2023 (Organización de Naciones Unidas, 2023) Ecuador enfrenta grandes desafíos para cumplir con la Agenda 2030. Es necesario prestar atención a temas como pobreza y pobreza extrema, inseguridad alimentaria, desnutrición infantil, educación, embarazo en niñas y adolescentes, muerte materna, salud, agua, saneamiento e higiene, reducción de las desigualdades, trabajo decente, protección social, fortalecimiento del tejido social, prevención de conflictos y cultura de paz violencia basada en género y transparencia. Los ODS de la esfera del planeta, como la degradación de tierras, los riesgos de desertificación, la protección de la biodiversidad y los modos de producción no sostenibles, entre otros, requieren especial atención. De acuerdo con el Reporte de Sostenibilidad, entre 2020 y 2021 Ecuador pasó del puesto 46 al 53 (de 166. Asimismo, los emigrantes representan la tercera nacionalidad latinoamericana más grande tanto en Italia como en España (Herrera et al., 2022). Por tanto, es necesario implementar políticas migratorias integrales y poner en marcha programas para satisfacer las necesidades prioritarias de la población emigrante. A su vez, las condiciones de vida en el país deben cambiar para propiciar un territorio que brinde oportunidades a los ecuatorianos.

Ahora bien, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, la mayor parte de la población se concentró en el rango de edad de 0 a 14 años, sumando 4 671 030 personas de un total de 14 483 499 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012). Por su parte, los resultados del último censo de 2022 evidencian más personas con edad para trabajar entre 18 y 64 años (60.4 %), al mismo tiempo que el volumen de adultos mayores

crece paulatinamente (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024g) (Gráfico 10). Esta situación conducirá a un aumento de la relación de la dependencia y el fin del bono demográfico estimado para el año 2030 (Comisión Económica para América Latina y El Caribe, 2022). En este caso, el Gobierno Central debe tomar medidas que promuevan el pleno empleo para el gran porcentaje de personas en edad de trabajar y, además, impulsar alternativas para enfrentar los retos del envejecimiento con el fin de reducir la carga financiera de las personas mayores en el presupuesto de protección social nacional.

Gráfico 10. Pirámides poblacionales de Ecuador de acuerdo con los censos de 2010 y 2022

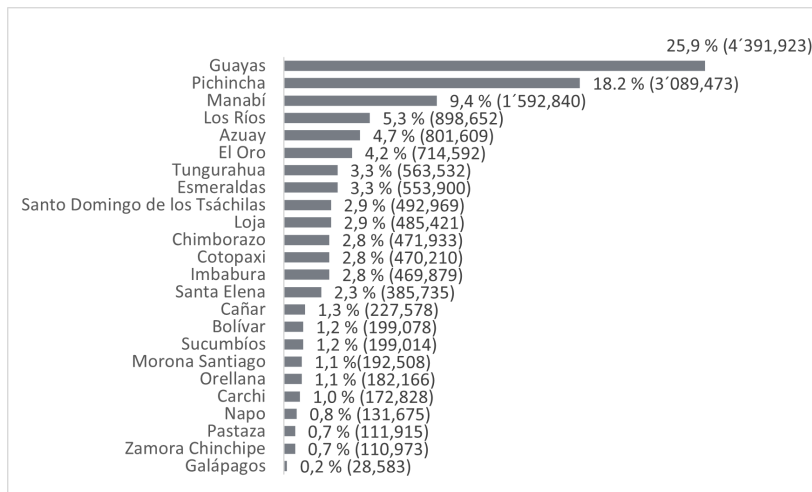




Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024c).

Con respecto a la distribución de la población, el 63.1 % vive en áreas urbanas, mientras que el 36.9 % en áreas rurales. Las provincias con un mayor porcentaje de población (53.5 %) son: Guayas, Pichincha y Manabí (Gráfico 11) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2023a). El promedio de residentes por hogar fue 3.2 personas, esto representa 0.6 personas menos que en el año 2010 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2023a).

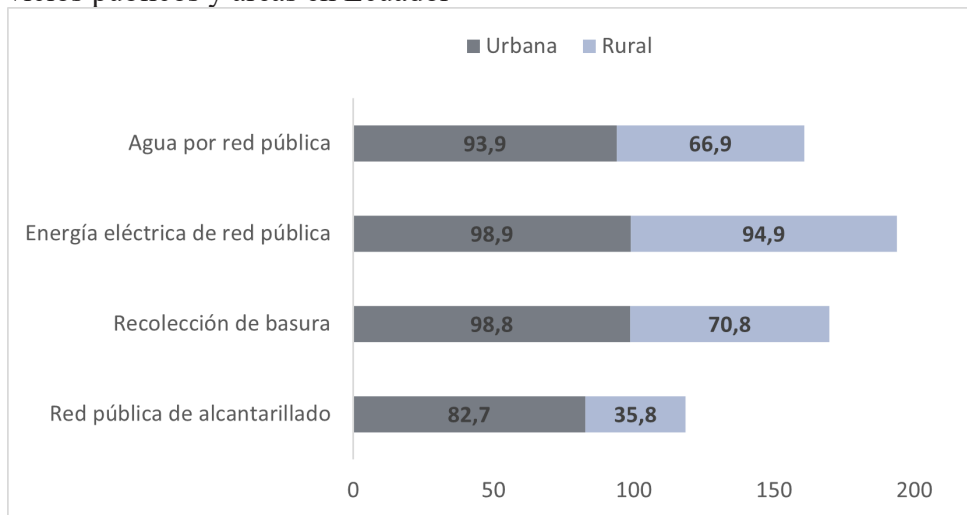
Gráfico11. Población total de Ecuador por provincias, 2022



Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023a).

Por su parte, la cobertura general de servicios públicos ha mejorado, aunque, el 34.2 % de las viviendas aún no cuenta con servicio de alcantarillado (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2023a). En áreas rurales, el acceso a servicios públicos básicos de las viviendas sigue siendo menor que en áreas urbanas. El 93.9 % de la población urbana cuenta con red de agua potable, mientras que, en áreas rurales se identifica que solo el 66.9 % de la población tiene este servicio (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024g) (Gráfico 12). Dicha situación evidencia la brecha existente en el desarrollo de áreas urbanas y rurales en el país, estableciéndose que la persistente desigualdad entre áreas urbanas y rurales se debe fundamentalmente a una desconexión: esto es, la ciudad y sus procesos por un lado y el campo y la naturaleza por otro.

Gráfico 12. Porcentaje de viviendas según la cobertura de servicios públicos y áreas en Ecuador



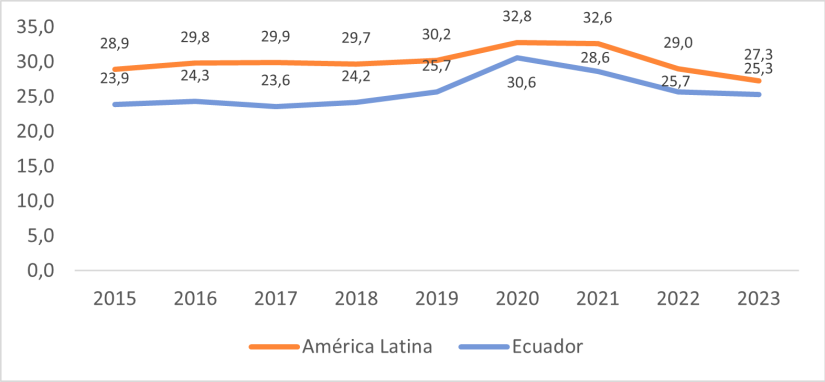
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024c).

7.1.3 Condiciones sociales

A nivel mundial, alrededor de 700 millones de personas viven en situación de pobreza extrema y subsisten con menos de 2.15 USD al día (The World Bank, 2024b). En el caso de América Latina y el Caribe, la lucha por erradicar la pobreza ha tenido grandes avances entre el período de 2000 a 2012: la tasa de pobreza bajó de 50 % al 30 % (Rodríguez et al., 2023). Después del periodo mencionado, las cifras de pobreza se mantuvieron casi constantes y con ligeras variaciones. Sin embargo, a partir de la pandemia la situación en la región cambió, enviando a millones de personas por debajo de la línea de pobreza. El porcentaje de población de la región en situación de pobreza pasó de 11.2 en 2019 a 13.0 en 2021 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023c). Por su parte, en Ecuador la crisis socioeconómica

que desencadenó la pandemia sumió en la pobreza al 28.6 % de la población, evidenciando además las limitaciones del sistema de protección social en el país (Gráfico 13).

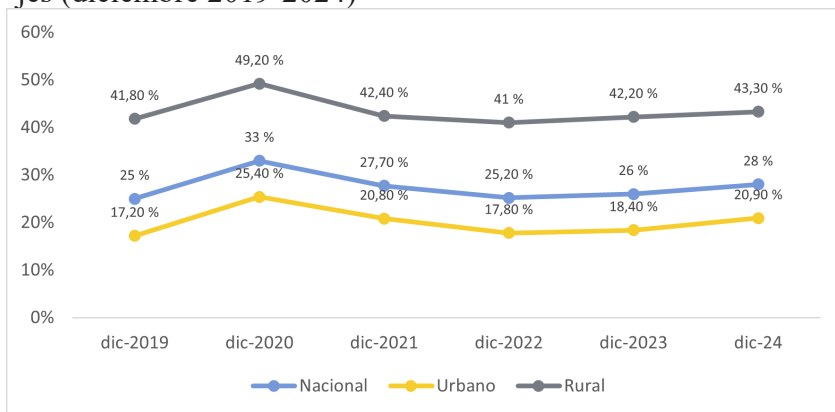
Gráfico 13. Población en situación de pobreza en América Latina y Ecuador, 2015-2023



Fuente: Adaptado de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023b).

De acuerdo al reporte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2025), la pobreza por ingresos a nivel nacional en diciembre de 2024 se ubica en 28 % —más de cuatro millones de ecuatorianos—, representando un aumento de 2 puntos porcentuales en relación a diciembre de 2023 (26 %) en el área urbana, la pobreza urbana pasa de 18.4 % en diciembre de 2023 a 20.9 % en diciembre de 2024 (Gráfico 14). En el área rural, la pobreza en diciembre de 2024 fue de 43.3 %, evidenciando un incremento de 1.1 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2023.

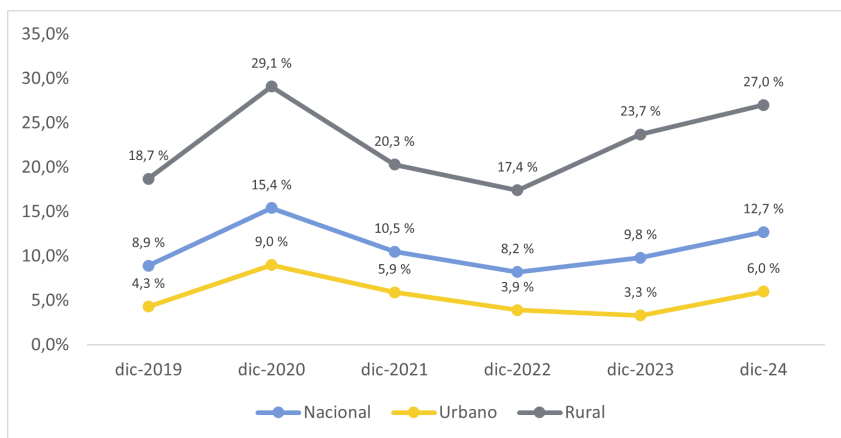
Gráfico 14. Evolución de la pobreza en Ecuador por porcentajes (diciembre 2019-2024)



Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2025).

Asimismo, la pobreza extrema experimentó un aumento significativo de 9.8 % en diciembre de 2023 a 12.7 % en diciembre de 2024. En 2024, la pobreza extrema en áreas urbanas es de 6 %, mientras que en áreas rurales es de 27 % (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024b) (Gráfico 15).

Gráfico 15. Evolución de la pobreza extrema en Ecuador por porcentaje (diciembre 2019-2024)



Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024d).

La tasa de pobreza por Necesidades Insatisfechas (NBI) en diciembre de 2024 se ubica en 32.4 %: en el área urbana registra 23.8 % y en el área rural 50.8 %. En relación a diciembre de 2023 no se demuestra una variación estadísticamente significativa (27 %) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2025). Los resultados sobre la situación de pobreza en Ecuador se explican en gran medida por las secuelas del impacto de la pandemia, la reducción del ingreso, la falta de oportunidades laborales y la inflación (The World Bank, 2023; Soledispa et al., 2021). Es un hecho que el gobierno debe implementar medidas, no solamente que atiendan los problemas estructurales, sino que también se considere posibles escenarios coyunturales. En este sentido, es clave el desarrollo de políticas públicas de larga duración, así como su capacidad de adaptación a aspectos puntuales que de manera conjunta promueva la protección social tanto en áreas urbanas

como rurales. Así, las políticas de actuación necesitan también estar orientadas a cumplir el primer objetivo de la agenda 2030 —fin de la pobreza—, garantizando que tanto hombres como mujeres, y particularmente los pobres, tengan los mismos derechos económicos y sociales (United Nations, 2023a).

Ahora bien, con el fin de establecer la posición relativa de Ecuador con respecto a otros países de la región en el aspecto social, este trabajo toma a consideración el coeficiente de GINI⁷, el índice Global del Hambre (IGH)⁸ y el Índice de Desarrollo Humano⁹, los mismos que se analizan a continuación. En consecuencia, América Latina y el Caribe se considera la región más desigual del mundo, ya que uno de cada cinco habitantes es clasificado como pobre (Bachelet, 2024). La desigualdad ha fluctuado a lo largo del tiempo: países como Brasil (52.9), Colombia (51.5), Panamá (50.9), Guatemala (48.3) y Honduras (48.2) evidencian una desigualdad de ingresos extremadamente alta (Statista Research Department, 2024). En el caso de Ecuador, el índice de Gini tiene un valor de 45.5 para el año 2022, ubicándose en octavo lugar tras Nicaragua (46.2). El índice de Gini en diciembre de 2023 se ubica en 45.7 a nivel nacional: 43.2 en el área urbana, y 47.0 en el área rural (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024b).

7. El coeficiente de GINI “mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa...Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta” (World Bank, 2018).

8. El Índice Global del Hambre (GHI) es una herramienta diseñada para medir y rastrear exhaustivamente el hambre a nivel mundial, regional y nacional. Se estandarizan sobre 100 puntos cada una de las tres dimensiones del indicador —suministro inadecuado de alimentos, mortalidad infantil y desnutrición infantil— [...] donde 0 es la mejor puntuación (sin hambre) y 100 es la peor” (IFPRI, 2017).

9. “El IDH mide el progreso conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno” (PNUD, 2018).

Con respecto al Índice Global del Hambre, el 6.5 % de la población en América Latina y el Caribe sufre hambre, es decir, más de 43 millones de personas. A pesar de una leve mejora de 0.5 puntos porcentuales en relación con la medición de 2022, la prevalencia de hambre en la región aún registra 0.9 puntos porcentuales por encima de lo registrado en 2019, previo a la crisis de la pandemia (Pan American Health Organization, 2023). Las cifras en la región siguen siendo preocupantes y cada vez es más lejano dar cumplimiento el segundo objetivo de desarrollo sostenible orientado a ponerle fin al hambre y brindar seguridad alimentaria (United Nations, 2023b). Para el año 2023 se registra que el 14.5 % de los ecuatorianos —más de 2,4 millones de habitantes— pasa hambre (Geza & Ndlovu, 2023). Ecuador es el tercer país de América Latina detrás de Bolivia (15.6 %) y Venezuela (17.3 %) con problemas relacionados con la presencia de hambre en su población.

Por su parte, el Índice de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe muestra datos que destacan las heterogeneidades de la región, observándose un desarrollo humano desigual, lento e incompleto, debido principalmente a la creciente desigualdad de ingresos, la pérdida de confianza en las instituciones y la alta concentración de la inversión, entre otras causas (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2024). Ecuador, en el año 2023, avanzó al puesto 83 desde la casilla 95 a nivel mundial, y reporta un índice de 0.765, clasificándose en un país con un desarrollo humano alto (United Nations Development Programme, 2023). Esta cifra evidencia que existe una mejoría de los indicadores, pero también un llamado a tomar medidas que permitan tener un escenario más favorecedor para los ecuatorianos.

Señalado lo anterior, las desigualdades en la región y particularmente en Ecuador comienzan temprano en la vida y se acentúan durante la infancia y adolescencia, dando como resultado que las oportunidades de crecimiento y desarrollo sean distintas entre territorios urbanos y rurales (Busso & Messina, 2020). Las estrategias asistenciales tradicionales dirigidas a mejorar la calidad de la educación u ofrecer ayuda monetaria a los hogares con bajos ingresos pueden ayudar, pero no son suficientes para que ese grupo poblacional salga de la pobreza. Por ende, el Gobierno Central y los gobiernos locales deben promover un desarrollo territorial capaz de generar oportunidades laborales formales en sectores productivos y adoptar políticas fiscales más adaptables a la dinámica de los hogares ecuatorianos.

7.1.4 Medioambiente

Para el año 2020, el promedio de emisiones de CO₂ per cápita en Latinoamérica es de 4.3 toneladas anuales, mientras que Ecuador emite 1.9 toneladas anuales (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023d). Para el mismo año, el indicador de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por habitante muestra un promedio mundial de 4.3, el latinoamericano de 2.2 y Ecuador únicamente de 1.9 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023e). Por su parte, en el año 2022 los indicadores sobre el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) demuestran poca actividad para Ecuador (9.2), mientras que a nivel regional —América Latina— se evidencian cifras altas (1,187.8) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023a).

A nivel nacional, el reporte ambiental de las empresas para el año 2021 muestra que 8224 ecuatorianos realizan actividades ambientales en las empresas en las que trabajan, siendo 21.4 %

más respecto al año 2020 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023). Es decir, en el año 2021, 59 personas —por cada 100 empresas encuestadas— se dedican a actividades ambientales (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023). En este sentido, el sector de distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y saneamiento concentra el mayor número de personas que trabajan en actividades medioambientales —1437 personas por cada 100 empresas encuestadas—, mientras que las actividades profesionales, científicas y técnicas tienen una baja concentración de personal —38 personas por cada 100 empresas— (Gráfico 16) (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023).

Gráfico 16. Distribución del personal dedicado a actividades ambientales por cada 100 empresas en Ecuador, según la actividad económica en 2021



Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2023c).

En América Latina, países como Colombia o Chile han aumentado sustancialmente el gasto en actividades de conservación ambiental. Para el año 2021, Colombia registra

un aumento del gasto en protección ambiental con un valor de 404.522 millones de pesos colombianos —45.4 % más que el año 2020— (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2022), mientras que Chile ha invertido más de 820 986 millones de pesos chilenos en programas asociados al cambio climático en su territorio (Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, 2022). En el caso de Ecuador, país objeto de estudio, el gasto corriente en actividades de protección ambiental y gestión de recursos naturales en 2021 registra un valor de 45.0 miles de USD por empresa, un 29.8 % superior con respecto a 2020. En 2021, las empresas consumieron 576.2 millones de galones de combustible; sin embargo, esta cifra presenta una reducción de 20.3 % respecto al año anterior (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2023). Estas cifras muestran que, en Latinoamérica, en general, y en Ecuador, en particular, se tiene cada vez mayor conciencia ambiental; no obstante, se requiere trabajar para fortalecer las estrategias de conservación ambiental en cada territorio.

Ahora bien, Ecuador a pesar de ser uno de los países con mayor biodiversidad en América Latina, presenta numerosos problemas medioambientales. Esta situación es provocada, entre otros factores, por el aumento de la población, el desarrollo industrial, el excesivo consumo de recursos naturales y la falta de política estratégica medioambiental adecuada. En este sentido, se presentan varios desafíos ambientales a los que se enfrenta el territorio, particularmente en la amazonia ecuatoriana, región que alberga industrias de petróleo, minas y energía. Las regalías de las industrias antes mencionadas generaron ingresos de 9694 millones de dólares al Estado en el año 2021; sin embargo, el territorio amazónico percibe escasas retribuciones por parte del Estado (Cazar, 2023). En efecto, la Amazonia es la región con mayor pobreza por ingresos (57.7 %), además, cinco de las seis

provincias que integran esta región figuran entre las más pobres del país (Pillalaza, 2023).

La explotación minera, se ubica como el cuarto sector con mayor exportación en el país, detrás del camarón, petróleo crudo y, banano y plátano (Ministerio de Energía y Minas, 2023). Entre julio de 2019 y junio de 2023, en Ecuador se planificó una explotación minera acumulada de 4.92 millones de toneladas, alcanzándose en la ejecución 5.06 millones de toneladas (Banco Central del Ecuador, 2023a). No obstante, se pone de manifiesto la existencia de una amplia zona gris¹⁰ que no se reporta al Estado y que carece de control, determinándose que la minería ilegal a escala nacional se multiplica, incluso algunas concesiones suspendidas por las autoridades competentes aún continúan operando, causando un daño irreparable a la biodiversidad del territorio.

También surgen problemáticas ambientales en torno a la deforestación, ya que el país ha perdido alrededor de un millón de hectáreas de formaciones boscosas en los últimos 38 años (Paz, 2024). Esta situación se explica por la intensificación de actividades petroleras y de minería, así como por la construcción de carreteras, zonas de urbanización, infraestructuras hidroeléctricas y por el uso intensivo del suelo a causa de la agricultura. Además, se destaca el deterioro de entornos marinos por causa del aumento de la capacidad pesquera, particularmente por la pesca ilegal. Por tanto, es fundamental la creación de estrategias efectivas de conservación de ecosistemas dentro del marco de la legislación ambiental vigente en Ecuador (Asamblea Nacional del Ecuador, 2004) y, a la vez, promover la conciencia en los actores territoriales para efectuar actividades en el entorno de manera responsable y sostenible. En definitiva, se requiere la incorporación de sistemas

10. Se entiende por zona gris a los espacios de extracción fuera de controles legales y estadísticos (Cazar, 2023).

productivos ecoeficientes, por cuanto no se trata únicamente de aumentar la productividad y competitividad, poniendo en riesgo la conservación del territorio, sino vertebrar un sistema productivo local armonizado con el desarrollo humano y el equilibrio con la naturaleza.

7.2 Caracterización del sistema productivo local

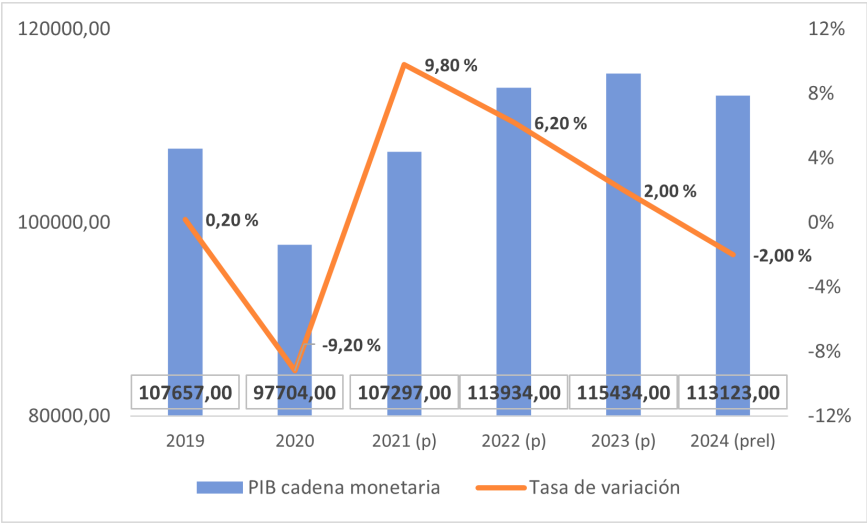
7.2.1 Dinámica económica

América Latina y el Caribe es una región con muchas oportunidades y fortalezas que le permiten hacer frente a las adversidades; no obstante, ha mostrado un lento crecimiento para superar los impactos negativos producidos por la pandemia, la creciente inflación, la incertidumbre económica mundial y el aumento de la deuda (The World Bank, 2024d). El Producto Interior Bruto (PIB) de América Latina y el Caribe creció un 2,4 % en el año 2024, superando las estimaciones iniciales del 2,2 %. El crecimiento de la región fue impulsado por la expansión económica global y las políticas proactivas macroeconómicas aplicadas en cada territorio. Para 2025, se presenta una tasa baja de crecimiento regional proyectada del 2,4 %, debido a los efectos adversos de la desaceleración del crecimiento a nivel mundial, traduciéndose en la disminución de los precios de productos básicos, las altas tasas de interés en los países del Grupo de los Siete (G7) y la recuperación inestable de China y Europa (Comisión Económica para América Latina y El Caribe, 2025).

En el caso de Ecuador, ante las dificultades políticas y de inseguridad, se registró en el año 2024 un decrecimiento del PIB de -2 %, reflejando una desaceleración de 2 puntos porcentuales frente a la tasa registrada en 2023 (Gráfico 17) (Banco Central del Ecuador, 2023c). Asimismo, prevé un incremento anual del PIB real per cápita de 0.1 %, con lo cual alcanzaría un valor de

3959 USD por persona (Banco Central del Ecuador, 2023f). Los resultados expuestos fueron posibles en gran medida al fuerte dinamismo del Gasto de Gobierno (3.7 %), que se convirtió en el principal determinante del crecimiento económico del país.

Gráfico 17. Evolución del PIB de Ecuador, medidas encadenadas de volumen. En millones de USD (2018=100) y porcentaje, 2019-2024.



Nota: (p) cifra provisional, (prel) cifra preliminar.

Fuente: Banco Central del Ecuador (2025).

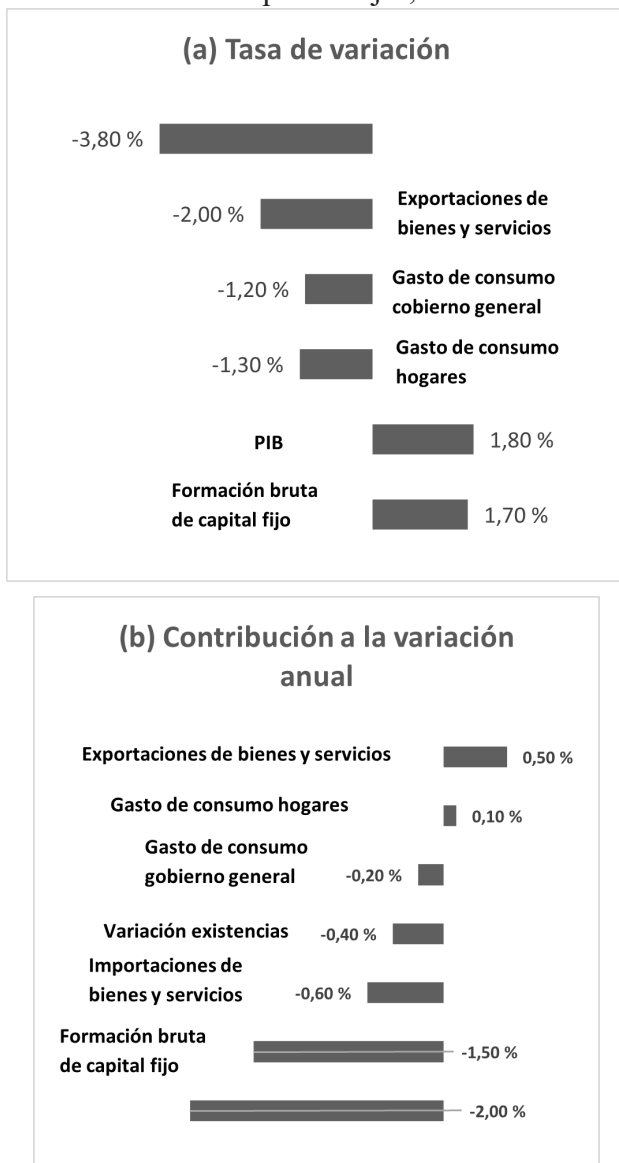
El crecimiento del PIB de Ecuador observado en 2023 dio paso, en 2024, a un escenario de contracción económica: el Producto Interno Bruto se redujo en torno al 2,0 % anual, resultado explicado, entre otros factores, por la variación negativa del ‘gasto de consumo final del gobierno general’, que registró una caída cercana al 1,2 % en términos de volumen y aportó de forma ligeramente contractiva al desempeño de la actividad económica (Banco Central del Ecuador, 2025). Este comportamiento se

enmarca en la estrategia de consolidación fiscal definida en la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2024-2027 y en los informes de ejecución del Presupuesto General del Estado, priorizando la contención del gasto corriente —en particular de las compras de bienes y servicios y de determinados subsidios— y la moderación del crecimiento de las remuneraciones públicas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024a). Paralelamente, el presupuesto de 2024 reorientó parte del espacio fiscal hacia la seguridad ciudadana: la Proforma del Presupuesto General del Estado incrementó las asignaciones al gabinete de seguridad y canalizó recursos adicionales al régimen especial por seguridad y a la Policía Nacional (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024b).

El ‘gasto de consumo final de los hogares’ presentó un decremento de 1,3 % (Banco Central del Ecuador, 2024). El desempeño de este componente está asociado a la contracción del VAB de las industrias relacionadas con la demanda final de los hogares, especialmente productos alimenticios, no alimenticios y los servicios. Además, el gasto de consumo final del gobierno general’ también presentó una disminución anual de -1.20 % debido principalmente al dinamismo negativo registrado por el VAB en las industrias de administración pública (-2.5 %) y los servicios de enseñanza (-0.6 %).

En cuanto a la Formación bruta de capital fijo (FBKF), aumentó en 1.70 % explicado por el aumento del VAB en las industrias como construcción, productos de metales comunes y derivados del metal, y muebles, que en conjunto explican alrededor del 80 % de esta variable (Banco Central del Ecuador, 2025) (Gráfico 18).

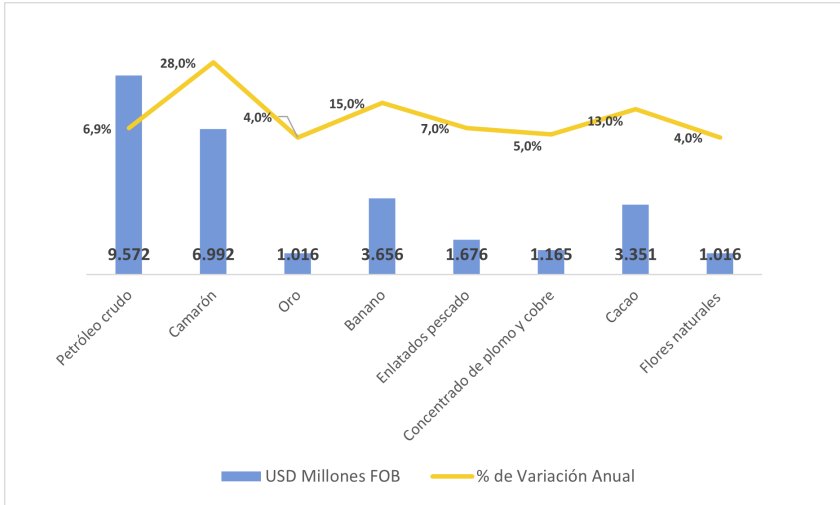
Gráfico 18. Oferta-utilización de bienes y servicios, y contribución al PIB de Ecuador. En porcentajes, 2024



Fuente: Banco Central del Ecuador (2025)

En términos de comercio exterior, por un lado, las exportaciones de bienes y servicios presentaron un incremento de 1,8 % con respecto al año 2023, contribuyendo positivamente a la variación del PIB (Banco Central del Ecuador, 2024c). El dinamismo de este elemento se debe principalmente al incremento del 6,7 % en el volumen total de las exportaciones de bienes, especialmente de los cultivos de frutas y plantas (banano), otras plantas no perennes y propagación de plantas (flores), las plantas con las que se preparan bebidas (café y cacao), la pesca y acuicultura, el petróleo y gas natural, y el pescado y otros productos acuáticos elaborados y conservas de pescado (Gráfico 19). De hecho, las exportaciones no petroleras demuestran una participación del 72.2 % durante el año 2024, alcanzando una acumulación total de 24 849 millones de dólares y constituyéndose un récord histórico (Ministerio de Producción-Comercio Exterior-Inversiones y Pesca, 2024)

Gráfico 19. Principales productos de exportación – Ecuador (2024). Porcentaje de variación anual y USD Millones FOB

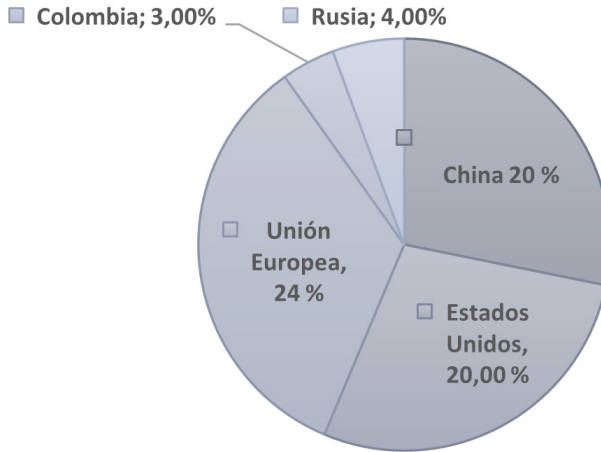


Nota: Otros productos, productos de exportación no tradicionales, principalmente otras frutas, harina de pescado, otros productos agrícolas, elaborados de banano, otros productos mineros, otras mercancías, aparatos eléctricos, balsa, aceite de pescado y vehículos y sus partes.

Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (2024).

Los principales destinos de las exportaciones ecuatorianas no petroleras son China, Unión Europea, Estados Unidos, Rusia y Colombia (Gráfico 20).

Gráfico 20. Top de principales destinos de las exportaciones no petroleras - Ecuador (2024)



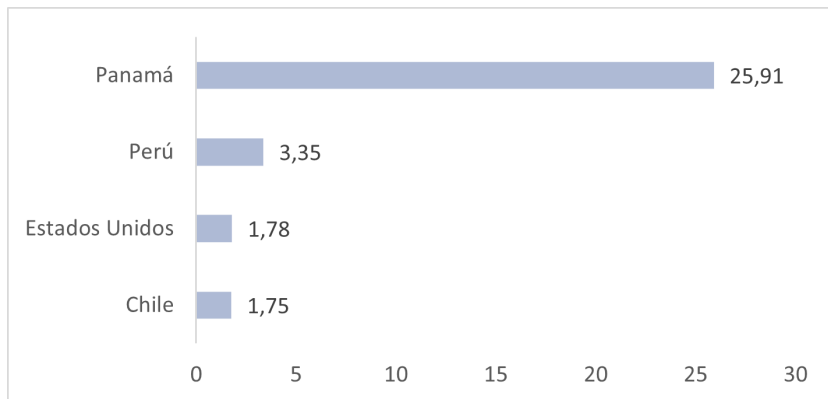
Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (2024a).

En lo referente a las exportaciones petroleras, en 2024 se observó un desempeño favorable, en un contexto de recuperación de los precios internacionales y mejores términos de intercambio (Banco Central del Ecuador, 2024b). En el periodo enero-diciembre de 2024, las exportaciones totales de petróleo representaron el 27,8 % del total exportado y alcanzaron un valor de 9572 millones de USD y 20 738 mil toneladas métricas, registrando un incremento en valor de 6,9 % respecto a 2023, aunque con una ligera reducción en su participación frente al año anterior (28,8 %) (Banco Central del Ecuador, 2024a). A nivel interanual, este mejor desempeño del componente petrolero, junto con el dinamismo de las exportaciones no petroleras, se tradujo en un aumento de

10,6 % de las exportaciones totales de Ecuador en 2024 (Banco Central del Ecuador, 2024a).

Durante el año 2024, la exportación petrolera de Ecuador se dirigió a varios mercados internacionales clave, con Panamá como principal destino, al recibir 25,91 millones de barriles de crudo. En segundo lugar, se ubicó Perú, con un volumen de 3,35 millones de barriles exportados, seguido por Estados Unidos y Chile, que adquirieron 1,78 y 1,75 millones de barriles, respectivamente. Otros mercados, como Canadá, registraron volúmenes menores, lo que, no obstante, refleja la diversificación de los destinos de exportación petrolera del país (Banco Central del Ecuador, 2024a) (Gráfico 21).

Gráfico 21. Destino de petróleo por países (2024). Millones de barriles



Fuente: Banco Central del Ecuador (2025b).

Por otro lado, las importaciones totales de bienes se redujeron en 5 % en términos FOB durante 2024 en comparación con 2023, al mismo tiempo que el volumen importado aumentó en 3 %, lo que refleja una combinación de menor demanda interna y

menores precios promedio de los bienes importados (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2024). Esta contracción se explica principalmente por una menor demanda de materias primas y bienes de consumo —en particular medicinas, automóviles livianos, residuos de aceite de soya y manufacturas de metales, que registraron caídas de 14 %, 33 %, 15 % y 19 %, respectivamente—, así como por la reducción en bienes de capital; en contraste, la maquinaria industrial y sus partes fue el único rubro dentro de los principales productos de importación no petrolera que mostró un ligero incremento, con un crecimiento del 3 % interanual. En 2024, los principales países desde los cuales importa Ecuador continúan siendo China, Estados Unidos, la Unión Europea, Colombia y Brasil, que en conjunto concentran alrededor del 67 % de las importaciones no petroleras (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2024).

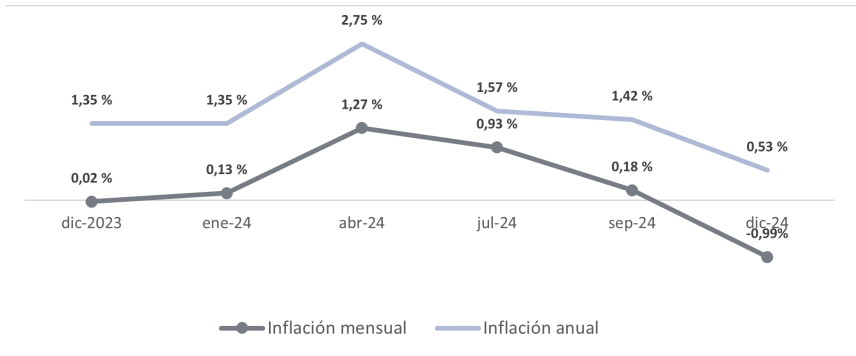
En este sentido, entre enero y agosto de 2024 la Balanza Comercial total registró un incremento del superávit de 3378,9 millones de USD en comparación con el mismo período de 2023, al ubicarse en 4631,6 millones de USD (Banco Central del Ecuador, 2024e). Esta evolución favorable se debe principalmente al aumento en el valor de las exportaciones de bienes petroleros (20,0 %), que crecieron a un ritmo mayor que las importaciones de bienes petroleros (1,8 %), situación que pone de manifiesto la persistente dependencia de la economía del país respecto a las fluctuaciones del sector petrolero.

En cuanto a la Balanza de Pagos, en 2024 se registró un superávit de la Cuenta Corriente de 2516,4 millones de USD, valor superior al observado en 2023 (2291,3 millones de USD) (Banco Central del Ecuador, 2024d). Este resultado se explica principalmente por el incremento de las remesas recibidas, el

saldo positivo de la balanza comercial —impulsado por mayores exportaciones petroleras y no petroleras— y la mejora en las cuentas de servicios e ingresos secundarios. Por su parte, la deuda pública total del Ecuador mostró una ligera disminución durante 2024. La deuda pública externa se redujo en 365 millones de USD, alcanzando 46 512 millones de USD (equivalente al 38,5 % del PIB), mientras que la deuda interna se contrajo de 13 448,5 millones de USD en 2023 a 12 932 millones de USD en 2024 (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025a). En este contexto, el gobierno mantuvo la ejecución del plan de consolidación fiscal establecido mediante decreto, orientado a reducir progresivamente la deuda pública, mejorar la calificación de riesgo país y fortalecer la confianza de los inversionistas internacionales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025b).

La inflación anual registró un valor mensual negativo de 0.99 % en diciembre de 2024; por su parte, en diciembre de 2023 se ubicó en -0.02 %, lo que podría atribuirse a una disminución en la demanda interna y a la caída en los precios internacionales de materias primas (Gráfico 22) (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024a). Las actividades de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; alimentos y bebidas no alcohólicas y salud fueron las divisiones decisivas en la inflación de diciembre de 2024 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024a).

Gráfico 22. Índice de precios al consumidor en Ecuador, 2024



Fuente: Adaptación de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024e).

Para el mismo período de diciembre 2024, el costo promedio de la Canasta Familiar Básica (CFB) es de 797.97 USD, mientras que el ingreso familiar mensual del hogar asciende a 858.67 USD, representando el 7.61 % del costo de la CFB. No obstante, ciudades como Quito, Guayaquil, Cuenca y Manta superan el costo de 800.00 USD de la CFB (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024e). Por su parte, la inflación anual en el mes de diciembre de 2024 fue de 0.53 %, mientras que en diciembre de 2023 se ubicó en 1.35 %, registrándose así una disminución del proceso inflacionario en el país (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024c).

En este apartado es importante distinguir las problemáticas internas por las que transita el país, impidiendo de cierta manera un crecimiento sustancial y constante en el ámbito económico y social. Entre otros aspectos se evidencia el aumento de la inseguridad debido a la crisis carcelarias y hechos violentos en las calles, desencadenados por la presencia del narcotráfico. Asimismo, se destaca la crisis eléctrica que vive el país desde octubre de 2023 y

que hasta la fecha no puede solucionarse, causada por la desatención del mantenimiento a las hidroeléctricas en gobiernos anteriores. En un ambiente de inestabilidad política por la disolución de la Asamblea y un llamado a elecciones anticipadas, Daniel Noboa asume la presidencia en octubre de 2023 por un período de 18 meses, enfrentándose a importantes restricciones de liquidez y a un gran déficit de financiación, además de las crisis internas antes mencionadas. En definitiva, este escenario condiciona las relaciones con el exterior, influyen en el atractivo para las inversiones, en la seguridad, en indicadores de riesgo país, en la credibilidad y, finalmente en la productividad y competitividad, entre otros aspectos. Entonces, el país necesita explotar su potencial de crecimiento y, para ello, requiere construir un consenso político e institucional para dar solución a las problemáticas relacionadas con las crisis de violencia y la crisis energética, así como abordar las barreras estructurales que impiden generar empleos formales, el aumento de la inversión privada y, sobre todo, la diversificación de exportaciones para no continuar con la dependencia en el sector petrolero.

Las proyecciones económicas para 2025 indican un crecimiento moderado, aunque superior al observado en 2024, tanto a escala regional como para Ecuador. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el PIB de América Latina y el Caribe crecería alrededor de 2,4 % en 2025 y 2,3 % en 2026, manteniendo a la región en una “trampa de bajo crecimiento”, mientras que para América del Sur se prevé una expansión de 2,9 % en 2025, por encima del promedio regional (Economic Commission for Latin America and the Caribbean, 2024a). En este contexto, la CEPAL proyecta para Ecuador una contracción de -2,0 % en 2024, seguida de un repunte de 3,0 % en 2025 y 2,1 % en 2026 (Economic Commission for

Latin America and the Caribbean, 2024b). Por su parte, el The World Bank, a través de su Macro Poverty Outlook 2025, estima que el PIB ecuatoriano crecerá 2,3 % en 2025 y 2,5 % en 2026 (The World Bank, 2024a), mientras que el International Monetary Fund (2024) prevé un aumento de 3,2 % en el PIB real para 2025. En conjunto, estos organismos coinciden en un escenario de recuperación gradual tras la recesión de 2024, en un entorno marcado por desafíos de seguridad, tensiones fiscales, vulnerabilidad energética y la implementación de programas de consolidación fiscal y reformas estructurales orientados a reforzar la inversión y la estabilidad macroeconómica.

7.2.2 Mercado laboral

Antes de abordar los principales aspectos sobre la dinámica laboral en Ecuador es importante definir algunos términos utilizados en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), con el objetivo de mejorar la comprensión de los resultados a nivel de país. Por consiguiente, se presenta la Tabla 11. con el glosario de términos:

Tabla 11. Principales términos utilizados en la ENEMDU, Ecuador

Término	Definición
Población en Edad de Trabajar (PET)	Comprende a las personas de 15 años y más.
Población Económicamente Activa (PEA)	Personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tienen empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

Término	Definición
Empleo adecuado o pleno	Personas de 15 años y más que, durante la semana de referencia, reciben ingresos iguales o superiores al salario mínimo y trabajan de manera formal 40 horas o más a la semana, de acuerdo con su disponibilidad.
Subempleados	Personas con empleo que durante la semana de referencia recibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajan menos de 40 horas a la semana y tienen deseos y disponibilidad de trabajar horas adicionales.
Otro empleo no pleno	Personas con empleo que durante la semana de referencia recibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajan menos horas de la jornada legal, y no tienen deseo ni disponibilidad de trabajar horas adicionales.
Desempleo	Personas de 15 años y más que en el período de referencia no están empleadas, además presentan dos características principales: a) No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar. b) Buscan trabajo o realizaron gestiones para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.
Desempleo abierto	Personas que no estuvieron empleados en la semana pasada y buscan trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio, en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.

Término	Definición
Desempleo oculto	Personas que no estuvieron empleados la semana pasada, no buscaron trabajo y no hicieron gestiones concretas para conseguirlo o para establecer algún negocio, en las cuatro semanas debido a que tienen un trabajo ocasional; tienen un trabajo para empezar inmediatamente; esperan respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; esperan respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; esperan cosecha o temporada de trabajo o piensan que no le darán trabajo o se cansó de buscar.

Fuente: Adaptación de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2024d).

América Latina y el Caribe muestran en 2023 una evidente recuperación de la tasa de empleo (63.0 %) y desempleo (6.8 %) comparada con el año 2020 de pandemia -58.9 % y 10.3 % respectivamente-; no obstante, esta recuperación es insuficiente (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2023b). Para el año 2024, la tasa de desempleo en la región se situó en un 6.2 %, valor que responde a factores como el bajo crecimiento económico, la elevada informalidad laboral y las significativas brechas de género en los mercados laborales (Organización de Naciones Unidas, 2024). En el caso de Ecuador, la tasa de desempleo en el IV trimestre de 2024 registró un valor de 3.4 %, asegurando que no existe una diferencia significativa con respecto al IV trimestre de 2023 (3.6 %) (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024h).

En el caso de Ecuador, para el año 2023, la tasa de participación bruta (TGB) ¹¹ fue de 46.1 %: a nivel urbano se ubicó en 44.5 %, mientras que a nivel rural alcanzó el 49.5 % (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024b). Para este período, las provincias de Chimborazo (63.4 %), Tungurahua (61.1 %) y Cotopaxi (58.25 %), localizadas en la Sierra centro del país, presentaron una tasa de participación más alta en comparación con otras provincias, como Esmeraldas (37.9 %) y Santa Elena (36.7 %), que muestran niveles bajos de ocupación. La baja tasa de participación bruta en estas provincias ubicadas en la región costa se explica por el incremento del crimen organizado y la proliferación de violencia en las calles. Especialmente, la provincia de Esmeraldas tiene una tasa de homicidios intencionales de 82.87 %, siendo superada únicamente por la provincia de Los Ríos con una tasa de 110.83 % (Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado, 2024).

En 2023, la tasa de empleo bruto ¹² a nivel nacional se ubicó en 62.2 %, evidenciando una mayor concentración de trabajo en áreas rurales (70.6 %) que lo esperado en áreas urbanas (58.5 %) (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024b). La tasa de pleno empleo ¹³ a nivel nacional para este periodo fue de 36.3 %, es decir, 36 de cada 100 personas pertenecientes a la PEA ocuparon un puesto de empleo adecuado. Cabe agregar que, a nivel nacional, el 52.5 % de la población con empleo corresponde a las personas empleadas en el sector informal. A marzo de 2024, la tasa de pleno empleo se mantiene aún en un nivel bajo de 34.4 %, mostrando una ligera variación al valor obtenido en marzo de 2023 (34.6 %) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024d).

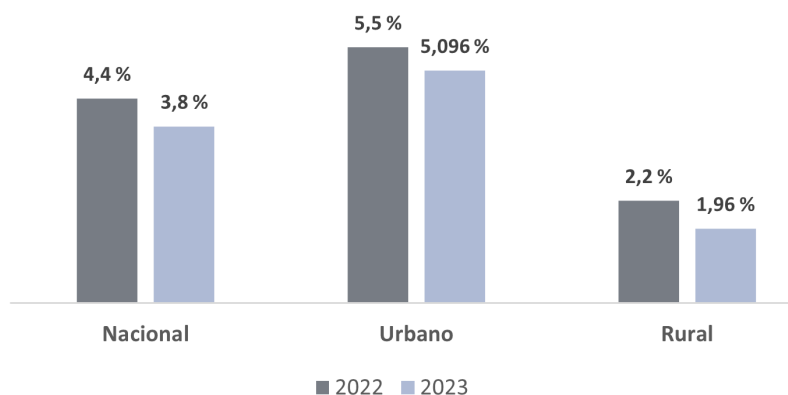
11. Tasa de participación bruta= Población económicamente activa (PEA) /población total (PT).

12. Tasa de empleo bruto = Población con empleo / población en edad de trabajar (PET).

13. Tasa de pleno empleo = Porcentaje que resulta del cociente entre el total de empleo pleno y la población económicamente activa (PEA).

Con respecto al desempleo en 2023, a nivel nacional se ubicó en 3.8 %, mostrando una disminución de 0.6 % en comparación al año 2022 (4.4 %) (Gráfico 23) ((Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024b). Esta reducción se explica principalmente por el incremento en la tasa de empleo adecuado en 2023, indicando una mejora en la propuesta de políticas gubernamentales orientadas a la reactivación económica y programas de fomento al empleo. A nivel urbano, la tasa de desempleo es de 5 %, mientras que a nivel rural presenta una tasa de 1.6 %. La tasa de subempleo nacional fue de 19.6 %, cifra que a nivel provincial ubica a El Oro (24.3 %), Santa Elena (27.5 %) y Manabí (25.1 %) entre las más afectadas.

Gráfico 23. Tasa de desempleo a nivel nacional, urbano y rural en Ecuador, años 2022-2023 (en porcentaje respecto a la PEA)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024i).

Asimismo, los resultados nacionales muestran un incremento anual de la Tasa de otro empleo no pleno¹⁴, ubicándose en 30.2 % en 2023 (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024b).

14. Tasa de otro empleo no pleno = Porcentaje que resulta del cociente entre el total de otro empleo no pleno y la población económicamente activa (PEA).

Ahora bien, de acuerdo al International Monetary Fund (2023), las proyecciones anuales de 2024 sobre Ecuador estiman un ligero aumento de la tasa de desempleo (0.1 %) llegando a un total de 3.9 %. En cuanto a los salarios, Ecuador se posiciona en cuarto lugar como uno de los países de América Latina y el Caribe con el salario básico más elevado para 2024, con un valor unificado nominal de 460.00 USD (Banco Central del Ecuador, 2024c). La lista de países con mejor salario la lideran Costa Rica (687 USD), Uruguay (570 USD) y Chile (521 USD) (Coba, 2024).

En este escenario, es importante la intervención del gobierno central y del sector privado en la creación de oportunidades laborales que permitan mejorar las condiciones para los trabajadores. Una manifestación de este particular se observa con la aprobación de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo en 2023, que promueve, entre otros aspectos, en las empresas el beneficio de deducción adicional del 50 % del gasto de sueldos y salarios por la contratación de jóvenes entre 18 y 29 años.

7.2.3 Estructura empresarial de Ecuador

En la configuración del sistema productivo local de Ecuador es necesario resaltar el rol clave de las empresas de mercado encargadas de producir bienes y servicios con el fin de satisfacer la demanda interna y externa del país. De acuerdo con el Registro Estadístico de Empresas (REEM)¹⁵, en el año 2023 se han registrado un total de 1 246 162 empresas en el país (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024j), alcanzando dentro de estas empresas el 93.67 % (1 167 255) las microempresas¹⁶, mientras que las

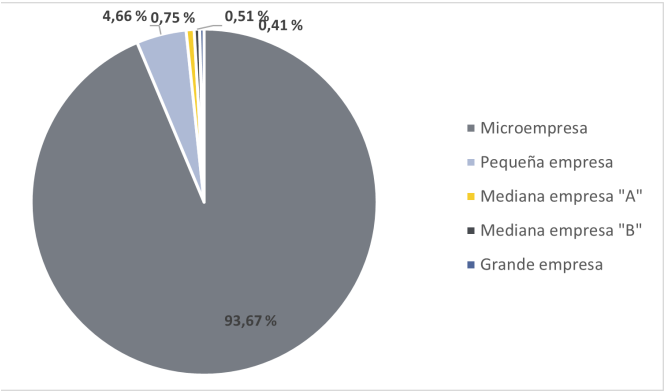
15. El total de empresas del universo REEM comprende todas las unidades económicas que registraron ventas y/o RIMPE en el año 2022 y/o registraron personal ocupado registrado en el IESS en el año 2023.

16. Clasificación de empresas: microempresa, volumen de ventas anuales menor o igual a 100 000 USD y de 1 a 9 trabajadores; pequeña empresa, volumen de ventas de 100,001 USD a 1 000 000 USD y de 10 a 49 trabajadores; mediana empresa “A”, volumen de

grandes empresas tuvieron una participación del 0.41 % (5164) (Gráfico 24) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2025). No obstante, las grandes concentran la mayor proporción de ventas y personal afiliado a la seguridad social (IESS), con una representación del 78 % y 44.75 % respectivamente.

Con base en estas apreciaciones, se deduce que las grandes empresas tienen mejores resultados de productividad y competitividad. La limitada dinamización de las microempresas se debe, entre otras causas, a la desarticulación productiva y la escasa diferenciación de productos. Por lo tanto, es importante el apoyo de planes y programas que impulsen la coordinación de la estructura productiva, la diversificación de productos y la inversión en tecnologías de innovación para lograr mejorar los niveles de productividad y competitividad de este tipo de empresas en el sistema productivo local.

Gráfico 24. Distribución de empresas según su tamaño en Ecuador, 2023

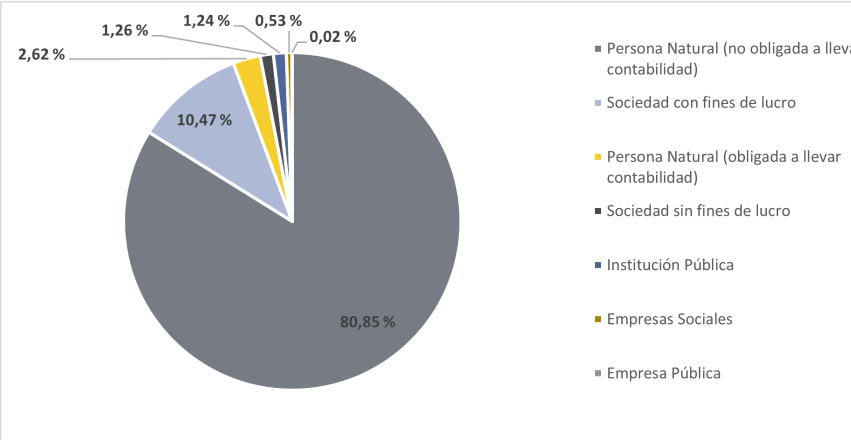


Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024k).

ventas de 1000 001 USD a 2 000 000 USD y de 50 a 99 trabajadores; mediana empresa "B", volumen de ventas de 2 000 001 USD a 5 000 000 USD y de 100 a 199 trabajadores; finalmente, la grandes empresas, volumen de ventas de 5 000 001 USD en adelante y de 200 y más trabajadores (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024j).

Asimismo, la distribución de empresas según la forma institucional muestra una mayor participación de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad (83.85 %), sociedades con fines de lucro (10.47 %) y personas naturales obligadas a llevar contabilidad (2.62 %) (Gráfico 25) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2025). En el caso de las empresas sociales se registran 6612 en 2023, con una participación del 0.53 % del total de 1 246 162 empresas a nivel nacional. Esta situación se explica en la medida en que el universo REEM únicamente considera los emprendimientos sociales constituidos como empresas, sin tomar en cuenta el tipo de organización —asociaciones, cooperativas, federación, red y unión— de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2021). Al considerar la base metodológica de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024) para el año 2023, se registran 16 351 emprendimientos sociales en el país.

Gráfico 25. Empresas según su forma institucional en Ecuador, 2023

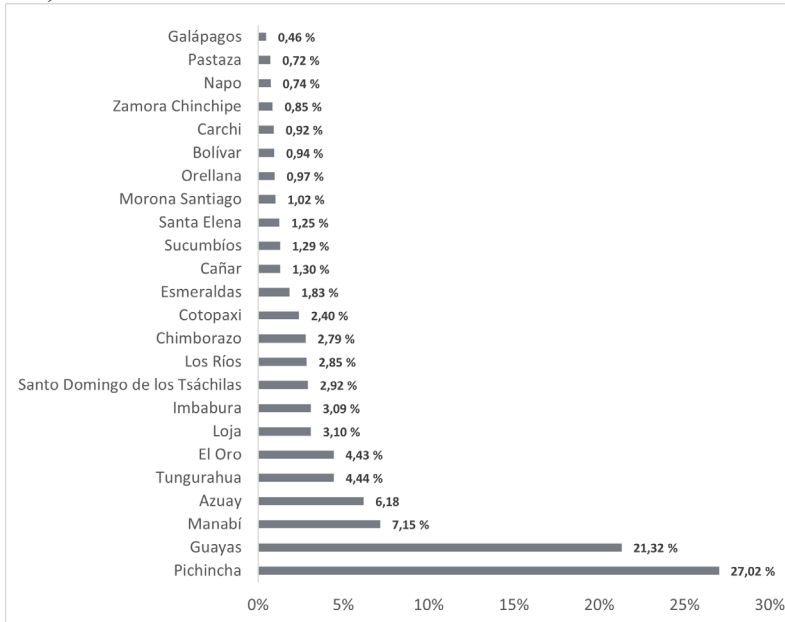


Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024j).

En cuanto a la distribución territorial de las empresas, las cinco provincias que concentran el 66.11 % de las empresas del total nacional son Pichincha (27.02 %), Guayas (21.32 %), Manabí (7.15 %), Azuay (6.18 %) y Tungurahua (4.44 %), siendo Pichincha y Guayas quienes aglomeran más del 48 % (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024a) (Gráfico 26). La concentración empresarial en la provincia de Pichincha se puede explicar en gran medida por ser sede fiscal de las empresas del sector petrolero del país. En el caso de la provincia del Guayas, la concentración empresarial se debe entre otros aspectos a una mayor acumulación de capital de empresas comerciales, poniéndose en relieve que Guayaquil, capital de la provincia, alberga el principal puerto de Ecuador y desde el cual se embarcan la mayor parte de la oferta exportable —excepto petróleo— y recepta un mayor volumen de productos importados, movilizándolo el 42.9 % de la carga no petrolera a nivel nacional (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2023).

Este hecho indica que la estructura empresarial ecuatoriana está concentrada en los centros y presenta grandes brechas con respecto a otras provincias —periferias—, especialmente las ubicadas en la región amazónica y en la región insular, destacándose que el primer grupo concentran el 5.59 % de empresas y, el segundo, tan solo el 0.46 % (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024a).

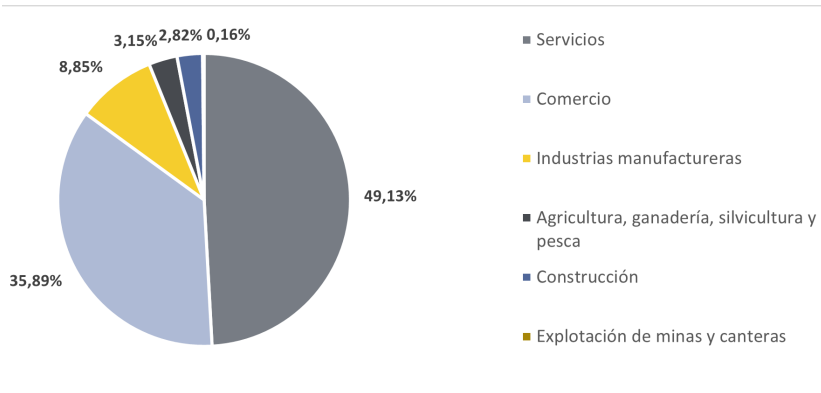
Gráfico 26. Distribución de empresas por provincias en Ecuador, 2023



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024).

Por otra parte, la estructura de empresas por sector económico en el año 2023 determina que el sector de servicios agrupa la mayor cantidad de empresas del país (49.13 %), seguido por el sector comercio (35.89 %) e industrias manufactureras (8.85 %), mientras que en último lugar se posiciona el sector de explotación de minas y canteras (0.16 %) (Gráfico 27) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2025).

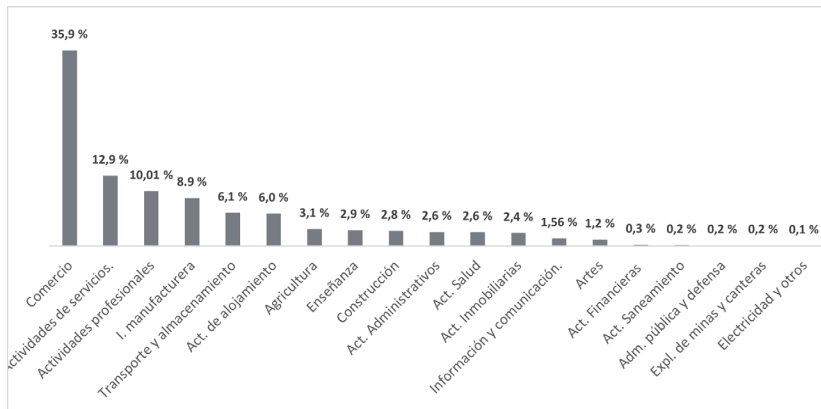
Gráfico 27. Estructura de las empresas por sector económico en Ecuador, 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024j).

En cuanto a la concentración empresarial por actividad económica, las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, otras actividades de servicios, actividades profesionales, científicas y técnicas acumulan el 58.9 % de empresas a nivel nacional (Gráfico 28) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024a).

Gráfico 28. Empresas por actividades económicas en Ecuador, 2023

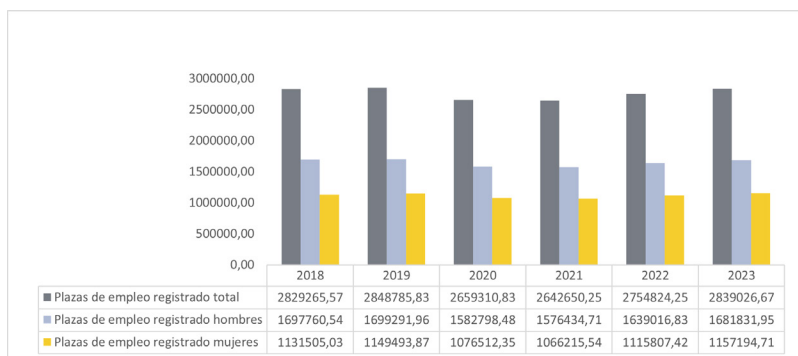


Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024I).

De acuerdo con el Registro Estadístico de Empresas, a nivel nacional en el 2023 se registraron un total de 2 839 027 empleos, cifra superior a la del año anterior (2 754 824) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2025). Se identifica una mayor proporción de hombres contratados en las empresas con un recuento de 1 681 832 de trabajadores, mientras que las mujeres ocupan 1 157 195 plazas de empleo (Gráfico 29). De igual manera, los hombres presentan una masa salarial superior por 4967 millones de USD (16 673 millones de USD) con respecto a las mujeres (11 705 millones de USD) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2025). Estas condiciones muestran la desigualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres, ya que en muchos de los casos para una mujer no solo se trata de insertarse al mercado laboral, sino de equilibrar su vida con el sobrecargo de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, situación a la que se suma la brecha salarial y a la informalidad, entre otros

aspectos. Actualmente, el mercado laboral ecuatoriano no logra una verdadera articulación entre la oferta y demanda de trabajo, siendo necesario la intervención del Estado en la formulación de políticas que impulsen el agregado productivo para la creación de nuevas plazas de trabajo.

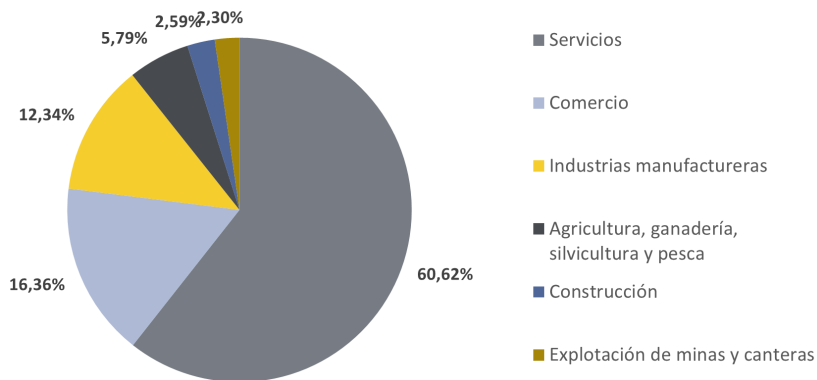
Gráfico 29. Evolución del empleo en el ámbito empresarial en Ecuador, 2018-2023



Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024j).

Para 2023, la masa salarial de las empresas fue de 28 378 millones de USD a precios corrientes, concentrando el 60.62 % (17 202 millones de USD) en el sector servicios, mientras que el sector de explotación de minas y canteras agrupa tan solo el 2.30 % de los salarios de las empresas (Gráfico 30).

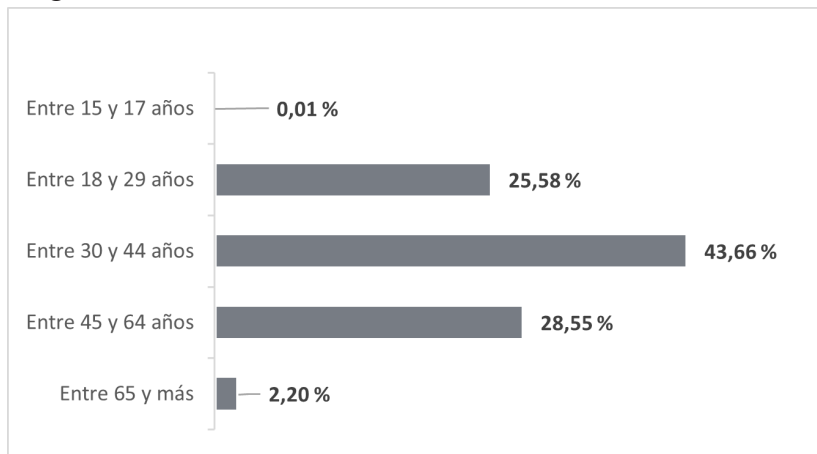
Gráfico 30. Masa salarial empresarial según el sector económico en Ecuador, 2023



Fuente: Adaptación de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024j).

Por su parte, el empleo empresarial por rango de edad pone de manifiesto que la mayoría de trabajadores, esto es el 43.66 %, tienen entre 30 y 44 años, mientras que los empleados de 65 y más solamente representan el 2.20 % (Gráfico 31) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2025). Asimismo, se registra un total de 681 278 trabajadores de entre 18 y 29 años, considerándose necesario capacitar a este grupo en habilidades y competencias técnicas como análisis de información, idiomas, resolución de conflictos, liderazgo, entre otros aspectos, que aseguren su permanencia y desarrollo profesional en el sector empresarial.

Gráfico 31. Empleo registrado en las empresas productivas por rango de edad en Ecuador, 2023



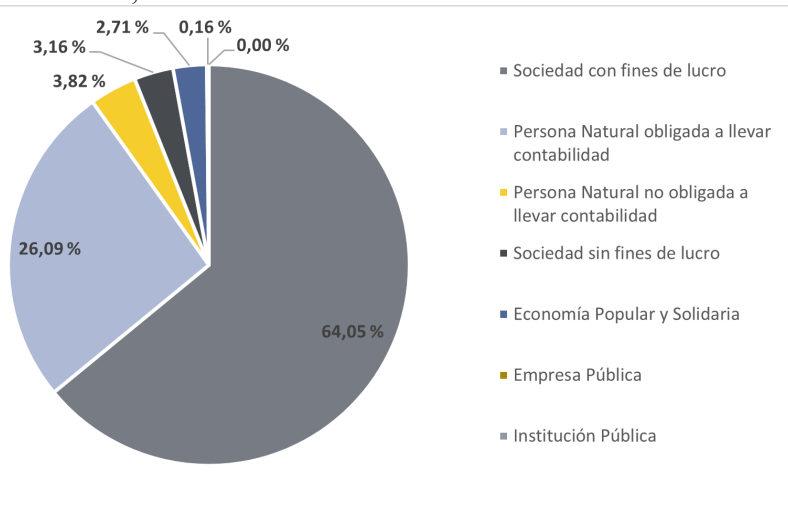
Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024j).

En cuanto a la dinámica empresarial del sector productivo¹⁷, se destaca una reducción en el número de empresas, de 85 454 en el año 2022 a 84 402 en el año 2023. Sin embargo, las ventas tuvieron un comportamiento distinto, ya que registraron 198 443.37 millones de USD en 2023, cifra superior a la del año 2022, 172 329.13 millones de USD.

De acuerdo con la forma institucional, la mayor parte de empresas productivas se constituyen como sociedad con fines de lucro (64.05 %), mientras que tan solo el 2.71 % como empresas de la Economía Popular y Solidaria (Gráfico 32) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024a).

17. Las empresas productivas responden solamente a las actividades productivas, incluyendo a entidades de las secciones O (Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria), P (Enseñanza) y Q (Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social) (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024i).

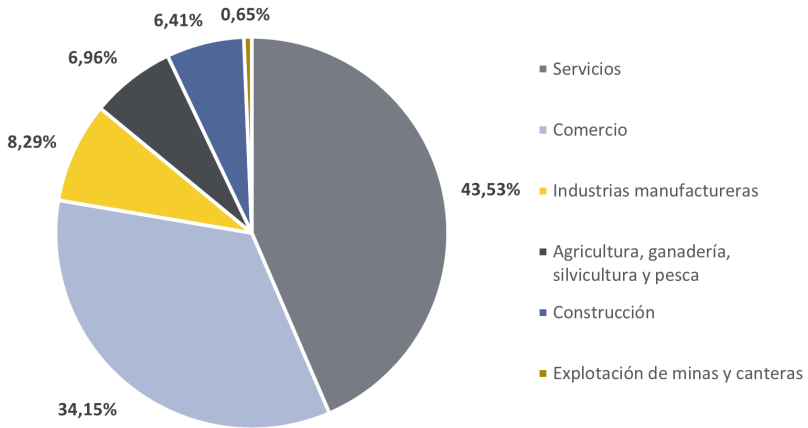
Gráfico 32. Empresas productivas según su forma institucional en Ecuador, 2023



Fuente: Adaptación de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024I).

De acuerdo con el sector económico, el sector servicios (43.53 %) y comercio (34.15 %) muestran una mayor participación de empresas productivas, acumulando el 77.68 % (Gráfico 33). No obstante, el sector de explotación de minas y canteras registra una participación mínima de 0.65 % —552 empresas— y, a su vez, evidencia para el 2023 una reducción de participación con respecto al año 2022 —561 empresas— (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2024a). Situación que se explica sobre todo por la reducción de producción de petróleo en el país debido a condiciones adversas como el colapso del puente sobre el río Marker ocasionado por fuertes lluvias estacionales en el mes de febrero de 2023 y las movilizaciones realizadas por la comunidad Waorani de Kawymeno que bloquearon las extracciones en las zonas amazónicas.

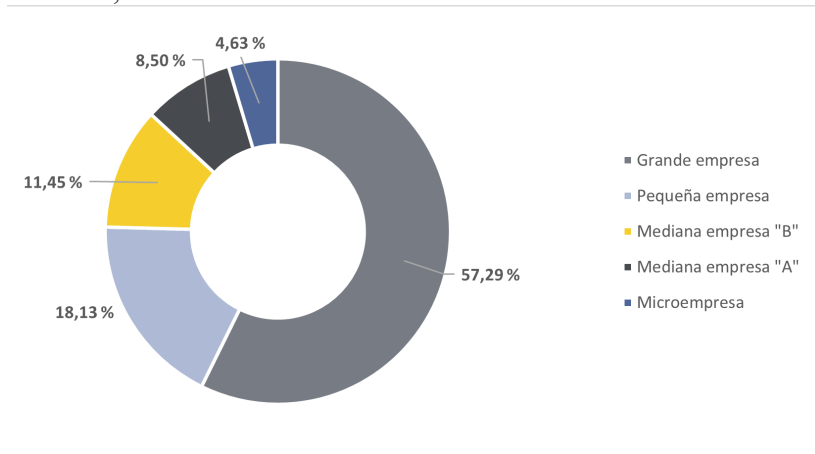
Gráfico 33. Participación de empresas productivas según el sector económico en Ecuador, 2023



Fuente: Adaptado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024I).

Ahora bien, en 2023 esta clasificación del registro estadístico de empresas evidencia que las grandes empresas concentraron el 57.29 % (875 658) de empleos del sector productivo, seguido este porcentaje por la pequeña empresa con la concentración del 18.13 % de empleos (277,167) (Gráfico 34) (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2024I). Mientras que las microempresas registran el 4.63 % de empleos, esto es, 70 784 personas.

Gráfico 34. Empleo registrado por las empresas productivas en Ecuador, 2023



Fuente: Adaptación de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2024I).

En definitiva, los resultados expuestos en este apartado evidencian una estructura empresarial muy concentrada a nivel nacional, destacándose dos provincias identificadas como centros hegemónicos —Pichincha y Guayas— y las otras como periféricas, donde la generación de empleo e ingresos es limitada. Asimismo, para el año 2023, aunque la dinámica empresarial en Ecuador muestra un incremento de la participación de empresas, a nivel del sector productivo se registró una reducción generalizada debido, entre otros aspectos, a la coyuntura local que atraviesa el país —inseguridad, déficit fiscal, desempleo— y lo que le impide tener un efecto arrastre positivo en la productividad empresarial. En este sentido, se ve necesario implementar mecanismos tales como incentivos fiscales, acceso a cartera de crédito productivo y presencia de entornos innovadores, entre otros, que apoyen la participación empresarial en todas sus formas, desde sociedades

con fines de lucro hasta emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria.

7.2.4 Priorización de sectores económicos

El modelo de especialización productiva de Ecuador se ha basado predominantemente en la exportación de productos primarios, lo que ha generado una elevada vulnerabilidad ante las fluctuaciones de los precios en los mercados internacionales. Esta dependencia no solo limita las posibilidades de crecimiento sostenible, sino que también perpetúa una estructura de intercambio desigual, dada la creciente brecha entre los bienes primarios y aquellos con mayor valor agregado y contenido tecnológico. En este escenario, transformar la matriz productiva de un modelo primario-exportador a una economía diversificada representa un gran desafío, no solo a nivel de productividad, sino para alcanzar un desarrollo territorial, integral y sostenible en el marco de los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Por tanto, es esencial la intervención del gobierno central y los gobiernos locales para impulsar un cambio real en la dinámica productiva del país mediante la aplicación de políticas públicas que fomenten especialmente la diversificación y complementariedad de la producción nacional, ofertando productos y servicios con valor agregado, que promuevan las exportaciones y la sustitución de importaciones. Esto implica la implementación de estrategias que incentiven la industrialización, el fortalecimiento de encadenamientos productivos y el desarrollo de sectores estratégicos con alto potencial de crecimiento, así como la adopción de nuevas innovaciones y tecnologías avanzadas que permitan mejorar la productividad y la competitividad del territorio.

Ahora bien, el Banco Central del Ecuador (2024h) en base al análisis de 71 industrias calcula la matriz insumo producto

para el año 2020. La metodología identifica en primer lugar encadenamientos económicos hacia atrás¹⁸ y hacia adelante¹⁹, para luego establecer sectores clave²⁰, base²¹, motor²² e isla²³. Así, en Ecuador, el resultado de las relaciones económicas entre los diferentes sectores y agentes productivos destaca la presencia de cinco sectores claves: 1) Cría de ganado, otros animales, productos animales y actividades de apoyo; 2) Acuicultura y pesca de camarón; 3) Fabricación de hilos, hilados, tejidos y confecciones; 4) Generación, captación y distribución de energía eléctrica; y 5) Financiación de planes de seguro, excepto seguridad social (Tabla 12. Asimismo, los resultados destacan un mayor dinamismo en el sector eléctrico ya que frente al aumento de 1.00 USD en la demanda final, se incrementa la demanda total de la economía en 1.31 USD, de los sectores que intervienen como insumos a la industria de la generación, captación y distribución de energía eléctrica —encadenamientos hacia atrás—. Por el contrario, ante un estímulo de 1.00 USD de la demanda final, se produce un incremento de 1.63 USD en la producción para los sectores que demandan los productos de la industria de la generación,

18. Los encadenamientos hacia atrás estiman la capacidad de un sector económico para arrastrar o impulsar a otros sectores a través de su demanda de insumos intermedios (Banco Central del Ecuador, 2021).

19. Los encadenamientos hacia adelante evalúan la capacidad de un sector para impulsar a otros sectores mediante la oferta de sus productos como insumos (Banco Central del Ecuador, 2021).

20. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador (2021) los sectores clave son las industrias que demandan y ofrecen grandes cantidades de insumos al resto de sectores.

21. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador (2021) se entiende como sectores base de la economía a aquellas industrias que requieren pocos insumos del resto de sectores y proveen mayoritariamente de insumos al resto de sectores.

22. Para el Banco Central del Ecuador (2021), los sectores motor responden a las industrias que requieren grandes cantidades de insumos del resto de sectores y proveen pocos insumos al resto de sectores.

23. Según el Banco Central del Ecuador (2021), los sectores isla se relacionan con las industrias que demandan y ofertan pocas cantidades de insumos al resto de sectores.

captación y distribución de energía eléctrica, encadenamientos hacia adelante.

Tabla 12. Industrias claves para la economía ecuatoriana, 2020

No. de orden	INDUSTRIAS	ENCADENAMIENTOS		SECTOR
		Hacia atrás	Hacia adelante	
1	Cría de ganado, otros animales, productos animales y actividades de apoyo	1.26	1.24	CLAVE
2	Acuicultura y pesca de camarón	1.29	1.08	CLAVE
3	Fabricación de hilos, hilados, tejidos y confecciones	1.02	1.04	CLAVE
4	Generación, captación y distribución de energía eléctrica	1.31	1.63	CLAVE
5	Financiación de planes de seguro, excepto seguridad social	1.36	1.25	CLAVE

Nota: Los datos sobre encadenamientos totales se encuentran normalizados.

Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (2024f)

Por su parte, en el sector motor de la economía destacan veintiséis industrias, señalándose entre ellas la acuicultura —excepto camarón—, la extracción de petróleo crudo y gas natural, las actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural, el procesamiento y conservación de carne, procesamiento y conservación de camarón (Tabla 13).

Tabla 13. Industrias motor para la economía ecuatoriana, 2020

No. de orden	INDUSTRIAS	ENCADENAMIENTOS		SECTOR
		Hacia atrás	Hacia adelante	
1	Acuicultura (excepto camarón)	1.03	0.70	MOTOR
2	Extracción de petróleo crudo y gas natural	1.23	0.90	MOTOR
3	Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural	1.03	0.83	MOTOR
4	Procesamiento y conservación de carne	1.34	0.96	MOTOR
5	Procesamiento y conservación de camarón	1.42	0.75	MOTOR
6	Procesamiento de pescado y otros productos acuáticos elaborados	1.03	0.72	MOTOR
7	Conservación de especies acuáticas	1.22	0.70	MOTOR
8	Elaboración de aceites y grasas origen vegetal y animal	1.21	0.86	MOTOR
9	Elaboración de productos lácteos	1.39	0.69	MOTOR
10	Elaboración de productos de la panadería	1.14	0.67	MOTOR
11	Elaboración de fideos y de otros productos farináceos	1.17	0.64	MOTOR

No. de orden	INDUSTRIAS	ENCADENAMIENTOS		SECTOR
		Hacia atrás	Hacia adelante	
12	Elaboración y refinación de azúcar	1.33	0.74	MOTOR
13	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	1.47	0.90	MOTOR
14	Elaboración de café	1.14	0.68	MOTOR
15	Elaboración de otros productos alimenticios diversos	1.19	0.68	MOTOR
16	Elaboración de bebidas no alcohólicas	1.03	0.64	MOTOR
17	Fabricación de prendas de vestir	1.04	0.66	MOTOR
18	Fabricación de cuero, productos de cuero y calzado	1.17	0.73	MOTOR
19	Producción de madera y de productos de madera	1.04	1.00	MOTOR
20	Fabricación de cemento, artículos de hormigón y piedra	1.10	0.77	MOTOR
21	Fabricación de maquinaria y equipo	1.12	1.00	MOTOR
22	Fabricación de muebles	1.23	0.65	MOTOR
23	Alojamiento	1.11	0.67	MOTOR

No. de orden	INDUSTRIAS	ENCADENAMIENTOS		SECTOR
		Hacia atrás	Hacia adelante	
24	Servicio de alimento y bebida	1.03	0.73	MOTOR
25	Actividades postales y de correo	1.06	0.68	MOTOR
26	Comunicaciones e información	1.03	0.96	MOTOR

Nota: Los datos sobre encadenamientos totales se encuentran normalizados.

Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (2024f).

En el caso del sector base de la economía se distinguen trece industrias, como cultivo de banano, café y cacao, cultivo de cereales, cultivo oleaginosas e industriales, fabricación de papel y productos de papel, fabricación de productos refinados de petróleo y de otros, fabricación de productos de plástico, entre otras (Tabla 14) (Banco Central del Ecuador, 2024f).

Tabla 14. Industrias base para la economía ecuatoriana, 2020

No. de orden	INDUSTRIAS	ENCADENAMIENTOS		SECTOR
		Hacia atrás	Hacia adelante	
1	Cultivo de banano, café y cacao	0.87	1.02	BASE
2	Cultivo de cereales	0.84	1.07	BASE
3	Cultivo oleaginosas e industriales	0.77	2.05	BASE

No. de orden	INDUSTRIAS	ENCADENAMIENTOS		SECTOR
		Hacia atrás	Hacia adelante	
4	Fabricación de papel y productos de papel	0.97	1.25	BASE
5	Fabricación de productos refinados de petróleo y de otros	0.88	1.42	BASE
6	Fabricación de productos de plástico	0.78	1.19	BASE
7	Fabricación de metales comunes	0.96	1.14	BASE
8	Industrias manufactureras ncp ²⁴	0.91	1.24	BASE
9	Comercio al por mayor y al por menor; incluido comercio de vehículos automotores y motocicletas	0.92	3.55	BASE
10	Transporte y almacenamiento	0.94	2.76	BASE
11	Actividades de servicios financieros	0.89	1.89	BASE
12	Actividades inmobiliarias	0.93	1.18	BASE

24. Industrias manufactureras ncp se refiere a las industrias no clasificadas previamente como: fabricación de útiles de escritorio, fabricación de artículos de uso personas y bazar, servicios de apoyo a otras industrias manufactureras ncp, entre otras (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010).

No. de orden	INDUSTRIAS	ENCADENAMIENTOS		SECTOR
		Hacia atrás	Hacia adelante	
13	Actividades profesionales, técnicas y administrativas	0.81	4.78	BASE

Nota: Los datos sobre encadenamientos totales se encuentran normalizados.

Fuente: Adaptación de Banco Central del Ecuador (2024)

Por último, el sector isla concentra a veintisiete industrias, las cuales demandan y ofertan pocos insumos a otras. En estas industrias se encuentra el cultivo de flores, cultivo de tubérculos, vegetales, melones y frutas; elaboración de productos de molinería; elaboración de bebidas alcohólicas; explotación de minerales metálicos; fabricación de vidrio, productos refractarios y de cerámica; fabricación de equipo de transporte; captación, depuración y distribución de agua y saneamiento; construcción, servicios sociales y de salud privado; hogares privados con servicio doméstico, entre otras (Tabla 15) (Banco Central del Ecuador, 2024f).

Tabla 15. Industrias isla para la economía ecuatoriana, 2020

No. de orden	INDUSTRIAS	ENCADENAMIENTOS		SECTOR
		Hacia atrás	Hacia adelante	
1	Cultivo de flores	0.91	0.64	ISLA
2	Cultivo de tubérculos, vegetales, melones y frutas	0.81	0.68	ISLA

No. de orden	INDUSTRIAS	ENCADENAMIENTOS		SECTOR
		Hacia atrás	Hacia adelante	
3	Actividades de apoyo a los cultivos	0.90	0.80	ISLA
4	Silvicultura, extracción de madera y actividades relacionadas	0.75	0.92	ISLA
5	Pesca (excepto camarón)	0.94	0.91	ISLA
6	Explotación de minerales metálicos	0.79	0.77	ISLA
7	Explotación de minerales no metálicos y actividades de apoyo a las minas y canteras	0.91	0.69	ISLA
8	Elaboración de productos de molinería	0.94	0.95	ISLA
9	Elaboración de alimentos preparados para animales	0.93	0.81	ISLA
10	Elaboración de bebidas alcohólicas	0.96	0.67	ISLA
11	Elaboración de productos de tabaco	0.93	0.63	ISLA
12	Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y plásticos primarios	0.87	0.89	ISLA

No. de orden	INDUSTRIAS	ENCADENAMIENTOS		SECTOR
		Hacia atrás	Hacia adelante	
13	Fabricación de otros productos químicos	0.82	0.95	ISLA
14	Fabricación de productos de caucho	0.89	0.65	ISLA
15	Fabricación de vidrio, productos refractarios y de cerámica	0.92	0.68	ISLA
16	Fabricación de productos derivados del metal, excepto maquinaria y equipo	0.96	0.77	ISLA
17	Fabricación de equipo de transporte	0.85	0.74	ISLA
18	Captación, depuración y distribución de agua; y saneamiento	0.88	0.81	ISLA
19	Construcción	0.95	0.88	ISLA
20	Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y motocicletas	0.72	0.83	ISLA

No. de orden	INDUSTRIAS	ENCADENAMIENTOS		SECTOR
		Hacia atrás	Hacia adelante	
21	Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	0.75	0.65	ISLA
22	Servicios de enseñanza privado	0.75	0.64	ISLA
23	Servicios de enseñanza público (no de mercado)	0.68	0.63	ISLA
24	Servicios sociales y de salud privado	0.78	0.63	ISLA
25	Servicios sociales y de salud no de mercado	0.78	0.63	ISLA
26	Servicios de asociaciones; esparcimiento; culturales y deportivos	0.95	0.84	ISLA
27	Hogares privados con servicio doméstico	0.63	0.63	ISLA

Nota: Los datos sobre encadenamientos totales se encuentran normalizados.

Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos del Banco Central del Ecuador (2024f).

Cabe agregar que los resultados expuestos en este apartado reflejan la dinámica económica de Ecuador en el año 2020,

marcado por los efectos de la emergencia sanitaria a nivel mundial del COVID 19. Esta situación limitó el desempeño económico, la movilidad de las personas y el normal funcionamiento de establecimientos productivos y comerciales en el país, evidenciándose una caída de 7.8 % del PIB de 66 308 millones de USD (Banco Central del Ecuador, 2021). En esta línea, los resultados para el año 2024 sufren algunas modificaciones, ya que se condicionan a la coyuntura actual. Una manifestación de este particular puede ser el comportamiento de la industria de generación, captación y distribución de energía eléctrica que, para el 2020, presenta un efecto de arrastre hacia adelante y hacia atrás muy alto, posicionándose como sector clave de la economía; sin embargo, actualmente esta industria vive una de sus mayores crisis al no contar con capacidad de abastecimiento a nivel nacional (Ministerio de Energía y Minas, 2024).

7.2.5 Estructura productiva de Ecuador

Para la identificación del tejido productivo provincial a nivel nacional se considera el uso de técnicas de análisis regional como: el cálculo de coeficientes de especialización (Q^R) y coeficientes de localización (L^R). Si bien se pueden emplear otras técnicas de análisis regional, como los modelos de insumo-producto, análisis *shift-share* o métodos econométricos avanzados, los coeficientes de especialización y localización presentan ventajas significativas en contextos donde la disponibilidad de datos es limitada o cuando se requiere una interpretación más directa y comprensible de la estructura económica regional. Así pues, la estimación de este tipo de coeficientes contribuye en el desarrollo de la caracterización del sistema productivo local de Ecuador.

Los coeficientes de especialización analizan la estructura productiva, mientras que los coeficientes de localización establecen

las concentraciones geográficas sectoriales (Boisier, 1980). Es así que los coeficientes de especialización permiten determinar el grado de similitud de la estructura económica regional con la estructura económica del patrón de comparación (país) (Boisier, 1980). Este coeficiente que puede tomar valores entre 0 y 1, presenta “*especialización regional*” cuando su valor se acerca a 1 o “*diversificación regional*” cuando el indicador es 0 o cercano a 0, cumpliendo el supuesto de que la distribución de referencia sea diversificada o especializada en términos relativos.

La fórmula para el cálculo del coeficiente de especialización es la siguiente:

$$Q^R = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^N \left| \frac{V_{ij}}{\sum_{i=1}^n V_{ij}} - \frac{\sum_{j=1}^n V_{ij}}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n V_{ij}} \right|$$

Donde:

= valor del sector i provincial j.

= valor correspondiente al total provincial

valor correspondiente al total sectorial

valor correspondiente al total nacional

Cabe añadir que, tanto para el cálculo del coeficiente de especialización como de localización, se utiliza la variable de Valor Agregado Bruto (VAB) provincial del año 2020, que contiene cuarenta y siete ramas de actividad y está presente en el informe de cuentas regionales de la base de datos del Banco Central del Ecuador (2024e). Además, para el procesamiento de la información en ambos casos se utiliza una matriz SECRE, que agrupa los datos en una tabla de doble entrada, con tantas columnas como cantones a analizar y filas que representarán los sectores productivos de cada cantón (Tabla 16).

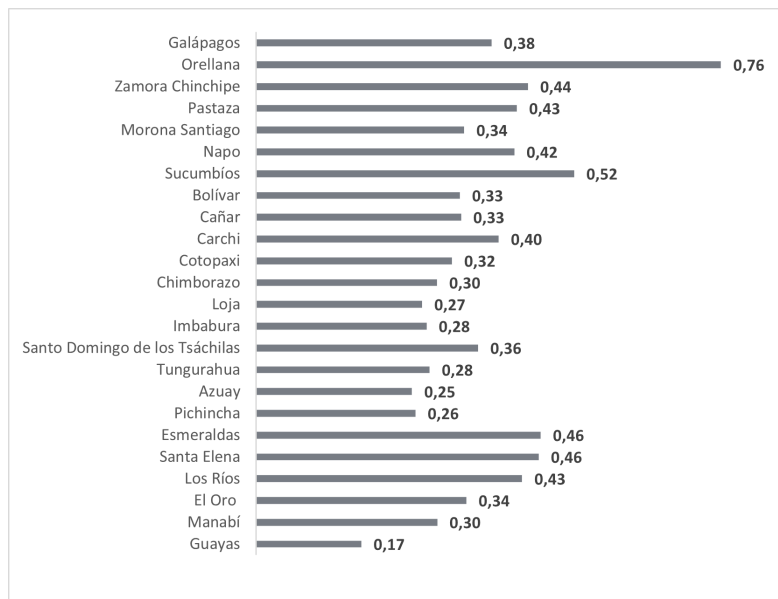
Tabla 16. Matriz SECRE – Sectorial / Provincial

PROV	R_1	R_2	R_j	R_m	
SEC						
S_1	V_{11}	V_{12}	V_{1j}	V_{1m}	$V_{1,j}$
S_2	V_{21}	V_{22}	V_{2j}	V_{2m}	$V_{2,j}$
S_3	V_{31}	V_{32}	V_{3j}	V_{3m}	$V_{3,j}$
.....
S_i	V_{i1}	V_{i2}	V_{ij}	V_{im}	$V_{i,j}$
S_n	V_{n1}	V_{n2}	V_{nj}	V_{nm}	$V_{n,j}$
\sum_i CANTONAL	$V_{j,1}$	$V_{j,2}$	$V_{i,j}$	$V_{i,m}$	$V_{s,r}$

Fuente: Elaboración propia, a partir de Boiser (1980).

En base a estas apreciaciones metodológicas, se exponen los resultados del cálculo del coeficiente de especialización en el Gráfico 35, destacándose la diversificación regional para cada caso, ya que los coeficientes calculados son más cercanos a cero que a la unidad.

Gráfico 35. Coeficientes de especialización productiva provincial en Ecuador, 2020



Fuente: Elaboración propia, a partir de la base de datos del Banco Central del Ecuador (2024g).

Las provincias que presentan mayor diversificación en las diferentes ramas productivas son Guayas (0.172), Pichincha (0.260), Azuay (0.255), Loja (0.271) e Imbabura (0.278), identificándose las primeras tres provincias con un alto nivel de desarrollo económico. Por el contrario, se observa una tendencia hacia la especialización productiva en la región amazónica, principalmente en las provincias de Orellana (0.760) y Sucumbíos (0.520), debido a que su principal actividad económica es la explotación de minas y petróleo, actividad que concentra en la región 2 147 017,45 millones de dólares, que corresponde a un 98.05 % a nivel nacional. (Banco Central del Ecuador, 2022). En

este caso, la dependencia hacia un sector económico provoca cierto grado de inestabilidad para la región, puesto que no permite que se desarrolle otro tipo de actividades que podrían generar nuevos ingresos. Por lo tanto, cobra importancia el impulso de estrategias de diversificación productiva en cada territorio subnacional con el objetivo de mejorar las dinámicas económicas internas y fortalecer el sistema productivo local de Ecuador.

Por su parte, la concentración geográfica sectorial se estima a partir del coeficiente de localización (Q_{ij}). Este indicador representa la relación entre la participación del sector i en la región j y la participación del mismo sector en el total nacional/regional. En consecuencia, se utiliza como medida de la “especialización relativa o interregional”, donde el grado de concentración se asocia a un rango entre 0 y 1 (Boisier, 1980). Si Q_{ij} es mayor o igual a 1, existe especialización en la actividad económica i , mientras que si Q_{ij} es menor a 1, no existe presencia de especialización económica en i . Asimismo, cuanto mayor sea Q_{ij} , mayor será el grado de especialización (Ramírez, 2012). La fórmula considera la nomenclatura anterior y se expresa de la siguiente manera:

$$Q_{ij} = \frac{V_{ij}}{\frac{\sum_{j=1}^n V_{ij}}{\frac{\sum_{i=1}^n V_{ij}}{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n V_{ij}}}}$$

Los principales resultados de la aplicación del coeficiente de localización a nivel provincial se ponen de manifiesto en la Tabla 17. Si bien el cálculo de los coeficientes de localización se realizó a escala nacional, en este apartado se muestran las provincias más representativas y las actividades económicas que generan un mayor VAB.

Tabla 17. Coeficientes de localización de las provincias seleccionadas y principales actividades, 2020

Actividad económica	Pichincha	Guayas	Manabí	Azuay	Los Ríos	El Oro	Esmeraldas
Construcción	0.68	1.04	1.36	1.61	0.77	0.89	0.92
Comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas	0.68	1.22	1.22	0.96	0.98	1.48	0.72
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	2.02	0.47	0.72	1.23	0.43	0.48	0.49
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	1.71	1.22	0.51	0.64	0.11	0.46	0.15
Enseñanza	0.67	0.91	1.52	0.93	1.20	1.09	1.14
Transporte y almacenamiento	0.98	0.83	1.51	0.89	1.26	0.82	0.99
Servicios sociales y de salud	0.81	0.80	1.29	1.13	1.08	1.28	0.94
Actividades inmobiliarias	1.56	1.05	0.75	0.80	0.23	0.53	0.07
Actividades de servicios financieros	1.55	0.76	0.47	1.84	0.33	0.80	0.16

Cultivo de banano, café y cacao	0.03	0.78	0.44	0.05	10.19	5.92	0.49
Otros cultivos	0.18	0.99	0.54	0.27	1.97	0.18	3.12
Extracción de petróleo, gas natural y actividades de servicio relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (2024g).

El estudio de la concentración geográfica a nivel nacional demuestra un alto grado de especialización productiva en las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas; suministro de electricidad y de agua; administración pública; enseñanza. No obstante, actividades como la extracción de petróleo, gas natural y actividades de servicio relacionadas; actividades inmobiliarias; actividades financieras y otros servicios también destacan por su especialización en las diferentes provincias.

Además, sobre la base de los resultados de la caracterización del sistema productivo local de Ecuador se evidencian potencialidades y capacidades territoriales que propician el dinamismo de este sistema, destacándose la presencia de recursos naturales explotables, por cuanto Ecuador es un país megadiverso situado en medio de la línea equinoccial que le permite tener una variedad de regiones con especificidades territoriales —presencia de diferentes pisos climáticos, vegetación y especies de animales—, factores que

contribuyen directamente a la diversidad de la producción agrícola en el territorio. En esta línea, se destaca también la capacidad de vertebración territorial debido a la ubicación geopolítica de Ecuador, la disponibilidad de infraestructura caracterizada por la presencia de una red vial interna, puertos y aeropuertos, un sistema de ferias locales, una trayectoria productiva con actividades determinantes. Así también, la priorización de sectores clave, motor y base de la economía, han permitido que el país pueda sostener su comercio interno y externo. Se puede decir también que Ecuador cuenta con una cultura emprendedora, lo que provoca la creación de nuevas empresas, particularmente pequeñas y medianas, que comercializan sus productos y servicios en mercados locales e internacionales con el fin dinamizar la economía.

No obstante, el sistema productivo local del país también ostenta una serie de condiciones que limitan su desempeño, tal es el caso de que el modelo económico de Ecuador continúa siendo preponderantemente primario-exportador, en la medida que la mayor parte del agregado interno se base en estos sectores. Los resultados demuestran una falta de diversificación de la producción en cada territorio subnacional y una capacidad exportadora enfocada principalmente en productos tradicionales, aunque cada vez se va incorporando una oferta exportable con productos no tradicionales. Además, se enfatiza nuevamente la presencia de una gran concentración empresarial en determinadas provincias —Pichincha y Guayas—, corroborando la existencia de un modelo centro-periferia. Otro aspecto por resaltar es la escasa coordinación de los actores territoriales, por cuanto no existe una cooperación ni una actuación conjunta entre instituciones, academia, agentes sociales, empresas y Estado para la ejecución de los distintos programas, acentuándose este efecto principalmente por la inestabilidad política del país.

Por consiguiente, cobra importancia el impulso de nuevas formas de organización de la producción en el sistema productivo local para mejorar las deficiencias existentes y el aprovechamiento eficaz de sus capacidades y potencialidades internas. De allí que este estudio propone la participación de emprendimientos sociales como una alternativa de negocio tendente a dinamizar el sistema productivo local del país, estableciéndose que el emprendimiento social puede ser clave en el escenario actual del país, en la medida que busca resolver problemáticas económicas, sociales y ambientales que surgen en el territorio más allá de alcanzar únicamente un retorno económico beneficioso para el tejido empresarial, permitiendo, de esta manera, la participación activa y protagonista de los actores locales.

En este capítulo se plantea una caracterización general sobre el país objeto de estudio —Ecuador— y específica con respecto a la dinámica del sistema productivo local. Entre los principales aspectos analizados sobre el sistema productivo local de Ecuador se destacan la dinámica económica, el mercado laboral, la estructura empresarial, la priorización de sectores económicos y la estructura productiva. En esta línea, el estudio destaca principalmente la presencia de recursos naturales explotables, la delimitación de un mercado laboral estructurado, la participación empresarial concentrada en microempresas y el significativo aporte económico de las grandes empresas. Además, identifica cinco sectores económicos clave y más de trece sectores como base del tejido productivo especializado, considerándolos como capacidades y potencialidades endógenas territoriales de Ecuador.

CONCLUSIONES

Entre las principales conclusiones del estudio, avanzadas, algunas de ellas, ya en los capítulos anteriores, pueden destacarse las siguientes:

El concepto de desarrollo territorial, integral y sostenible en el ámbito económico, social, territorial endógeno y ambiental va posicionándose como la alternativa desde la cual un determinado territorio puede tomar conciencia de su situación, estableciendo sus capacidades y potencialidades y proyectándose al futuro mediante acciones colectivas consensuadas —políticas, planes, programas, proyectos—, siendo sus propios actores territoriales, los protagonistas de su propio proceso de desarrollo y teniendo en cuenta también los factores externos y su articulación.

La política pública —y de cualquier otra acción colectiva— de productividad y competitividad territorial resultante de una visión de desarrollo territorial, integral y sostenible debe diseñarse y ejecutarse conteniendo y proyectando esos factores que la definen —integral, territorial y sostenible—, implicando una doble dirección: primero e imprescindible, de “abajo hacia arriba” y, segundo, de “arriba hacia abajo” -no como adaptación de lo macro a lo micro o de lo global a lo local, sino como articulación sinérgica micro-macro o local-global. Esta visión de desarrollo y de política de la productividad y competitividad originada en una estrategia de doble vía, en primer lugar, de “abajo-arriba” y, luego, de “arriba-abajo”, no es funcional al sistema dominante —como podría criticarse desde las corrientes marxistas o del Buen Vivir, entre otras—, sino que es más bien una alternativa al modelo hegemónico en el marco de una visión democrática inclusiva y equitativa.

Este capítulo profundiza en la concepción del sistema productivo local, definiéndolo como un mecanismo de concentración de empresas, sectores, instituciones y actores locales en un determinado territorio. Este sistema se caracteriza por la interrelación de sus componentes, logrando el uso eficiente de recursos, el aprovechamiento del capital humano, el intercambio de conocimiento y tecnologías de innovación, el desarrollo de competencias especializadas y la generación de valor. Al pertenecer a un territorio geográfico específico, el sistema productivo local también responde a las especificidades socioculturales poniendo en valor la identidad de las comunidades.

En el caso de Ecuador, el sistema productivo local responde a heterogeneidades territoriales que, bien gestionadas, pueden convertirse en motores de desarrollo sostenible. En primer lugar, el país cuenta con diversidad geográfica y climática, lo cual le permite tener una amplia variedad de recursos naturales, desde suelos propicios en las altas montañas para la agricultura en la región Sierra, hasta el cultivo de cacao y banano en la región Costa, así como, recursos petroleros en la Amazonía. En esta línea, se destaca también la gran biodiversidad de fauna y flora en las Galápagos, creando espacios propicios para el turismo en las islas. Todo esto contribuye a una economía especializada en cada territorio. En segundo lugar, las diferencias culturales entre las comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas enriquecen el patrimonio sociocultural del país, fomentando el turismo cultural y fortaleciendo la identidad ancestral nacional. No obstante, pese al aporte de la presencia de heterogeneidades territoriales en Ecuador, el sistema productivo local responde a un modelo centro-periferia, concentrando el agregado productivo y empresarial en los centros hegemónicos del país —Pichincha y Guayas—, limitando así el desarrollo económico territorial.

Por su parte, la dinamización del sistema productivo local se enmarca en función del impulso de las nuevas formas de organización en el territorio, destacándose la participación de clústeres industriales, redes colaborativas, empresas familiares, emprendimientos empresariales y emprendimientos sociales, entre otros. En el caso particular de estudio, se destaca el desarrollo y gestión de los emprendimientos sociales como iniciativas locales capaces de fortalecer el sistema productivo local de Ecuador.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2006). *Breve historia económica del Ecuador* (1st ed.). Corporación Editora Nacional. <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42390.pdf>
- Acosta, A. (2011). Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el Buen Vivir. In *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (pp. 189–208). Plural Editores. <https://doi.org/10.15713/ins.mmj.3>
- Aguilar, C., & Lima, M. (2009). *¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas? Contribuciones a Las Ciencias Sociales*, 1–15. www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm
- Albuquerque, F., Dini, M., & Pérez, R. (2008). Guía de aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo económico territorial. In *Guía de aprendizaje sobre integración productividad y desarrollo económico*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Albuquerque, F., Dini, M., & Pérez, R. (2008a). Acciones colectivas y proyectos de integración productiva. In *Guía de Aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo territorial* (pp. 159–202). Banco Interamericano de Desarrollo. <http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/02/modulo7bajaresolucion-110623125945-phpapp01.pdf>
- Albuquerque, F., Dini, M., & Pérez, R. (2008b). Cambio estructural y globalización. Competitividad global y territorial. In *Guía de Aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo territorial* (pp. 63–114). Banco Interamericano de Desarrollo. <http://elearning.cepal.org/moodle/file.php/1/documentos/modulo3/dinialbuquerque/modulo1.pdf>
- Albuquerque, F., Dini, M., & Pérez, R. (2008c). El Enfoque del Desarrollo Económico Local. In *Guía de Aprendizaje sobre*

- integración productiva y desarrollo territorial* (pp. 303–400). Banco Interamericano de Desarrollo. <https://n9.cl/rj534>
- Albuquerque, F., Dini, M., & Pérez, R. (2008d). Empresas, entorno empresarial y territorio: Introducción a conceptos de redes, innovación y competitividad. In *Guía de Aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo territorial* (pp. 15–62). Banco Interamericano de Desarrollo. <http://elearning.cepal.org/moodle/file.php/1/documentos/modulo3/dinialburquerque/modulo1.pdf>
- Albuquerque, F., Dini, M., & Pérez, R. (2008e). *Introducción a la Guía de aprendizaje FOMIN*. Fundación Universitaria - Universidad de Sevilla. <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=35778584>
- Albuquerque, F., Dini, M., & Pérez, R. (2008f). Las estrategias de desarrollo económico territorial. In *Guía de Aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo territorial* (pp. 341–392). Banco Interamericano de Desarrollo. <https://n9.cl/2g7d7>
- Albuquerque, F., Dini, M., & Pérez, R. (2008g). Nueva gestión pública, capital social y gobernanza. In *Guía de Aprendizaje sobre integración productiva y desarrollo territorial* (pp. 115–158). Banco Interamericano de Desarrollo. <http://elearning.cepal.org/moodle/file.php/1/documentos/modulo3/dinialburquerque/modulo1.pdf>
- Albuquerque, F., & Pérez, S. (2013). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana Del Gobierno Local*, 4, 1–24. <http://www.revista.cigob.net/numeros>
- Alcívar, J. (2014). Situación actual de las empresas exportadoras de productos no petroleros, asociados al cambio de la matriz productiva, de los sectores banano y metalmecánico. [Universidad Casa Grande]. <http://dspace.casagrande.edu>

- ec:8080/bitstream/ucasagrande/222/1/Tesis696ALCs.pdf
- Álvarez, R., & Rendón, J. (2010). El territorio como factor del desarrollo. *Semestre Económico*, 13(27), 39–62. <https://www.redalyc.org/pdf/1650/165016946002.pdf>
- Aranguren, M. J., & Wilson, J. (2014, December). Competitividad territorial. *Boletín de Estudios Económicos*, 69(213), 517–532. <http://search.proquest.com/docview/1655115919?accountid=14495>
- Arizala, F., Cavallo, E., & Galindo, A. (2009). Financial development and TFP growth: cross-country and industry-level evidence. In *Applied Financial Economics* (No. 682; Issue Junio). [https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/1654/Financial Development and TFP Growth%3A Cross-Country and Industry-Level Evidence.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/1654/Financial%20Development%20and%20TFP%20Growth%3A%20Cross-Country%20and%20Industry-Level%20Evidence.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2004). Ley de Gestión Ambiental.
- Asobanca. (2024). Boletín Macroeconómico.
- Assiri, M., Barone, V., Silvestri, F., & Tassinari, M. (2021). Planning sustainable development of local productive systems: A methodological approach for the analytical identification of Ecoregions. *Journal of Cleaner Production*, 287, 125006. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.125006>
- Bachelet, P. (2024). *The Complexities of Inequality in Latin America and the Caribbean*. *Inter-American Development Bank*.
- Banco Central del Ecuador. (2016). Estadísticas macroeconómicas. <http://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/756>
- Banco Central del Ecuador. (2019). Informe anual 2019. <https://www.bce.fin.ec/la-economia-ecuatoriana-crecio-01-en-2019/>

- Banco Central del Ecuador. (2021). La pandemia incidió en el crecimiento 2020. Banco Central Del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Boletín Sector Minero 2024*.
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Cuentas Nacionales 2024*. Banco Central Del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Informe de Resultados: Cuentas Nacionales Trimestrales 2024 preliminar*.
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Informe de resultados Balanza de Pagos: Cuarto trimestre de 2024 y cierre anual*.
- Banco Central del Ecuador. (2025). *Informe de Resultados de Remesas 2024*.
- Banco Central del Ecuador. (2023f). *Programación Macroeconómica: Sector Real 2023-2027*.
- Banco Central del Ecuador. (2024a). *Boletín analítico del sector petrolero: cuarto trimestre 2023*.
- Banco Central del Ecuador. (2024b). *Boletín analítico trimestral de comercio exterior: cuarto trimestre 2023*.
- Banco Central del Ecuador. (2024c). *Cifras económicas del Ecuador: enero 2024*.
- Banco Central del Ecuador. (2024d). *Cuentas nacionales correspondientes al cuarto trimestre de 2023 y previsión de crecimiento de 2024*. Banco Central Del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2024e). *Evolución de la Balanza Comercial por Productos Enero-Octubre 2024*. In Banco Central del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2024f). *Matriz Insumo Producto Industria por Industria (MIP): 2020*. Banco Central Del Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (2025a). *Base de datos del Banco Central del Ecuador*. <https://www.bce.fin.ec/>
- Banco Central del Ecuador. (2025b). *Cuentas Nacionales Regionales*. Banco Central Del Ecuador. <https://contenido>.

- bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/CuentasProvinciales/Indice.htm
- Banco Mundial. (2022). *Informe sobre el desarrollo mundial 2022*. <https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2022>
- Banco Mundial. (2024). *Población 2022*. Banco Mundial.
- Baran, P., & Sweezy, P. (1982). *El capital monopolista* (17a ed.). Siglo XXI. <https://dipiufabc.files.wordpress.com/2016/09/paul-sweezy-paul-baran-el-capital-monopolista-ensayo-sobre-el-orden-econocmico-y-social-de-estados-unidos.pdf>
- Bárcena, A., & Prado, A. (2014). *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir*. CEPAL. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/36699-la-hora-la-igualdad-brechas-cerrar-caminos-abrir>
- Bárcena, A., & Prado, A. (2015). Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI. In CEPAL. NU. CEPAL. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37648-neoestructuralismo-y-corrientes-heterodoxas-en-america-latina-y-el-caribe>
- Barroso, M. (2010). La teoría del desarrollo local. In *Teorías y estrategias del desarrollo local* (pp. 41–75). Universidad Internacional de Andalucía. http://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3817/2010_desarrollolocal.pdf
- BCE. (2021). Informe de la evolución de la economía ecuatoriana en 2021 y perspectivas 2022. In *Banco Central del Ecuador*. Banco Central del Ecuador. <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/indiceEM.htm>
- Bellandi, M., & De Propriis, L. (2021). Local productive systems' transitions to industry 4.0+. *Sustainability* (Switzerland), 13(23), 1–17. <https://doi.org/10.3390/su132313052>

- Belussi, F., & Pilotti, L. (2011). *Knowledge creation and collective learning in the Italian local production systems*. Citeseer.
- Benalcázar, E. (1998). *Clonación de la ilegal deuda externa en paz* (p. 344). Colegio de Economistas de Quito.
- Berdegue, J. A., Bebbington, A., & Escobal, J. (2014). *Conceptualizing Spatial Diversity in Latin American Rural Development: Structures, Institutions, and Coalitions*. *World Development*, 73, 129–137. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.10.015>
- Bértola, L., & Ocampo, J. (2013). *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*. Fondo de Cultura Económica. <http://www.gbv.de/dms/zbw/770570356.pdf>
- Berton, G. (2009). Apreciaciones conceptuales del término “Desarrollo”. *Huellas*, 13, 192–203.
- Bielschovsky, R. (2009). Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo. *Revista CEPAL*, abril, 206. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37423/1/S2009196_es.pdf
- Boisier, S. (1980). Técnicas de análisis regional con información limitada. ILPES-CEPAL. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/9361>
- Boyer, R. (2015). A World of Contrasted but Interdependent Inequality Regimes: The Latin America Paradox. *Review of Political Economy*, 28(1), 1–22. <https://doi.org/10.1080/09538259.2015.1065578>
- Brue, S. L., & Grant, R. (2009). *Historia del pensamiento económico* (C. Learning (ed.); 7e ed.).
- Buarque, S. C. (1999). Metodología de planeamiento do desenvolvimentos local e municipal sustentável. PCT – INCRA/IICA. <https://georgenunes.files.wordpress.com/2015/04/metodologia-de-planejamento-do-desenvolvimento-local-e-municipal-sustentavel.pdf>

- Busso, M., & Messina, J. (2020). La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada. In *Banco Interamericano de Desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Calderón, C., & Servén, L. (2004). *The Effects of Infrastructure Development on Growth and Income Distribution* (No. 3400). <https://doi.org/10.1596/1813-9450-3400>
- Callejón, M., & Costa, M. T. (1996). Geografía de la producción. Incidencia de las externalidades en la localización de las actividades industriales en España. *Información Comercial Española*, 754.
- Camagni, R. (2003). Incertidumbre, capital social y desarrollo local: enseñanzas para una gobernabilidad sostenible del territorio. *Investigaciones Regionales*, 2, 31–57. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28900202>
- Cardona, M., Castiblanco, S., & Sánchez, H. (2013). Innovación empresarial: una mirada desde la competitividad, el desarrollo local y la transformación productiva para la internacionalización en Colombia. *Semestre Económico*, 16(34), 149–167. <http://search.proquest.com/docview/1695233739?accountid=14495>
- Carrión, F. (2015). La descentralización en el Ecuador: opciones comparadas. In *FLACSO* (Vol. 1). FLACSO. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Castillo, J. (2017). *La Trampa de la Desigualdad y la Salud Agropecuaria en Latinoamérica : El caso de Nicaragua*. Universidad de Cádiz.
- Catão, L., Pagés, C., & Rosales, M. (2009). Financial Dependence, Formal Credit and Informal Jobs (No. 118; *Issue November*). <https://doi.org/10.2139/ssrn.1817195>
- Cazar, D. (2023). *Desafíos ambientales de Ecuador en el 2023: frenar la minería ilegal y más garantías para los defensores ambientales*. Mongabay.

- CEPAL. (2023). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2023. In Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Comisión Económica para América Latina y El Caribe*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/67989-estudio-economico-america-latina-caribe-2023-financiamiento-transicion>
- Chang, H. (2006). La relación entre las instituciones y el desarrollo económico, problemas teóricos claves. *Revista de Economía Institucional*, 8(No14), 125–136. <https://www.economiainstitucional.com/pdf/No14/hchang14.pdf>
- Cividades, J. (2001). *El territorio como variable económica: El concepto de sistema productivo local*. Departamento de Análisis Económico Aplicado, Universidad de Alicante, 14.
- Climent, E. (2008). Los nuevos retos de los sistemas locales de empresas: entre la tradición y la innovación. In *Los sistemas locales de empresas y el desarrollo territorial, evolución y perspectivas actuales en un contexto globalizado*. Editorial Club Universitario.
- Coba, G. (2024). Estos son los salarios básicos de Ecuador y otros países de Latinoamérica en 2024. *PRIMICLAS*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023a). *Consumo de todas las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)*. CEPALSTAT.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2025*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023c). *Población en situación de pobreza extrema y pobreza según área geográfica*. CEPALSTAT.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023d). *Proporción de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) con respecto al total global*. CEPALSTAT.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2023e). *Proporción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) con respecto al total global*. CEPALSTAT.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2019). *América Latina y el Caribe alcanzará sus niveles máximos de población hacia 2058*. Comunicado de Prensa.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2022). *Tendencias de la población de América Latina y el Caribe: efectos demográficos de la pandemia de COVID-19*. Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2024a). *América Latina y el Caribe: Proyecciones de crecimiento 2023-2024*.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2024b). *Balance Preliminar de las Economías de América Latina 2023*. Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2024). *Perfil demográfico de países. Comisión Económica Para América Latina y El Caribe*.
- Correa, E., Déniz, J., & Palazuelos, A. (2008). *América Latina y desarrollo económico*. Ediciones Akal. <https://n9.cl/7n601>
- Cortez, D. (2011). La construcción social del “Buen Vivir” (Sumak Kawsay) en Ecuador: *Genealogía del diseño y gestión política de la vida. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH*, 1–23. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2788>
- Cuadrado, J., Mancha, T., Villenea, J., Casares, J., González, M., Marín, J., & Peinado, M. (2006). *Política Económica: Elaboración, objetivos e instrumentos* (3a.). McGraw-Hill/Interamericana de España. <https://fundamentosdepoliticaeconomica.files.wordpress.com/2014/09/cuadrado.pdf>
- Cuadrado, S. (2012). *La quinua en el Ecuador, situación actual y su industrialización* [Universidad Politécnica Salesiana]. <http://>

- dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5221/1/UPS-QT03869.pdf
- Cuervo, L. (2006). Globalización y territorio. *CEPAL - Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social* (ILPES). <http://www.cepal.org/es/publicaciones/7315-globalizacion-y-territorio#>
- Daly, H. (1987). The Economic Growth Debate: What Some Economists Have Learned But Many Have Not. *Journal of Environmental Economics and Management*, 14, 323–336. <http://www.sciencedirect.com/sdfe/pdf/download/eid/1-s2.0-0095069687900258/first-page-pdf>
- De Janvry, A., & Sadoulet, E. (2007). *Toward a territorial approach to rural development*. *Journal of Agricultural and Development Economics*, 4(1), 66–98. https://www.researchgate.net/profile/Elisabeth_Sadoulet/publication/5021692_Toward_a_territorial_approach_to_rural_development/links/54aeab3c0cf2b48e8ed45953.pdf
- Deming, W. E. (2008). *Calidad, productividad y competitividad: la salida de la crisis*. Ediciones Díaz de Santos. <http://0-site.ebrary.com.diana.uca.es/lib/bibucascb/detail.action?docID=10219490>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2022). *Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas: 2020-2021 preliminar*.
- DiMaggio, P., & Powell, W. (1983). The Iron Cage Revisited: Institutional Isomorphism and Collective Rationality in Organizational Fields. *American Sociological Review*, 48(2), 147–160. https://www.jstor.org/stable/2095101?seq=1#page_scan_tab_contents
- Dini, M. (2010). Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial. *CEPAL - Instituto Latinoamericano y del Caribe de*

- Planificación Económica y Social (ILPES)*. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/7328-competitividad-redes-de-empresas-y-cooperacion-empresarial>
- Dini, M., Ferraro, C., & Gasaly, C. (2007). Lecciones aprendidas y buenas prácticas en el desarrollo de los Proyectos de Integración Productiva. *CEPAL-FOMIN*, Marzo, 1–39. http://www.value-chains.org/dyn/bds/docs/625/IADB_lessons_in_VC_projects_06.pdf
- Dini, M., Guaipatín, C., & Rivas, G. (2005). *Fomento de la integración productiva en América Latina y el Caribe: Sugerencias para la formulación de proyectos*. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/handle/11319/5067?locale-attribute=es&>
- Dini, M., & Stumpo, G. (2016). Los desafíos del Ecuador para el cambio estructural con inclusión social. *CEPAL*. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/40863-desafios-ecuador-cambio-estructural-inclusion-social>
- Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda. (2022). *Gasto presupuestado en materias relativas a cambio climático, año 2021*.
- Distrito Metropolitano de Quito. (2000). *Plan General de Desarrollo Territorial*. Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/39689.pdf>
- Douglass North. (1990). *Institutions, institutional change and economic performance*. Cambridge University Press. <https://www.cambridge.org/core/books/institutions-institutional-change-and-economic-performance/AAE1E27DF8996E24C5DD07EB79BBA7EE>
- Dutrénit, G., Moreno, J., & Puchet, M. (2013). Crecimiento económico, innovación y desigualdad en América Latina: Avances, retrocesos y pendientes Post-Consenso de

- Washington | Publicación | Comisión Económica para América Latina y el Caribe. In *Series de la CEPAL. CEPAL-MEXICO*. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/4929-crecimiento-economico-innovacion-y-desigualdad-en-america-latina-avances>
- Dziembowska-Kowalska, J., & Funck, R. H. (2000). Cultural activities as a location factor in European competition between regions: Concepts and some evidence. *The Annals of Regional Science*, 34(1), 1–12. <https://doi.org/10.1007/s001680050123>
- Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2023). *Economic Survey of Latin America and the Caribbean 2023*. United Nations publication.
- Escobal, J., Favareto, A., Aguirre, F., & Ponce, C. (2015). Linkage to Dynamic Markets and Rural Territorial Development in Latin America. *World Development*, 73, 44–55. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.09.017>
- Fattorelli, M., & Arias, H. (2008). Informe de cierre de auditoría del tramo de sucretización de deuda privada *INFORME No. 5/8 de la Subcomisión Deuda Comercial de la CAIC*. <https://es.scribd.com/doc/111153060/Sucretizacion-ecuatoriana>
- Fernández, E., & Rodríguez, S. (2016). *The Productivity Gap in Latin America: Lessons from 50 Years of Development*. <https://publications.iadb.org/handle/11319/7613>
- Ffrench-Davis, R. (2015). Neoestructuralismo y macroeconomía para el desarrollo. In *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y El Caribe a inicios del siglo XXI* (pp. 129–154). CEPAL. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37648-neoestructuralismo-y-corrientes-heterodo>

- Ffrench-Davis, R., & Machinea, J. (2005). Economic Growth with Equity. In *World Bank Discussion Papers*. Siglo XXI. <https://doi.org/doi:10.1596/0-8213-4404-8>
- Flores-Cevallos, L., Pérez-González, M., & Flores-Tapia, C. (2022). Analysis of Local Production Systems: the Case of the Province of Cotopaxi-Ecuador. *Problemas Del Desarrollo*, 54(212), 79–103. <https://doi.org/10.22201/IIEC.20078951E.2023.212.69922>
- Flores-Ruíz, D. (2010). *Competitividad territorial y sistemas productivos locales*. In *Teoría y estrategias de Desarrollo Local* (pp. 131–166). Universidad Internacional de Andalucía.
- Flores-Tapia, C., & Flores-Cevallos, L. (2017a). *Diálogo intercultural en el Ecuador del siglo XXI*. Editorial Académica Española. <https://www.eae-publishing.com//system/covergenerator/build/31861>
- Flores-Tapia, C., & Flores-Cevallos, L. (2017b). *Impactos económicos inducidos por la demanda final en sectores estratégicos para el cambio de la estructura productiva del Ecuador*. *Panorama Económico*, 25(3), 443–458. <http://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/panoramaeconomico/article/view/2085/1707>
- Floto, E. (1985). El sistema centro-periferia y el intercambio desigual. *Revista de La CEPAL*, 39, 147–167. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11758/039147167_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- FMI. (2019). Acuerdo de facilidad extendida. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/12/19/pr19478-ecuador-imf-executive-board-concludes-rev-extended-arrange-under-eff-approves-disburse>
- FMI. (2022). Country Report No. 23/104 - Ecuador: Fifth Review under the EFF. <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2022/07/16/Ecuador-Fourth-and-Fifth>

- Reviews-under-the-Extended-Arrangement-under-the-Extended-Fund-520879
- FMI. (2024). Ecuador: New Arrangement under the EFF – Staff Report. Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/en/Publications/CR/Issues/2024/12/19/Ecuador-2024-Article-IV-Consultation-and-First-Review-Under-the-Extended-Arrangement-Under-559780>
- Freeman, C., & Soete, L. (1997). *The Economics of Industrial Innovation*. MIT Press.
- Fukuda-Parr, S., & Kumar, A. (2004). *Readings in human development: concepts, measures and policies for a development paradigm*. Oxford Univesity Press.
- Furió, E. (1994). El desarrollo económico endógeno y local: reflexiones sobre su enfoque interpretativo. *Estudios Regionales*, 97–114. https://dialnet.unirioja.es/buscar/documentos?querry=Dismax.DOCUMENTAL_
- Furió, E. (1996). Desarrollo Territorial y Procesos de Innovación: Los Milieux Innovateurs. In IDEAS Working Paper Series from RePEc. Federal Reserve Bank of St Louis. <http://search.proquest.com/docview/1698432974?accountid=14495>
- Gamso, J. (2015). A Case of Diversified Dependency: Macrostructural Change and Policy Alternatives in Ecuador. *Latin American Perspectives*, 43(1), 109–123. <https://doi.org/10.1177/0094582X15571275>
- García, F. (2007). ¿Un nuevo modelo rural en Ecuador? Cambios y permanencias en los espacios rurales en la era de la globalización. *Revista de Ciencias Sociales*, 29, 78–93. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50902906>
- Garofoli, G. (1986). Modeli locali di sviluppo. In Franco Angeli.

- Garofoli, G. (2009). Las experiencias de desarrollo económico local en Europa : las enseñanzas para América Latina. URB-AL III. <http://gidrot.com/materials/docs/est/est59.pdf>
- Geza, W., & Ndlovu, M. (2023). Global Hunger Index 2023.
- Goodfriend, M., & King, R. (1997). The New Neoclassical Synthesis and the Role of Monetary Policy. In NBER Macroeconomics Annual 1997 (No. 12; pp. 231–296). MIT Press. <http://www.nber.org/chapters/c11040.pdf>
- Griffin, K., & Knight, J. (1990). Human Development and the International Development Strategy for the 1990s. Palgrave Macmillan UK.
- Gudynas, E. (2011). Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. *América Latina En Movimiento*, 1(Febrero), 1–20. <https://doi.org/http://www.rebellion.org/plancolombia/gallego180203.pdf>
- Gudynas, E., & Acosta, A. (2011). La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. 53, 71–83. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27919220007>
- Guzmán, W. (2011). Heterogeneidad productiva y desigualdad en el Ecuador. *Revista de Economía Del Caribe*, 7, 117–143. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6143195>
- Heizer, J., & Render, B. (2020). Process Strategy. In *Operations Management (7ma.)*. Prentice Hall Inc.
- Herrera, G., Carrillo, M., & Lara-Reyes, R. (2022). Emotions, inequalities and crises: Ecuadorian migrants in Europe during the COVID-19 pandemic. *International Migration*. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/imig.13070>
- Hidalgo, A. (1998). El pensamiento económico sobre desarrollo. Universidad de Huelva.

- IFPRI. (2020). Global Hunger Index. <http://ebrary.ifpri.org/utils/getfile/collection/p15738coll2/id/130707/filename/130918.pdf>
- ILPES. (2014). Prospectiva y gestión pública (J. Máttar & D. Perrotti (eds.)). ILPES-CEPAL. <http://www.cepal.org/es/publicaciones/36762-planificacion-prospectiva-gestion-publica-reflexiones-la-agenda-desarrollo>
- Instituto Geográfico Militar. (2020). Atlas geográfico de la República del Ecuador. Geoportal Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). Clasificación CIU.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Módulo de información económica ambiental en empresas 2021. In Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025). Boletín Técnico IPC 2024.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024b). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (EMEMDU), anual 2023.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024c). Proyecciones de Población.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2025). Registro estadístico de empresas. INEC.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). Población Demográfica 2010. Población y Demografía.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2023a). Censo Ecuador 2022. In Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2023b). Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2022. In Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024a). Base de datos: Registro Estadístico de Empresas (REEM). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024b). Boletín Técnico -ENEMDU Pobreza y desigualdad.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024c). Boletín Técnico IPC: Enero 2024.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024d). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU): Marzo 2024. In Indicadores Laborales.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024e). Índice de Precios al Consumidor: (IPC) Diciembre 2023. In Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024f). Proyecciones de Población y Omisión Censal.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024g). Resultados Censo 2022. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2025). Ecuador en cifras. INEC. <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- International Monetary Fund. (2002). Globalization: Threat or Opportunity? International Monetary Fund.
- International Monetary Fund. (2023). World Economic Outlook 2023: Navigating Global Divergences. In International Monetary Fund. International Monetary Fund.
- International Monetary Funds. (2023). World Economic Outlook. International Monetary Found. <http://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2017/04/04/world-economic-outlook-april-2017>
- Jácome, H., & King, K. (2013). Estudios industriales de la micro, pequeña y mediana empresa. In FLACSO. <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/>

downloads/2013/08/ESTUDIOS_INDUSTRIALES_MIPYMES.pdf

- Jokisch, B. (2023). Ecuador hace malabares con la creciente emigración y los desafíos para acomodar la llegada de venezolanos. Migration Policy Institute.
- Keynes, J. (1965). Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero (7ma ed.). Fondo de Cultura Económica. [http://biblio.econ.uba.ar/opac-tmpl/bootstrap/Textocompleto/Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero - John Maynard Keynes.pdf](http://biblio.econ.uba.ar/opac-tmpl/bootstrap/Textocompleto/Teoría%20general%20de%20la%20ocupación,%20el%20interés%20y%20el%20dinero%20-%20John%20Maynard%20Keynes.pdf)
- Krugman, P. (1994). Vendiendo prosperidad: sensatez e insensatez económica en una era de expectativas limitadas (p. 301). Ariel. <http://uca.summon.serialssolutions.com/2.0.0/link/0/eLvHCXMwbV1Ra8JADA5OX3yb6NDNgX-g5Xq90r4Pi-DLCuKrJL2UjY196P8Hk17ZRPd4B0cSOPIIIIfkCkNrYRHc-wWONhN4aRBIEa5xBJjKYN5QUph-1Kj-zqkoP-6wa2qG6nnebhjGq5svYu5-k8af9gv7xDIKzZbDxNpZzAm7NAS7nc2fYGIVtIVeijUvK1wqIYCTOCP>
- Krugman, P., Wells, R., & Graddy, K. (2013). Fundamentos de economía: Vol. 2a. Reverté. <http://uca.summon.serialssolutions.com/2.0.0/link/0/>

ANEXOS

Anexo 1. Pensamiento económico sobre crecimiento económico antes de la Segunda Guerra Mundial

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	AÑO
PRE-CLÁSICA	Los mercantilistas buscan el crecimiento y la expansión del Estado doméstico por la vía del comercio exterior y los fisiócratas mediante el fomento de la agricultura.	Mercantilistas: Malynes Davenant, Colbert, Petty. Fisiócratas: Quesnay Turgot	1500-1776 1756-1776
CLÁSICA	Estudian la causa de la riqueza de las naciones, la acumulación del capital, la autorregulación de los mercados por medio de la mano invisible, la división del trabajo, el principio de población, los rendimientos decrecientes y fondo de salarios. El atraso económico lo atribuyen al sistema colonial y a la demanda inadecuada, la ventaja absoluta y las ventajas comparativas en el comercio exterior.	North Cantillon, Hume Smith Malthus Ricardo Bentham Say Senior Mill	1776-1871
SOCIALISMO MARXISTA	Marx explica los sistemas sociales y modos de producción en el devenir histórico, la teoría del valor y la de la plusvalía. Señala que el sistema capitalista está sujeto a crisis cíclicas. Lenin habla de la fase monopolista del capitalismo, la cual devasta la economía y culturas de los países colonizados, generando aún más contradicciones al interior del sistema capitalista, lo que da paso finalmente al socialismo. Si bien Marx apenas trata el atraso económico de los países, en cambio la teoría de Lenin es el germen de teoría de la dependencia marxista.	Marx Engels, Lenin	Siglo XIX

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	AÑO
HISTORICISTA	Conciben el desarrollo económico como una sucesión histórica, el crecimiento económico como un proceso histórico ineludible para todos los países. Este pensamiento es la base de la teoría de las etapas de Rostow.	List Roscher Hildebrand Weber Schmoller Bücher Sombart	1840-1917
MARGINALISTA	Explican la teoría marginal de la productividad y el supuesto que las personas actúan racionalmente al equilibrar los placeres y los dolores, al medir las utilidades marginales de diferentes bienes y al equilibrar las necesidades presentes contra las futuras. Emplean el método deductivo y el análisis de equilibrio parcial. Enfatizan en la competencia pura, en la participación mínima del gobierno en las decisiones económicas.	Cournot Dupuit Jevons Menger Wieser Böhm-Bawerk Edgeworth Clark	1871-
NEOCLÁSICA	Aportan la idea del crecimiento económico como un proceso gradual y continuo sin sobresaltos, un proceso armonioso y acumulativo vía el equilibrio automático de la propia economía. Enfatizan en la matemática y dejan de lado factores históricos, políticos, sociales y culturales vinculados al estudio económico. Sus aportes sirven luego como fundamento para la teoría del desarrollo económico.	Marshall Wicksell Fisher Hawtrey Sraffa, Chamberlin	Segunda mitad del siglo XIX – 1930
MATEMÁTICA	Incorporan potentemente la ciencia matemática tanto para derivar y expresar teorías económicas como para poner a prueba hipótesis o teorías económicas.	Walras Leontief Neumann Morgenstern Hicks	1926-

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	AÑO
KEYNESIANA	<p>Buscan la explicación y solución de los problemas económicos en el corto plazo. Se preocupan del crecimiento económico enfatizando el rol de la demanda agregada y la producción. Destacan la necesidad de la intervención del Estado en la economía impulsando el gasto público.</p> <p>Hansen aplica el análisis keynesiano al desarrollo en temas como la inversión autónoma determinada por el progreso técnico y la tasa de crecimiento poblacional.</p>	Keynes Hansen	1930-

Anexo 2. Aportaciones sobre crecimiento económico posterior a la Segunda Guerra Mundial

APORTACIONES	APORTE	AUTORES	DÉCADAS
TEORÍA DE LAS ETAPAS	<p>Señalan que el subdesarrollo es un problema de atraso económico. Para Rostow, el crecimiento económico es una sucesión de etapas por las que deben pasar los países para llegar al desarrollo (sociedad tradicional, condiciones previas al despegue, despegue, camino a la madurez, alto consumo de masas y la de la calidad o más allá del consumo).</p> <p>Gerschenkron está de acuerdo con la teoría del beneficio mutuo entre países atrasados y desarrollados, los subdesarrollados como casos tardíos y evoluciones diferentes.</p> <p>Esta teoría justifica la necesidad de fomentar la industrialización como etapa clave en el crecimiento económico y superación del subdesarrollo.</p>	Rostow Gerschenkron	50- 60

APORTACIONES	APORTE	AUTORES	DÉCADAS
<p>MODELO DINÁMICOS POSTKEYNESIANOS</p>	<p>Incluyen en su explicación la variable tiempo, buscan situaciones idóneas para crecer en pleno empleo. Estudian la fijación de precios con margen de ganancias, el dinero endógeno, la inestabilidad cíclica y la política de ingresos.</p> <p>Para Harrod, la renta determina la inversión, mientras que para Domar es la inversión la que determina el incremento de la renta mediante la capacidad productiva. Para Solow, el factor clave para lograr el crecimiento económico es el progreso técnico.</p> <p>Este modelo no contempla aspectos políticos, sociales, culturales e institucionales. No se aplica a países diferentes a los que se elabora el modelo.</p>	<p>Harrod Domar Solow</p>	<p>50– 60</p>
<p>CÍRCULOS VICIOSOS</p>	<p>El más importante es el círculo vicioso de la pobreza, pues estos círculos afectan la acumulación de capital de los países subdesarrollados.</p> <p>Tratan también el tema de la causación circular que puede darse en sentido positivo o negativo. Esta teoría ha servido para justificar la política de inversión extranjera, el endeudamiento externo y la ayuda al desarrollo.</p> <p>Seers señala que los modelos keynesianos no pueden ser extrapolados, tal cual, a los países subdesarrollados, pues son un caso más general que uno especial del sistema económico.</p>	<p>Singer Nurske Myrland Seers</p>	<p>50– 60</p>

APORTACIONES	APORTE	AUTORES	DÉCADAS
<p>CRECIMIENTO EQUILIBRADO VS. CRECIMIENTO DESEQUILIBRADO</p>	<p>Crecimiento equilibrado: los países de ingresos bajos necesitan planes de inversiones con financiamiento extranjero, que estimulen la demanda, y así todos los sectores se benefician mutuamente.</p> <p>Crecimiento desequilibrado: sostienen que los adelantos desiguales en el crecimiento de unos sectores amplían el campo de las inversiones inducidas e impulsa la toma de decisiones, se deben aprovechar las economías de escala. El desarrollo debe seguir trayectorias de desequilibrio, lo que para los países pequeños genera dependencia del comercio exterior.</p> <p>Desarrollan los conceptos de polos de crecimiento y desigualdades regionales. En el crecimiento económico de los países desarrollados una variable clave ha sido el avance tecnológico, la cual no se difunde a todos los países del mundo por igual.</p>	<p>Crecimiento equilibrado: Rosenstein-Rodan, Nurske, Lewis.</p> <p>Crecimiento desequilibrado: Hirschman, Scitovsky.</p> <p>Crecimiento desequilibrado geográficamente: Perroux, Myrland. Kuznets.</p>	<p>50– 60</p>
<p>MODELOS NEOCLÁSICOS DE CAMBIO ESTRUCTURAL</p>	<p>Consideran que la economía subdesarrollada tiene dos sectores: el uno tradicional, rural y de subsistencia, el otro moderno, urbano e industrial; de allí que se puede transferir al sector industrial esa mano de obra menos productiva. Este es el cambio estructural propuesto por este modelo.</p> <p>Se estudian pautas de desarrollo en los países del tercer mundo con apoyo de métodos econométricos y se señala que el cambio estructural está dado por pautas y como proceso secuencial.</p>	<p>Lewis Chenery</p>	<p>50– 70</p>

APORTACIONES	APORTE	AUTORES	DÉCADAS
DISENTIMIENTO DE LOS CONSERVADORES	<p>Señalan que el mercado es la solución al problema del subdesarrollo, rechazan la planificación y la intervención del Estado, recomiendan la liberalización interna de los países subdesarrollados.</p> <p>Explican la función del consumo, la teoría monetaria y la cantidad de dinero en el crecimiento económico.</p>	Viner Bauer Yamey Johnson	50-60
LIBERALIZACIÓN INTERNA	<p>Destacan la importancia del mercado, critican la intervención del sector público y el uso del análisis costo-beneficio social; es decir, mediante la estimación de los precios sombra. Sus recomendaciones de política económica son de ajuste económico, practicadas por organismos como el FMI y el Banco Mundial. El teorema del segundo óptimo lleva a la no intervención del Estado en la economía.</p>	Lal, Little	70
LIBERALIZACIÓN EXTERNA	<p>Critican el modelo de industrialización por sustitución de importaciones y apoyan la liberalización externa. Como alternativa plantean el modelo de sustitución de exportaciones. Aceptan un cierto dirigismo racional en el sector exterior.</p>	Bhagwati, Krueger.	70

APORTACIONES	APORTE	AUTORES	DÉCADAS
REFORMA ECONÓMICA	<p>Insisten en la necesidad de las reformas para liberalizar las economías en el contexto de un modelo orientado al mercado. Esta propuesta se conoce como el Consenso de Washington. Busca la estabilización de las economías de los países subdesarrollados eliminando desequilibrios macroeconómicos; esto es, por la vía del ajuste estructural. Promueven el incremento del ahorro público y privado, la asignación de la inversión pública, la eficiencia económica, una mayor oferta exportable. Recomiendan la privatización del sector público, la desregulación del sistema financiero y de capitales, así como una limitada intervención del Estado como apoyo a actividades, siempre y cuando no sustituyan al mercado.</p>	FMI, BM, Williamson, Edwards, Sultz, Friedman, Hayak, Lucas, Barro, Kydland, Prescott.	80-90

Anexo 3. Aportes del pensamiento económico previo a la Segunda Guerra Mundial y al concepto de desarrollo económico

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	AÑO
INSTITUCIONALISTA	<p>Hacen énfasis sobre los factores institucionales del desarrollo económico. Se destaca la teoría de la clase ociosa, en la cual la actividad económica es un proceso evolutivo continuo y se toma conciencia de la dualidad de la conducta humana en actividades útiles y ceremoniales.</p> <p>El proceso de evolución histórica de la sociedad depende de la ciencia y tecnología y de las instituciones sociales. Promueven la conversión del capitalismo banquero al capitalismo razonable. Este pensamiento aporta a la teoría estructuralista del desarrollo y de la dependencia en cuanto otorga importancia a la tecnología y al rol de las instituciones en el proceso de desarrollo.</p>	Veblen, Mitchell, Galbraith.	1900-
ECONOMÍA DEL BIENESTAR	Estudian la maximización del bienestar social, los costos y beneficios de las externalidades, el bienestar en eficiencia económica, la economía constitucional, la justicia y el tema de las desigualdades.	Pareto, Pigou, Mises, Lange, Arrow Buchanan.	Segunda mitad del siglo XIX
SHUMPETERIANA	Explican el desarrollo como proceso irregular, cíclico e ilimitado. Cuestionan la sobrevivencia del capitalismo. En su concepción de desarrollo es importante la innovación, pero también los aspectos sociales, políticos, culturales y sociológicos. Establecen la diferencia entre desarrollo y crecimiento.	Shumpeter	1883

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	AÑO
<p>APORTACIONES DESDE OTRAS DISCIPLINAS</p>	<p>Pretenden explicar las causas y limitantes del desarrollo económico desde la perspectiva de cada ciencia: antropología, sociología, geografía, sicología, entre otras.</p> <p>Para unos será la raza, el clima, los roles sociales, el liderazgo, la estabilidad social y política, el comportamiento, la capacidad empresarial, la cultura, la personalidad, la motivación, la ética religiosa, las necesidades, el cambio rápido o el gradual los factores que determinan el logro del desarrollo económico.</p> <p>Desde luego, es importante considerar estos aportes porque complementan los factores económicos que pueden explicar el problema del desarrollo en su multidimensionalidad e interdisciplinariedad.</p>	<p>Gobineau, Bucle, Huntington y Lee.</p> <p>Adelman y Morris.</p> <p>Harbison, Myers Kerr, Dunlop, Hoselitz, Geertz y Hagen.</p> <p>McClelland, Weber, Boeke, Erasmus y Mead.</p> <p>Abegglen.</p>	

Anexo 4. Contribuciones al concepto desarrollo económico desde la teoría estructuralista

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	DÉ- CA- DAS
TENDENCIA AL DETERIORO DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO	<p>Prebisch explica la teoría sobre el deterioro de los términos de intercambio, la cual relaciona el índice de precios de las exportaciones con el de las importaciones, permitiendo evidenciar la mejora o deterioro de la posición del país en términos de paridad. Asimismo, plantea la teoría centro-periferia, el punto de partida y núcleo de la escuela estructuralista del desarrollo.</p> <p>Singer evidencia este deterioro en cambio en la caída de los precios de los productos primarios frente a los industriales.</p> <p>Criticaron la teoría neoclásica del comercio internacional y también la teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo.</p>	Prebisch Singer	50
MODELO CENTRO-PERIFERIA	<p>Señalan que los centros son las economías desarrolladas con sus propios intereses y la periferia, los países subdesarrollados con productividad heterogénea y especializada en pocos bienes exportables. El rezago periferia centro es innegable y ocurren desigualdades en los niveles de desarrollo. Será la propagación de progreso técnico deliberado hacia la industrialización la que permita un desarrollo orientado hacia adentro vía sustitución de importaciones.</p>	Prebisch	50

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	DÉCADAS
OBSTÁCULOS AL DESARROLLO	Explican que las recomendaciones de la CEPAL a los países no estaban dando resultados y se inicia un proceso de autocrítica que evidencia los obstáculos para el desarrollo: el obstáculo del trabajo debido al fuerte crecimiento de la población, no se logra la adecuada acumulación de capital por los ingresos bajos por habitante, el régimen de tenencia de la tierra con baja productividad y la estructura social. Esta autocrítica da origen a la teoría del subdesarrollo, la antecesa de la teoría de la dependencia.	CEPAL	50-60
DUALISMO	Manifiestan que el dualismo se refiere a la existencia y persistencia de desigualdades cada vez mayores entre países y personas, se considera también lo urbano y rural, lo agrícola e industrial, la subsistencia y la exportación, los sectores a gran escala y los de pequeña escala; las desigualdades no se consideran un fenómeno natural, sino de discriminación inducida artificialmente. Esta teoría es criticada por su excesiva reducción descriptiva a dos sectores: tradicional y moderno, sin contemplar la complejidad de la heterogeneidad de la periferia.	Singer Todaro	50-60

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	DÉ- CA- DAS
TEORÍA ES- TRUCTURA- LISTA DE LA DEPENDEN- CIA	Explican que la economía de algunos países está condicionada por el desarrollo y expansión de otras economías; los dominantes pueden expandirse y ser autosuficientes y los dependientes solo lo podrían hacer como reflejo de los primeros. Se genera una heterogeneidad estructural y perversidad en el desarrollo. La dependencia es un resultante del proceso histórico. Estudian la incidencia de las corporaciones internacionales, las cuales atentan contra el concepto de Estado-nación. Ocurren fenómenos no positivos como la transculturación y los elitismos.	Pinto Vuskovic Cardoso Faletto Sunkel Paz Prebisch Furtado	70
INTERDE- PENDENCIA	Buscan pasar de relaciones de dependencia a interdependencia en la búsqueda de soluciones como medio ambiente, control de recursos naturales, acceso a avances científicos y respuesta a los problemas económicos, financieros y monetarios mundiales, en un intento por superar el pesimismo de la teoría de la dependencia.	Ffrench Prebisch	80
NEO-ES- TRUCTURA- LISMO	Pretenden aprovechar la interdependencia para crear condiciones que permitan transformar las estructuras productivas en el contexto de la equidad social. Promueve la generación de un círculo virtuoso entre crecimiento, competitividad, progreso técnico, equidad como lo hicieron países con industrialización tardía. Buscan la transformación productiva con equidad, que no está exenta de condicionantes internos y externos. Incorporan la sostenibilidad ambiental a las otras dimensiones necesarias para el desarrollo: la transformación productiva y la equidad.	Fajnzylber Sunkel	90

Anexo 5. Pensamiento económico sobre desarrollo económico en la teoría neo marxista

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	DÉCADA
MODERNA TEORÍA DEL IMPERIALIS- MO	Explican que la institución básica del capitalismo moderno es la gran corporación vinculada a los gobiernos nacionales cuyo fruto es el imperialismo, mientras esto ocurra, es imposible el desarrollo de los países subordinados.	Baran Sweezy Magdoff	60
TEORÍA NEOMAR- XISTA DE LA DEPENDEN- CIA	Señalan que el subdesarrollo es un producto histórico del desarrollo de los países avanzados originado en el imperialismo, estas relaciones bloquean la posibilidad de desarrollo de los subdesarrollados. La teoría del desarrollo del subdesarrollo es una versión de la teoría de la dependencia, que explica el desarrollo de la metrópoli y el subdesarrollo de los satélites incluso a nivel de la misma nación. Introducen los conceptos de “lumpemburguesía” y “lumpendesarrollo”. El desarrollo es desigual porque el desarrollo de unas partes del sistema ocurre a costa de otras partes. Esta teoría es la versión sur de la teoría del imperialismo.	Baran Dos Santos Frank Amin	60-70
TEORÍA DEL INTERCAM- BIO DES- IGUAL	Enmanuel manifiesta que la desigualdad de los salarios, si están constantes las demás variables, explica el intercambio desigual; los más pobres transfieren plusvalía, siendo incluso los obreros de los países desarrollados coparticipes de la explotación del proletariado de los subdesarrollados. Braun señala que la desigualdad de salarios entre países se debe al proteccionismo de los países desarrollados.	Enmanuel Braun	70

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	DÉCADA
SISTEMA CAPITALISTA MUNDIAL	Explican que los sistemas mundiales a lo largo de la historia han sido el imperio-mundo y la economía-mundo. El proceso de expansión genera centros, periferia y semiperiferias. El moderno sistema mundial es capitalista, razón por la cual las relaciones de dependencia y de desarrollo autosostenido tienen posibilidades muy limitadas de ocurrencia. Las formaciones sociales las clasifican en hegemónicas, intermedias y subdesarrolladas.	Wallerstein	80
TESIS DE LA DESCONEXIÓN	Establecen que la desconexión es un método que construye un sistema mundial policéntrico sustentado en la solidaridad y el internacionalismo. La periferia debe desconectarse del sistema capitalista como condición necesaria para el avance del socialismo.	Amin	80

Anexo 6. Pensamiento económico sobre desarrollo económico en la teoría neoliberal

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	AÑO
NUEVOS KEYNESIANOS	Argumentan que, a mayores salarios, se obtiene mayor productividad. Estos conceptos convergen en el teorema de la ineficacia de la política de la macroeconomía clásica, cuyo planteamiento central señala que, debido a las expectativas racionales y precios y salarios flexibles, la política gubernamental no incide en el producto real ni en el desempleo.	Phelps Stiglitz Yellen	A partir de la primera mitad del siglo XX

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	AÑO
NEOEVOLUCIONISTAS	Explican la teoría de la coevolución entre instituciones, cambios tecnológicos, aparato productivo industrial basado en recursos naturales, la cual abre un amplio espacio para teorizar sobre los vínculos entre la economía, la organización social, la biosfera y la ecología. Desde esta perspectiva el crecimiento económico sobre la base de los recursos naturales no es antagónico al desarrollo industrial.	Freeman Nelson- Metcalf	60
NEOMALTHUSIANOS	Señalan que el fantasma del pesimismo malthusiano no ha desaparecido del todo, la corriente ecologista de hoy en día ha reeditado análisis similares sustentándose en los temas de cambio climático, elevación del nivel del mar, migraciones por sequías, etc., que están conduciendo a una parte de la humanidad a las crisis sociales y al declive económico.	Ehrlich, Club de Roma, Cohen.	Segunda mitad del siglo XX
NEO-INSTITUCIONALISTAS	Incorporan perspectivas históricas, sociológicas, históricas y de elección racional; se refiere a un conjunto de reglas que determinan los procesos de la reforma institucional a partir de incentivos y restricciones impuestos a los comportamientos de los diferentes agentes y actores económicos, sociales y políticos para la formulación e implantación de políticas públicas y que tienen un impacto en los resultados medidos en términos de crecimiento y desarrollo.	Demssetz Posner Coase Williamson Buchanan Tullock North	Fines del siglo XX

Anexo 7. Teorías alternativas de desarrollo

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APOORTE	AUTORES	AÑO
ENDEDESARROLLO	Destaca el rol de la propia comunidad en el proceso de desarrollo con sus propios recursos materiales, humanos y valores culturales. Si se enfatiza en el territorio como elemento fundamental de la estrategia de desarrollo se tiene el desarrollo endógeno local. Si el énfasis está en los valores éticos y culturales de la comunidad se habla de etnodesarrollo.	Friedmann Douglas Stör	70-90
DESARROLLO AUTÓNOMO	Explica que el self-reliance adquiere importancia en el debate del Nuevo Orden Económico Internacional. No se trata de autarquía o autosuficiencia, sino la definición autónoma de estilos de desarrollo que disminuyan la vulnerabilidad y dependencia.	Galtung	70-80
ECODESARROLLO	Busca hacer compatibles el desarrollo y medio ambiente. Posteriormente, esta perspectiva deriva en la visión del desarrollo sostenible popularizado por el Informe Brundtland. La estrategia del codesarrollo busca que la comunidad y el ecosistema locales se desarrollen en pro de una mayor productividad y satisfacción de necesidades y que el sistema sea sustentable ecológica y socialmente.	Meadows Randers Nehrens Sachs Pearce Daly	70-80
DESARROLLO MULTIDIMENSIONAL	Define el desarrollo como proceso multidimensional, que evoluciona de condiciones de vida insatisfactorias a condiciones espirituales y materiales de vida mucho mejores; los valores centrales son el sustento vital, la autoestima y la libertad. Una variable también fundamental es el desarrollo económico.	Todaro	70-80

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	AÑO
NUEVO ORDEN INTERNACIONAL	<p>Plantea la necesidad de transformar el orden internacional injusto y satisfacer necesidades básicas de los países del sur creando un orden social equitativo a nivel mundial. El objetivo es superar las crecientes desigualdades entre países desarrollados y subdesarrollados y erradicar la pobreza suministrando medios de subsistencia, pero también trabajo, acceso a la cultura y ejercicio de la libertad política y derechos democráticos. Señalan que el desarrollo del sur es responsabilidad del sur y solo este puede solucionarlo con el esfuerzo de la población y a partir de sus propios recursos. Las relaciones norte-sur se deben basar en la interdependencia sobre la base de la transformación del orden internacional.</p>	Tinbergen Brandt Nyerere	70-80
DESARROLLO SOSTENIBLE	<p>Centra su tesis en la necesidad de satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.</p>	PNUD	1987-
DESARROLLO TERRITORIAL	<p>Argumenta que la premisa fundamental es que el espacio no es simplemente un factor adicional, sino el factor esencial en la comprensión, análisis e interpretación del crecimiento y desarrollo económico territorial, donde la teoría del desarrollo territorial y la política económica territorial juegan un rol clave en la búsqueda de equidad económica, social y sostenibilidad ambiental.</p> <p>El desarrollo territorial no solo es endógeno, sino que también puede ser exógeno, siempre y cuando se sepan aprovechar en el territorio las oportunidades de factores externos.</p>	Albuquerque, Ábalos, Boisier, Vásquez-Varquero, Sili, Bel, Durán, Ausín, Barreiro, Ramírez, Cuervo, Pérez-González.	A partir de la década de los 70-

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	AÑO
DESARROLLO REGIONAL	Explica que es necesario tomar en cuenta las diferencias cualitativas y cuantitativas entre la economía nacional y la territorial, consecuentemente, no cabe una simple extrapolación de las hipótesis nacionales porque pueden incluso ser contraproducentes. Es necesario que la teoría general y los estudios empíricos incorporen decididamente el espacio como variable determinante.	Furió, Granados, Pérez.	A partir de la década del 70.
DESARROLLO LOCAL	Define el desarrollo económico local como un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y la puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a partir del aprovechamiento de los recursos y ventajas competitivas locales, en el contexto actual de la globalización, con el objetivo final de estimular la actividad económica y la creación de empleo e ingreso.	Vázquez-Barquero, Garofoli, Frey, Godard, Cerrón, Greffe, Pecqueur, Arocena, González.	A partir de la década del 70.
DESARROLLO ENDÓGENO	Explica que el desarrollo ocurre siempre y cuando se dé una aproximación “desde abajo-arriba”. Considera a los actores locales como los protagonistas del proceso dinámico de desarrollo sostenible en sus dimensiones: económica, sociopolítica-cultural y ambiental.	Bericat, Garafoli, Boisier, Vázquez-Barquero, Dini, Pérez, Artesi, Zarate, Cortés, Aghón, Barroso, Flores-Tapia.	A partir de la década del 70.

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	AÑO
DESARROLLO HUMANO	<p>Señala la necesidad de estabilizar la economía y realizar un ajuste estructural, a la vez que se garantiza la protección de los grupos vulnerables; esto es, que la población tenga cubiertas sus necesidades básicas de nutrición, salud y educación.</p> <p>El objetivo del desarrollo es el ser humano, comprende oportunidades para lograr una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, acceder a recursos para llevar una vida decente.</p> <p>Comprende dimensiones tales como la libertad política, económica y social; así como la posibilidad de ser productivo, respetarse a sí mismo y disfrutar de la garantía de los derechos humanos.</p>	Comia Stewart Haq Ranis Sen Desai Griffin Khan Streeten Ángel PNUD	80-90
BUEN VIVIR	<p>Argumenta que se trata de una alternativa al desarrollo; sin embargo, desde una cosmovisión andina, que en países como Ecuador y Bolivia ha adquirido fuerza Constitucional, busca también mejores condiciones de vida en un marco de equilibrio y respeto entre los seres humanos, y entre estos y la naturaleza.</p>	Acosta, Gudynas, Choquechuanca, Guillen, Macas, Riechmann.	Inicio del siglo XXI
DECOLO-NIALIDAD Y CONCIEN-CIACIÓN COLECTIVA ENDÓGENA	<p>Plantea una alternativa a los límites del capitalismo, buscando articular las actuaciones de los agentes de un determinado territorio y fomentando el asociacionismo, mediante la elaboración, por equipos promotores del cambio, de proyectos que impulsen el desarrollo territorial sostenible. Es una alternativa para dar respuesta a las necesidades de un territorio y busca superar la situación actual de desigualdad en América Latina.</p>	Pérez-González y Castiello-Eslava. Grosfoguel y Castro-Gómez.	2007 2017

CORRIENTE DE PENSAMIENTO	APORTE	AUTORES	AÑO
DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE		Pérez-González, Flores-Tapia, Ma-za-Ávila, Flores-Cevallos	A partir de 2015

Anexo 8. Principales aportaciones al concepto de competitividad

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
SHUMPETER	La competitividad es la innovación de los empresarios, de las firmas; es el factor determinante porque estimula el progreso tecnológico.	1942
SOLOW	La fuente de crecimiento y competitividad es la educación, la innovación tecnológica y el know-how.	1957
EUROPEAN MANAGMENT FORUM	La competitividad es la medida de la capacidad inmediata y a futuro de las industrias para diseñar, producir y vender bienes cuyos atributos, en términos de precios y más allá de estos, se combinan y configuran un paquete más atractivo que bienes similares de los competidores, dejando al mercado el juicio final de su adquisición.	1980
CHESNAIS	La competitividad es la capacidad que tiene un país o grupo de países para competir a nivel mundial; incluye la capacidad de exportar y vender en mercados internacionales y la capacidad de defender su posición en el mercado doméstico con respecto a las importaciones.	1981
NELSON Y WINTER	Las empresas con sus capacidades y comportamientos estratégicos son los agentes clave de la competitividad; pero también es el entorno institucional en el que se desenvuelven las empresas, pues este entorno las afecta.	1982
SCOTT y LODGE	La competitividad es la habilidad de un país para crear, producir, distribuir y entregar productos en el comercio internacional, a la vez que genera retornos mayores sobre sus recursos.	1985

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
FAJNZYLBER	La competitividad es la capacidad de un país para sostener y ampliar su participación en los mercados externos y elevar el nivel de vida de sus ciudadanos. Requiere el incremento de productividad y la incorporación del progreso técnico.	1988
MATHIS	La competitividad es la aptitud que permite vender lo que se produce.	1988
BUCKLEY	La eficiencia y la efectividad en el logro de las metas a nivel de industria incluyen los medios y los fines para esos objetivos últimos.	1988
MICHALET TAVARES DE ARAUJO	La competitividad nacional es la competitividad de las firmas que componen la industria o la nación.	1989
PORTER	No existe una definición ni una teoría de la competitividad generalmente aceptada que la explique. El significado es diferente si se refiere a la empresa, la nación o según la especialidad o enfoque. Sin embargo, adelanta una definición de competitividad como la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, con una elevación paralela del nivel de vida de la población. La única vía para lograrlo es la productividad.	1990
CHUDNOVSKY y PORTA	La competitividad internacional se define como el desempeño de una firma, industria o un país; un concepto tan obvio que pone en evidencia la ambigüedad y dificultad de consenso acerca del concepto.	1990
COHEN	La competitividad hace referencia a una configuración de un conjunto de indicadores, en la cual ninguno mide la competitividad por sí solo, sino únicamente si se aplica en conjunto.	1994
KRUGMAN	Señala que no tiene sentido aplicar el concepto de competitividad a las naciones y se aplica solo a nivel de firma. Para él no es más que otra forma de decir productividad.	1994
ESSER	La competitividad industrial no surge espontáneamente si se modifica el entorno macro ni solo apelando al espíritu empresarial; es producto de un patrón de interacción compleja y dinámica entre Estado, empresas, instituciones intermedias y la capacidad organizativa de la sociedad.	1994

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
NEGROPONTE	El conocimiento es el factor más significativo de la competitividad.	1995
GLOBAL COMPETITIVENESS REPORT	La competitividad es la habilidad de un país o empresa para obtener tasas de crecimiento altas y sostenibles.	1996
OCDE	La competitividad es la habilidad de las firmas, industrias, regímenes, naciones o regiones supranacionales para generar niveles de empleo, ingresos de factores en el entorno de la competencia internacional.	1996
THE WORLD COMPETITIVENESS YEARBOOK	La competitividad es el área de la economía que analiza los hechos y políticas que determinan la capacidad de una nación para crear y mantener un ambiente que haga sostenible la creación de valor para sus empresas y la prosperidad para su gente.	2003
ALBURQUERQUE, DINI Y PÉREZ	La competitividad de una empresa o grupo de empresas es la capacidad para mantener o incrementar su presencia en los mercados, o para abrir nuevos mercados. Se refiere tanto a la competitividad de una empresa en relación con las empresas competidoras en los mercados, como al contexto socio-institucional y territorial desde el que la empresa o grupo de empresas despliega su actividad competitiva.	2008
ARANGUREN Y WILSON	Cada territorio debe generar el tipo de competitividad que quiere, difiere del concepto que se aplica a la empresa. Un territorio es competitivo cuando, estando abierto a la competencia internacional, es capaz de proporcionar un alto nivel de bienestar a sus ciudadanos y que dicho bienestar se incremente en el tiempo.	2014

AUTOR	DEFINICIÓN	AÑO
FLORES-TAPIA Y PÉREZ-GONZÁLEZ	La competitividad es la capacidad que tiene un territorio y sus empresas para participar y posicionarse en los mercados, nacionales e internacionales, siendo la productividad la condición necesaria a partir de la cual se desarrollan y mantienen ventajas competitivas impulsadas, desde las ventajas comparativas de sus recursos naturales y/o a partir de factores endógenos potenciados al máximo por sus actores territoriales, tales como el capital humano, capital social, tejido empresarial, información estratégica, investigación-desarrollo e innovación, sistemas productivos eco-eficientes, gestión de la calidad y mejora continua, estabilidad y seguridad política y jurídica, entre otros.	2024

Anexo 9. Taxonomía de las políticas económicas

CRITERIO	TIPOLOGÍA	CONTENIDO BÁSICO	EJEMPLO DE ACTUACIONES
Por su orientación básica	Políticas de ordenación	Mantener/modificar el marco económico.	Defensa de la competencia
	Políticas de proceso	Resolver problemas derivados del funcionamiento económico.	Devaluación del tipo de cambio
Según los instrumentos utilizados (Tinbergen)	Políticas cuantitativas	Ajustar o adaptar la situación económica a los cambios producidos.	Modificación del tipo de interés básico del Banco Central
	Políticas cualitativas	Introducir cambios estructurales sin afectar el marco económico.	Reforma del sistema impositivo
	Políticas de reformas fundamentales	Cambiar total o parcialmente los fundamentos del sistema económico.	Nacionalización del sector financiero. Privatización de empresas de servicios públicos.

CRITERIO	TIPOLOGÍA	CONTENIDO BÁSICO	EJEMPLO DE ACTUACIONES
De acuerdo con el nivel de actuación	Políticas macroeconómicas	Influenciar sobre determinados agregados macroeconómicos para conseguir ciertos objetivos.	Incremento del gasto público
	Políticas microeconómicas	Influir o alterar las decisiones individuales para modificar las asignaciones de recursos.	Desgravación fiscal a la exportación de un sector productivo
En función de su dimensión temporal	Políticas de largo plazo	Influir sobre determinadas variables económicas o conseguir objetivos en periodos de tiempo superiores a ocho años.	Programas globales de dotación de infraestructura. Programas educativos.
	Políticas de mediano plazo	Ídem para periodos de tiempo entre 4-5 años	Mejora de la dotación de infraestructura física en áreas desfavorecidas
	Políticas de corto plazo	Ídem para periodos de tiempo no superiores a 18-24 meses	Estímulos fiscales y crediticios para activar la demanda agregada

Fuente: Cuadrado et al. (2006, p. 56)

Los autores

Carlos Ernesto Flores Tapia, PhD.

Doctor (PhD.) en Ciencias Sociales y Jurídicas - Universidad de Cádiz, España. Maestría en Negociaciones Internacionales y Comercio Exterior - Universidad Central del Ecuador. Ingeniero Comercial - Universidad de las Fuerzas Armadas, Ecuador. Profesor Investigador en la Pontificia Universidad del Ecuador -PUCE-. En los últimos años, se ha desempeñado como director de Planificación y Desarrollo en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Espejo y también como director de la Escuela de Comunicación Social en la PUCE, sede Ibarra. Asimismo, ha colaborado como directivo, asesor y consultor en entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales. Sus principales líneas de investigación son Economía aplicada al desarrollo territorial y cambio tecnológico e innovación y Métodos cuantitativos y estadística.

E-mail: cflores@pucesa.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1892-6309>.

Karla Lissette Flores Cevallos, PhD.

Doctora (PhD) en Dirección de Empresas y Entorno Económico – Universidad de Cádiz, España. Economista. Máster en Economía y Desarrollo Territorial – Universidad de Cádiz, España. Diploma en Business Administration Co-op – Toronto School of Management, Canada. Investigadora y directora ejecutiva – Fundación Los Andes, Ecuador, donde ha liderado la articulación de proyectos socio-productivos con enfoque territorial,

promoviendo encadenamientos, fortalecimiento de capacidades locales y alianzas interinstitucionales para el desarrollo. Profesora Investigadora en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Coordinadora del Grupo de Investigación: Economía aplicada al desarrollo territorial y al cambio tecnológico (GEAD-PUCE). Sus principales líneas de investigación son Economía aplicada al desarrollo territorial, sistemas productivos locales, métodos cuantitativos y econometría.

Email: klflores@pucesa.edu.ec

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1892-6309>

María del Carmen Pérez González, PhD.

Doctora (PhD) en Ciencias Económicas por la Universidad de Cádiz-España. Profesora Titular del Área de Economía Aplicada del Departamento de Economía General de la Universidad de Cádiz. Directora del Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial de la Universidad de Cádiz-España (UCA, UHU y UJA) y de Doble Titulación con la Universidad francesa de Burdeos y la Universidad de Cartagena (Colombia). Directora de la Cátedra en Economía Social de la UCA. Investigadora principal del Grupo de Investigación SEJ313: Globalización y dinámica territorial. Principales líneas de investigación en las que trabaja: Desarrollo Territorial, Economía Social, Unión Europea, Innovación Social, Nuevas Tendencias de Desplazamientos de Población, Economía del Turismo, Economía Circular. Tutora de Estudios de Doctorado dentro del Programa de Doctorado de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Cádiz. Ha participado en numerosos Congresos Internacionales y Nacionales, así como en la organización de diferentes Congresos.

Email: maricarmen.perez@uca.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3028-5268>

Francisco Javier Maza Ávila, PhD.

Doctor (PhD) en Ciencias Sociales y Jurídicas – Universidad de Cádiz-España y Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial. Docente investigador – Universidad de Cartagena (Colombia). Coordinador de la Maestría en Desarrollo Territorial y Gestión Pública y del Doctorado en Estudios del Desarrollo – Universidad de Cartagena (Colombia). Cuenta con más de quince años de experiencia investigativa y docente, a nivel de grado y postgrado, en las áreas económicas y sociales, en especial, en estudios sobre desarrollo territorial, gestión pública, migración y en métodos, técnicas e instrumentos de investigación. Ha sido también profesor invitado, a nivel postgrado, en las universidades de Sevilla y Cádiz, en España, así como en la Universidad Autónoma de Chihuahua, en México. Es Investigador Senior y Par Evaluador del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia –Minciencias–. Director del Grupo de Investigación en Estudios para el Desarrollo Regional (GIDER).

Email: fmazaa@unicartagena.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3936-8246>

Daniel Nicolás Flores Cevallos, Lic. Psic.

Licenciado en Psicología Clínica por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE). Actualmente cursa el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta en

la Universidad de Sevilla, España, y la Maestría en Psicooncología en la PUCE. Experto en estudios contemporáneos. Se desempeña como coordinador de proyectos de salud mental y bienestar en la Fundación Los Andes, Ecuador, donde contribuye al diseño, la articulación y el acompañamiento técnico de intervenciones con enfoque comunitario e interinstitucional. Su experiencia articula la psicología clínica con el estudio del comportamiento de actores locales y su influencia en la gestión del desarrollo y el fortalecimiento territorial. Sus líneas de investigación se centran en la salud mental aplicada a la toma de decisiones en contextos territoriales, desde una perspectiva de desarrollo integral y sostenibilidad.

Email: danflocev@alum.us.es

ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-2174-0742>

Contenido

Prólogo	7
Introducción	11
1. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE DESARROLLO	25
1.1. Crecimiento económico	26
1.2. Desarrollo económico	32
1.3. Teorías alternativas de desarrollo	39
1.4. Evolución de los paradigmas de desarrollo en América Latina	48
2. DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRAL Y SOSTENIBLE	57
2.1. Desarrollo territorial integral	57
2.2. Desarrollo sostenible	72
2.3. Desarrollo endógeno	76
3. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD COMO FACTORES DINAMIZADORES DEL DESARROLLO TERRITORIAL	83
3.1. Rol de la productividad en el territorio	83
3.2. Competitividad territorial	87

4. POLÍTICAS PÚBLICAS	
4.1. Políticas públicas y desarrollo	105
4.2. Políticas públicas de productividad y competitividad en países en desarrollo	114
5. POLÍTICAS DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ECUADOR (1970–2025): ENTRE EL CENTRALISMO ESTRUCTURAL Y LA SOSTENIBILIDAD AUSENTE	123
5.1. Fundamentos conceptuales	123
5.2. De la industrialización sustitutiva al ajuste estructural: trayectorias de dependencia y centralismo (1970–2006)	128
5.3. La apuesta por el cambio de matriz productiva y el retorno del Estado planificador (2007–2017)	133
5.4. Liberalización económica, alianzas público-privadas y desafíos de articulación territorial (2017–2025)	137
6. DESARROLLO TERRITORIAL Y DINAMIZACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL	145
6.1 Conceptualización y caracterización	146

6.2 Nuevas formas de organización productiva	154
6.2.1 Antecedentes	154
6.2.2. Clúster	158
6.2.3. Redes territoriales	159
6.2.4. Emprendimientos sociales	160
7. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL: CASO ECUADOR	163
7.1 Aspectos generales de Ecuador	164
7.1.1 Biodiversidad	168
7.1.2 Población y vivienda	170
7.1.3 Condiciones sociales	177
7.1.4 Medioambiente	183
7.2 Caracterización del sistema productivo local	187
7.2.1 Dinámica económica	187
7.2.2 Mercado laboral	199
7.2.3 Estructura empresarial de Ecuador	204
7.2.4 Priorización de sectores económicos	217
7.2.5 Estructura productiva de Ecuador	228
CONCLUSIONES	237
BIBLIOGRAFÍA	241
ANEXOS	259
LOS AUTORES	283

En un escenario global caracterizado por transformaciones económicas, sociales y ambientales de gran complejidad, esta obra invita a repensar el desarrollo desde una perspectiva territorial, integral y sostenible. A partir de una rigurosa revisión de las principales corrientes del pensamiento económico y de los paradigmas del desarrollo en América Latina, el libro construye un marco conceptual robusto para comprender las relaciones entre territorio, productividad, competitividad y sistema productivo local.

Aunque el caso de estudio se centra en el Ecuador, el valor de esta publicación trasciende dicho marco nacional. Su principal aporte reside en la articulación teórica de las dimensiones económica, social y ambiental como pilares de una propuesta alternativa de desarrollo. En este sentido, la obra aporta herramientas analíticas de especial utilidad para América Latina y para otros países emergentes, así como para el análisis comparado, la planificación territorial y el diseño de políticas orientadas al fortalecimiento del sistema productivo local desde la diversidad de los territorios.

Dirigida a la comunidad académica, a estudiantes de posgrado, a responsables de política pública y a profesionales de la planificación y la gestión del territorio, esta obra aspira a consolidarse como una referencia para el estudio del desarrollo territorial, integral y sostenible.



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

edi
PUCE



Grupo de
Editoriales
Universitarias
AUSJAL



UCA
Universidad
de Guayaquil



Universidad
de Cartagena
Fundada en 1827

ISBN: 978-9978-77-794-7



9789978777947